

DECIMONOVENA EDICIÓN, julio-diciembre 2017. ISSN 1390-7247



REVISTA
SAN GREGORIO

**LAS OPINIONES EXPRESADAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES
Y NO REFLEJAN LA OPINIÓN DE LA REVISTA SAN GREGORIO NI DE SU CONSEJO EDITORIAL**

CONSEJO EDITORIAL

Abinzano, Roberto Carlos , Ph.D. Universidad Nacional de Misiones (Argentina)
Boroto Cruz, Radamés, Ph.D. USGP (Ecuador)
Farfán Intriago, Marcelo , Ph.D (c).USGP (Ecuador)
Fernández de Rota y Monter, Antón, Ph.D. Universidad de A Coruña (España)
Pérez Taylor Aldrete, Rafael, Ph.D. Universidad Nacional Autónoma de México (México)
Prieto del Campo, Carlos, Ph.D. New Left Review. (España)

COMITÉ CIENTÍFICO

Alarcón de Andino, Lyla. Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador	Ferreiro Bahamonde, Xulio. Universidad de A Coruña . España
Alarcón Zambrano, Jaime Alfredo, Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador	Ferrer Muñoz, Manuel . Universidad Técnica del Norte. Ecuador
Alfonso Bouhaben, Miguel. Escuela Politécnica del Litoral. Ecuador	Gafas González, Carlos. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Alfonso Manzanet, José Enrique. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas de La Habana. Cuba	Galindo Arranz, Fermín. Universidad de Santiago de Compostela. España
Aliaga Sáez, Felipe Andrés . Universidad Santo Tomás. Colombia	García Mingo, Elisa . Universidad Complutense. España
Alonso González, Pablo. Instituto de las Ciencias del Patrimonio, CSIC. España	Golías Pérez, Montserrat. Universidad de A Coruña . España
Alvarez Sousa, Antón. Universidad de A Coruña . España	González de la Fuente, Iñigo . Universidad de Cantabria .España
Anido Rivas, José Daniel. Centro de Investigaciones Agroalimentarias "Edgar Abreu Olivo". Venezuela	Haz Gómez, Francisco Eduardo. Universidad de A Coruña . España
Anta Féliz, José Luis . Universidad de Jaén. España	Henríquez Coronel, Patricia María. ULEAM. Ecuador
Anido Rivas, José Daniel. Centro de Inv. Agroalimentarias Edgar Abreu Olivo. Venezuela	Lanas Terán, Guillermo Alberto. Universidad Central del Ecuador. Ecuador
Aparicio Gervás, Jesús María. Universidad de Valladolid. España	Molina Cedeño, Ramiro. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Ayllón, Bruno. Universidad Complutense de Madrid. España	Murillo Alamache, Ángela Mercedes. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Bersosa, Fabián. Universidad Politécnica Salesiana. Ecuador	Palacios Ramírez, José . Universidad Católica de Murcia. España
Bolaños Florido, Leidy Paola. Universidad de los Andes. Colombia	Párraga Muñoz, Sonia. Universidad San Gregorio Portoviejo. Ecuador
Brandariz García, José Angel. Universidad de A Coruña .España	Peña y Lillo, Julio. CIESPAL. Ecuador
Bravo Morales, Gaudy Claret. Universidad del Zulia. Venezuela	Pérez Bravo, Digna D. . Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Cabrera Arias, Marina Alejandra. Universidad Central del Ecuador. Ecuador	Pérez Caramés, Antía . Universidad de A Coruña . España
Cabrera Toledo, Lester Martín. FLACSO-Ecuador. Ecuador	Pérez Medina, Gabriela. Universidad Doctor José Gregorio Hernández .Venezuela
Calle Alzate, Laura. Universidad Nacional de Colombia. Colombia	Piñero Martín, María Lourdes. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Venezuela
Camas Baena, Victoriano. ULEAM. Ecuador	Pini, Claudia Helena Mónica. Universidad Nacional de Misiones. Argentina
Cano Herrera, Mercedes . Universidad de Valladolid. España	Plua Argoti, Alejandro David. Universidad Central del Ecuador . Ecuador
Cano Ruiz, Esther. Universidad de A Coruña . España	Polo Blanco, Jorge. Universidad Técnica del Norte. Ecuador
Carabajal, José Daniel. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Argentina	Restrepo, Eduardo. Universidad Javeriana. Colombia
Cartay, Rafael. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador	Rey Fau, Rafael. Universidad de la República. Uruguay
Castellanos, Rebeca. Universidad Nacional de Educación. Ecuador	Reyna García, Adrián Eliseo. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador
Cazzaniga, Hernán. Universidad Nacional de Misiones. Argentina	Riadigos Mosquera, Carlos. Universidad de Vicoso. Brasil
Chavero Ramírez, Palmira. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Ecuador	Ruiz Blázquez, José . Universidad de las Américas. Ecuador
Cruz Quintana, Sandra Margarita. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador	Taboada Alvarez, Obdulia. Universidad de A Coruña . España
Cuberos Mejía, Ricardo. Universidad del Zulia. Venezuela	Terán, Fabián . Universidad Iberoamericana del Ecuador. Ecuador
Delgado Burgos, María Angeles . Universidad de Valladolid. España	Trejo Peña, Alma Paola. Universidad Regiomontana. México
Diz Reboledo, Carlos . Universidad de A Coruña . España	Vanga Arvelo, María Giuseppina. Universidad Nacional del Chimborazo. Ecuador
Dueñas Espinosa, Xavier. Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador	Vicedo Tomey, Agustín. Revista Educación Médica Superior. Cuba
Fernández de Rota, Antón . Universidad de A Coruña . España	Villalba Martínez, Félix. Universidad Complutense de Madrid/Instituto Caro y Cuervo de Bogotá. España/ Colombia
Fernández Sotelo, Adalberto . Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador	Zurita Solis, Myriam Katherine. Universidad Central del Ecuador. Ecuador
Fernández Suárez, Belén. Universidad de A Coruña .España	

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN

Eugenio Radamés Boroto Cruz, Ph.D. UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO. Ecuador
radamesboroto@gmail.com

EDICIÓN

María Elena Torrens, MsC (mariaelenatorrensperez@gmail.com)

CONCEPTO GRÁFICO

Lic. Rey Rondón Sierra, MsC (reyrondonsierra@gmail.com)

EDICIÓN: PORTOVIEJO- MANABÍ- ECUADOR
ENTIDAD RECTORA: UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
DIRECCIÓN: AVENIDA METROPOLITANA No. 2005 Y AVENIDA OLÍMPICA. PORTOVIEJO
TELÉFONOS: (593 5) 2935002/ (593 5) 2931259/ (593 5) 2932837
CÓDIGO POSTAL: 130105

La revista San Gregorio es una publicación científica, de frecuencia SEMESTRAL, orientada a la investigación transdisciplinar y dirigida a investigadores, estudiantes, pedagogos y comunidad científica nacional e internacional.

TODOS LOS ARTÍCULOS QUE APARECEN EN ESTE NÚMERO FUERON REVISADOS Y APROBADOS POR PARES EXTERNOS.

REVISTA SAN GREGORIO es una publicación del Centro de Investigación de la Universidad San Gregorio, de la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador.

LOS ENVÍOS DE ARTÍCULOS Y COLABORACIONES SERÁN RECIBIDOS MEDIANTE LA PLATAFORMA OPEN JOURNAL SYSTEM DE LA REVISTA.

LOS ARTÍCULOS DEBEN SER POSTULADOS EN : www.revista.sangregorio.edu.ec



TODOS LOS CONTENIDOS DE LA EDICIÓN ELECTRÓNICA E IMPRESA DE ESTA REVISTA, SE DISTRIBUYEN BAJO UNA LICENCIA DE USO Y DISTRIBUCIÓN "CREATIVE COMMONS ATTRIBUTION-NONCOMMERCIAL-SHAREALIKE 4.0 INTERNATIONAL PUBLIC LICENSE" (CC-BY-NC-SA)



CONTENIDOS EN ESTE NÚMERO

4	Presentación	Marcelo Farfán Intriago
6	Gestión de las emociones en los docentes universitarios	Betzabé del Rosario Maldonado Mera José Javier Buenafío Cabrera Karla Viviana Benavides Espinosa
20	Escenarios de crecimiento urbano 2017 y 2022 de la ciudad de Portoviejo, Ecuador, a partir de autómatas celulares	Adrián Eliceo Reyna García José Lizardo Reyna Bowen Carlos Julio Vinces Solorzano
34	La enseñanza universitaria de la ciencia política: un estado del arte sobre las investigaciones recientes	Sebastian Martín Rinaldi
44	Fotografía y comunicación intergeneracional en la recuperación de la memoria histórica y fortalecimiento de la identidad cultural	Ramiro Molina Cedeño Eleder Piñeiro Aguilar
54	Preferencia ambiental en trabajadores de Playita Mía, Manta	Luis H. Macías Zambrano
66	Dirección de arte para cine y elementos emergentes del discurso de identidad nacional en Prometeo deportado(2010)	Roy Rondón Sierra
78	Apreciación de los docentes acerca de la vida universitaria. Estudio en universidades ecuatorianas	María Caridad Mederos Machado Carlos Eloy Balmaseda Espinosa Marilyn Balmaseda Mederos
88	Análisis de los servicios publicitarios demandados por las empresas públicas y privadas de la ciudad de Portoviejo	María Daniela Cevallos Delgado Rauný Javier Limonta Más Francisco Xavier Dueñas Espinoza
102	Potencial Estratégico de la Geolocalización de Clientes	Francis Iván Salazar Pico
114	Intensidad sonora producida por los ruidos generados en el sector de la avenida Urbina, Portoviejo, Manabí, Ecuador	Walter David Cobeña Loor Eugenia Lylí Moreira Macías Stephany Aracely Chiriboga Zambrano Silvia Gabriela Corrales Zambrano
124	Evaluación Ambiental Estratégica (EAE): Proceso de decisión ambiental y sostenible para Ecuador	Gema María Menéndez Navarro
136	Acreditación universitaria en los Estados Unidos de América y Europa. Revisión sistemática	Ximena S. Guillén Vivas
146	La Ciencia, la Tecnología y la Sociedad vista desde la Educación Superior de Ecuador	Carlos Intriago Macías Ernesto Intriago Zambrano
154	El control a la gestión en la administración pública: una mirada a las legislaciones de Ecuador y Perú.	Yokir Reyna Zambrano
169	NORMAS DE REDACCIÓN PARA ARTÍCULOS Y COLABORACIONES	
178	LOS ILUSTRADORES DE ESTE NÚMERO	



PRESENTACIÓN

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, en cumplimiento de su misión, trabaja para generar resultados de investigación con pertinencia potencial a los problemas de su entorno social.

Identificar problemas, investigarlos, fundamentar los resultados obtenidos, publicarlos y defenderlos, son momentos esenciales del quehacer científico. Si el resultado obtenido no se divulga y no genera una matriz de pensamiento fundamentado científicamente, no podrá ser concretada y validada su pertinencia.

La publicación científica es la vía principal para la divulgación de resultados de la investigación.

La Revista San Gregorio presenta hoy su décimo novena edición, en la que incluye 14 artículos. En los 3 últimos años, ha publicado 105 artículos, en 6 números impresos y 6 números en formato digital de carácter monográfico. Del total de artículos publicados, el 57% tienen como autores a profesionales ecuatorianos, mientras que, el 43% corresponde a autores extranjeros de: España, Colombia, Chile, México, Cuba, Argentina, Brasil, Venezuela, Paquistán, Portugal y Reino Unido.

En la actualidad, la Revista San Gregorio dispone de un número creciente de artículos en proceso de revisión, así como un amplio y competente equipo de árbitros que cubre el espectro de atención de la revista. Por otra parte, se continúa incrementando la producción científica propia de los profesores de la Universidad San Gregorio, cuyos artículos son evaluados siempre por árbitros externos a la institución.

La Revista San Gregorio ha logrado incluirse en bases bibliográficas de alta calidad, lo que ha contribuido decisivamente a incrementar el interés de muchos profesionales nacionales y extranjeros a publicar en ella.

Este conjunto de factores fundamenta la decisión del comité editorial de incrementar, a partir del 2018, el número de ediciones anuales a 4. La Revista tendrá entonces periodicidad trimestral, por lo que invitamos a la comunidad científica nacional e internacional que nos honra escogiendo a nuestra Revista para publicar, a que postule nuevos artículos.

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, fiel a su tradición de trabajar en aras de satisfacer las necesidades sociales, contribuye de esta manera, a generar nuevos espacios para la divulgación del conocimiento científico.

Abg. Marcelo Farfán Intriago

RECTOR USGP



**Gestión de las emociones
en los docentes
universitarios**

GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

MANAGEMENT OF EMOTIONS IN UNIVERSITY PROFESSORS.

RESUMEN

El objetivo es identificar el estado emocional de los docentes como posiciones coyunturales en el contexto universitario, a fin de generar procesos de intervención que contribuyan a mejorar sus respuestas. La investigación es concluyente descriptiva de diseño de muestra transversal individual. Se consideró una muestra aleatoria de docentes del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Los perfiles emocionales de los docentes se identificaron en base al test propuesto por Marcelo Manucci, adaptado al ambiente universitario. Además, se implementaron preguntas para observar causalidades y propuestas de soluciones desde la mirada de los docentes. Los resultados evidenciaron que este colectivo, percibe un contexto estimulante para su crecimiento. Ante lo cual manifiestan una actitud optimista frente a las oportunidades. Sin embargo, sus respuestas se basan en mantener su estabilidad y confort sin hacer frente a los desafíos. Por lo tanto se podría concluir que muestran un estado emocional de conformismo frente a las actuales exigencias del entorno institucional y del sistema de educación superior del país.

PALABRAS CLAVES: Competitividad emocional; desempeño docente; gestión de las emociones; modelos de intervención; perfil emocional.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The objective is to identify the emotional state of teachers as conjunctures positions in the university context, in order to generate intervention processes that contribute to improve their responses. The research is conclusive descriptive of individual transverse sample design. It was considered a professors random sample of the Department of Economic, Administrative and Commerce Sciences of the University of the Armed Forces ESPE. The professors' emotional profiles were identified based on the test proposed by Marcelo Manucci, adapted to the university environment. In addition, questions were implemented to observe the causalities and the proposed solutions from the professors look. The results showed that this group perceives a stimulating context for its growth. To which they express an optimistic attitude to the opportunities. However, their answers are based on maintaining their stability and comfort without facing the challenges. Therefore, it may be concluded that show a conformity emotional state to front today's demands of the institutional environment and the higher education system of the country.


KEYWORDS: Emotional competitiveness; teaching performance; emotion management; models of intervention; emotional profile.


Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©


 **BETZABÉ DEL ROSARIO MALDONADO MERA**

 Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador

 brmaldonado@espe.edu.ec

 **JOSÉ JAVIER BUENAÑO CABRERA**

 Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador

 jjbuenanio@espe.edu.ec

 **KARLA VIVIANA BENAVIDES ESPINOSA**

 Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador

 kvbenavides@espe.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 3 DE AGOSTO DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

En la última década las universidades ecuatorianas se ven abocadas a nuevos desafíos que requieren el replanteo de sus modelos educativos, pedagógicos y de gestión, para dar respuesta a las exigencias derivadas de las políticas de calidad emitidas por los organismos que rigen la educación superior en el país. Hacer frente a estas exigencias demanda la participación protagónica de los docentes. Quienes además de sus actividades propias del proceso de enseñanza-aprendizaje, deben involucrarse en proyectos de investigación, vinculación con la colectividad, diseños curriculares, entre otros relacionados a la gestión universitaria. Al mismo tiempo participar en programas de formación para cumplir con requisitos que definen su categoría docente dentro de la institución.

La situación descrita, pudiera ocasionar estados emocionales que según Manucci (2016) se reflejarían en diferentes comportamientos dentro del contexto universitario, los cuales afectan el nivel de eficiencia de la universidad en su conjunto. El estudio se reviste de importancia en la medida que los procesos de intervención en el ámbito universitario concentran su atención en cumplir indicadores de calidad con fines de acreditación. Como resultado se cuenta con un sistema de educación superior que si bien ha mejorado, aún no se observa los mínimos estándares de calidad propuestos (CEAACES, 2016).

En el ámbito específico de docencia, se enfatiza en incrementar el número de docentes con dedicación a tiempo completo con formación de maestrías y doctorados. Pero no se toma en cuenta la dimensión emocional como estrategia para afianzar los resultados, más allá de solamente cumplir cifras que signifiquen alcanzar su acreditación.

Los resultados de varios estudios coinciden que la inteligencia emocional de las personas

ayuda en la eficiencia de su trabajo. Por lo que ante los múltiples desafíos que enfrentan las universidades, sin duda la inteligencia emocional individual y grupal contribuirán a la eficacia en todos sus ámbitos (García, Escalante, & Quiroga, 2012). Los grupos manifiestan comportamientos colectivos de compromiso, cooperación y creatividad que los convierte en equipos emocionalmente inteligentes, lo que provoca un efecto de sinergia (Goleman & Chermis, 2013).

El objetivo del estudio es identificar el estado emocional de los docentes, como posiciones coyunturales en el contexto universitario, como punto de partida para generar procesos de intervención que contribuyan a mejorar sus respuestas frente a las exigencias actuales. El estudio se realizó en el del Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio (CEAC) de la Universidad de las Fuerzas Armadas- ESPE aplicando el modelo propuesto por el Dr. Marcelo Manucci.

El documento se estructura como sigue. Se presentan referentes teóricos relacionados con la investigación, en donde se destacan aportes trascendentes de autores como Harvard Howard Gardner, Peter Salovey y Jhon Mayer, Daniel Goleman. Quienes aportaron a la consolidación del concepto de inteligencia emocional y su importancia en el desempeño individual y colectivo. Posteriormente se presenta la metodología de estudio en donde se enfatizan los cuatro estados emocionales propuestos por Marcelo Manucci. A continuación se exponen los resultados obtenidos de la aplicación del test a una muestra aleatoria de docentes universitarios, la discusión y finalmente las conclusiones.

INTELIGENCIA EMOCIONAL Y COMPETENCIA EMOCIONAL

El cerebro, su estructura, fisiología y funcionalidad, han sido motivo de múltiples estudios que observan una evolución importante en el marco de varias disciplinas asociadas a diferentes áreas de aplicación (Tafur, 2016). Un avance trascendental fue el Coeficiente Intelectual (CI) como medida de la inteligencia de una persona y algunos estudios explicaron su relación con el éxito (Estrella, 2012).

En la década de los 80 Harvard Howard Gardner marcó un hito importante en este campo de estudio, al postular que “los seres

tienen una gama de competencias clave –inteligencias - que existen en diferentes proporciones en diferentes personas” (Albrecht, 2006, pág. 33). A finales del siglo pasado los psicólogos de la universidad de Yale, Peter Salovey y Jhon Mayer proponen el concepto de Inteligencia Emocional (IE) que posteriormente fue divulgado por Daniel Goleman.

La IE se relaciona con la capacidad de las personas para reconocerse a sí mismo, comprender a otras con quienes interactúa y regular sus emociones para beneficio de su proyecto de vida y del contexto donde se desenvuelve (Enríquez, Martínez, & Guevara, 2015). Ha desencadenado múltiples investigaciones e iniciativas que impactan en el desarrollo de diferentes ciencias y ámbitos. En el ambiente empresarial se realizan aportes significativos sobre todo en el área del liderazgo y la promoción e incentivo laboral (Pérez & Rivera, 2015).

El CI es predictor de éxito personal en ciertos ámbitos específicos, diferentes a los que aborda la IE. Mientras más elevado es el nivel de liderazgo, es más importante la IE que el CI y competencias laborales (Goleman, Boyatzis, & Mckee, 2000). La IE de los líderes ayuda en la toma de decisiones adecuadas, en la medida que “permite afinar las intuiciones más acertadas y útiles a la hora de tomar decisiones difíciles” (Goleman & Chermis, 2013, pág. 38).

La sola presencia de IE no asegura el éxito, se requiere un grado de dominio de habilidades que se ponen de manifiesto en el ambiente laboral, a lo que se denomina competencia emocional. Goleman propone cinco dimensiones de competencia emocional, autoconsciencia, autorregulación, motivación, empatía y relaciones. Pero a decir de Albrecht (2006) únicamente las cuatro primeras describen con amplitud aspectos del paisaje interno que definen su comportamiento. La IE podría considerarse como una dimensión de la competencia interna de la persona y la inteligencia social como el conjunto de competencias orientadas a su convivencia con el entorno.

COMPETITIVIDAD EMOCIONAL

El planteamiento teórico y metodológico de la competitividad ha evolucionado en función de los cambios sobrevenidos en los contextos políticos, económicos, culturales, sociales,

entre otros. Porter (1990) define la competitividad de un país como la capacidad para sostener e incrementar la participación en los mercados internacionales, la cual se relaciona directamente con el nivel de productividad. El Foro Económico Mundial se basa en esta definición y la enuncia como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan la productividad de un país (World Economic Forum, 2014).

La competitividad empresarial se relaciona con la capacidad para ubicarse entre las mejores empresas o bien para alcanzar el éxito sostenido en los mercados. Se mide a través de indicadores de rentabilidad, costos y calidad de bienes y servicios (Labarca, 2007). El nivel de competitividad elevado y sostenido de las empresas, determina en gran medida la calidad de vida de sus ciudadanos de un país, que a la vez se traduce en mayores niveles de productividad.

Como se puede observar, la competitividad de una organización tradicionalmente se aborda desde las dimensiones físicas o materiales, sin embargo en sistemas complejos “la competitividad no se mide por la fuerza, el tamaño o la rentabilidad de una organización. La competitividad está relacionada con la capacidad de respuesta de un sistema humano frente a las exigencias de su contexto” (Manucci, 2016, pág. 17).

En este marco, plantea el concepto de competitividad como la “capacidad de respuesta de una organización frente a las demandas del contexto donde lo emocional define la creatividad y la diversidad de respuestas frente a las exigencias de adaptación” (Manucci, 2016, pag. 17). Este enfoque requiere la implementación de nuevos modelos de gestión que reconozcan la importancia de las competencias emocionales de las personas en la mejora sostenida de la productividad.

CLIMA ORGANIZACIONAL E INTELIGENCIA EMOCIONAL

El común denominador entre las organizaciones independientemente de su razón de ser, es que están conformadas por un colectivo humano. Por tanto sus conductas determinan el comportamiento de la organización. A la vez, las distintas formas de actuación individual o grupal, de interrelación con el entorno interno y externo, así como de conductas

frente al cambio, influyen en el nivel de desempeño organizacional (Alles, 2012).

En las últimas décadas uno de los aspectos que toma mayor relevancia es el mejoramiento del ambiente laboral como estrategia clave de la gestión del cambio en las organizaciones. Segredo (2013) propone incorporar a los estudios de clima organizacional la dimensión de comunicación, además de las tradicionalmente consideradas como el liderazgo, motivación, retribución y participación.

Varios estudios relacionados con el clima organizacional en diferentes ámbitos, ratifican las conclusiones de Cooper & Sawaf (1998) sobre la relación entre la IE y las relaciones interpersonales dentro de una organización. Su reconocimiento y regulación provocan cohesión grupal y legitimización del líder.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que las condiciones de convivencia laboral ocasionan situaciones de afectación a la salud, que inciden en niveles de ausencia, tratamientos o incapacidad de los empleados (OIT, 2013). Costos que resultan más elevados que el de implementar programas que apuntalen la calidad emocional del entorno donde se desempeñan.

En el ambiente universitario, Bermúdez, Pedraza & Rincón (2015) manifiestan que el clima organizacional se configura través de la percepción del conjunto de la comunidad educativa, “respecto de las dimensiones: académica, socio-afectiva, administrativa y ética; y se evidencia en las interacciones, vivencias, aspectos estructurales, emocionales y motivacionales que viven los estudiantes” (pág. 6).

GESTIÓN DE LAS EMOCIONES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

Es importante considerar cómo las personas se posicionan frente al desempeño y el contexto, elementos interrelacionados entre sí. Esto se traduce en términos de gestión del individuo en cada uno de los ámbitos de actuación. En consecuencia las emociones constituyen el desencadenante de una perspectiva diferente de la gestión, que reconozca los puntos vulnerables que requieren intervención (Manucci, 2016).

Bisquerra & Pérez (2007) definen cinco dimensiones de la competencia emocional que deben ser consideradas en los modelos de ges-

tión. La conciencia emocional, capacidad para reconocer sus propias emociones y percibir las que configuran su entorno. La regulación emocional, capacidad para manejar las emociones adecuadamente, modificar los factores que la provocaron o autogenerar emociones positivas. La autonomía emocional, capacidad de gestionar sus propias emociones. Las competencias sociales, capacidad de manejar y mantener buenas relaciones con los demás. Las competencias para la vida y el bienestar, capacidad para enfrentar y resolver de manera responsable problemas de toda índole.

En el contexto educativo, la gestión emocional se refiere al conjunto de estrategias implementadas para crear conciencia en los docentes sobre competencias emocionales que deben ser aceptadas, autorreguladas o desarrolladas. La gestión emocional incide en la prevención del estrés y en la mejora de la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa. Lo que repercute en el comportamiento y desempeño de sus integrantes (Bermúdez-Aponte, Pedraza, & Rincón, 2015, pág. 2).

Además se reconoce la importancia de implementar programas de capacitación para los responsables de conducir las universidades a estados superiores de calidad (Martínez, Hernández, & Gómora, 2016). En esta línea, Villa (2015) se refiere a que los programas de formación de liderazgo, deben contemplar como elemento central las habilidades interpersonales y socioemocionales. Todos los docentes que aspiren a cargos de dirección deben participar de este tipo de programas.

Según Bermúdez (2015) los modelos de gestión han incluir cuatro dimensiones para mejorar el clima organizacional universitario. La académica, referida a los procesos de enseñanza aprendizaje, los ambientes y dinámicas interactivas entre los actores. La socio afectiva, contempla la percepción respecto a las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad universitaria y la satisfacción ante los estímulos que genera el contexto. La de procesos de gestión y administrativos, ligada a factores que inciden en el clima organizacional. La dimensión ética, conceptos incluidos en el marco normativo.

MODELOS DE INTERVENCIÓN

Manucci (2016) estudió durante más de seis años patrones autodestructivos en diferentes organizaciones, que le llevaron a proponer modelos de intervención con la finalidad de abordar debilidades estructurales. Son cinco fórmulas que permiten a los grupos humanos, al ser parte de una organización, empresa o comunidad, "transformar su dinámica emocional y desarrollar sus potencialidades para adaptarse a nuevas exigencias competitivas" (pág. 18). La propuesta permite responder a tres desafíos sustanciales para la mejora organizacional que se resumen como sigue:

"redefinir la visión del contexto para ampliar la capacidad de análisis y generar respuestas creativas e innovadoras; contener el compromiso emocional de las personas para enfrentar las exigencias de cambio con niveles adecuados de rendimiento; y extender la presencia de la organización en un contexto volátil de intereses heterogéneos con actores globales interdependientes que cambian las condiciones de valoración social". (Manucci, 2016, pág. 19).

El modelo de las experiencias, propone que las experiencias cotidianas surgen de la suma de contenidos y emociones, que constituyen la base de las decisiones. Por lo que los modelos de gestión deben priorizar los componentes cognitivos que manejan las personas y al mismo tiempo la calidad de sus relaciones. De esta forma generar un ambiente propicio para la inspiración de ideas creativas e innovadoras.

El modelo de la transformación constituye una forma diferente de abordar los cambios. Propone la necesidad de contener a las personas frente a las nuevas exigencias del entorno para conseguir la transformación del desempeño colectivo. Parte de la definición clara de un propósito compartido, generar compromiso y lograr la transformación.

El modelo de las alternativas se enmarca en un proceso de transformación de situaciones problemáticas (lo que sucede) en desafíos de desarrollo (lo que se percibe respecto a lo que sucede) y visualización de alternativas de decisión (lo que se proyecta en base a lo que se percibe).

El modelo de la permanencia considera la fortaleza estructural de la organización para

sostener la capacidad de respuesta del colectivo que la conforma, a través de sistemas de gestión más integrados y sensibles.

Por último el modelo de la sustentabilidad, propone la gestión de un crecimiento simétrico en el que se articula la gestión de transformación interna con la transformación de las condiciones de contexto. Se basa en tres dimensiones, la productividad, talento y proyección. En suma se busca generar condiciones de desarrollo en los ámbitos productivos, personales y sociales, en respuesta a las demandas del contexto.

METODOLOGÍA

La investigación es concluyente descriptiva de diseño de muestra transversal individual, se consideraron como elementos muestrales a los docentes del área de ciencias administrativas económicas, administrativas y de comercio de la ESPE. Para definir los perfiles emocionales de los docentes se aplicó el test propuesto por Marcelo Manucci adaptado al ambiente universitario. La recolección de datos se realizó a través de encuesta personal estructurada aplicada a la muestra probabilística aleatoria de docentes del CEAC. Se midió la confiabilidad de las escalas utilizadas mediante el cálculo del Alpha de Cronbach. El procesamiento de datos se apoyó en el software SPSS a través del cual se realizó el análisis estadístico.

Para la adaptación del cuestionario se siguió la metodología implementada por Marcelo Manucci (2016). Por lo que además de las cuestiones relacionadas al perfil emocional, se implementaron preguntas para generar causalidades y propuestas de soluciones desde la mirada de los docentes. Las cuales se deben considerar en la posterior propuesta de intervención.

Siguiendo al mismo autor, para definir el perfil emocional de los docentes universitarios, se toma en cuenta que según las percepciones individuales se definen el paisaje interior y los límites de desarrollo en el contexto organizacional. Estas percepciones configuran el contexto como un espacio estimulante o restringido para el crecimiento personal. Frente a estas características del contexto se pueden observar dos tipos de respuestas, reflexiva o reactiva. Como resultado de la articulación entre los contextos y las modalida-

des de respuesta, se obtienen cuatro estados motivacionales que determinan el comportamiento, tal como se ilustra en la Figura 1.

RESULTADOS

CARACTERIZACIÓN DE LA MUESTRA

La encuesta se aplicó a una muestra de 85 docentes que forman parte del CEAC. De los cuales, 49 (57,6%) manifestaron ser principales, 22 (25,9%) auxiliares, 8 (9,4%) agregados y 6 (7,1%) docentes estarían en la categoría de no titulares. Además, 58 (68,2%) señalaron ser tiempo completo, 19 (22,4%) medio tiempo y 8 (9,4%) tiempo parcial. Clasificación que se basó en lo que determina el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior del Ecuador (CES, 2017).

Adicionalmente, se observó que las edades de los docentes encuestados varían entre los 28 y 58 años. La media de las edades es de 44 años, el valor más representativo corresponde al 17% de docentes cuya edad es 40 años. En cuanto al tiempo como profesor universitario, varía entre los 3 y 27 años, el valor más representativo es 18,8%, que corresponde a 10 años de actividad docente.

PERFIL EMOCIONAL DE LOS DOCENTES ENCUESTADOS

En la Figura 2 se muestra los porcentajes de respuestas obtenidas por pregunta del test aplicado, cuya escala oscila entre Siempre (4), Generalmente (3), Pocas veces (2) y Nada (1).

Figura 2. Respuestas test contenido + emociones = experiencias (Ver Anexos)

En términos generales, frente al test contenido + emociones = experiencias, el cual determina el estado emocional, los docentes respondieron como sigue. Entre el 57% y el 94% señalan Siempre. Entre un 6% y 29% de docentes responden Generalmente. Entre un 1% y 13% de docentes responden Pocas veces, mientras que Nada responden a penas entre un 1% y 4% de docentes.

Del mismo modo, en la figura 3 se observa la variación de respuestas de los docentes frente al test de posibilidades + oportunidades = alternativas, en donde se obtuvo entre el 66% y el 75% señalan Siempre. Entre un 16% y 31% de docentes responden Generalmente.

Entre un 2% y 12% de docentes responden Pocas veces, mientras que Nada responden a penas entre un 1% y 2% de docentes.

Figura 3. Respuestas test posibilidades + oportunidades = alternativas (Ver Anexos)

Del análisis de las respuestas obtenidas se desprende que un 68,6% de los docentes se encuentran en estado emocional de inspiración, como articulación de un contexto estimulante y respuestas reflexivas. El 20,9% en un estado emocional de conformismo, como articulación entre un contexto estimulante y respuestas reactivas. El 2,2% muestran un estado emocional de inercia, que corresponde a una articulación entre un contexto restringido y respuestas reactivas. Finalmente un 8,3% se encuentran en un estado emocional de conspiración, ante su percepción de contexto restringido y su respuesta reflexiva.

El promedio ponderado dio como resultado un valor de 3,5. De lo cual se puede inferir que el colectivo docente del CEAC de la ESPE, perciben que el contexto estimula su crecimiento. Observan una actitud optimista frente a las oportunidades, sin embargo sus respuestas se basan en mantener su estabilidad y confort sin hacer frente a los desafíos. Por lo tanto se podría concluir que muestran un estado emocional de conformismo frente a las actuales exigencias del entorno institucional y del sistema de educación superior del país.

SITUACIÓN ACTUAL Y ACCIONES DE CAMBIO DESDE LA MIRADA DE LOS DOCENTES

El patrón de respuestas del 41,4% de docentes cuyo estado emocional es diferente al de inspiración, se muestra en la Tabla 1. En donde se observa la percepción de este segmento de docentes respecto a la situación actual, las causas que a su decir provocan tal situación y sus propuestas para mejorar y generar el cambio. Se diferencian las respuestas frente a contenido + emociones = experiencias y a posibilidades + oportunidades = alternativas.

Tabla 1. Situación actual y acciones de cambio desde la mirada de los docentes (Ver Anexos)

DISCUSIÓN

Los resultados observados pueden atribuirse a la excesiva carga de responsabilidad que se traslada a los docentes, frente a las actuales exigencias del contexto de la educación superior en el país. Lo cual coincide con Goleman & Chermis (2013), quienes manifiestan que la tendencia observada en las organizaciones frente a los vertiginosos cambios, es responsabilizar de las mejoras a los grupos de personas que la integran. En su lugar se obtienen menores niveles de productividad, asociados con el detrimento del estado emocional.

En el ámbito educativo la mayor parte de estudios coinciden en señalar que ante las exigencias suscitadas, la tendencia es otorgar mayor responsabilidad al profesor, lo que ocasiona una reacción adversa denominada síndrome de burnout. Desde un enfoque psicológico, se relaciona a una sintomatología de agotamiento emocional, pérdida de identidad, baja autoestima y realización personal y laboral (Pérez-Escoda, Filella, Soldevila, & Fondevila, 2013). Que repercute en la falta de motivación y escasa sensibilidad ante los requerimientos institucionales. Conclusión que coincide con lo observado en el colectivo docente del CEAC, quienes en promedio muestran un estado emocional de conformismo que los impide comprometerse efectivamente con los desafíos que afronta el departamento y por ende por la ESPE.

Pese a esto, se espera que los docentes manifiesten en su relación con los demás, aquellas emociones que sean apropiadas, "lo que es denominado técnicamente Regulación Emocional" (Serrano & Ibáñez, 2015). Los resultados respaldan la necesidad e importancia identificada por los docentes encuestados, de implementar programas de capacitación en temas relacionados a la IE. Que según Paz & Álvarez (2003) son imprescindibles para estimular la reflexión y toma de conciencia sobre la importancia de regular sus emociones para generar respuestas adecuadas en los diferentes ámbitos de actuación laboral.

Las respuestas de los docentes encuestados dejan ver una variedad de situaciones, un grupo mayoritario evidencia respuestas reflexivas ante un contexto que lo perciben estimulante. Un porcentaje no menos importante, perciben un contexto restringido que limita sus posibilidades de crecimiento. La mayoría

coincide en el criterio de mejorar o cambiar el tipo de liderazgo, lo que podría justificarse si se considera, que a mayor nivel de IE se observa un mayor reconocimiento de los roles dentro de los equipos de trabajo, lo que repercute en una mayor eficiencia (Fragoso-Luzuriaga, 2015).

Por otro lado, el docente juega dos roles muy bien definidos y opuestos. Uno como parte del colectivo humano que aporta con su capacidad de respuestas creativas al desarrollo institucional, en los ámbitos de investigación, extensión y gestión. El otro, como responsable de organizar y generar un clima favorable para impulsar el mejor desempeño estudiantil. En este escenario, diferentes investigaciones destacan que quienes muestran mayores niveles de regulación de sus emociones negativas, observan mayor diversidad en sus respuestas y mejor nivel de bienestar (Bisquerra & Pérez, 2012). Por lo que llevar a cabo programas de formación docente en competencias emocionales, impactarían en la formación integral de los estudiantes y en el mejor desempeño en los demás ámbitos de actuación (Molina & Pérez, 2006).

Las respuestas de los docentes encuestados frente a las acciones que se deberían implementar para mejorar el contexto del CEAC redundan en seis aspectos, definir políticas claras, mejorar la comunicación, establecer espacios de participación, generar estímulos y reconocimientos frente a resultados y aportes de los docentes, programas de capacitación en temas relacionados a la gestión de las emociones y mejorar el liderazgo.

Estos aspectos recogen la propuesta de Goleman (2013) respecto a la necesidad de implementar modelos que apunten a mejorar la IE individual y grupal para elevar la eficacia organizativa. Su propuesta sugiere que son las relaciones las que ayudarán a mejorar la IE, por lo que la gestión del talento humano debe orientarse a apuntalar las relaciones entre los individuos y colectivos de la organización. Para mejorar la IE de los docentes, los programas deben estructurarse desde la mirada del impacto en las relaciones interpersonales e intergrupales.

CONCLUSIONES

El perfil emocional de los docentes define su comportamiento y actitudes individuales frente a las exigencias actuales del contexto que influyen en los comportamientos colectivos observados en el CEAC. Adicionalmente, los estados emocionales son dinámicos por lo que los comportamientos observados en el estudio, varían entre aquellos que limitan la gestación de propuestas creativas (conspiración), rechazan todo cambio o innovación (inercia) y no responden frente a las oportunidades de transformar el contexto (conformismo), hasta aquellas manifestaciones de compromiso, cooperación y creatividad (inspiración) que provoca un efecto de sinergia y son quienes generan posibilidades de desarrollo para toda la organización.

Aunque aproximadamente un 70% de docentes se encuentran en un estado emocional de inspiración, es fundamental poner atención al 30% restante, para lograr estimular al conjunto del departamento CEAC hacia resultados de eficiencia exigidos. Es importante señalar que frente a las respuestas observadas, se infiere que el colectivo docente del departamento CEAC se encuentra en un estado emocional de conformismo, por lo que urge implementar acciones de intervención que los movilice hacia un nivel de inspiración.

La mayor limitante en el desarrollo de la presente investigación fue la falta de interés en el tema, ocasionada sin duda por el desconocimiento sobre la importancia que reviste la gestión emocional en el desarrollo de toda organización. Más aun cuando los docentes juegan un rol fundamental al atribuirles la responsabilidad de mejoras en el ámbito universitario. En el de la docencia, al influir en la calidad de formación de los estudiantes. En el de investigación y vinculación, al generar propuestas innovadoras que den respuesta a las necesidades del país. En el de gestión misma, al ser algunos parte del equipo que dirige el destino de la institución.

El estudio constituye el punto de partida para darle un giro a la gestión institucional, a partir de la propuesta de acciones articuladas desde el liderazgo, la gestión del talento humano y el clima organizacional. Gestión que considere como eje fundamental el capital emocional, el cual constituye la base estructural de las experiencias individuales y la

dinámica del desempeño en el colectivo organizacional.

Desde esta perspectiva se proyectan un sin número de propuestas de investigación orientadas a fortalecer el capital humano en el ámbito universitario. Que aun en el común contexto nacional, tomen en cuenta las especificaciones de las universidades públicas, autofinanciadas y cofinanciadas. ¶

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albrecht, K. (2006). *Social Intelligence. The New Science of Success* (1 ed.). Barcelona: Ediciones B, S.A.
- Alles, M. (2012). *Comportamiento organizacional* (Tercera ed.). Buenos Aires: Ediciones Granica.
- Bermúdez-Aponte, J. J., Pedraza, A., & Rincón, C. (2015). El clima organizacional en universidades de Bogotá desde la perspectiva de los estudiantes. *Revista electrónica de investigación educativa*, 17(3), 1-12. Obtenido de <http://redie.uabc.mx/vol17no3/contenido-bermudezet.html>
- Bisquerria, R., & Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI* (10), 61-81. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>
- Bisquerria, R., & Pérez, N. (2012). Educación Emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Avances en supervisión educativa*(16), 1-11. Obtenido de <http://hdl.handle.net/2445/111646>
- CES. (15 de julio de 2017). Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del sistema nacional de educación superior. Quito. Obtenido de <http://www.ces.gob.ec>
- Cooper, R., & Sawaf, A. (1998). *La inteligencia emocional aplicada al liderazgo y a las organizaciones*. Bogotá: Norma.
- Enríquez, E., Martínez, J., & Guevara, L. (2015). Relación de la inteligencia emocional con el desempeño laboral. *Ciencia y Salud*, 3(11), 41-46.
- Estrella, C. (Noviembre de 2012). Síntesis del libro: *Pedagogía de las emociones de Rafael Bisquerria*. *Avances en Supervisión Educativa*, 3.
- Fragoso-Luzuriaga, R. (2015). Inteligencia emocional y competencias emocionales en educación superior, ¿un mismo concepto? *Revista iberoamericana de educación superior RIES*, VI(16), 110-125.
- García, M., Escalante, M., & Quiroga, Y. (2012). Importancia del clima laboral en los resultados de una empresa y la competitividad. *Contribuciones a la Economía*, 1-21. Obtenido de www.eumed.net/ce/2012
- Goleman, D. (2012). *Inteligencia Emocional* (Septuagésima ed.). (T. G. F., Ed.) Barcelona: Kairós.
- Goleman, D. (2013). *The Brain and Emotional Intelligence: New Insights*. Kindle Edition.
- Goleman, D., & Chermis, C. (2013). *Inteligencia emocional en el trabajo* (Tercera ed.). Barcelona: Kairós.
- Goleman, D., Boyatzis, R., & Mckee, A. (2000). *El líder resonante crea más: El poder de la inteligencia emocional*. Barcelona: Debolsillo.
- Labarca, N. (2007). Consideraciones teóricas de la competitividad empresarial. *Omnia*, 13(2), 158-184. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73713208>
- Maldonado, B., Lara, G., & Maya, M. (2017). Actividad emprendedora y competitividad en el Ecuador. *Revista Global de Negocios*.
- Manucci, M. (2016). *Competitividad emocional*. Buenos Aires: B. Argentina S.A.
- Manucci, M. (2017). Texto 1: Curso de Gestión emocional del desempeño frente a los desafíos de cambio en el contexto social. *Competitividad Emocional: El impacto emocional en el desempeño colectivo*(Doctorado en Ciencias de la Administración, FCE-UNLP), 1-10. La Plata.
- Martínez, M., Hernández, M. d., & Gómora, J. (2016). Modelo de competencias directivas en escenarios globales para las instituciones de educación superior. *Revista Iberoamericana para la investigación y desarrollo educativo RIDE*, 6(12), 1-13.
- Molina, N., & Pérez, I. (2006). El clima de relaciones interpersonales en el aula. *Revista*, XXVII(2), 1-19.
- OIT. (2013). *Prevención de enfermedades. Organización Internacional del Trabajo, Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente*, Ginebra. Obtenido de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_204788.pdf
- Paz, M., & Álvarez, I. T. (2003). Análisis de la relación entre inteligencia emocional, estabilidad emocional y bienestar psicológico. *Univ. Psychol.*, 2(1), 27-32.
- Pérez, N., & Rivera, P. (2015). Clima organizacional y satisfacción laboral en los trabajadores del instituto de investigaciones de la amazonia peruana, periodo 2013. Iquitos, Perú: Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.
- Pérez-Escoda, N., Filella, G., Soldevila, A., & Fondevila, A. (2013). Evaluación de un programa de educación emocional para profesorado de primaria. *Educación XXI*, 16(1), 233-253. doi:10.5944/educxx1.16.1.725
- Porter, M. (1990). The competitive advantage of notios. *Harvard business review*, 68(2), 73 - 93.
- Segredo, A. (2013). Clima organizacional en la gestión del cambio para el desarrollo de la organización. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(2), 385-393. Obtenido de <http://scielo.sld.cu>
- Serrano, M., & Ibáñez, M. (2015). La prevención de lasituaciones de impacto emocional en el ambiente laboral. Estudio teórico y análisis de su incidencia en el personal sanitario de la comunidad autónoma de Euskadi-España. *Trabajo y Sociedad*(25), 463-492.
- Tafur, M. (2016). Neuroeconoía y neurociencia. En P. Jiménez, J. Ojeda, A. Quintana, M. Tafur, G. Crespo, A. Fernández, & R. Díaz, *Economía cognitiva* (Primera ed., pág. 445). Quito: Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE.
- Villa, A. (2015). Importancia e impacto del liderazgo educativo. *Liderazgo pedagógico*(361), 6-11. doi:<http://dx.doi.org/10.14422/pym.i361.y2015.001>
- World Economic Forum. (2014). *Global Competitiveness Report*.



ANEXOS



Figura 1. Estados emocionales
Fuente: Elaboración propia adaptado de Manucci (2016)

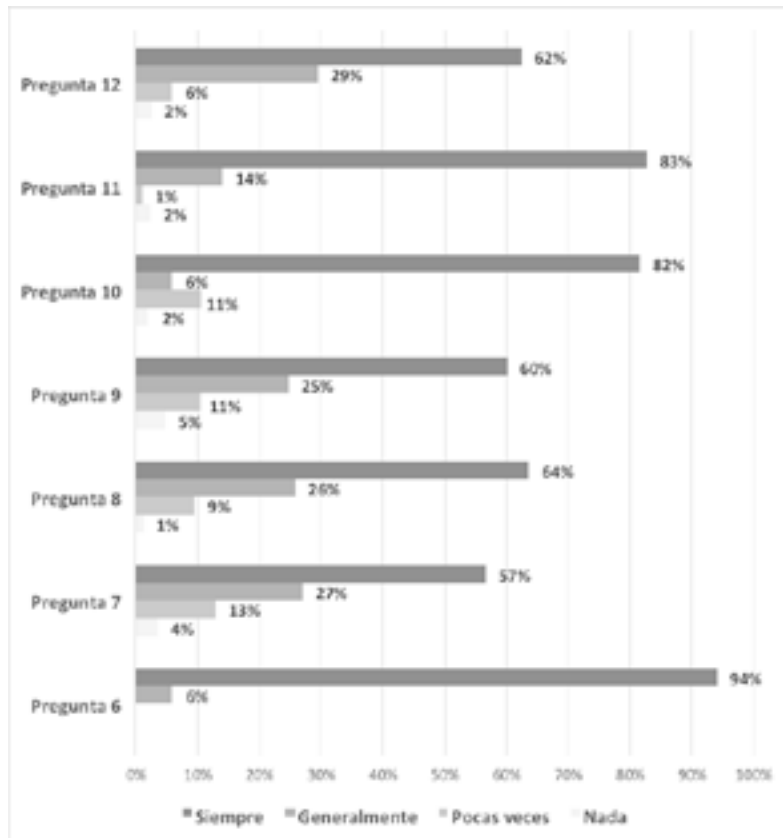


Figura 2. Respuestas test contenido + emociones = experiencias
Fuente: Elaboración propia en base a resultados obtenidos del test aplicado a docentes.

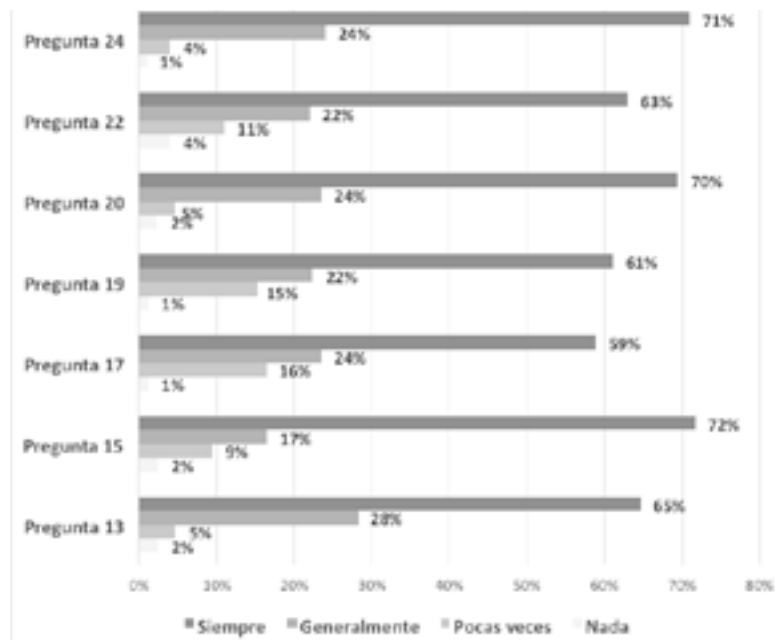


Figura 3. Respuestas test posibilidades + oportunidades = alternativas
Fuente: Elaboración propia en base a resultados obtenidos del test aplicado a docentes.

CONTENIDOS + EMOCIONES = EXPERIENCIAS

Paso 1: ¿Qué? Califique la situación actual	Paso 2: ¿Por qué? Explique las causas de esta situación	Paso 3: ¿Cómo? Proponga acciones para cambiar la situación
No existe comunicación clara.	Mala comunicación 60% Malos o inexistentes canales de comunicación 40%	Espacios de comunicación clara 67% Establecimiento de políticas de comunicación 33%
Se mantienen mensajes con distorsión.	Mensajes no directos 92% Mala interpretación de los mensajes 8%	Comunicación directa 83,3% Mensajes cortos y claros 16,7%
Inexistencia de un marco emocional positivo para potenciar el trabajo conjunto.	Inexistencia de políticas claras 71,43% Exclusión de grupos 28,57%	Elaborar planes de trabajo 57,14% Estimular al personal 42,86%
Inexistencia de posibilidades de participar y aportar ideas para alcanzar los objetivos.	No existe trabajo en equipo 60% No se integra a los docentes 40%	Generar espacios de participación docente 60% Generar políticas claras de participación docente 40%
La comunidad académica desconoce la importancia del aporte que realizan los docentes a la institución.	No se toma en cuenta el aporte de los docentes 100%	Generar espacios de difusión de los aportes de los docentes 100%
No se reconoce el buen desempeño o aporte al logro de los objetivos, de los docentes.	Inexistencia de políticas de reconocimiento o incentivos 11,11% Autoridades no se interesan 11,11%	Cambiar el estilo de administración 66,67% Mejorar el liderazgo 22,22% Generar políticas de incentivos y reconocimientos 11,11%
Los docentes no escuchan opiniones de los estudiantes en el análisis de situaciones generadas en el aula.	Desconocimiento del tema	Capacitación relacionada al tema
Los docentes no reconocen que el marco emocional de sus estudiantes influye en sus decisiones.	Falta de tiempo	Capacitación relacionada al tema
Los docentes no reconocen que el marco emocional de sus estudiantes influye en sus decisiones.	No se revisan los resultados anteriores	Capacitación relacionada al tema Actualización

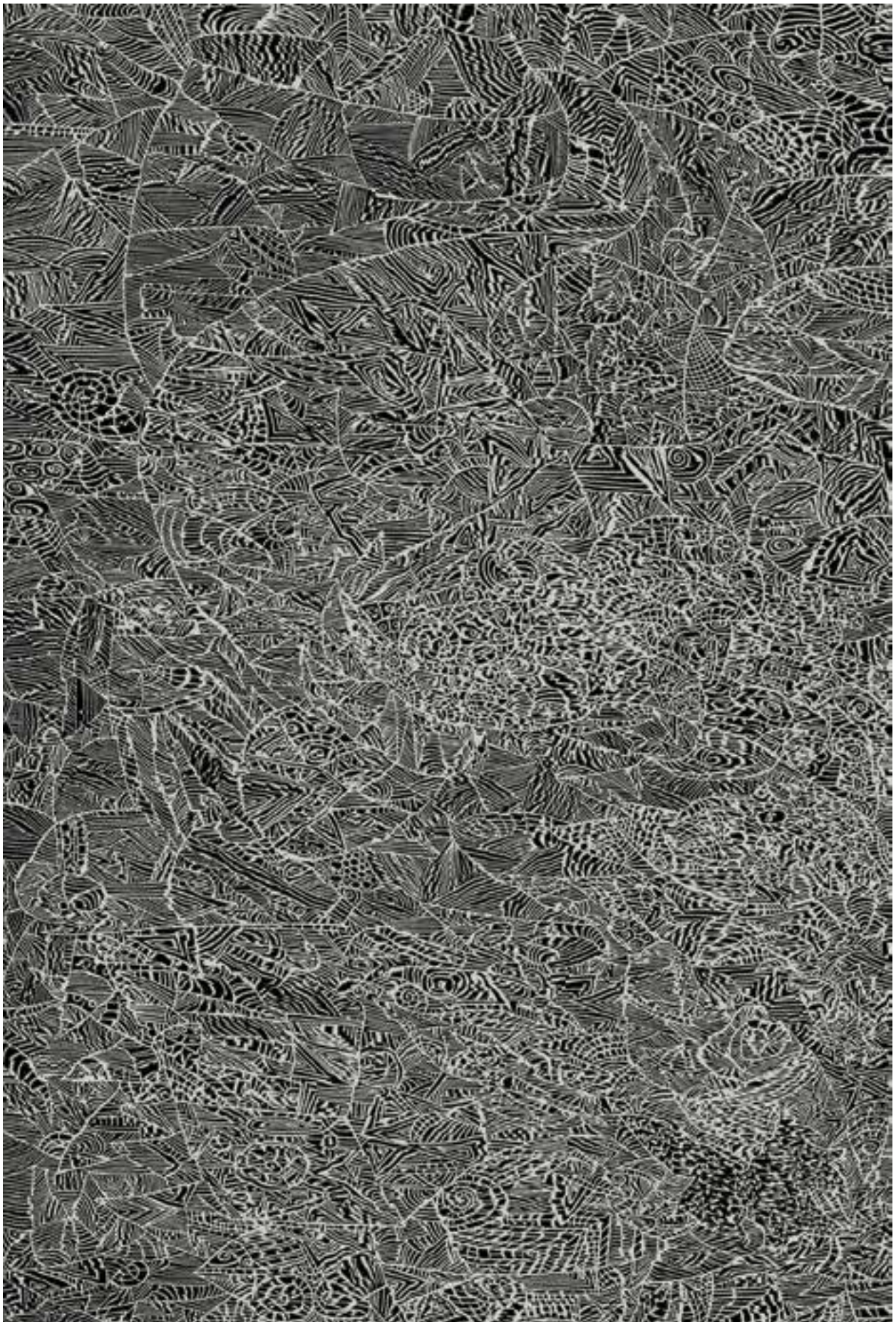
Tabla 1. Situación actual y acciones de cambio desde la mirada de los docentes
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de encuestas aplicadas a los docentes del CEAC.

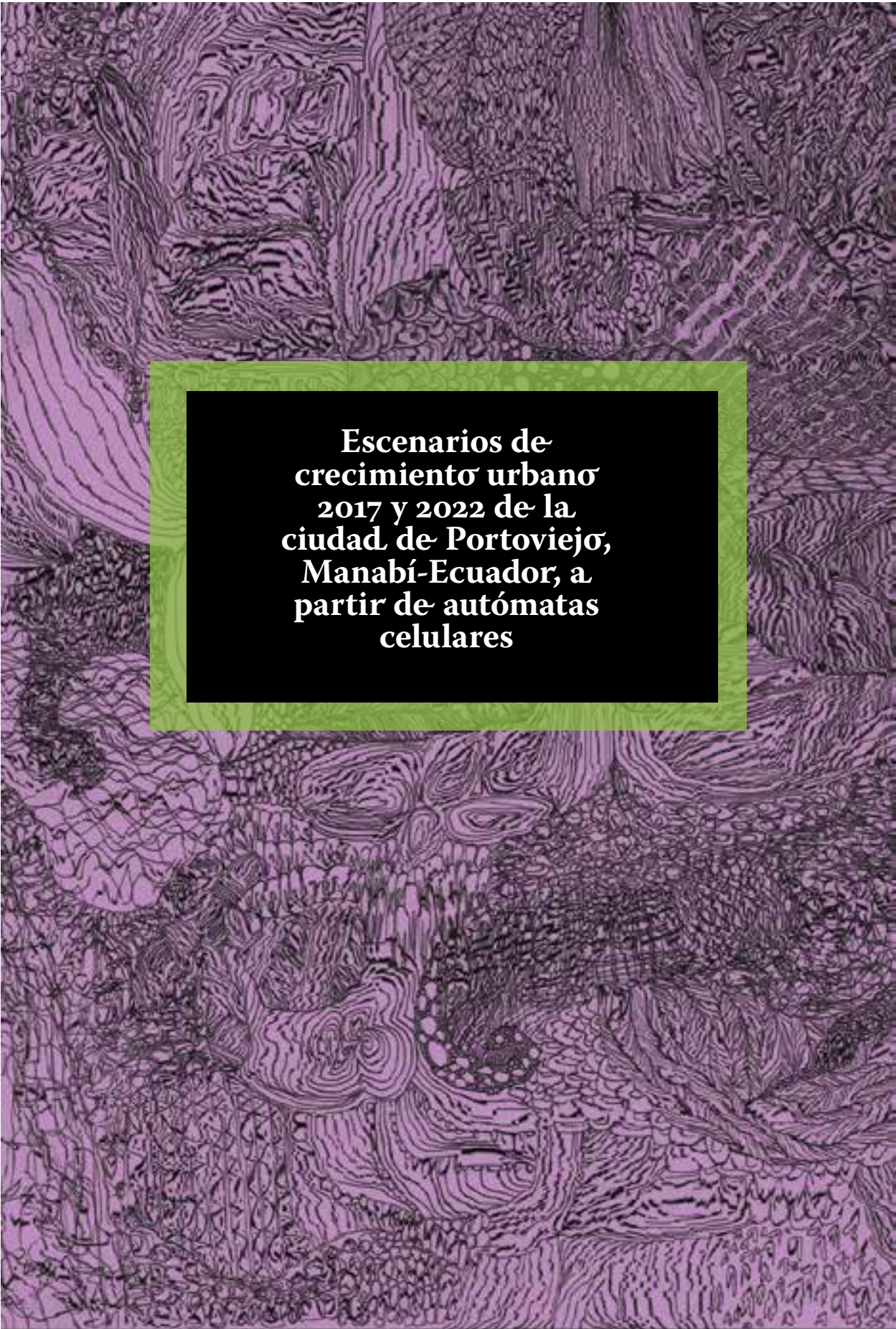
ANEXOS

POSIBILIDADES + OPORTUNIDADES = ALTERNATIVAS

Paso 1: ¿Qué? Califique la situación actual	Paso 2: ¿Por qué? Explique las causas de esta situación	Paso 3: ¿Cómo? Proponga acciones para cambiar la situación
<i>Las autoridades abordan las situaciones de manera particular y subestiman o victimizan a los actores.</i>	<i>Solo se toman en cuenta a pocos 72,73% Se toman decisiones autocráticas 27,27%</i>	<i>Generar trabajo en equipo 54,55% Nuevas autoridades 45,45%</i>
<i>Las autoridades no consideran las posibles consecuencias antes de tomar decisiones.</i>	<i>Las decisiones tomadas no afecta a las autoridades 100%</i>	<i>Plantear objetivos comunes 100%</i>
<i>Las autoridades no consideran opiniones en el análisis de situaciones.</i>	<i>Solo se contemplan las decisiones de los altos mandos 50% Solo se escucha al más cercano 50%</i>	<i>Ampliar acciones 57,14% Generar espacios para escuchar opiniones de todos 42,86%</i>
<i>Los docentes no consideran que el marco emocional de sus autoridades influyen en las decisiones que toman.</i>	<i>Desconocimiento del tema 100%</i>	<i>Capacitación relacionada al tema, charlas sobre el tema 100%</i>
<i>Las autoridades no reconocen que el marco emocional de los docentes influye en sus decisiones.</i>	<i>Poco o nulo manejo del marco emocional en el ámbito universitario 100%</i>	<i>Capacitación relacionada al tema 50% Charlas sobre el tema 50%</i>
<i>Las autoridades no revisan las decisiones anteriores para no repetir errores.</i>	<i>Repetición de errores por parte de las autoridades 100%</i>	<i>Recomendar a las autoridades revisen errores 100%</i>
<i>Las autoridades no consideran múltiples opciones antes de definir decisiones.</i>	<i>Decisiones autócratas 100%</i>	<i>Generar espacios para escuchar las opiniones de todos los docentes del departamento 100%</i>

Tabla 1(Continuación). Situación actual y acciones de cambio desde la mirada de los docentes
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de encuestas aplicadas a los docentes del CEAC.





**Escenarios de
crecimiento urbano
2017 y 2022 de la
ciudad de Portoviejo,
Manabí-Ecuador, a
partir de autómatas
celulares**

ESCENARIOS DE CRECIMIENTO URBANO 2017 Y 2022 DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, ECUADOR, A PARTIR DE AUTÓMATAS CELULARES

URBAN GROWTH SCENARIOS FOR THE YEARS 2017 AND 2022 OF THE CITY OF PORTOVIEJO, MANABI-ECUADOR, FROM CELLULAR AUTOMATA

RESUMEN

La expansión urbana es, en la actualidad, un fenómeno característico de áreas con alta densidad poblacional y espacios cercanos edificables y la ciudad de Portoviejo no es la excepción. Los asentamientos humanos de la ciudad crecen de una manera espontánea, sin planificación, no se establecen límites precisos entre las áreas urbanas y rurales, cada vez ocupan más espacios protegidos, laderas con pendientes fuertes y riberas de ríos. Este trabajo, plantea como objetivo la generación de escenarios de crecimiento urbano en base a autómatas celulares para la ciudad de Portoviejo para los años 2017 y 2022. El estudio considera los autómatas celulares como herramienta dinámica para la predicción de escenarios futuros de la mancha urbana de la ciudad mediante el software DINÁMICA EGO y su modelo Land Use Cover Change, tomando en cuenta variables dinámicas y estáticas como vías, río, vegas del río, aeropuerto, planta de aguas residuales, cota 100 msnm, distancia a las vías, distancia inversa al río, modelo digital del terreno (DEM) y pendientes, siendo la variable DEM la más relevante para el modelo. Además, se calibró el modelo con una media de 0,36 ha, una varianza de 0,47 ha y una isometría de 1, tanto para el parchado como para la expansión, con una tasa de cambio neta de 0,25%, obteniendo una validación de hasta un 81% de similitud de diferencia. Para el año 2017 se proyecta que la ciudad crecerá aproximadamente un 6% y para el año 2022 aproximadamente un 7% con respecto al área urbana del año 2010.

PALABRAS CLAVE: Escenarios de crecimiento; Autómatas celulares; Asentamientos humanos; Modelo predictivo; SIG.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Urban sprawl is, today, a phenomenon characteristic of areas with high population density and building spaces nearby and the city of Portoviejo is no exception. Human settlements in the city grow spontaneously, without planning, no precise boundaries between urban and rural areas are established, increasingly they occupy protected areas, steep slopes and riverbanks. This work, therefore seeks to generate urban growth scenarios based on cellular automata for the city of Portoviejo for the years 2017 and 2022. The study finds cellular automata as a dynamic tool for predicting future scenarios of urban spot the city by the DINAMICA EGO software and model Land Use Cover Change, taking into account variables dynamic and static as roads, rivers, plains of the river, airport, sewage plant, elevation 100 m, distance to roads, inverse distance river, DEM and slopes, the DEM being the most relevant for the model variable. Furthermore, the model with an average of 0.36 ha, has a variance of 0.47 and an isometry 1 for both patching as for expansion was calibrated with a net change rate of 0.25%, obtaining a validation of up to 81% similarity difference. 2017 is projected to city grow about 6% and for the year 2022 by approximately 7% compared to the urban area by 2010.

KEYWORDS: Growth scenarios; Cellular autómatas; Human settlements; Predictive model; GIS.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

 **ADRIAN ELICEO REYNA GARCIA**

 Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador

 aereyna@sangregorio.edu.ec

 **JOSÉ LIZARDO REYNA BOWEN**

 Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí. Ecuador

 lreyna@espam.edu.ec

 **CARLOS JULIO VINCES SOLORIZANO**

 Universidad Técnica de Manabí. Ecuador

 cvinces@utm.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

El acelerado y desorganizado crecimiento de la ciudad de Portoviejo, está dando espacio a amplias áreas urbano-marginales, acentuando el desequilibrio territorial y a la vez incrementando el déficit de los servicios básicos. Los asentamientos humanos de la ciudad crecen de una manera espontánea, sin planificación, no se establecen límites precisos entre las áreas urbanas y las rurales, cada vez ocupan más espacios protegidos, laderas con pendientes fuertes, riberas de ríos, manglares. Las parroquias urbanas y rurales se desarrollaron con una trama urbana caótica y desordenada, lo que dificulta la dotación de redes de distribución de energía eléctrica, alumbrado público, agua potable, alcantarillado, recolección de basuras y otros servicios (GAD del cantón Portoviejo, 2011).

Se puede decir que la expansión es producto de un limitado planeamiento en cuanto a usos y ocupación del suelo, reglas de mercado, políticas impositivas poco justas y la superposición de atributos de estructura gubernamentales (Alcántara Díaz, 2006; citado por San Miguel, 2010).

Portoviejo vive constantes inundaciones de áreas pobladas en épocas invernales. Esto debido, principalmente, al no cumplimiento de la regulación que obliga a realizar asentamiento con una distancia mínima de 50 metros del cauce del río. Las inundaciones también pueden ser provocadas por cierre de quebradas, vertederos de basura y escombros en el cauce del mismo, construcción de viviendas en las quebradas y en las zonas vulnerables del cauce hídrico del Río Portoviejo (GAD del cantón Portoviejo).

El deterioro de las áreas boscosas que circundan la ciudad ha aumentado, debido al irrespeto de la ordenanza que a partir de la cota 70 msnm no se debe construir viviendas ni realizar otras actividades que causen alte-

raciones a la biodiversidad que existe en las colinas que aún conservan vegetación nativa. La tala de árboles y la quema de la cobertura vegetal se realizan para la ampliación de las áreas agrícolas y para la ocupación con viviendas en los procesos de urbanización desordenados (GAD del cantón Portoviejo, 2011).

Adicionalmente las autoridades no cuenten con herramientas técnicas, como, por ejemplo, proyecciones de la expansión urbana de la ciudad, que permitan la toma de decisiones y aplicación de medidas que remedien y a la vez organicen el crecimiento adecuado de la ciudad.

Los modelos de cambio de uso del suelo son herramientas de apoyo al análisis de las causas y consecuencias del uso de la tierra. Son utilizados, con el fin de comprender mejor el funcionamiento del sistema de uso de la tierra y para apoyar la planificación del uso del suelo y la política. Los modelos son útiles para desentrañar el complejo conjunto de factores socioeconómicos y biofísicos, las fuerzas que influyen en la velocidad y el patrón espacial de uso de la tierra y cambio para la estimación de los impactos de cambios en el uso del suelo. Además, los modelos pueden apoyar la exploración de los futuros cambios de uso del suelo bajo diferentes condiciones del escenario (Verburg, et al., 2004).

El GAD del cantón Portoviejo pese a tener la responsabilidad de garantizar que la base de los recursos naturales y de los procesos ecológicamente fundamentales de su jurisdicción, no se deterioren al extremo de imposibilitar el mejoramiento de las condiciones de vida presente y futura de la población, no ha considerado desarrollar al cantón de manera sustentable, tomando en cuenta las tendencias de crecimiento de la ciudad, por lo tanto este trabajo propone la identificación de escenarios futuros para una efectiva y eficiente planificación del crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Portoviejo, a través de los autómatas celulares (AC).

Torrens (2001) menciona que los AC ofrecen una variedad de ventajas para la simulación urbana y en muchas formas remedian las definiciones particulares de los modelos "tradicionales". Los AC pueden ser diseñados prestando atención a los detalles. Los AC son inherentes espaciales y descentralizados. Además, tienen una afinidad natural con los

datos raster y los SIG (Couclelis, 1997; citado por Torrens, 2001), así como la programación orientada a objetos. Los AC también proporcionan un mecanismo para vincular micro y macro enfoques para la conexión de los patrones con los procesos que los producen.

Tobler en 1979 fue el primero en proponer los AC para el modelado de procesos geográficos, de allí Wolfram en 1984 demuestra que los AC son capaces de reproducir dinámicas complejas a escala global a partir de interacciones a escala local. Couclelis en 1985 sienta las bases teóricas para la implementación de los AC urbanos (García, 2011).

Son muchos los modelos de este tipo que han aparecido en los últimos tiempos. Ejemplos de ellos son los desarrollados por White y Engelen en los años 1997 y 2000 en la ciudad de Cincinnati-EEUU y en Holanda respectivamente (Aguilera, 2006). El software DINAMICA EGO ha sido aplicado para simular una variedad de fenómenos espaciales, tales como el cambio de uso del suelo y el crecimiento urbano (Filho, et al., 2009). Además, recientemente el trabajo realizado por Huamani (2010), en el cual utiliza el DINAMICA EGO para generar escenarios de crecimientos urbanos para la ciudad de Cusco-Perú.

DINAMICA EGO también puede ser vinculado a otros modelos a través de una arquitectura multinivel que consiste en intervenir submodelos y un generador de escenarios que controla las tasas de transición o la inclusión de la probabilidad de salida de las superficies de los modelos externos.

El desarrollo de trabajos que permitan la predicción del comportamiento espacial a futuro por medio de AC en la ciudad de Portoviejo (Manabí-Ecuador), no ha sido ensayado para la planificación del territorio aún. Actualmente, el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Portoviejo tiene elaborado su plan de desarrollo y ordenamiento territorial, debido a que el Estado Ecuatoriano ha impulsado a que todos los niveles de organización político-administrativa presenten dichos planes para poder participar de la distribución del presupuesto, pero el GADP no ha tomado en cuenta la tendencia de la distribución espacial en la ciudad en la elaboración de su plan de ordenamiento territorial. Con la presente investigación se pretende generar escenarios de crecimiento ur-

bano en base a autómatas celulares, aplicando el modelo LUCC, para la ciudad de Portoviejo Manabí-Ecuador para los años 2017 y 2022 que ayuden en el proceso de planificación de la ciudad.

I. MATERIALES Y MÉTODOS

Se procedió de manera ordenada y sistemática en la obtención de los insumos que formaron parte del modelo para la generación de los escenarios de crecimiento urbano para la ciudad de Portoviejo

1.1. DESCRIPCIÓN DE ÁREA DE ESTUDIO

Portoviejo es un pujante cantón de la provincia de Manabí, posee una población de 280.029 habitantes (INEC, 2011). Aproximadamente a 35 kilómetros se encuentran los puertos marítimo y aéreo internacionales de la ciudad de Manta. El territorio se caracteriza por tener una topografía irregular en la zona alta y regular en la baja del valle del río Portoviejo. La agricultura y la ganadería son las principales fuentes de trabajo y riqueza de la región (Flores de Valgas & Reyna, 2011). Está ubicado en la coordenada 560 000 E y 9 883 000 N (tomadas desde el centro de la ciudad, Figura No. 1).

Administrativamente el cantón se divide en parroquias urbanas y rurales. La cabecera cantonal es la ciudad de Portoviejo, la cual se encuentra asentada sobre el valle del río que lleva el nombre de la ciudad, está rodeada de colinas de bosque seco tropical. Del total de habitantes del cantón el 73,80 % (206 682 habitantes) viven en la parte urbana, es decir en la ciudad, y 26,20 % (73 347 habitantes) en la parte rural (INEC, 2011). Los datos de temperatura muestran que existen un comportamiento estable, con variaciones que van de 1 °C a 12 °C, la temperatura promedio para los últimos 10 años es de 24 °C (GAD del cantón Portoviejo, 2011). Cabe indicar que el área de estudio solo es la parte urbana del cantón, con un área aproximada de 30 km².

Figura no. 1 Mapa del área de estudio ciudad de Portoviejo (Ver Anexos)

1.2. DEFINICIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS INSUMOS

Se contó con información proporcionada por el GAD del cantón Portoviejo, así como información obtenida de parte del IGM –

Ecuador, datos netamente oficiales. Entre los insumos proporcionados por el GAD del cantón Portoviejo se obtuvieron los mapas de vías principales, aeropuerto, límite urbano, vegas de protección del río y las fotografías aéreas del 2002 (resolución espacial de 1 m) y 2010 (resolución espacial de 0,50 m) en formato TIFF. Los mapas estaban en formato dwg, por lo cual se empleó el software AutoCAD y desde allí a cada mapa se los guardó en formato dxf para poder trabajar en el software ArcGIS 10, en donde, se guardó a cada mapa en formato shp y a la vez se los exportó al software ILWIS 3.3 para la estandarización de los insumos.

Los insumos que se obtuvieron de parte del IGM-Ecuador fueron la carta topográfica del año 2000 (interpretada a partir de fotografías aéreas del año 1994) de la ciudad de Portoviejo escala 1:50 000 en formato TIFF, y el DEM de 30 m de resolución espacial en formato ASCII, se procedió a la conversión del formato ASCII a TIFF y por último se extrajeron las pendientes.

Los mapas de vías principales, aeropuerto, límite urbano y vegas de protección del río fueron convertidos a formatos raster en el software ILWIS 3.3 con la delimitación anteriormente creada, luego se procedió a la asignación de valores de -1 (valor nulo) y 1 (valor verdadero), por ejemplo, los pixeles que se encontraban en la categoría de aeropuerto se les asignó el valor de 1 y al resto de pixeles que no pertenecen a la misma categoría se les asignó el valor de -1. Lo mismo se les realizó a los demás mapas.

1.3. DIGITALIZACIÓN

Previo a comenzar la digitalización sobre las fotografías aéreas y la carta topográfica se verificó que todas coincidieran espacialmente, teniendo que ajustar la fotografía de 2010 debido a que tenía un desplazamiento con respecto a la fotografía de 2002 y la carta topográfica. Se rectificó la fotografía aérea del 2010 en el software ArcGIS 10, utilizando el método affine con 8 puntos de control obteniendo un error de 0.6 (menor a 1) lo cual es aceptable.

Una vez que las fotografías y la carta topográfica coincidían espacialmente se procedió a la digitalización de la mancha urbana sobre la carta correspondiente al año 1994, la cual

sirvió como base para realizar la digitalización de la mancha urbana sobre la fotografía del año 2002 y a la vez esta para la digitalización sobre la fotografía aérea del año 2010 y así obtener la mancha urbana de ese año (Figuras No. 2, 3 y 4).

Figura no. 2 Mapa de la mancha urbana año 1994 Ciudad de Portoviejo (Ver Anexos)

Figura no. 3 Mapa de la mancha urbana año 2002 Ciudad de Portoviejo (Ver Anexos)

Figura no. 4 Mapa de la mancha urbana año 2010 Ciudad de Portoviejo (Ver Anexos)

Con la obtención de los tres mapas correspondientes a las manchas urbanas de los años 1994, 2002 y 2010 se realizó la exportación en formato shp al software ILWIS 3.3 en donde se los rasterizó utilizando la delimitación colocada en la georreferencia ya creada para los demás insumos y por último se le asignó el valor de 1 a los pixeles con características de urbano y 0 al resto de pixeles que no pertenecen a urbano.

Partiendo de la carta topográfica interpretada de fotografías del año 1994, se realizó la digitalización de las curvas de nivel 60, 80 y 100 (msnm), ya que unas de las ordenanzas en la ciudad de Portoviejo es que no debe existir ninguna actividad humana por encima de la cota 70 msnm y en aquellos lugares donde ya lo exista, no se permitirá las actividades por encima de la cota 100 msnm.

Se decidió realizar una poligonización utilizando como restricción total la cota 100 msnm y se exportó el mapa en formato shp al software ILWIS 3.3, en donde se le asignó el sistema espacial de referencia en que se colocaron los insumos descritos anteriormente y se lo rasterizó. También se le asignó el valor de 1 a las áreas que se encuentra por debajo de la cota 100 msnm y -1 a las áreas por encima de la cota establecida como restricción.

Una vez digitalizado el río se realizó un polígono con equidistancia de 50 m del río hacia las orillas, esto fundamentado en que no debe de existir actividad humana alguna más que de protección de la ribera del río. Se exportó el mapa resultante en formato shp al software ILWIS 3.3 en donde se le realizó el mismo proceso que a los demás insumos, así mismo como la asignación del valor de 1 a los pixeles

que forman parte de la categoría de orillas del río y -1 a los píxeles que no pertenecen a esta categoría.

1.4. OBTENCIÓN DE LAS MATRICES DE TRANSICIÓN

Una matriz de transición describe cuánto han cambiado las celdas en incrementos de tiempos discretos, en los que el valor de cualquier variable en un periodo de tiempo dado es la suma de los porcentajes fijos de los valores de todas las variables en el paso del tiempo previo. La suma de fracciones de transición es igual a uno (Filho, et al., 2009b).

Las tasas de transición determinan las cantidades neta de cambios, más precisamente, el porcentaje de suelo que ha cambiado en cada clase, debido a esto también son conocidas como tasa neta, por ser un porcentaje tiene un carácter adimensional. Las tasas brutas son especificadas en unidades de área (ha, km², etc.) por unidad de tiempo.

DINÁMICA EGO convierte las tasas brutas en tasas netas, dividiendo la extensión del cambio por la fracción de cada clase de uso de suelo antes del cambio (Filho, et al., 2009b). Para la obtención de las matrices de transición se utilizó un modelo en el cual los insumos de entradas fueron las machas urbanas del año 1994 y del año 2002. Este modelo arrojó entre sus procesos el número de celdas por categoría (Cuadro No. 1), es decir, cuantas celdas pertenecen a la categoría de 1 (urbano) y de 0 (no urbano) del año inicial, en este caso el año 1994. Además, arrojó el número de celdas que cambiaron de una categoría a otra (Cuadro No. 2).

Cuadro no. 1 Número de celdas por categoría (Ver Anexos)

Cuadro no. 2 Celdas por transición (Ver Anexos)

También se obtuvieron la matriz de paso simple (Cuadro No. 3) y la matriz de paso múltiple (Cuadro No. 4); la matriz de paso simple corresponde a un periodo de tiempo representado en un solo paso de tiempo (8 años), esta indica que existió un cambio neto de 2,88 % de los estados 0 (no urbano) a 1 (urbano) entre los años de 1994 y 2002. La matriz de paso múltiple corresponde a la

unidad de paso de tiempo (1 año), el cambio calculado ha sido de 0,36 %.

1.5. CÁLCULO DE LOS RANGOS PARA CATEGORIZAR LAS VARIABLES CONTINUAS

Los pesos de evidencia es un método Bayesiano, en el que el efecto de una variable espacial sobre una transición es calculada sin considerar el resto de variables. El método realiza cálculos matemáticos complejos, requiere de mapas clasificados en rangos, con este fin se aplicó el método adaptado de Agterberg & BonhaCarter (Filho, el at., 2009b), que calcula los rangos preservando la estructura espacial de los datos, en base a un incremento.

A las variables se les asignó la condición de categórica a aquellas que son fijas espacialmente y de continuas a aquellas que varían espacialmente. En el caso de los mapas de distancias se los consideró como continuos y se les asignó un incremento de 30 m ya que esta es el tamaño de la resolución espacial. Para el mapa de elevaciones (DEM) y el de pendiente también considerados continuos, se les asignó un incremento de 3 m y de 1 % respectivamente para asegurar un mayor detalle (Cuadro No. 5).

Cuadro no. 5 Condición de las variables para el cálculo de los rangos para los pesos de evidencia (Ver Anexos)

1.6. CÁLCULO DE LOS COEFICIENTES DE LOS PESOS DE EVIDENCIA

Determinados los rangos se procedió a calcular los coeficientes de evidencia mediante un modelo de cálculo del software DINÁMICA EGO (Filho, et al., 2009b), como ya se mencionó antes el método para el cálculo es muy complejo, no obstante la observación más resaltante es que mientras más distante del eje central cero, es decir, valores negativos de un coeficiente, tiene un mayor grado de repulsión o rechazo a la urbanización, si un coeficiente es igual a cero implica que no influye y valores de coeficientes positivos más distante del eje cero tienen mayor atracción al crecimiento urbano (Figura No. 5).

Figura no. 5 Puntos de quiebre, rangos y pesos de evidencia de la variable "distancia a las vías" (Ver Anexos)

Uno de los principales requisitos del método de pesos de evidencias es que las variables sean independientes entre sí. Para el análisis del grado de correlación que tuvieron las variables se empleó el coeficiente *C* de Cramér. En el Cuadro No. 6 se muestra el grado de correlación entre varias variables, las combinaciones que no aparecen son porque su coeficiente es de cero.

Cuadro no. 6 Correlación de las variables del modelo por el método del coeficiente *c* de cramér (Ver Anexos)

1.7. MODELAMIENTO CON AUTÓMATAS CELULARES

Se utilizó el software DINÁMICA EGO como una plataforma de simulación del modelo Land Use Cover Change (LUCC). La meta es ejecutar, validar y calibrar un modelo LUCC que simula la expansión urbana de la ciudad de Portoviejo.

Aquí se utilizaron los insumos obtenidos en los pasos anteriores tales como:

- Mapa de la mancha urbana del año inicial 1994

- El cubo de mapa en donde se encuentran las variables estáticas comprimidas

- La matriz de transición de paso múltiple entre los años 1994 y 2002

- Los coeficientes de los pesos de evidencia calculados para cada rango de las variables del modelo

Estos insumos fueron ingresados en el modelo LUCC, en el cual se obtiene a través de iteraciones que representan el paso del tiempo sobre las variables, un pronóstico del cambio de uso del suelo de 0 a 1, cada iteración realiza el recalcado de los parámetros que varían en el tiempo, es decir, la distancia a la mancha urbana, que será actualizada conforme la simulación modifique la mancha urbana. También se calcula las tasas de cambio, o el número de celdas a ser modificadas derivadas de las tasas netas de la matriz de transición, que luego se multiplican por la cantidad de celdas de la categoría no urbano que aún quedan en cada iteración y que son proclives al cambio. Además, se calibró el modelo con una media de 0,36 ha, una varianza de 0,47 ha y una iso-

metría de 1, tanto para el parchado como para la expansión, además de una tasa de cambio neta de 0,25%.

II. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

2.1. VARIABLES EXPLICATIVAS ESPACIALES DE MAYOR RELEVANCIA

Para la determinación de la influencia de cada variable en el crecimiento urbano de la ciudad de Portoviejo, se tomó los pesos asignados y los pesos colocados en valor absoluto, ya que como se ha mencionado los coeficientes de pesos de evidencia pueden ser positivos o negativos, esto depende del grado de atracción o repulsión que tiene cada variable en el crecimiento urbano de la ciudad.

El Cuadro No. 7 muestra la relevancia que tiene cada variable en su categoría con respecto a la dinámica de crecimiento que presenta la ciudad de Portoviejo (Manabí-Ecuador).

Cuadro no. 7 Variables explicativas en orden de relevancia para el modelo LUCC (Ver Anexos)

En comparación con el estudio realizado por Huamani (2010) para la ciudad de Cusco, se puede decir que las dinámicas de crecimientos son claramente diferentes, ya que la variable de distancia a la mancha urbana es la que tiene mayor relevancia en el crecimiento urbano de esa ciudad, mientras que para la ciudad de Portoviejo la variable DEM (elevaciones) es la de mayor relevancia.

2.2. MODELO DE SIMULACIÓN DE CRECIMIENTO URBANO PARA LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

Se estableció un modelo de simulación en el cual intervinieron 11 variables, esto a que no se presentaron índices de correlación considerables entre ellas, lo cual permitió la utilización de todas las variables.

Con los pesos asignados a cada una de las variables, una tasa de cambio neta de 0,25 %, valores de 0,36 ha y 0,4717 ha para la media y varianza respectivamente y una isometría de 1 tanto para el parchado como para la expansión de las celdas, se obtuvo un modelo el cual puede explicar hasta un 80,50 % el crecimiento urbano de la ciudad de Portoviejo para el caso más optimista y un 58,50 % para un caso menos favorable en similitud de diferencias

entre mapas aplicando el modelo LUCC del software DINÁMICA EGO.

A diferencia del estudio realizado por Huamani (2010) en donde emplea una validación con tamaño de ventana de hasta 11 celdas por 11 celdas, en este trabajo se emplearon valores de validación con un tamaño de ventana de 7 celdas por 7 celdas, aproximadamente el tamaño de dos manzanas urbanas, escogiendo este tamaño debido a que la intención no es la de forzar el modelo a obtener resultados mayores, sino valores que estén apegados a la realidad de la dinámica del crecimiento que presenta la ciudad de Portoviejo. Para que el modelo obtenga mejores resultados sin la necesidad de emplear tamaños de ventanas mayores podría ayudar la utilización de un mapa de elevaciones de menor resolución espacial.

Además, se realizó una validación aplicando la similitud entre áreas de los mapas de la mancha urbana del año 2010 digitalizada y proyectada por el modelo de simulación LUCC, obteniendo un porcentaje de similitud de 78,40 %.

2.3. ESCENARIOS DE CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO PARA LOS AÑOS 2017 Y 2022

Los escenarios de crecimiento urbano no son más que las simulaciones o proyecciones generadas por el modelo LUCC en los distintos intervalos de tiempo. En el Cuadro No. 8 se aprecia el área que tendrá la ciudad de Portoviejo para los años 2017 y 2022, teniendo un crecimiento espacial (Figura No. 6 y 7) en el cual se puede notar claramente que el crecimiento se da en la parte Norte de la ciudad y en las cercanías de las vías hacia el Sur y el Oeste.

Cuadro no. 8 Área de la mancha urbana para los años 2017 y 2022 de la ciudad de portoviejo (Ver Anexos)

Figura no. 6 Mapa de la mancha urbana proyectada para el año 2017 ciudad de portoviejo (Ver Anexos)

Figura no. 7 Mapa de la mancha urbana proyectada para el año 2022 ciudad de portoviejo (Ver Anexos)

La aplicación de los modelos predictivos como el LUCC, permiten determinar los cambios que se podrían producir en la ciudad, debido a las características propias y la dinámica con la que ciudad de Portoviejo se asienta. Los mapas generados sirven como herramienta para los procesos de planificación de la ciudad a cargo del GAD municipal, dando una alerta de la probabilidad del mal uso del suelo.

CONCLUSIONES


Los escenarios de crecimiento generados a partir de autómatas celulares, permiten por medio de una implantación de semillas de celdas y expansiones de las mismas, una especialización siguiendo patrones de comportamiento característicos de tal manera que la ciudad de Portoviejo tendrá un crecimiento para el año 2017 de aproximadamente 6 % y para el año 2022 un crecimiento aproximado de 7 %, ambos con respecto al área de la mancha urbana del año 2010, observando una tendencia de mayor crecimiento hacia la parte Norte de la ciudad y en los costados de las vías que se encuentran en el Sur y en el Oeste de la ciudad.

La variable de mayor relevancia en el crecimiento urbano de la ciudad de Portoviejo (Manabí-Ecuador) es el DEM (elevaciones), seguida de la distancia a la mancha urbana, además la variable con menos influencia es la cota 100 msnm.

Con los pesos asignados a cada una de las variables que intervienen en el modelo, parámetros de media igual a 0,36 ha, varianza igual a 0,47 ha, isometría igual a 1 y con una transición de 0,25 % de cambio por cada iteración, el modelo puede ajustarse aproximadamente hasta un 81 % de similitud de diferencia y un 78 % en similitud de áreas entre mapas.

RECOMENDACIONES

Como la dinámica de la ciudad es distinta en diferentes zonas, se debe buscar cuadrantes patrones, para dividir a la ciudad en distintas partes y aplicar valores de parchado, expansión e isometría a cada cuadrante y que representen el comportamiento más real en cada una de las zonas en que se divida la ciudad para un análisis más preciso.

Con la utilización de un mapa de elevaciones (DEM) de mayor resolución espacial, que permita disminuir el tamaño de celda a utilizar, y otros tipos de variables como, por ejemplo, variables socioeconómicas, se pueden lograr porcentajes de validaciones mayores a los obtenidos. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, F., 2006. Predicción del crecimiento urbano mediante sistemas de información geográfica y modelos basados en autómatas celulares. *GeoFocus*, vi, p. 81-112.

Alberto, J., 2009. Geografía y crecimiento urbano. Paisajes y problemas ambientales. Resistencia - Argentina: UNNE.

Bustamante, M., 2011. Determinación y análisis de índice de productividad de los cajeros cfemáticos. [En línea]. Available at: http://tesis.uson.mx/digital/tesis/dig_TesisWebDet.asp[Último acceso: 9 Noviembre 2012].

Cámara de Diputados del H. Consejo de la Unión - México, 2012. *diputados.gob.mx*. [En línea]. Available at: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/133.pdf>[Último acceso: 21 Octubre 2012].

Clavero, I., Santos, M., Navarro, R., Guerrero, J., Cáceres, F. & Moreira, J., 2010. Implementación de un sistema de escenarios futuros sobre el mapa de usos de suelo de Andalucía. Sevilla: Tecnologías de la Información Geográfica.

Collazos, E., 2006. Escenarios de crecimiento urbano en el municipio de Tiquipaya a partir de evaluación espacial multicriterio. Cochabamba: CLAS - UMSS.

Filho, B., Filho, L., Cerqueira, G. & Araújo, W., 2009. Simulating the spatial patterns of change through the use of the dinamica model.

Filho, B., Rodrigues, H. & Costa, W., 2009b. Modeling Environmental Dynamics with Dinamica EGO. Belo Horizonte: s.n.

Flores de Valgas, S. & Reyna, A., 2011. Estudio y diseño de los caminos vecinales Maconta en medio - La quebrada del agua y Maconta en medio - Maconta adentro de la parroquia Calderón del cantón Portoviejo, provincia de Manabí. Portoviejo: UTM.

GAD del cantón Portoviejo, 2011. Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo, Portoviejo: Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Portoviejo.

García, A., 2011. [En línea] Available at: <http://laborate.usc.es/files/presentacion-tesis-doctoral-simulacion-del-crecimiento-urbano-en-galicia-mediante-modelos-de-automatas-celulares:aplicacion-en-el-ayuntamiento-de-ribadeo.pdf> Último acceso: 29 Septiembre 2012].

Huamani, R., 2010. Generación de escenarios de crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de Cusco para el periodo 2010-2020. Cochabamba: CLAS - UMSS.

INEC, 2011. Resultados del censo 2010 de población y vivienda del Ecuador - Fascículo provincial Manabí, Quito: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

IAI, INE & UNEP, 2007. Urbanización, Cambios Globales en el Ambiente y Desarrollo Sustentable en América Latina. San José de los Campos - Brasil: Instituto Interamericano para la Investigación sobre Cambio Global.

Irigoyen, E., 2003. Aptitud de suelos para la expansión urbana sin riesgos en el municipio de Capinota. Cochabamba: CLAS - UMSS.

Mas, J. & Flamenco, A., 2011. Modelación de los cambios de coberturas/uso del suelo en una región tropical de México. *GeoTrópico*, v(1), p. 1-24.

RAE, 2012. Real Academia Española. [En línea] Available at: <http://lema.rae.es/rae/?val=Crecimiento%20urbano>[Último acceso: 25 Octubre 2012].

San Miguel, R., 2010. La expansión urbana en suelo de conservación en la delegación Tlahauc, DF. México. Tesis de maestría. FLACSO - México.

Torrens, P., 2001. Can geocomputation save urban simulation? Throw some agents into the mixture, simmer and wait.... Annual Association of American Geographers Meeting.

Verburg, P., Schot, P., Dijst, M. & Veldkamp, A., 2004. Land use change modelling: current practice and research priorities. *Kluwer Academic Publishers GeoJournal* # 61. 309-324. Printed in the Netherlands



ANEXOS

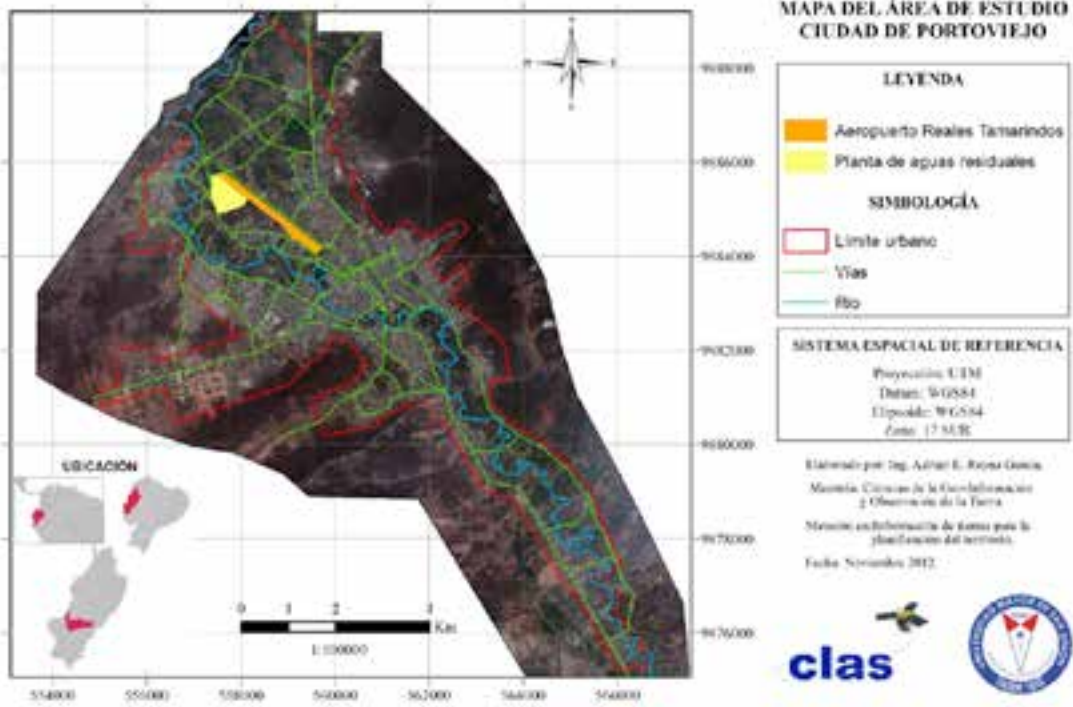


Figura no. 1 Mapa del área de estudio ciudad de Portoviejo.
 Fuente: Elaboración propia

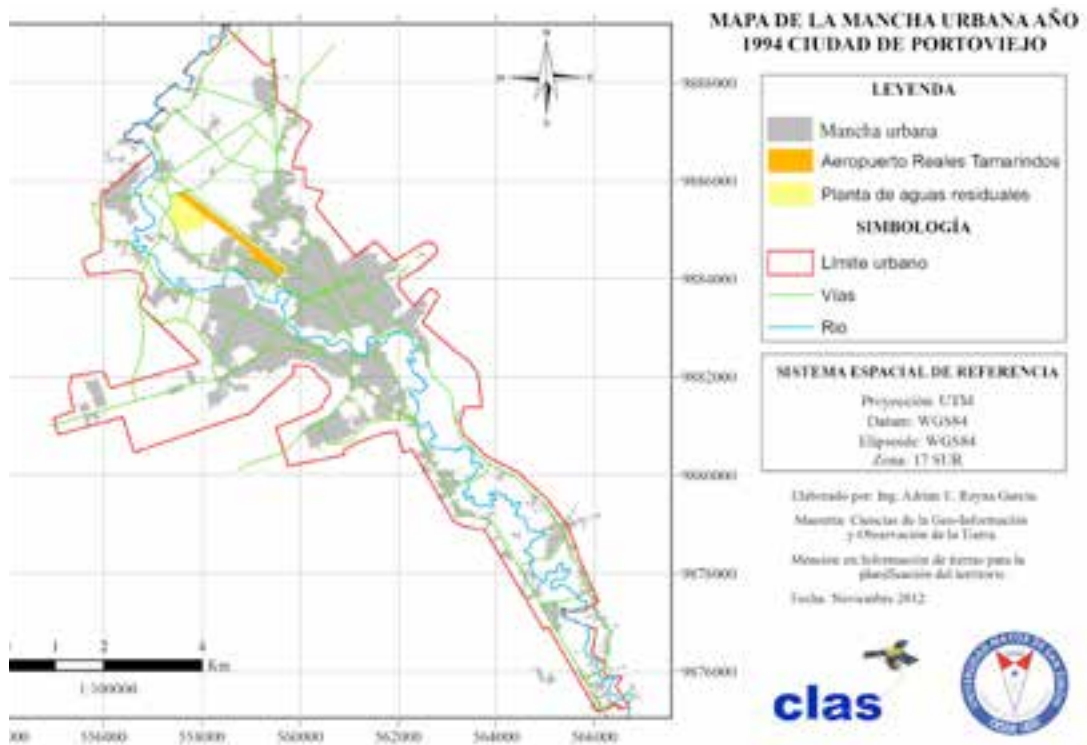


Figura no. 2 Mapa de la mancha urbana año 1994 Ciudad de Portoviejo
 Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

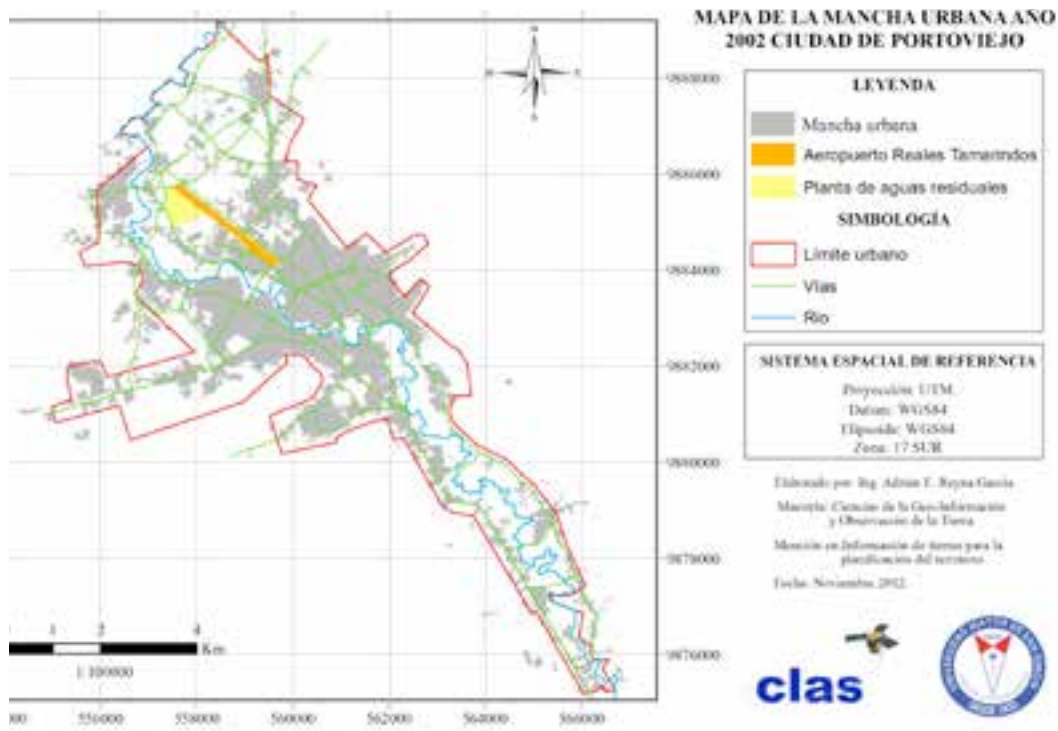


Figura no. 3 Mapa de la mancha urbana año 2002 Ciudad de Portoviejo
Fuente: Elaboración propia

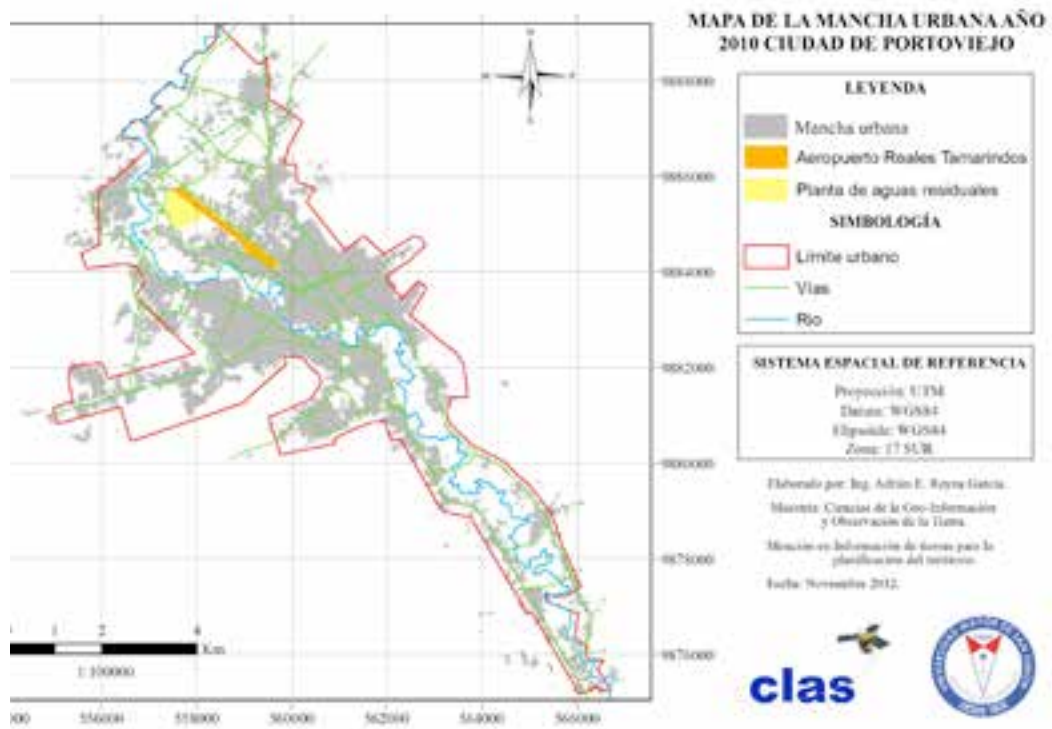


Figura no. 4 Mapa de la mancha urbana año 2010 Ciudad de Portoviejo
Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

Categoría	Número de celdas
0	242545
1	15997

Cuadro no. 1 número de celdas por categoría.
Fuente: Elaboración propia

De/A	0	1
0	----	6980
1	11	----

Cuadro no. 2 celdas por transición.
Fuente: Elaboración propia

De/A	0	1
0	----	0,0287782
1	0,0006876	----

Cuadro no. 3 matriz de paso simple (8 años)
Fuente: Elaboración propia

De/A	0	1
0	---	0,0036445
1	0,0000871	----

Cuadro no. 4 matriz de paso múltiple (1 año)
Fuente: Elaboración propia

Variabes	Condición	Incremento espacial
Distancia a la mancha urbana del año 1994	Continua	Cada 30 m
DEM (mapa de elevaciones)	Continua	Cada 3 m
Mapa de pendientes	Continua	Cada 1 %
Mapa de distancias a la vías principales	Continua	Cada 30 m
Mapa de distancia inversa al río	Continua	Cada 30 m
Mapa del aeropuerto	Catagórica	----
Mapa de la cota 100	Catagórica	----
Mapa de la planta de aguas residuales	Catagórica	----
Mapa del río	Catagórica	----
Mapa de vegas del río	Catagórica	----
Mapa de vías	Catagórica	----

Cuadro no. 5 condición de las variables para el cálculo de los rangos para los pesos de evidencia.
Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

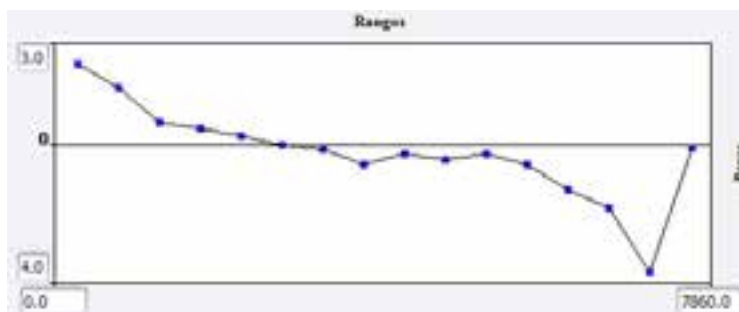


Figura no. 5 puntos de quiebre, rangos y pesos de evidencia de la variable "distancia a las vías".
Fuente: Elaboración propia

Primera Variable	Segunda Variable	Coefficiente C de Cramér
DEM (elevaciones)	Distancia inversa al río	0,23
DEM (elevaciones)	Distancia a las vías	0,18
DEM (elevaciones)	Pendiente	0,28
DEM (elevaciones)	Distancia a la mancha urbana	0,21
Distancia inversa al río	Distancia a las vías	0,22
Distancia inversa al río	Pendiente	0,14
Distancia inversa al río	Distancia a la mancha urbana	0,27
Distancia a las vías	Pendiente	0,16
Distancia a las vías	Distancia a la mancha urbana	0,31
Pendiente	Distancia a la mancha urbana	0,15

Cuadro no. 6 correlación de las variables del modelo por el método del coeficiente c de cramér.
Fuente: Elaboración propia

Variables estáticas		Peso en el modelo LUC
1	Vías	3,00
2	Cota 100 msnm	0,00
Variables estáticas continuas		Peso en el modelo LUC
1	Elevaciones (DEM)	5,76
2	Distancia a la mancha urbana	4,34
3	Distancia a las vías	3,64
4	Pendiente	3,57
5	Distancia inversa al río	2,40
Variables de restricción		Peso en el modelo LUC
1	Aeropuerto	5,00
2	Planta de aguas residuales	5,00
3	Río	5,00
4	Vegas del río	3,00

Cuadro no. 7 variables explicativas en orden de relevancia para el modelo LUC.
Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

Año	Área de la mancha urbana (ha)	Porcentaje de crecimiento (%)
2010 (mapa digitalizado)	2 345	-----
2017 (mapa proyectado)	3 196	5,90
2022 (mapa proyectado)	3 559	7,30

Cuadro no. 8 área de la mancha urbana para los años 2017 y 2022 de la Ciudad de Portoviejo.
Fuente: Elaboración propia

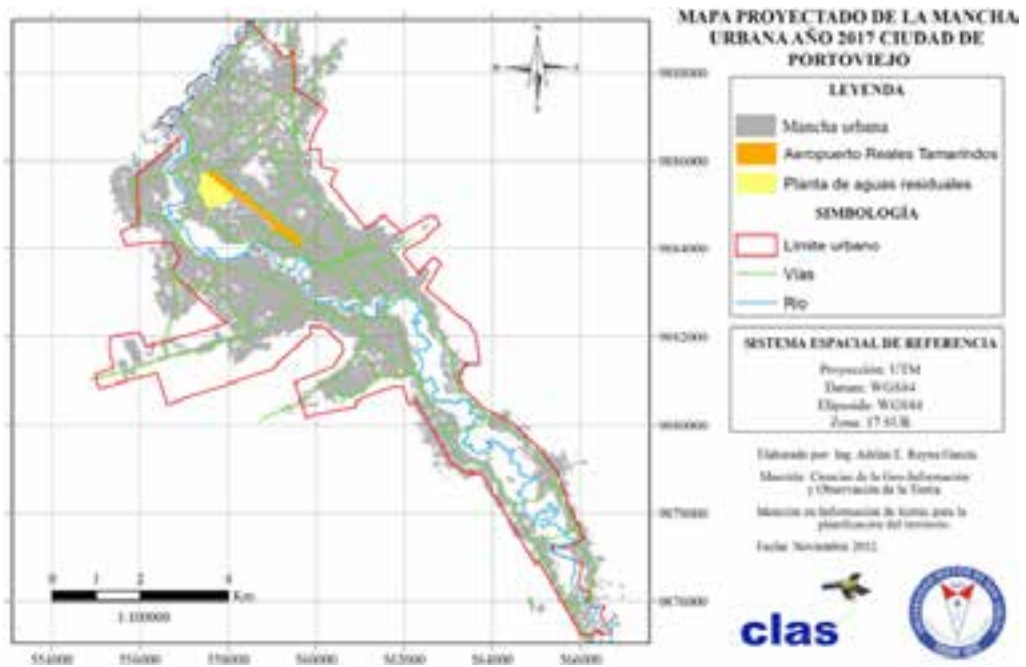


Figura no. 6 mapa de la mancha urbana proyectada para el año 2017 Ciudad de Portoviejo.
Fuente: Elaboración propia

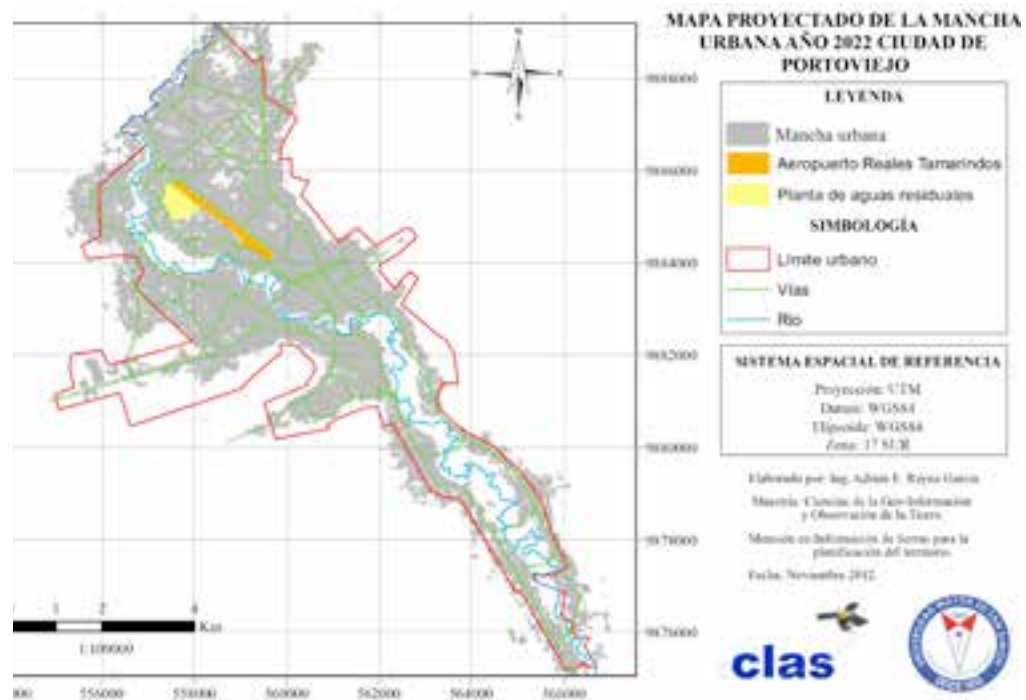


Figura no. 7 mapa de la mancha urbana proyectada para el año 2022 Ciudad de Portoviejo.
Fuente: Elaboración propia



**La enseñanza universitaria
de la ciencia política: un
estado del arte sobre las
investigaciones recientes.**

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA CIENCIA POLITICA: UN ESTADO DEL ARTE SOBRE LAS INVESTIGACIONES RECIENTES.

UNIVERSITY TEACHING OF POLITICAL SCIENCE: A STATE OF THE ART ABOUT THE RECENT RESEARCHES.

RESUMEN

En el presente artículo se realiza un estado del arte tomando en cuenta las principales producciones científicas en torno a la enseñanza universitaria de la ciencia política, dando cuenta de la constitución de un área particular que se ocupa del estudio del currículum y los procesos de formación profesional del campo.

El mismo se presenta como continuidad de la línea de investigación que se viene desarrollando sobre la enseñanza de la ciencia política en el sistema universitario argentino y de la región latinoamericana, en el marco de la realización de la tesis doctoral titulada “La construcción del rol profesional del graduado en ciencia política en universidades argentinas. Currículum, comunidad disciplinar y campo laboral” (UNTREF-UNSAM-UNLA)..

PALABRAS CLAVE: Enseñanza universitaria ; Ciencia política ; Estado del arte ; Currículum ; Investigaciones.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

In this paper a state of the art is realized taking into account the main scientific productions about the university teaching of the political science, showing the constitution of a particular area that deals with the study of the curriculum and the processes of professional formation of the field.

This work is presented as a continuation of the line of research that has been developed on the teaching of political science in the Argentine university system and the Latin American region, within the framework of the completion of the doctoral thesis entitled “The construction of the professional role of the graduate in political science in Argentine universities. Curriculum, disciplinary community and labor field”.

KEYWORDS: University teaching; Political Science; State of the arte ; Curriculum; Researches.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



SEBASTIAN MARTIN RINALDI



Universidad Nacional de La Matanza y Universidad de Palermo, Argentina



sebastianmrinaldi@hotmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 10 DE MARZO DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

La Ciencia Política se consolidó como disciplina universitaria hacia finales del siglo XIX, cuando emergieron los primeros departamentos que ofrecieron ciclos de formación de grado, dejando de ser un simple curso en carreras como Derecho y Economía.

Con el devenir de la disciplina y ya promediando las primeras décadas del siglo XX, esta carrera ganó en popularidad a la vez que se fue definiendo con mayor precisión su objeto de estudio, su metodología y el rol que los egresados debían cumplir ante el estado, el mercado y la sociedad en su conjunto. Estas discusiones se vieron enriquecidas a través del surgimiento de las asociaciones profesionales, la multiplicación de las ofertas de estudio y la edición de revistas y publicaciones periódicas que permitieron instalar los temas sobre los cuales debía concentrarse el ejercicio profesional.

De esta forma, la Ciencia Política se fue constituyendo como un corpus de conocimientos en el cual prevalecieron diversos desarrollos teóricos con pretensiones explicativas sobre las diferentes realidades políticas que variaron de acuerdo al contexto histórico, haciendo de esta una disciplina “para intelectuales”, erigiéndose como función más sobresaliente de los politólogos la producción científica. Así, muchas carreras se transformaron en ciclos de formación academicistas desvinculadas de las aplicaciones prácticas de la profesión en espacios extrauniversitarios.

Frente a este panorama, sobre todo desde comienzos de 1990, muchos politólogos comenzaron a cuestionar el tipo de profesional que se estaba educando en diferentes universidades del mundo, al punto de efectuar análisis y propuestas didácticas y curriculares para mejorar la formación disciplinar.

En el presente artículo se efectúa un estado del arte sobre dichas producciones como continuidad de la línea de investigación que se viene desarrollando sobre la enseñanza de la Ciencia Política en el sistema universitario argentino y de la región latinoamericana.

LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA POLÍTICA COMO LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Si bien los primeros trabajos que reflexionaron sobre el estado de la enseñanza de la disciplina, surgieron en el seno de la American Political Science Association (APSA) en la primera mitad del siglo XX (e. g. Committee of the American Political Science Association on War-Time Changes in the Political Science Curriculum, 1942; Committee for the Advancement of Teaching, American Political Science Association, 1951; Haines, 1914; Merriam, 1923; Rockwell, 1947), no fue hasta la década de 1990 cuando se consolidó como tema de investigación relevante.

Hasta ese entonces, las investigaciones en torno a la enseñanza de la ciencia política se habían concentrado esencialmente en proponer cuáles debían ser los espacios curriculares que debían formar parte de la currícula y señalar el rol de la disciplina en la formación de los ciudadanos, sin una visión crítica sobre diferentes aspectos que hacían a la planificación de la carrera.

Recién en 1991, John Wahlke, un politólogo de la Universidad de Arizona, sería el primero en realizar un análisis completo sobre la realidad de la carrera en las diferentes unidades académicas de su país, evidenciando los principales problemas que atravesaban las propuestas del primer grado académico en el diseño de la educación. Su estudio se enfocó en definir cuáles debían ser las áreas y temas sobre los que tenía que concentrarse la formación disciplinar, criticando fuertemente el pensamiento tradicional según el cual la ciencia política era un único cuerpo de conocimientos y metodologías vinculadas entre sí.

Wahlke destacaba que objetivo de la formación universitaria en ciencia política, debía ser el de potenciar en los estudiantes la capacidad de interpretar y analizar la dinámica de los eventos políticos y los procesos gubernamentales, entendiendo que lo relevante es generar buenos politólogos y no buenos ciudadanos, diferenciándose de las propuestas de los primeros trabajos en torno al tema.

El autor remarcó la importancia de pensar la formación en la disciplina desde la interdisciplinariedad, la flexibilización del currículum para incorporar las temáticas emergentes, la conformación de un core centrado en tópicos específicos transversales a todas las ofertas de su país, el lugar central que debía ocupar la formación metodológica y práctica en campo, y la necesidad de que los alumnos atravesaran una instancia final integradora de los conocimientos y aprendizajes logrados en las diferentes asignaturas del plan. Con posterioridad una serie de trabajos retomarían varios de estos postulados como referencia a la hora de replantear la formación en ciencia política, convirtiendo al Wahlke Report (como se lo denominó) en un estudio pionero sobre la enseñanza disciplinar (e. g. Breuning, Parker & Ishiyama, 2001; Craig, 2013; Deardorff & Folger, 2002; Ishiyama, 2005; Ishiyama & Breuning, 2006; Ishiyama, Breuning & Lopez, 2006; Parker, 2010; Turner, 2013).

EXPANSIÓN DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA DE LA CIENCIA POLÍTICA

A partir de la consolidación de la disciplina como campo de estudio, han tendido a generarse trabajos científicos sobre su enseñanza en diferentes centros universitarios del mundo, advirtiéndose una gran diversificación respecto de las temáticas que abarcan.

Algunos de estos trabajos se han centrado en describir los procesos de institucionalización de la disciplina en diversas universidades, señalando aspectos relevantes de las transformaciones en la currícula a lo largo del tiempo (e. g. Sánchez González, 2005; Gómez Híjar, 2008).

También desde una perspectiva histórica, se deben destacar los trabajos de Agpalo (1998) y Hachnethu (2004) centrados en evaluar el impacto de la carrera en las trayectorias profesionales de sus egresados y/o en el mercado laboral, dando cuenta de un proceso de reflexión que conduce a considerar determinados indicadores que evidencian la calidad del proceso de formación.

A su vez, también pueden encontrarse trabajos que plantean la necesidad de espacios y experiencias definidos por la puesta en práctica de valores y contenidos, como forma de ejercicio de la ciudadanía que acercaba a los y las estudiantes a una cabal comprensión de

las dimensiones que podía llegar a alcanzar su actividad profesional. Estos están vinculados a lo que se denominan "actividad experienciales" bajo la modalidad de aprendizaje-servicio (Barber & Battistoni, 1994; Battistoni & Hudson, 1997; Hepburn, Niemi & Chapman, 2000) exponiendo que un ciclo de formación de politólogos no puede remitirse a la mera acumulación de conocimientos. En función del academicismo marcado que aún perdura en los ciclos de formación de varias partes del mundo, en particular de la región latinoamericana, tal vez esta línea sea una de las que resulta más interesantes y sobre las que menos se ha incursionado (Garza, 2008). Los autores que han avanzado sobre este aspecto de la carrera, aconsejaron introducir esta práctica a los distintos cursos de manera transversal (sin destacar la necesidad de que existan espacios particulares dentro del plan de estudios destinados a esto), en clara alusión al vínculo que debe establecerse entre el currículum y el ejercicio profesional.

Otra línea de pensamiento respecto del currículum de ciencia política es aquella que aborda el desarrollo de la actividad educativa en concreto.

Una primera línea de trabajo está centrada en las actividades de producción escrita que enfrentan los estudiantes. Aquí se destacan las producciones de Omelicheva (2007), quien insistió en la relevancia del debate académico como parte de las dinámicas de las clases universitarias de ciencia política y el desarrollo de hábitos de lectoescritura considerados como parte constitutiva de la formación de los politólogos, y de Gentry (2010), quien indagó sobre el peso de los procesos de escritura en las clases universitarias de ciencia política, dando cuenta de la resistencia de los docentes a que el alumnado dedique tiempo de mejorar sus procesos de construcción de texto en presencia del educador. Siguiendo los planteos de las autoras, el espacio áulico se considera como el escenario ideal para la alfabetización de los y las estudiantes en el desarrollo de textos académicos, estimulando la producción argumentativa, la contrastación, las conclusiones y la escritura de artículos científicos como actividades que amplían los horizontes profesionales. En definitiva, es en presencia del docente donde las habilidades y aptitudes adquiridas y desarrolladas cobran sentido y pueden ser evaluadas.

En relación a estos trabajos, Wyman y Parker (2010) revisaron los principales aspectos del contenido del currículum y la evaluación en ciencia política en las licenciaturas del Reino Unido, planteándose conocer el estado de la disciplina a fin de realizar propuestas tendientes a revisar áreas y producir innovaciones que produzcan mejores resultados en la enseñanza y el aprendizaje. Abordaron así el estudio de 35 de las 84 instituciones de educación superior que ofrecían la carrera en dicho país, identificando como uno de los rasgos más sobresalientes del sistema a la importancia que se le daba a los procesos de escritura, potenciando las habilidades gramaticales, el estilo de redacción, la lectura crítica y la honestidad académica (Wyman & Parker, 2010, p. 9). Este estudio se destaca por ser uno de los pocos que logran relevar gran parte de las propuestas curriculares que se dictan en un mismo país.

Asimismo, un tema que es retomado por varios escritos es el de la modalidad de trabajo final que se adopta para concluir el ciclo de formación. Los principales trabajos se han centrado en analizar lo que se denomina capstone course o curso de cierre.

En este sentido, Mulcare y Sathasivam (2012), realizaron una evaluación del último curso con el que los estudiantes alcanzan el grado en ciencia política. En dicho trabajo entendieron a la evaluación como una parte fundamental de las instituciones educativas ya que exige de parte de los directivos, técnicos y docentes una exploración del diseño curricular y una reformulación de los propósitos y objetivos académicos que guían las acciones educativas. La existencia de estos espacios curriculares queda justificada por la obligada revisión de los conceptos y contenidos centrales de toda la formación aprendidos a lo largo del tiempo, como medio para la producción de un trabajo que permitirá el acceso al título. Es decir, que tanto quienes acompañan el proceso (profesores a cargo del espacio junto con tutores/directores) como quienes están en la condición de graduarse, deben someterse a un replanteo del programa de la carrera y el sentido de la materia final.

Por otra parte, Hummer (2012) remarcó la importancia que tiene esta última obligación académica en la unificación y solidificación de los contenidos de la carrera, dotando de sentido todo lo que han visto a lo largo de sus

asignaturas e insistiendo en lo significativo de trabajar en pos de evitar la fragmentación de los saberes por parte del alumnado, quien con frecuencia tiene dificultades para comprender las relaciones entre los diversos espacios curriculares. Este estudio arrojó como principal resultado que en los programas de ciencia política de los Estados Unidos el estudio secuencial entre asignaturas no se divisa como clave en el entramado de la carrera. De esto deriva la insistencia de crear espacios que refuercen y aseguren la integración de teorías y conceptos de la formación universitaria.

Una línea de producciones que se quiere destacar es la que refiere a la invisibilización de producciones femeninas en los contenidos mínimos de los planes de estudio de las carreras de ciencia política, entendiendo que con el tiempo se ha transformado en parte necesaria de aquello que debe ser enseñado y puesto en discusión en el espacio académico. Gran parte de estos trabajos desarrollados en el mundo anglosajón (como los de Cassese, Boss & Duncan, 2012; Curtin, 2013; Di Stefano, 1997; Jose, Convery, Mc Loughlin & Owen, 2011; Sawyer, 2004), insistieron en que solo se puede comprender la no presencia de esta temática en la planificación curricular desde la lógica de la hegemonía discursiva que veda los temas vinculados a la política femenina, desconociendo la influencia que la mujer tiene y ha tenido en el devenir histórico y social de los pueblos, lo cual marca que la relación entre género y política es “obvia y elusiva” (Di Stefano, 1997, p. 204).

El análisis de los libros y los contenidos que figuran en cursos introductorios de política, teoría política y pensamiento político, es uno de los elementos centrales en estos trabajos, destacándose la poca utilización de material escrito por científicas políticas. La introducción de un porcentaje de bibliografía producida por mujeres ha sido usualmente en carácter de material subsidiario más que un cambio en sí mismo ya que sus aportes a la ciencia política, en particular a la teoría política, rara vez reciben reconocimiento (Jose et al., 2011), algo que podría modificarse si se tiene en cuenta como un tema central en el diseño del currículum propio de cada institución.

De este modo, estos textos invitan a reflexionar sobre el pensamiento político femenino como aquel que ofrece un camino

particular de comprensión del mundo presentando propuestas distintivas de otras cosmovisiones políticas, en el marco de una disciplina cuyos discursos han sido tradicionalmente hegemonizados por teóricos masculinos. Estos planteos hacen evidente que el currículo universitario del siglo XXI debe estar al día con las demandas de grupos que han sido frecuentemente excluidos.

La incorporación de las temáticas y textos producidos por el género femenino a la formación en ciencia política conduciría a los y las estudiantes a considerar que las instituciones y las políticas públicas raras veces son construidas desde la neutralidad sexual, por lo que el género como variable puede informar acerca de la distribución del poder político y los rasgos de la subjetividad desde donde se realizan los planteos teóricos y empíricos de la ciencia política.

Finalmente y como parte de esta revisión, pueden destacarse aquellos trabajos que se han centrado en la enseñanza de los métodos propios de la ciencia política, intentando determinar cuáles predominaban en las diversas instituciones que ofrecían la carrera. En líneas generales, estas producciones dieron cuenta de que la metodología no ocupaba un lugar primordial en la formación de los politólogos. Así puede apreciarse en trabajos como el de Thies y Hogan (2005), por ejemplo, una contradicción en torno a este tema: habitualmente las instituciones que declaran en su core el objetivo de graduar estudiantes capaces de producir investigación, fueron también las menos proclives a incluir la formación en los diversos métodos de investigación entre su oferta académica.

Otro de los ejes que configura la discusión vinculada a la enseñanza de los métodos propios de la disciplina, tiene que ver con el momento en el cual son incorporados en los diseños curriculares de la carrera. Por un lado, es cierto que se plantean como una herramienta necesaria para interpretar la realidad y para mediar la teoría, por lo cual sería importante que fueran enseñados en un principio. Pero a su vez, resulta significativo tener un bagaje teórico suficiente para saber a qué pueden ser aplicados los métodos y las técnicas incorporadas. Esto implica un dilema de difícil solución para el armado de las carreras ya no solo de ciencia política, sino de las cien-

cias sociales en general (Coxe, 2010; Dell & Nakazato, 2007).

LAS PRODUCCIONES EN ARGENTINA

En la Región Latinoamericana y más concretamente en nuestro país, los estudios sobre la enseñanza de la Ciencia Política han sido escasos. En general, se ha tratado de esfuerzos aislados por reflexionar sobre algún aspecto en concreto de la formación sin dar demasiadas respuestas a los problemas identificados careciendo de una profunda búsqueda de información que sostenga la argumentación desde algo más que la simple experiencia al frente de la gestión o la enseñanza en el espacio áulico.

Schvetz y Snaidas (2010), por ejemplo, discutieron acerca de las dificultades que registran los profesionales jóvenes para establecer un nexo entre la formación académica que brinda una licenciatura en el área y el ámbito laboral. En su trabajo, lograron expresar que la inserción de los profesionales en el mercado depende del grado de desconocimiento o desinformación que evidencien en torno al ejercicio de la disciplina, por lo cual se torna como una necesidad lograr una mayor visibilidad de los posibles ámbitos de inserción para los graduados y las tareas que en ellos podrían desempeñar.

Espejo (2010), en esa misma línea, planteó la importancia de lograr mayor presencia de politólogos en espacios que trasciendan el ámbito académico, definiendo con mayor precisión y amplitud el campo laboral. Observando el apego que han manifestado muchos politólogos al trabajo académico en las últimas décadas, la autora insiste en que la política se da "entre los hombres", y es allí donde reside su ejercicio, tanto para aquellos que aspiran a un cargo de gestión como para aquellos que la estudian y analizan. En este sentido, deposita una gran responsabilidad en los gestores educativos en aproximar a los estudiantes a experiencias de participación política preprofesional (e. g. pasantías, asistencia a congresos, participación en comicios).

Respecto de los contenidos temáticos, existen algunas incipientes experiencias que proponen temas emergentes a desarrollarse, reconociendo la necesidad de actualizar el currículum en relación a las demandas del mercado laboral y de la sociedad (Kriger, 2015; Vuarant, 2015).

Ante esta carencia de trabajos que combinaran un saber teórico sobre lo que se supone es la formación de un politólogo, por un lado, y conocimientos técnicos y metodológicos sobre el desarrollo de una currícula universitaria, por el otro, se decidió avanzar en lo que podría constituirse a futuro como una línea de investigación, entendiendo a la formación en ciencia política como un área de vacancia y de interés dado la complejidad de su objeto de estudio.

Desde esta lógica se desarrollaron durante los últimos años una serie de trabajos que partieron de la realización de la tesis de Maestría en Currículum “El currículum de Ciencia Política en las universidades nacionales argentinas: Un estudio de casos colectivo” (2015, UNLZ) y continúan en la instancia de realización de la tesis doctoral titulada “La construcción del rol profesional del graduado en ciencia política en universidades argentinas. Currículum, comunidad disciplinar y campo laboral” (UNTREF-UNSAM-UNLA).

Estos trabajos han intentado avanzar sobre los temas que carecen de tratamiento y que en general resultan determinantes para comprender y mejorar el currículo de esta formación al menos en el plano nacional. Así se avanzó en la reflexión sobre confección y la defensa de trabajos finales en ciencia política (Rinaldi, 2014), la acreditación de los posgrados en la disciplina ante el organismo nacional de evaluación (2015a), las prácticas pre-profesionales en la carrera de grado (2015b), las estrategias alternativas de formación universitaria (2016) y hasta se realizó un ejercicio de comparación con universidades de otras partes del mundo (2015c), comprendiendo que se trata de una temática sobre la cual aún quedan numerosos estudios por realizar.

CONCLUSIONES

Desde este trabajo se entendió que la elaboración de un estado del arte que dé cuenta de las principales temáticas que se investigan en la disciplina implica un aporte fundamental para la revisión de las prácticas propias de los procesos tanto de diseño curricular como de planificación e implementación de la enseñanza en las carreras de ciencia política, a la vez que se vuelve necesario como parte del proceso de investigación en el que este escrito se halla inmerso.

Las producciones revisadas exponen en su mayoría defectos y fortalezas de diversas experiencias de formación académica en la disciplina, dando cuenta de la gran variedad y diversidad de propuestas que existen y de formas distintas de concebir el armado de una carrera.

La intención de este escrito no fue explicitar un marco teórico desde el cual trabajar para el abordaje curricular de la disciplina, no obstante, los autores revisados dieron cuenta a partir de la mirada incisiva sobre cada fenómeno de la importancia de pensar una disciplina más plural y que contemple toda la complejidad de los fenómenos que aborda.

A futuro, esperamos que el estudio de la carrera se vaya consolidando como un área de trabajo en la que no solo se interesen decisores políticos y curricularistas de las instituciones sino que los mismos politólogos incursionen en poder mejorar los ciclos de formación profesional del campo a partir de las producciones que se desprendan de sus propias experiencias como docentes. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Appalo, R. E. (1998). Political science in the Philippines 1880-1998. A history of the discipline for the centenary of the first Philippine Republic. *Philippine Social Sciences Review*, 55(1-4), 1-72.
- Barber, B. R. & Battistoni, R. (1993). A season of service: Introducing service-learning into the Liberal Arts Curriculum. *Political Science and Politics*, 26(2), 235-240.
- Battistoni, R. & Hudson, W. (Eds.) (1997). *Experiencing Citizenship: Concepts and models for Service-Learning in Political Science*. Virginia: Stylus.
- Breuning, M., Parker, P. & Ishiyama, J. T. (2001). The Last Laugh: Skill Building through a Liberal Arts Political Science Curriculum. *Political Science and Politics*, 34(3), 657-661.
- Cassese, E. C., Boss, A. L., & Duncan, L. E. (2012). Integrating gender into a Political Science Core Curriculum. Symposium New Research in Gender in Political Science, American Political Science Association.
- Committee for the Advancement of Teaching, American Political Science Association (1951). *Goals for Political Science*. New York: William Sloane Associates, Inc. Publishers.
- Committee of the American Political Science Association on War-Time Changes in the Political Science Curriculum (1942). *Instruction and Research: The Political Science Curriculum in War-Time: Report of the Committee of the American Political Science Association on War-Time*. *The American Political Science Review*, 36(6), 1142-1146.
- Coxe, L. M. (2010). The Impact of Research Methods on Student Learning: Preliminary Evidence From Departmental Assessment. SSRN.
- Craig, J. (2013). Supporting political science education in UK universities: The role of the PSA teaching and learning group. *European Political Science*.
- Curtin, J. (2013). Women and Political Science in New Zealand: The State of the Discipline. *Political Science*, 65(1), 63-83.
- Deardorff, M. D. & Folger, P. J. (2005). Assessment that Matters: Integrating the "Core" of Department-Based Assessment with Real Improvements in Political Science Education. *Journal of Political Science Education*, 1(3), 277-287.
- Dell, K. D. & Nakazato, H. (2007). "Neither Fish Nor Fowl": When Are Research Methods Taught in Undergraduate Political Science Programs? Teaching and Learning Conference for the American Political Science Association, Charlotte. North Carolina.
- Di Stefano, C. (1997). Integrating Gender into the Political Science Curriculum: Challenges, Pitfalls, and Opportunities. *Political Science and Politics*, 30(2), 204-206.
- Espejo, S. (2010). Espacios para los nuevos profesionales. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).
- Garza, L. A. de la (2008). Reflexiones en torno a la formación profesional en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. En C. Solózano Marcial & K. Valverde Viesca (Coord.), *Estrategias de enseñanza en Ciencias Sociales* (pp. 17-33). México D. F.: Ediciones Gernika.
- Gentry, B. (2010). Incorporating Writing into the Political Science Classroom: Using Writing Across the Curriculum Principles to Improve Student Learning Outcomes. American Political Science Association Teaching and Learning Conference. Philadelphia, Pennsylvania.
- Gómez Híjar, B. (2008). La ciencia política en el Perú: El inicio de su institucionalización. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 50(204), 41-55.
- Hachhethu, K. (2004). Political Science in Nepal. *Studies in Nepali History and Society*, 9(2), 225-259.
- Haines, C. G. (1914). Report on Instruction in Political Science in Colleges and Universities. *American Political Science Review*, 249-270.
- Hepburn, M. A., Niemi, R. G. & Chapman, C. (2000). Service Learning in College Political Science: Queries and Commentary. *Political Science and Politics*, 33(3), 617-622.
- Hummer, J. A. (2012). The Content of Capstone Experiences: Determining Best Practices in Assessing the Culmination of Student Learning. American Political Science Association Teaching and Learning Conference. Washington.
- Ishiyama, J. (2005a). Examining the Impact of the Wahlke Report: Surveying the Structure of the Political Science Curricula at Liberal Arts and Sciences Colleges and Universities in the Midwest. *Political Science and Politics*, 38(1), 71-75.
- Ishiyama, J. (2005b). The structure of an undergraduate major and student learning: A cross-institutional study of political science programs at thirty-two colleges and universities. *The Social Science Journal*, 43(3), 359-366.
- Ishiyama, J. & Breuning M. (2006). How International Are Undergraduate Political Science Programs at Liberal Arts and Sciences Colleges and Universities in the Midwest? *Political Science and Politics*, 39(2), 327-333.
- Ishiyama, J., Breuning, M. & Lopez, L. (2006). A Century of Continuity and (Little) Change in the Undergraduate Political Science Curriculum. *American Political Science Review*, 100 (4), 659-665.
- Jose, J., Convery, A., McLoughlin, K. R. & Owen, S. (2011). Reproducing Political Subjects: Feminist Scholarship and the Political Science Curriculum. *Australian Journal of Political Science*, 46(3), 535-549.
- Kruger, P. (2015). Situaciones de desastre o catástrofes: aportes desde la Ciencia Política. Jornadas de Investigación de la Facultad de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Merriam, C. E. (1923). Recent advances in political methods. *The American Political Science Review*, 17(2), 275-295.
- Mulcare, D. & Sathasivam, K. (2012). Assessing the Political Science Capstone Course: A Study at Salem State University. American Political Science Teaching and Learning Conference. Washington.
- Omlicheva, M. Y. (2007). Resolved: Academic Debate Should Be a Part of Political Science Curricula. *Journal of Political Science Education*, (3), 161-177.
- Rinaldi, S. (2016). Estrategias alternativas de formación universitaria en ciencia política. *Revista: Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo*, (enero).
- Rinaldi, S. (2015a). La acreditación de posgrados en ciencia política en Argentina. *Revista Calidad en la Educación Superior*, 6(2), 45-63.
- Rinaldi, S. (2015b). Prácticas pre-profesionales en el grado de ciencia política. Jornadas de Investigación de la Facultad de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. Políticas públicas y ciudadanía: Calidad de la democracia y persistencia de las desigualdades en América Latina. Universidad Nacional de Entre Ríos, 24, 25 y 26 de septiembre de 2015.
- Rinaldi, S. (2015c). Una aproximación a los planes de estudios de Ciencia Política en India. I Jornada Internacional de India. Centro Cultural Borges. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 y 4 de septiembre de 2015.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Rinaldi, S. (2014). Sobre la confección y la defensa de trabajos finales en ciencia política. Ficha de Cátedra del Seminario de Integración Final II, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo.

Rockwell, L. G. (1947). Instruction and Research: Toward A More Integrated Political Science Curriculum. *The American Political Science Review*, 41(2), 314-320.

Sánchez González, S. (2005). La ciencia política en Panamá: Un nuevo punto de partida. *Revista de Ciencia Política*, 25(1), 204-221.

Sawer, M. (2004). The Impact of Feminist Scholarship on Australian Political Science. *Australian Journal of Political Science*, 39(3), 553-566.

Schvets, G. M. & Snaidas, J. (2010). La ciencia política en Argentina. En vías del reconocimiento social. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP).

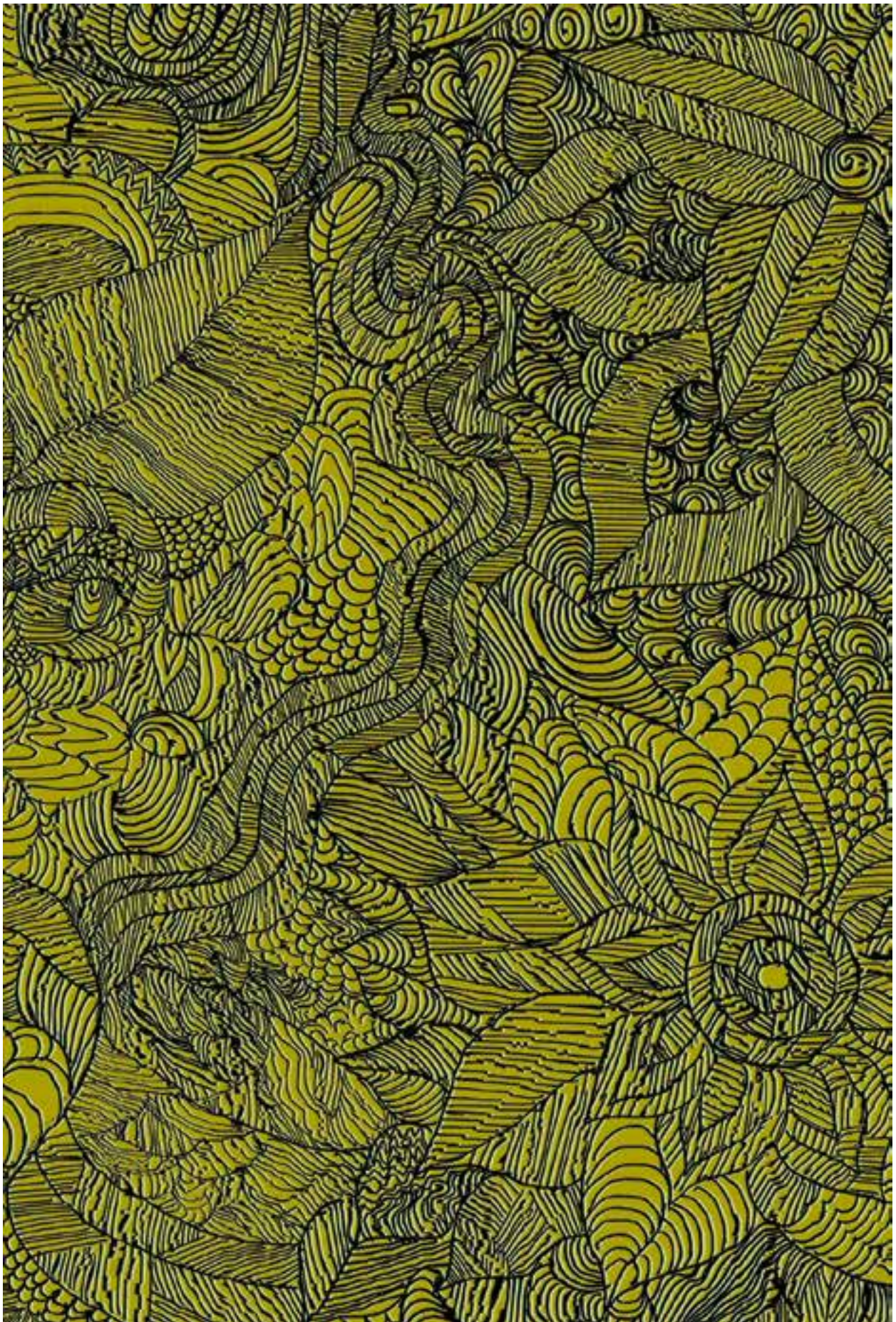
Thies, C. G. & Hogan, R. E. (2005). The State of Undergraduate Research Methods Training in Political Science. *Political Science and Politics*.

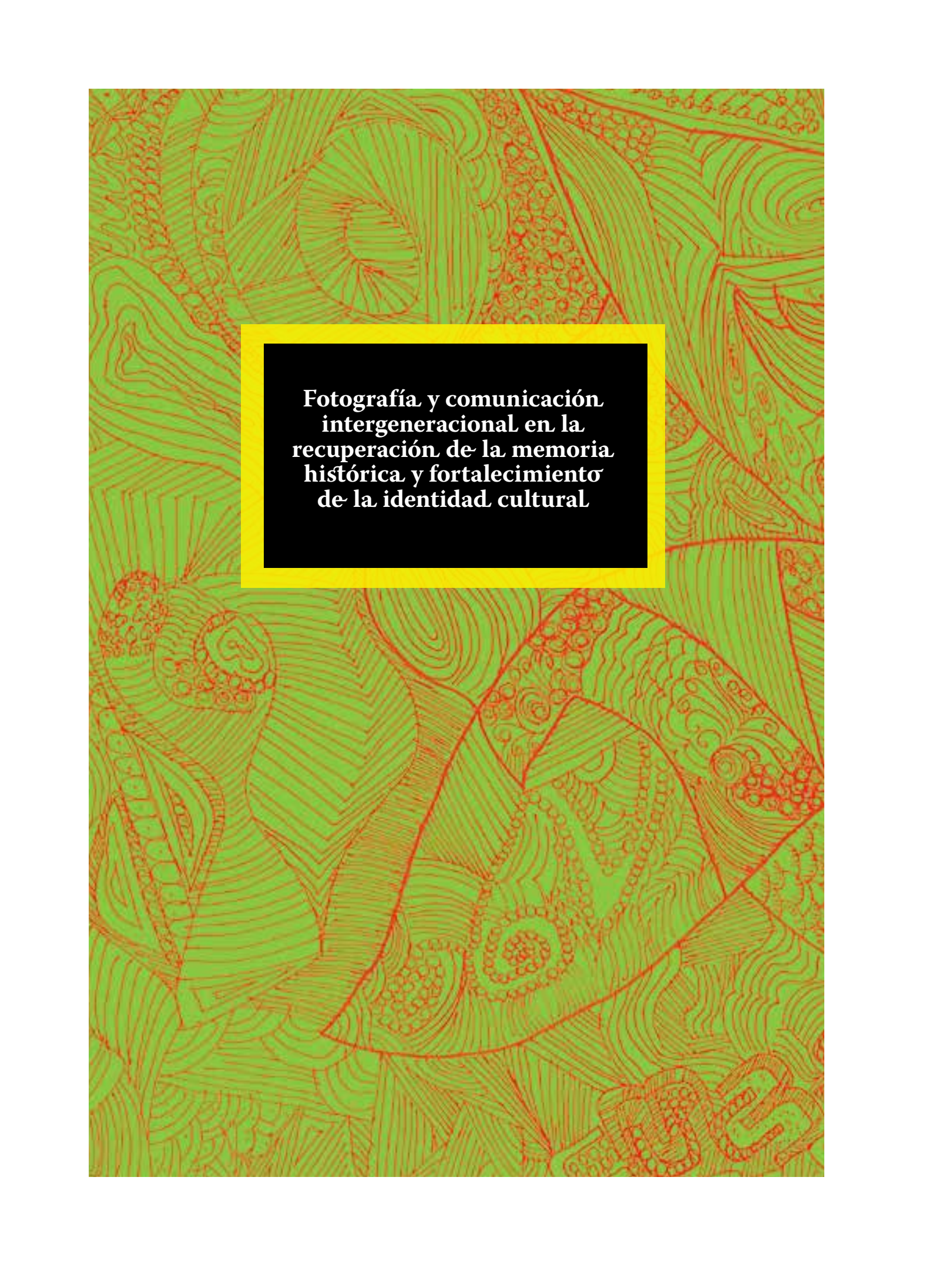
Vuarant, S. (2015). Importancia de estudios territoriales en la Ciencia Política. Jornadas de Investigación de la Facultad de Trabajo Social en el contexto latinoamericano. Universidad Nacional de Entre Ríos.

Wahlke, J. C. (1991). Liberal Learning and the Political Science Major: A Report to the Profession. *Political Science and Politics*, 24(1), 48-60.

Wyman, M. & Parker, J. (2010, febrero). Survey of Curriculum and Assessment in Political Science Degrees in the United Kingdom. American Political Science Association Teaching and Learning Conference. Philadelphia, Pennsylvania.







**Fotografía y comunicación
intergeneracional en la
recuperación de la memoria
histórica y fortalecimiento
de la identidad cultural**

FOTOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN INTERGENERACIONAL EN LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL

PHOTOGRAPHY AND INTERGENERATIONAL COMMUNICATION IN THE RECOVERY OF HISTORICAL MEMORY AND STRENGTHENING OF CULTURAL IDENTITY

RESUMEN

En este artículo se analiza e interpreta la importancia de la fotografía como instrumento de comunicación intergeneracional para la recuperación de la memoria histórica de la ciudad de Portoviejo mediante la utilización y análisis de contenido de una muestra de 60 fotografías de la década de 1960-70. En dicho análisis participaron en diversos grupos focales varios grupos etarios (jóvenes, adultos y adultos mayores) de diferentes estratos sociales y diversidad de género, siendo el reactivo discursivo la evocación personal y grupal. El objetivo propuesto en esta investigación cualitativa, cuya centralidad está en el rescate de la memoria portovejense, con enfoque de investigación y participación observante en sus fases posteriores, ha permitido analizar los contenidos fotográficos y de enunciados suscitados en torno a la identidad, las costumbres y el urbanismo, concluyendo acerca de la evocación y la fotografía como técnica de comprensión y rescate de la memoria para una mejor interacción intergeneracional.

PALABRAS CLAVE: Fotografía, comunicación intergeneracional, memoria histórica, identidad cultural.


Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©


ABSTRACT


This article analyzes and interprets the importance of photography as an intergenerational communication tool for the recovery of the historical memory of the city of Portoviejo through the use and analysis of content of a sample of 60 photographs from the 1960s - 70s. In this analysis, several age groups (young, adult and older) of different social strata and gender diversity participated in various focus groups, the discursive reactant being the personal and group evocation. The objective proposed in this qualitative research, whose centrality is in the rescue of the memory of Portoviejo, with a research focus and observant participation in its later phases, has allowed to analyze the photographic contents and of statements raised around the identity, customs and Urbanism, concluding about evocation and photography as a technique of understanding and rescuing memory for better intergenerational interaction.

KEYWORDS: Photography, intergenerational communication, historical memory,

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907. ©

 **RAMIRO MOLINA CEDEÑO**

 Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador

 ramiro-molina@hotmail.es

 **ELEDER PIÑEIRO AGUIAR**

 Universidad de Guayaquil, Ecuador

 elederpa1983@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI se abrió al mundo con los avances tecnológicos que “han producido una verdadera revolución en los campos de la producción, la prestación de servicios, la educación, las comunicaciones y las relaciones interpersonales” (Romero, 2002. p. 40); la comunicación global terminó con las limitaciones propias del ser humano, rompió con las barreras de distancia y tiempo, fue una “implosión del tiempo de las comunicaciones y la reducción del instante a magnitud cero, los indicadores de espacio y tiempo pierden importancia” (Bauman, 2012.) haciendo que la información sea accesible a todos los habitantes identificados en una misma lengua y cultura, lo que algunos autores refirieron como “aldea global” (McLuhan, 1996).

En ese proceso, que cogió velocidad en los dos últimos siglos, la fotografía como expresión gráfica contenedora trozos de realidades que sintetizan una “objetividad materializada” (Lázaro Sebastián, 2010.), perenniza la memoria histórica y permite analizar e interpretar lo que se pretende investigar, constituyéndose en “un elemento básico de la comunicación actual” (Reche, 2012.), en un medio de comunicación que llega a todo tipo de sociedad, cultura y lengua y permite una comunicación intergeneracional e intercultural, ya que necesariamente la fotografía no tiene que ser propia o correspondiente al entorno geográfico y cultural de quien la observa, para identificarse o hacer abstracciones con ella. En este sentido, traspasa el contexto y permite generar y analizar conocimientos y acontecimientos. Dentro de las luchas por el presente, las cuales contienen luchas por todos los pasados que dicho presente contiene, la fotografía es una herramienta heurística y hermenéutica.

Desde fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, con el desarrollo de la imprenta en el Ecuador, particularmente en Portoviejo

y en otras ciudades de Manabí, se facilitó la existencia de periódicos como *El Domingero* (1852), *El Manabita* (1852) y *El Bien Público* (1886), en Portoviejo; *El Montecristence* (1855) en Montecristi, (Molina Cedeño, 2009), pero no contienen fotografía alguna, no se hace periodismo gráfico en la provincia hasta mediados del siglo XX; en Ecuador, con la muerte de Gabriel García Moreno, en 1875, recién se lo realiza.

A partir de 1890, encontramos en Manabí a fotógrafos comerciales de Guayaquil captando imágenes que luego son incorporadas en libros editados en otras provincias del país y en el exterior, como “*El Ecuador en Chicago*” (1893), “*Manabí a la Vista*” (1910) y “*Guía Comercial y Agrícola del Ecuador*” (1913), lo que ayuda a fomentar en Portoviejo, desde inicios del siglo XX, la presencia de fotógrafos y estudios fotográficos que permiten la formación y existencia de archivos fotográficos particulares. Observamos, por tanto, que el soporte gráfico permite traspasar el contexto donde se edita y sirve para crear y reproducir acontecimientos. En este sentido, la fotografía es un medio de disputa por cuanto nos permite comprobar que las luchas por el presente son también luchas por todos los pasados (posibles o potenciales) que ese presente contiene. En otras palabras: la fotografía es per se una hermenéutica y medio de relación cultural que traspasa las fronteras físicas de lo local.

En Portoviejo encontramos rastros de fotografías desde la década de 1860, (archivo fotográfico familiar de la familia Granizo Mora), pero es una fotografía tomada en París, por ser personas que formaban parte de los sectores pudientes de nuestra sociedad que viajaban con regularidad a París (Francia) o a Lima (Perú). En 1925 encontramos fotógrafos portovejenses y manabitas con cámaras de manga, entre ellos a Carlos Falconí, Walter Hope, Didier Loor, Óscar González, y extranjeros como el del peruano Víctor Osorio Lora con el manabita Fausto Ortega, y desde mediados del siglo, con nuevos talleres y promotores de este arte como Carlos Villacreses, Teodoro Marazita, Richard Váscones, Lisandro Loor, Jurgio Alchundia, Jorge Loor Giler, Clemente Hernández, Manuel Sánchez, entre otros. (Molina Cedeño, 2012)

Muchas de estas primeras colecciones fotográficas de Portoviejo desaparecieron por múltiples factores, entre ellos los incendios

(1915, 1925 y 1950), que llevaron a la desaparición de una cantidad importante de viviendas y edificaciones de instituciones públicas y privadas y de medios de información escrito como el Diario Manabita, periódico creado en 1934, cuya edificación, muebles, equipos y archivos, entre ellos el fotográfico desaparecieron en el incendio de 1962 (Tola Barcia, 1992). También se dieron inundaciones producidas por las fuertes precipitaciones ocurridas en el fenómeno climático de 1997 que produjo el desbordamiento de las aguas del río Portoviejo, con el consiguiente daño a las viviendas cercanas y del centro histórico; terremotos como el del 16 de abril de 2016 que destruyó unas diez mil viviendas en la provincia y la muerte de aproximadamente mil personas.

El deterioro de las fotografías por acciones climáticas o de malas manipulaciones, ha llevado a la pérdida de valiosos archivos documentales y gráficos; mientras, los existentes se mantienen reservados en la esfera familiar, muchos de los cuales están en proceso de deterioro por la falta de interés o por desconocimiento de sus propietarios, lo que dificulta presentar a las generaciones actuales el conocimiento de su ancestralidad y la investigación científica de la historia social, política y económica de la ciudad y de la provincia a través de fotografías.

El fondo fotográfico de Manuel Sánchez Loor, propietario de "Foto estudio DIN" de Portoviejo, que en el año 2014 fue entregado en custodia a la Academia Nacional del Historia del Ecuador - Capítulo Manabí, incrementado por importantes fondos fotográficos particulares de fotógrafos autores como Jurgio Alchundia y Carlos Váscones o de tenedores como Ramiro Molina Cedeño, y otros, contienen aproximadamente setecientos mil fotos, con imágenes personales, sociales, educativas, deportivas, religiosas, gremiales, políticas, familiares, etc., a raíz de lo cual se motiva y se coordina con los miembros del grupo "Cita con la memoria", integrado por personas de diferentes edades (especialmente adultos y adultos mayores), la existencia de un centro de memoria visual que permita el uso de las fotografías como un instrumento de apoyo en la recuperación de la memoria histórica, en un "volver a ver" (Amador Carretero) en el tiempo para, mediante la observación, la memoria y el análisis, identificar y conversar sobre los personajes, sucesos, tradiciones y costumbres, que se dieron en décadas anteriores

y los cambios sustanciales que se produjeron en sus relaciones sociales, productivas, políticas y culturales acorde a cómo se desarrollaba la ciudad, a cómo se acoplaban sus habitantes al desarrollo paulatino y gradual que se generaba en el país. Como vemos, la difusión de la cultura se hace en comunidad.

Siendo la fotografía "un medio de comunicación que transmite y expresa ideas en un proceso que implica una emisión pero también una interpretación" (Colorado Nates, 2015), es loable la acción emprendida por los miembros del grupo "Cita con la memoria", de abrir un espacio de diálogo a través de la imagen grabada como elemento demarcatorio y visualizador de un hecho sucedido en un tiempo y lugar determinado y en un instrumento de comunicación intergeneracional para recuperar la memoria histórica de Portoviejo marca la pauta para considerar que la fotografía es un elemento y un instrumento vinculante en el tiempo y entre las generaciones del presente y el pasado. La propuesta es que toda fotografía lleva impreso evidencias y contenidos que demuestran no solo la existencia del objeto/sujeto sino también detalles que permiten un estudio pormenorizado de la imagen en su totalidad o las particularidades signadas en el mismo porque permite "expresar una idea, para informar sobre un acontecimiento, para manifestar una comunicación, incluso en el hecho particular de compartir una experiencia" (Heller, 1988. pp.43, 39).

DESARROLLO

El avance tecnológico permite concentrar el mundo del conocimiento de las ciencias en un espacio digital al servicio de todo usuario, permitiendo facilidades académicas en las generaciones actuales que desestiman instrumentos documentales y metodologías de investigación en el proceso de creación de nuevos conocimientos científicos, que en el campo cultural que nos atañe, tomando en referencia los estudios realizados por investigadores como Harwood, J, 2002; Pinzao, Sacramento & Montoro 2004; Rodrigo, Lucrecia, 2013, ha permitido el abandono del conocimiento histórico del desarrollo de su propia comunidad ocasionando un relativo perjuicio al no sentirse ligadas a usar ciertos instrumentos, como la fotografía, para investigar científicamente el desarrollo de su ciudad, a no ponderar ni valorar a la fotografía para comprender los cambios que se dieron. En el caso que nos ocupa, de la ciudad de Por-

toviejo, en especial desde la década de 1960, en que se produce un cambio radical en las estructuras del Estado ecuatoriano, en un proceso evolutivo de carácter cultural, social, económico y político, con sentida desvinculación entre las generaciones actuales con las precedentes para conocer y comprender cómo cambiaron los modelos productivos y educacionales, de cómo evolucionó el comportamiento social de la población y de cómo se fueron estableciendo los nuevos paradigmas culturales.

La fotografía en Portoviejo ha pasado desapercibida y no se le ha brindado el tratamiento adecuado para su conservación. Las encontramos en archivos familiares e institucionales sin ordenamiento cronológico, clasificación ni sistematización histórica de su contenido, y en notorio deterioro físico producto del tiempo y el clima, con la consecuente pérdida de la memoria histórica contenida en ella, y las instituciones académicas no la consideran un instrumento documental de estudio geo-temporo-espacial de importancia y aprovechable como medio para establecer una comunicación intergeneracional que permita la recuperación de una parte de la memoria historia y el fortalecimiento de la identidad cultural de una comunidad.

En el estudio de la comunicación intergeneracional algunos investigadores han centrado su atención en dos campos; el primero relativo “a la comunicación entre adultos jóvenes y mayores (...) y la relación entre abuelos y nietos” (Harwood, 2002. p. 76), sin considerar la comunicación intergeneracional entre las generaciones actuales con las generaciones que nos precedieron en el tiempo y que, con el uso de la fotografía, puede ampliarse su concepto a la relación que se produce entre dos o más generaciones de una misma época (actual) con las generaciones precedentes en el tiempo (pasado).

En esta investigación se pretende determinar que la fotografía es un instrumento documental visual que permite la recuperación de la memoria histórica de una comunidad y fortalece su identidad cultural, con el concurso de personas de diferentes edades (grupos etarios) en condición de sujetos participantes e interactuantes en el proceso de observación de fotografías que evoquen recuerdos, emitan comentarios, comenten sobre la historicidad del hecho y de los personajes, expresen ané-

dotas vivenciales, y se identifiquen en su contexto de identidad cultural, tal como desarrollamos en la metodología siguiente.

METODOLOGÍA

Para cumplir con el objetivo propuesto en esta investigación nos enmarcamos en el campo de las Ciencias Sociales bajo enfoque cualitativo. Partiendo de lo general a lo específico, en un proceso de conocimiento y acción, el método que se empleó es de investigación acción-participativa, de carácter inductivo, de tipo descriptivo-teórico, (Ortiz M. &., 2008. p. 5). Para ello se hizo uso de las técnicas de observación y análisis de contenido centrandó nuestra atención en grupos focales, en una primera etapa; para, una vez culminada esta, llevar a cabo una participación de grupos etarios que observen y analicen el contenido de las fotografías en el proceso de relación intergeneracional y recuperación de memoria histórica, por medio de exposiciones fotográficas. Como bien lo señala Durston (2002) que se reconoce a la fotografía como un elemento participativo y un instrumento para la investigación. Dichas fotografías funcionaron no solo para generar categorías de análisis, en torno a tres ejes (urbanismo, costumbres y tradiciones) sino como reactivos para los grupos focales.

En la propuesta de este estudio está la elaboración de una metodología integral que triangula fuentes, actores y técnicas, basada en la investigación-acción por cuanto los resultados y conclusiones obtenidos de las fases de los talleres sirven de incentivos y disparadores de las fases posteriores: por una parte un grupo focal final elegido de entre los miembros más participativos/accesibles; y por otra parte una exposición de fotografías de que ha servido de canalizador de los discursos y de contexto estudio. En otras palabras, cada grupo focal subsiguiente se constituye en un reafirmante de los resultados y conclusiones del grupo focal anterior y estos a su vez son avalados por los resultados y conclusiones obtenidos en la exposición fotográfica.

Las temáticas planteadas en este estudio, (urbanismo, costumbres y tradiciones), por medio de las fotografías, están ligadas a eventos sucedidos y originados por los habitantes de la ciudad de Portoviejo desde 1960, época en que se produjeron cambios radicales en las estructuras sociales, académicas, económicas

y políticas del Ecuador y particularmente de Portoviejo, con brechas diferenciales de conducta y actitudes sociales entre las generaciones de la década de 1960 y las generaciones posteriores.

De un conjunto de 200 fotografías previamente recopiladas y clasificadas, desde 1960, se escogieron 60 fotografías seleccionadas por temática, (30 de urbanismo y 30 de costumbres y tradiciones). La observación y desarrollo de los talleres involucraron a un grupo de 30 personas, originarias y con domicilio permanente de esta ciudad, clasificados equitativamente por edad generacional (grupos etarios) y escogidos entre estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y profesores de la Universidad San Gregorio de Portoviejo; así como miembros del grupo "Cita con la Memoria". Se llevaron a cabo 5 grupos focales con 6 personas cada uno, en cinco sesiones de trabajo. Estos grupos analizaron las fotografías, gracias a lo cual se obtuvo, espontáneamente, impresiones y criterios personales y de conjunto de los miembros de los grupos focales participantes, sobre el contenido de las fotografías.

El objetivo principal se centró en contrastar realidades a partir del momento actual con el tiempo del que datan las fotografías, experiencias que se compartieron con los grupos focales que cumplieron estas expectativas ya que fueron los dinamizadores principales que permitió establecer una comunicación intergeneracional mediante regresiones o retroproyecciones mentales de sus participantes, recreando historias y hechos anecdóticos de urbanística y del quehacer cultural de Portoviejo, en un proceso de recuperación de una parte de su memoria histórica y la comprensión de su desarrollo en sus últimas seis décadas para, en una fase posterior a los grupos focales, con los asistentes a una galería fotográfica, triangularse la información para las conclusiones de la investigación.

De manera sucinta, el desarrollo fue el siguiente: se seleccionaron 30 personas comprendidas en 3 grupos etarios (adultos mayores, adultos y jóvenes), para la conformación de:

- 5 grupos focales de observación y análisis

- 5 sistematizaciones y resultados de los grupos focales.

- 1 grupo focal de integración con 1 delegado por grupo focal

- 1 Exposición fotográfica al público.

- 2 sistematizaciones de las conclusiones de los grupos focales y de los asistentes a la exposición

RESULTADOS

Las fotografías observadas y analizadas por los participantes en los distintos grupos focales, con criterios y visiones de tiempos y realidades distintos, constituidos por adultos mayores de 65 años, adultos entre 35 y 65 años, y jóvenes entre 20 y 35 años permitió, desde el presente, hacer un análisis de contenidos en su tiempo pretérito y a más de recuperar memorias históricas y comprender el proceso evolutivo de su desarrollo, aportante al fortalecimiento de la identidad cultural de los habitantes de Portoviejo, y propendiendo a lograr una mayor integración y consolidación de las relaciones familiares, sociales, históricas de la comunidad en general, que es en definitiva lo que se pretende con esta investigación.

Se analizó por parte de los informantes la realidad del hecho y el momento que el autor de la fotografía intentó impregnar en las imágenes, En un segundo momento se trató de discernir sobre las verdades o subjetividades que cada participante (observador focal) creyó identificar en ellas, analizando, individual y colectivamente, los cambios que se dieron en la configuración urbanística de la ciudad de Portoviejo, así como también en los modelos conductuales de las generaciones que se sucedieron a través de los avances de la tecnología, de Internet y de los cambios vividos en la ciudad.

En una primera sesión de trabajo, se realizaron 2 grupos focales con miembros del grupo "Cita con la memoria" (adultos mayores de 65 años), 1 grupo focal integrado por docentes de distintas carreras de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, con edades fluctuantes de entre 35 a 65 años, y 2 grupos focales con estudiantes (jóvenes de 20 a 35 años) de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, quienes por separado y en un libre intercam-

bio de ideas, cada grupo generacional analizó, desde su visión, una categoría social (urbanismo y/o costumbres y tradiciones);

En una segunda sesión de trabajo, uno de los grupos focales de los adultos mayores se integró a uno de los grupos de los jóvenes, quienes en una relación de interactividad, en relación a sus edades y visión de mundo, se transmitieron entre ellos sus impresiones y analizaron los cambios que se produjeron y las relaciones y diferencias sociales y culturales que provocaron acercamientos o distanciamientos y empatías o controversias generacionales.

Del trabajo y de los resultados que se obtuvieron de estos grupos focales, en una tercera sesión de trabajo, se estructuró un nuevo grupo en el que intervinieron un delegado de cada grupo focal, escogidos por la forma cómo se integraron e interactuaron con los otros miembros del grupo focal, por su nivel de participación en la observación, interpretación y comprensión del contenido de las imágenes, de cómo vincularon las imágenes del pasado desde el presente, la manera como compartieron sus experiencias o conocimientos sobre situaciones relativas a las imágenes, y por sus comentarios oportunos y concretos, a veces divergentes, pero respetuosos del criterio ajeno; grupo con el que se procedió a analizar los resultados obtenidos en cada uno de los grupos focales y las conclusiones de estos debates a los que se llegó en razón del objetivo final propuesto.

Sistematizado el trabajo y con las fotografías seleccionadas, se realizó una exposición pública en la cual, mediante la observación y el discernimiento de los asistentes, se recogió el interés que despertó y las impresiones y motivaciones que se generaron y que fueron concordantes con los enunciados expuestos y las reacciones y conductas expuestas entre los miembros de los grupos focales.

De la suma de anotaciones realizadas por los participantes de los grupos focales y asistentes a la exposición fotográfica, se establecieron los siguientes resultados:

1.- En el proceso de observación y análisis de fotografías se estableció una línea de comunicación entre el objeto visualizado, fotografía, con los participantes de cada grupo focal y los asistentes a la exposición fotográfica, y a partir de estos (fotografías-partici-

pantes-asistentes) un enlace o conexión en tiempos (presente-pasado) provocando en ellos evocación de recuerdos e intercambio de conocimientos y experiencias, por momentos con sentimientos encontrados (alegría, admiración, nostalgia.) que generó respuestas inmediatas, inquietudes, dudas y a veces con criterios divergentes que ocasionaron disenso en un primer momento entre los participantes, lo que fue tratado con ponderación, cautela y respeto a continuación, lo cual permite contrastar las discrepancias y cosmovisiones que pueden surgir en el trabajo de campo.

2.- El trabajo con los grupos focales permitió la elaboración de un registro de memoria histórica de la realidad observada, en relación de tiempo pasado y presente, y a la vez explicarnos y comprender las transformaciones que se produjeron en la urbanística de Portoviejo, cómo cambió la ciudad con obras propuestas y ejecutadas por el Centro de Rehabilitación de Manabí en la construcción de: plan maestro de aguas lluvias y servidas, pavimentación integral, electricidad, telefonía, agua potable y para riego agrícola, otros), especialmente en el campo de la salubridad donde destacaron la existencia de instituciones como LEA (Liga Ecuatoriana Antituberculosa) y PISMA; en el campo educativo con la presencia de la Universidad Técnica de Manabí que propició la formación de profesionales en las áreas de ingeniería agrícola, veterinaria, mecánica, civil, que aportaron significativamente al desarrollo de la provincia y con alto reconocimiento internacional; el reordenamiento y proyección de la ciudad en base a una planificación municipal ordenada en relación a sus necesidades y crecimiento poblacional y urbanístico, entre otros.

3.- Con el desarrollo urbanístico de Portoviejo se produjeron cambios relevantes en la cultura popular y por ende en las tradiciones y costumbres de sus habitantes, notándose cómo el tiempo, la educación y la tecnología fueron determinantes en el cambio sustantivo del núcleo familiar y social-colectivo, precedido de la decadencia paulatina de una sociedad predominantemente patriarcal a una sociedad con mayor amplitud de conocimientos y exigencias en la igualdad de géneros y de cultura social, donde el hombre era el eje central del hogar y de la comunidad y la mujer sumisa en condición de figuración social y sostenedora del hogar, permitiendo que la mujer sea ente participativo y proponentora e

impulsora de cambios, ocupando posiciones preponderantes en el entorno social, académico y laboral.

4.- en cuanto a las costumbres es de reseñar, ligado al análisis de la identidad cultural, el abandono paulatino de objetos como el sombrero de paja toquilla o de mocora y su reemplazo por la gorra, que mermó significativamente la economía de una considerable población montuvia y chola manabita, dedicada a la elaboración de esta artesanía, reflejándose en una disminución sentida de tejedores; situación semejante que se da con las tradiciones que también sufrieron cambios significativos como la fiesta de "los gobiernos de Negros y Blancos y fiestas de San Pedro y San Pablo", que de fiesta pagana se convirtió en una fiesta religiosa cristiana, con exclusión de simbologías como la cadena, elemento representativo de las diferencias sociales entre los sectores indígenas y negros con los mestizos blancos detentadores del poder; el desfile de las luces significativo de los indígenas tributarios y de los negros esclavos y cimarrones buscando su libertad; el ritual o danza de las banderas que representaban a las distintas poblaciones reducidas y guardadas en cofradías y sometidas a un proceso de transculturación con predominio de la cultura y el poder económico dominante; todos estos aspectos que conllevan a determinar la necesidad de rescatar las costumbres y tradiciones como un principio elemental de sostenimiento, preservación y fortalecimiento de la historia y de la identidad cultural.

CONCLUSIONES

Hablar desde la fotografía es hablar de la recuperación de memoria histórica, la forma en que va aportando el reconocimiento de personas y colectivos sociales que nos precedieron, que hicieron posible el desarrollo de un proceso histórico, es hablar de lo objetivo de la realidad y la subjetividad de su verdad, de cómo evolucionó la sociedad a través del tiempo, de los cambios que se dieron hasta desfigurarse o transformarse por completo la naturaleza y esencia de una costumbre o tradición, del conjunto de saberes ancestrales representativos de nuestra identidad cultural.

El presente trabajo servirá de sustento para que instituciones como el Ministerio de Cultura, los gobiernos autónomos provinciales y cantonales, las instituciones públicas y privadas y gestores e impulsores culturales, aco-

giendo a lo establecido en el Capítulo V, del Plan Nacional del Buen Vivir, en sus políticas culturales promuevan la existencia de espacios públicos y difundan en la conciencia ciudadana la necesidad de preservar los saberes ancestrales y todos aquellos bienes materiales patrimoniales que disponemos, bienes documentales como las fotografías, que deberían ser agrupadas y conservadas en un centro documental fotográfico y a partir de ellas se generen espacios públicos de diálogo en el que participen los miembros de la comunidad, estudiantes de todo nivel académico, estudiosos e investigadores, y que fundamentalmente sirva para el conocimiento de la historia y el fortalecimiento de nuestra identidad cultural.

Fotografías que, al mostrar una porción de una realidad, los detalles o particularidades de la cotidianidad de una comunidad en un tiempo y lugar determinado, lleva a reconstruir la generalidad de ese contexto y entorno mediante un proceso de observación, estudio y análisis de la realidad descrita en la imagen, o sea, una reconstrucción dialéctica del pasado, simbolizado en un lenguaje popular.

De las conclusiones, obtenidas en el desarrollo de los grupos focales y los asistentes a la exposición se resalta:

1.- La proyección de imágenes y exposición fotográfica causó impacto social al conducir a los observantes a una retroalimentación de sus memorias; motivó a la emisión de opiniones de diversa índole; generó un ambiente de comunicación colectiva participativa al hacerse contrastaciones de realidades pasadas y presentes, dándose similitudes y discrepancias de criterios entre los participantes de los grupos focales y asistentes a la exposición pública de fotografías.

2.- La observación de las imágenes permitió que trascendieran las emociones de los participantes-asistentes y se empoderaran de su historia y de su propia identidad cultural al reconocerse ellos mismos como partícipes directos o indirectos del proceso evolutivo de su comunidad, haciéndolo valorativo como un ser histórico visible y participativo de sus espacios político, cultural y social.

3.- Que la fotografía puede ser entendida bajo un triple prisma:

- Como un instrumento de comunicación en el tiempo y entre generaciones, porque contiene diversos elementos o símbolos que permite el estudio de un tiempo y lugar determinado, en este caso sobre las temáticas que se propuso en el proyecto, el desarrollo urbanístico de Portoviejo y las tradiciones y costumbres de sus habitantes.

- Como una herramienta que permite conocer y recuperar la memoria histórica y reconocer a los mismos participantes como actores sociales y gestores de cambio y desarrollo.

- Como una evidencia documental gráfica de una porción de la realidad de un tiempo determinado, que no solo preserva la memoria histórica sino que provoca opiniones que permite realizar reconocimientos objetivos, interpretaciones y explicaciones subjetivas propiciando el fortalecimiento de la identidad cultural. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amador Carretero, P. (2005). Fotografía y memoria histórica. En Tercera jornadas. II. Imagen y cultura (págs. 223 - 233). Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

Bauman, Z. (2012.). La globalización. Consecuencias humanas. México: Fondo de cultura

Colorado Nates, O. (8 de octubre de 2015). Fotografía y semiótica. Una introducción mínima. Obtenido de <http://oscarenfotos.com:oscarenfotos.com>

Harwood, J. (2002, p. 76). Comunicación intergeneracional entre extraños y miembros de la familia. Revista Latinoamericana de Psicología. Vol. 34. N°s 1 y 2, 75 - 82.

Heller, A. (1988. pp.43, 39). Los movimientos culturales como vehículo de cambio. Nueva Sociedad. N° 96. Julio-agosto, 39-49.

Lázaro Sebastián, F. J. (2010.). La cámara de Pandora. La fotografía después de la fotografía. Fotocinema. Revista Científica de Cine y Fotografía, 272 - 276.

McLuhan, M. &. (1996). La aldea global. transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI. Barcelona: Gedisa.

Molina Cedeño, R. (2009). Historia de Portoviejo. Quito: La Tierra.

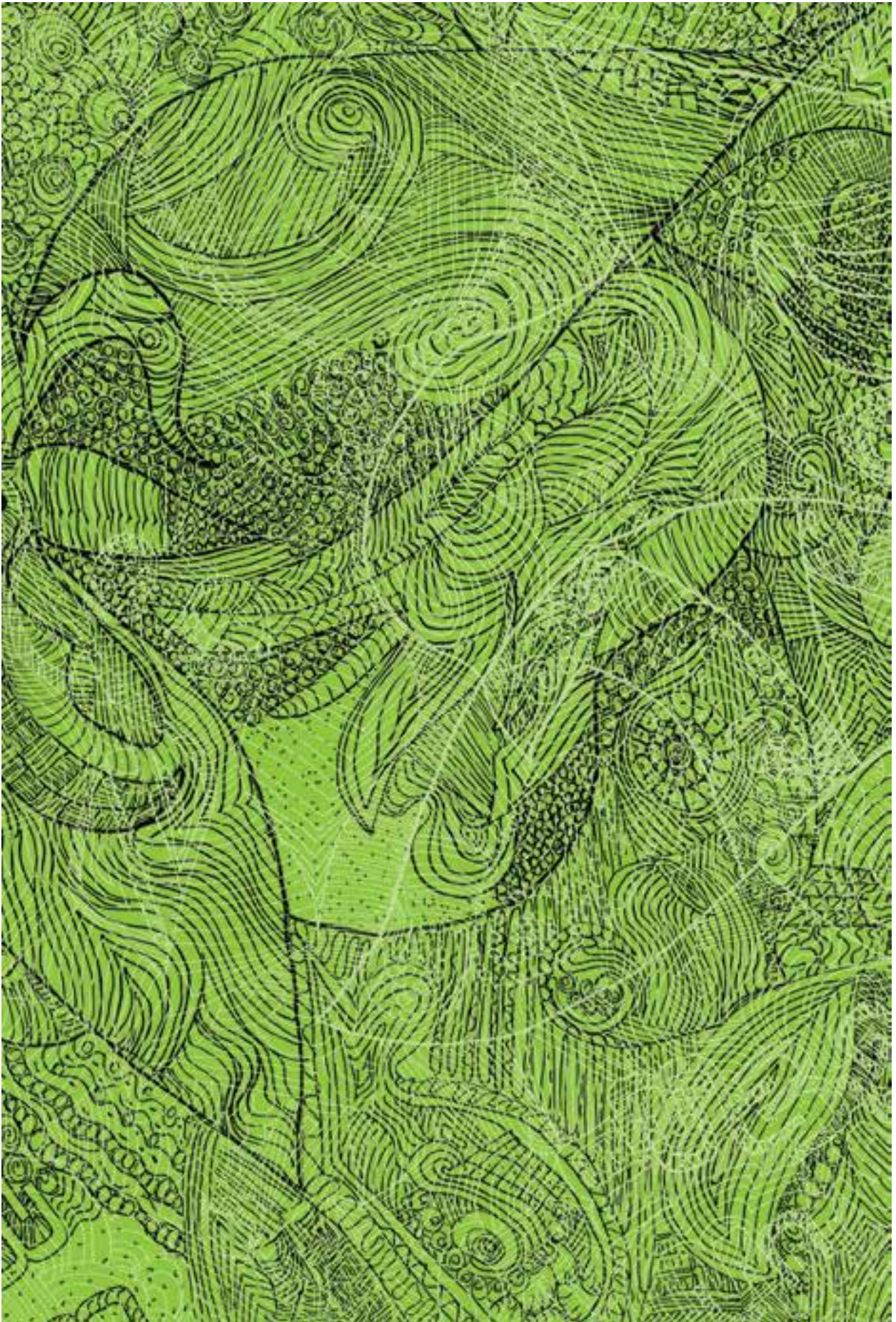
Molina Cedeño, R. (2012). Imágenes de Portoviejo. Quito: Consejo Nacional de Cultura.

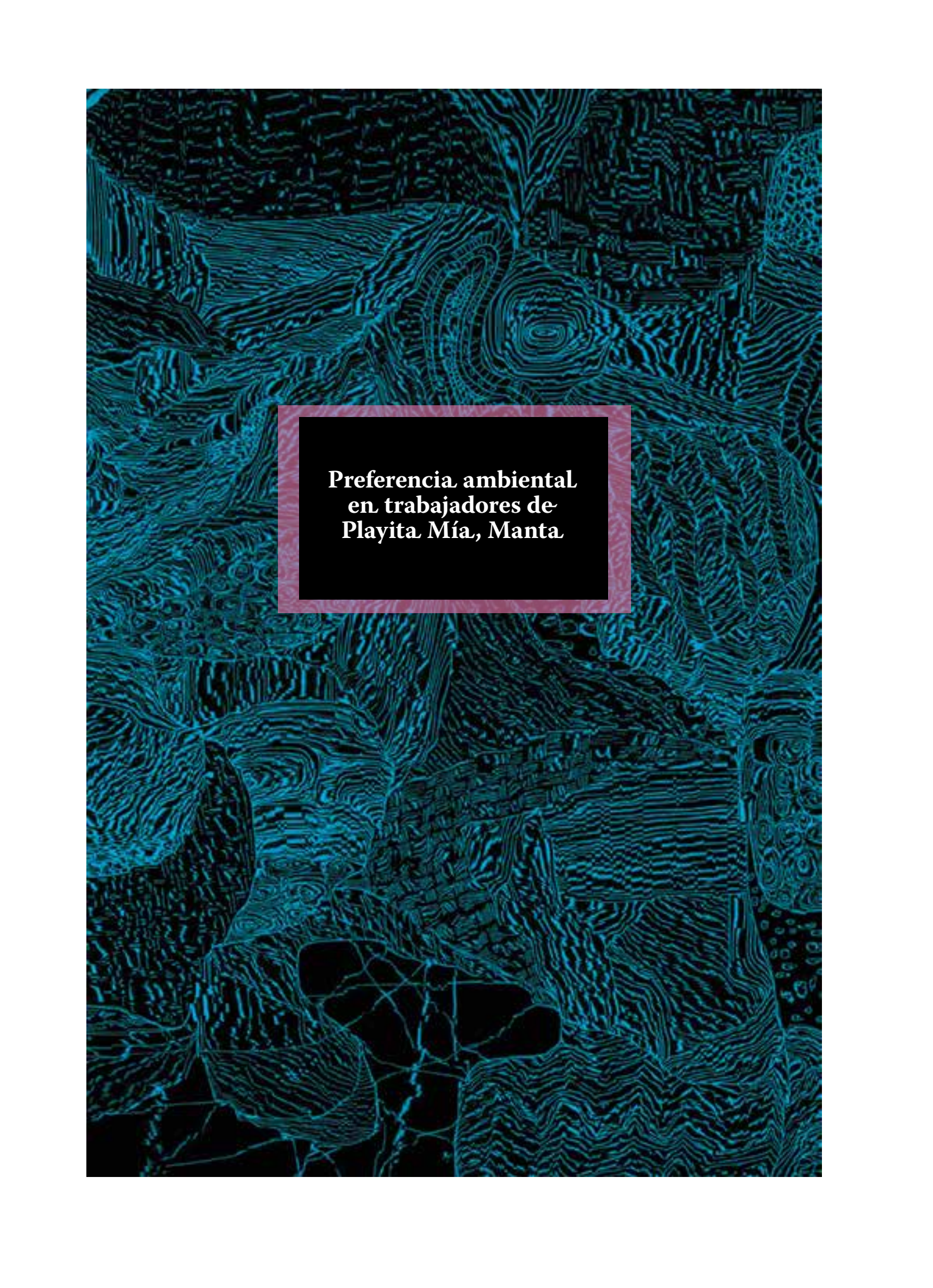
Ortiz, M. &. (2008. p. 5). La Investigación Acción Participativa: Espacio abierto. Cuaderno venezolano de Sociología. Vol. 17 N° 4. Oct. - Dic., 615 - 617.

Reche, C. (2012.). La fotografía como herramienta de comunicación pública de la ciencia: el caso de "ciencia en foco, tecnología en foco". Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis. Argentina. año XIII - número II (26) / 2012, 115 - 128.

Romero, A. (marzo de 2002.). Globalización y pobreza Versión electrónica www.eumed.net/coursecon. Pasto. Colombia, Nariño, Colombia: Ediciones Unariño, Universidad de Nariño.

Tola Barcia, A. (1992). Homenaje al periodismo manabita. Portoviejo: Ramirez S.A.





**Preferencia ambiental
en trabajadores de
Playita Mía, Manta**

PREFERENCIA AMBIENTAL EN TRABAJADORES DE PLAYITA MÍA, MANTA. ENVIRONMENTAL PREFERENCE IN WORKERS OF PLAYITA MÍA, MANTA.

RESUMEN

La presente investigación de carácter descriptiva exploratoria tiene como objetivo generar conocimiento sobre preferencia ambiental en los trabajadores de Playita Mía en la ciudad de Manta. La generación de este conocimiento aporta a la articulación de políticas productivas sostenibles y de conservación ambiental en la ciudad. Se utilizó la escala de Inclusión de la Naturaleza en el Yo para determinar los niveles de preferencia ambiental en dos dimensiones, Ambiente Natural y Ambiente Construido. Los resultados demostraron mayor preferencia hacia ambientes construidos, lo que se puede explicar mediante la identificación de los participantes hacia elementos de la escala presentes en el área de estudio. La relación que mantienen los participantes con este ambiente se puede aprovechar para influir en su participación en actividades pro ambientales.

PALABRAS CLAVE: Ambiente; desarrollo sostenible; gestión ambiental; preferencia ambiental; sociología ambiental.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

This descriptive exploratory research aims to generate knowledge about environmental preference in the workers of Playita Mía in the city of Manta. The generation of this knowledge contributes to the articulation of sustainable production and environmental conservation policies for the city. The scale of Inclusion of Nature in Self was used to determine the levels of environmental preference in two dimensions, Natural Environment and Built Environment. The results showed a greater preference for built environments, which can be explained thru the identification of the participants towards scale elements present in the study area. The participants' relationship with this environment can be used to influence their participation in pro-environmental activities.

KEYWORDS: Environment; environmental management; environmental preference; environmental sociology; sustainable development.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



LUIS H. MACIAS ZAMBRANO



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador



ing.luismacias@outlook.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 19 DE ABRIL DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 4 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

El ser humano en las sociedades modernas en su mayoría no comprende las relaciones existentes entre los distintos sistemas naturales y construidos creando una percepción distorsionada de pertenencia al medio. Dicha percepción crea una barrera en la comprensión de la lógica de las acciones y los efectos de estas.

Como consecuencia la mayoría de seres humanos dentro de los sistemas sociales “civilizados” y “modernos” están actuando fuera del sistema natural al cual pertenecen. Basta un breve análisis a nuestro alrededor para deducir que aquellos seres humanos que tienen poco o nada de interacción con sistemas artificiales o construidos tienden a actuar de manera más cercana a la naturaleza que quienes están vinculados a los mencionados sistemas.

Para Navarini y Elmir (2012) el espacio de interacción entre sociedad y naturaleza es multidisciplinario, dado a que incluye distintas ciencias y sus respectivos enfoques. En esta interacción entre naturaleza y seres humanos, es la naturaleza la que resulta en desventaja, al carecer de palabra para comunicarse. El equilibrio en la relación de los seres humanos con la naturaleza es una de las cuestiones fundamentales que merecen atención en la actualidad (Agius, Attfield y Hattingh 2010).

La afectación a este equilibrio ha ocasionado que aquellos sistemas ecológicos de los que depende el ser humano experimenten deterioro, como resultado la crisis ambiental se ha agravado. En consecuencia esto nos ha llevado a entender que la problemática ambiental no se puede abordar únicamente a través de métodos económicos y judiciales. Gudynas (2003) asegura que es indiscutible la necesidad de integrar la dimensión ambiental en los procesos socioeconómicos (sistemas artificiales).

Según González (2011) una de las razones principales por las cuales el estudio de la preferencia ambiental ha desarrollado ampliamente, es debido a la existencia de una fuerte relación entre la preferencia por ciertos ambientes y las experiencias positivas que se derivan del contacto con estos. Para este autor el estudio de la preferencia ambiental ha evidenciado un aspecto fundamental en la relación individuo y ambiente, y es que el individuo es quien atribuye un valor a lo percibido en base a las propias emociones y afectos experimentados.

Wilkie y Stavridou (2013) definen la preferencia ambiental como “gustar de un ambiente o encontrarlo atractivo”, aunque para ellos esta definición es restrictiva. Consideran que la preferencia ambiental va más allá de un juicio estético, por lo cual sugieren otras definiciones como “una característica de la identidad de lugar de un individuo” (Lalli, 1992; Drosletis y Vignoles, 2010 en Wilkie y Stavridou, 2013) o “la dimensión del Yo que define la identidad personal de un individuo en relación a su ambiente físico”. (Proshansky, 1978 en Wilkie y Stavridou, 2013)

De esta manera se considera que los juicios de preferencia ambiental forman una guía intuitiva de conducta (evaluación automática del ambiente) que aumenta la disposición a aproximarse o evitar un determinado lugar; basada en la posibilidad que brinda este ambiente para satisfacer las necesidades básicas de un individuo (Kaplan y Kaplan 1983 en Galindo y Corraliza 2012). Es así que se asume que la identificación con entornos naturales encamina al individuo a realizar acciones de tipo pro ambientales (Schultz 2002 en Sánchez, De la Garza, López y Morales 2012)

Investigaciones en el campo de preferencia ambiental han demostrado que los individuos tienen una mayor preferencia hacia ambientes naturales (Martínez, Montero, y López 2010). En el caso de ambientes construidos tienen mayor preferencia aquellos que presentan inclusión de elementos naturales, tales como vegetación (Hernández e Hidalgo, 2005 en Martínez, Montero, y López, 2010).

Ávila (2003) indica que dentro del ambiente natural se incluye todo lo que significa naturaleza, principalmente, la flora y la fauna. Agrega que se comprende además los elementos no vivos, como el aire, agua, suelo, rocas,

minerales, clima, etc., es decir, todo aquellos componentes que en su conjunto se conocen como "biósfera". Las respuestas del ser humano hacia los estímulos del ecosistema son parte del vínculo con su ambiente natural, por ejemplo la percepción que el ser humano tiene de su ambiente o las actitudes que desarrolla frente a este. (Franco, 2009)

El ambiente construido está constituido por un conjunto de elementos o áreas construidas o que pueden no estar construidas pero presentan servicios públicos esenciales (carreteras, infraestructuras eléctricas, hidráulicas, etc.) En estos ambientes es común encontrar grandes asentamientos humanos así como las actividades propias de dichos asentamientos, como por ejemplo actividad industrial. (Barla, 2002 en Sánchez et al. 2012). El ambiente construido también influye en las actitudes y comportamientos de los usuarios, a diferencia de los ambientes naturales, los elementos de los ambientes construidos son diseñados con intenciones de uso determinadas, y es mediante este diseño que se puede influir en la conducta. (Castro, s. f.)

El ambiente natural en la ciudad de Manta está vinculado íntimamente a las dimensiones económica, social y cultural. Sus distintas playas son la base de sectores económicos como el Turismo y la Pesca tanto artesanal como industrial. Es innegable el impacto que sufren estas áreas naturales debido a dichas actividades fundamentales en el desarrollo de la ciudad. Desde el punto de vista de la Gestión Ambiental, el estudio de la preferencia ambiental se convierte en una herramienta valiosa al momento de planificar actividades que involucren la participación de sistemas sociales, los cuales se convierten en un factor determinante en el éxito o fracaso de dichas actividades. El presente estudio recopiló información respecto a la relación existente entre los trabajadores del sector "Playita Mía" en la ciudad de Manta y su ambiente natural desde el estudio de la preferencia ambiental.

METODOLOGÍA

UBICACIÓN.

El presente trabajo de investigación se desarrolló en el sector Playita Mía, perteneciente a la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí. El sector es un área correspondiente a la Playa de Tarqui, caracte-

rizada por el desarrollo de varios rubros económicos representativos de la ciudad, como lo son la pesca artesanal y el turismo. Según el GAD Manta (2016) Playita Mía comprende el área entre el mercado de mariscos y el astillero de la mencionada playa.

Figura 1: Sector Playita Mía visto en Google Earth.(Ver Anexos)

INSTRUMENTOS.

Para la medición de preferencia ambiental se analizó dos escalas. Ambas parten desde la Escala de Inclusión de la Naturaleza en el Yo o IES por sus siglas en inglés (Inclusion of Environment in Self), propuesta por Schultz (2002), que a su vez se basa en la escala de Inclusión del Otro en el Yo, propuesta por Aron et.al. (1992). Estas corresponden a Sánchez et.al. (2012) y Olivos (2008).

La propuesta de Sánchez utiliza 30 imágenes representando ambientes naturales y 30 imágenes representando ambientes urbanos. Ambas dimensiones evaluadas en una escala de 7 niveles. La consistencia interna de la escala obtuvo 0.94 en la prueba del Alfa de Cronbach, lo que la ubica como confiable.

La propuesta de Olivos utiliza 14 ítems repartidos en dos dimensiones, ambiente natural (INES, Inclusion of Nature Environment in Self) y ambiente construido (IBES, Inclusion of Build Environment in Self), en una escala de 5 puntos. A diferencia de la escala de Sánchez esta escala no utiliza imágenes, utiliza palabras para elementos representativos para dichos ambientes. La consistencia interna de esta escala fue de 0.86 para INES y de 0.80 para IBES.

Luego de analizar ambas se llegó a la conclusión de utilizar la escala propuesta por Olivos, debido a que el uso de imágenes condiciona la preferencia del individuo a dichas imágenes en particular, mientras que el uso de palabras hace que el individuo forme una imagen mental del elemento, basado en su propia experiencia sobre dicho elemento, lo que nos ayuda obtener conclusiones globales y no basadas ecosistemas o ambientes en específico.

Figura 2: Ejemplo de la Escala de Inclusión del Ambiente en el Yo propuesta por Olivos. (Ver Anexos)

Se presentan cuatro elementos correspondientes a INES e IBES.

POBLACIÓN Y MUESTRA.

Según el GAD Manta (2016) existe un promedio de 1300 personas laborando en el área de Playita Mía dedicadas a distintas actividades relacionadas con la pesca y comercialización de productos marinos. A falta de un número oficial exacto el presente estudio tomó el valor de 1300 personas como población, incluyendo a todas las personas que desempeñen actividades relacionadas directamente con la pesca, el comercio de mariscos y aprovechamiento de los recursos naturales de la playa, incluido el turismo. Se excluyen vendedores ambulantes.

A partir de esta población de 1300 individuos se determinó la muestra en base a la sugerencia de Aguilar (2005) para muestras en estudios cualitativos con poblaciones finitas utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N Z^2 pq}{d^2 (N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

- n = tamaño de la muestra
- N = tamaño de la población
- Z = valor de Z crítico, calculado en las tablas del área de la curva normal. Llamado también nivel de confianza.
- d = nivel de precisión absoluta. Referido a la amplitud del intervalo de confianza deseado en la determinación del valor promedio de la variable en estudio.
- p = proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia
- q = proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio ($1 - p$). La suma de la p y la q siempre debe dar 1. Por ejemplo, si $p=0.8$ $q=0.2$

Dando como resultado:

El valor de la muestra se estableció en 297 individuos como base dentro del estudio. Debido a la falta de valores oficiales clasificados

por áreas o sectores, se determinó que la mejor técnica a emplearse es el muestreo aleatorio de individuos dentro del área de estudio, sin discriminar por sectores.

MÉTODOS DE ANÁLISIS.

El análisis principal de datos se realizó en base a estadística descriptiva. Para verificar la consistencia de los datos obtenidos se aplicó el coeficiente de Alfa de Cronbach por cada dimensión establecida.

CODIFICACIÓN.

Para la presentación de los datos correspondientes a las dimensiones de cada escala se utilizó la siguiente codificación:

Tabla 1: Codificación de Escala de Preferencia Ambiental.

ESCALA	DIMENSIONES	
	<i>Ambiente natural</i>	<i>Ambiente construido</i>
<i>Preferencia ambiental (INS)</i>	INES	IBES

RESULTADOS

Según datos recopilados a través de comunicaciones verbales mantenidas con informantes claves, entre ellos el Ing. Ambrosio Moreira, Director del Departamento de Ambiente del GAD Manta y el Sr. Colon Álava, Presidente de la Asociación de Comerciantes de Playita Mía, el número total de personas laborando en el área es de 1300 individuos aproximadamente, de los cuales alrededor de 700 se encuentran afiliados a la Asociación. Estos 1300 trabajadores se encuentran distribuidos laborando en los distintos sectores económicos que se desarrollan en Playita Mía.

De este total de 1300 individuos se aplicaron las escalas a 304 participantes, lo que corresponde al 23.38% de la población. Dentro de esta muestra el 18.8% de los participantes corresponde a sexo femenino, el 81.2% a masculino, el 100% de los participantes se ubicó en el grupo étnico mestizo, el 49.7% indicó que su ciudad de origen es Manta, la edad promedio es de 45 años y la moda de 30 años, en un rango que va de 17 a 77 años. El 66.1% señaló que su nivel formal de instrucción es básico, el promedio de tiempo laborando en

Playita Mía es de 13 años con una moda de 20 años, en un rango que va de 0 a 54 años.

La consistencia interna se analizó por dimensiones y en conjunto mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach. El análisis en conjunto surge dado a que la escala en su totalidad mide la preferencia a elementos que en su mayoría se encuentran en la zona de estudio, o con los cuales los participantes se relacionan.

Para la dimensión de INES el coeficiente fue de 0.76, mientras que para IBES se obtuvo 0.49. Lo que significa que los resultados de INES mantienen una consistencia interna buena y adecuada, mientras que IBES se mantiene en un rango aceptable. Para la escala en general se obtuvo un coeficiente de 0.61

Olivos (2008) obtuvo valores para INES de 0.88 y para IBES de 0.80 mientras que Sánchez et al. (2012) con una modificación de esta misma escala que utiliza imágenes para ambientes construidos y ambientes naturales obtuvo 0.94 (en combinación).

Olivos y Aragonés (2014) por su parte aplicaron la misma escala en distintas poblaciones, en una de ellas obtuvo 0.85 para INES y 0.86 para IBES. En el estudio de Elia, Valery y Franklin (2009) las escalas INES e IBES alcanzaron una consistencia alta, 0.88 y 0.80 respectivamente.

Cabe destacar que los autores antes mencionados aplicaron las escalas en ambientes controlados, apartando a los participantes de sus correspondientes contextos, y en la mayoría de los casos realizando las pruebas con ayuda de computadoras en salas adecuadas para dicho fin. Lo que puede explicar la discrepancia entre los valores de consistencia obtenidos en el presente trabajo versus los valores obtenidos por otros autores, en especial a lo que IBES respecta.

AMBIENTE NATURAL (INES).

Esta dimensión está compuesta por ocho elementos: Animales, Naturaleza, Plantas, Arboles, Ballenas, Agua, Pájaros, Tierra. Se obtuvieron los valores de Media, Moda, Desviación Estándar, Varianza, Rango y las Frecuencias por cada uno de los elementos de la escala. Además se realizó el análisis del puntaje total de la escala.

El valor de media más alto corresponde al elemento Agua, con 4.09, mientras que el menor al elemento Ballenas con 1.62. De igual forma la Moda más alta corresponde al elemento Agua con 4 puntos. La menor dispersión se encontró en el elemento Arboles, al contrario el elemento Tierra obtuvo la mayor dispersión. A continuación en la Tabla 2 se detallan los valores para cada elemento.

Tabla 2: Valores de elementos INES. (Ver Anexos)

Figura 3: Comparación de porcentajes entre elementos INES. (Ver Anexos)

AMBIENTE CONSTRUIDO (IBES).

La escala para IBES está constituida por 6 elementos: Edificios, Carros, Calles, Ciudad, Fábrica, Computadora. Se obtuvo valores de Media, Moda, Varianza, Rango y las Frecuencias por cada uno de los elementos de la escala. Además se realizó el análisis del puntaje total de la escala.

El valor de media más alto corresponde al elemento Ciudad, con 3.86 el valor menor de media corresponde al elemento Fábrica con 2.15 los valores de Moda más altos fueron de 4 puntos en los elementos Ciudad, Calles y Carros. En lo que se refiere a dispersión el valor más alto se encontró en el elemento Calles, mientras que el elemento Ciudad tuvo la menor dispersión. A continuación en la Tabla 3 se detallan los valores para cada elemento.

Tabla 3: Valores de elementos IBES.(Ver Anexos)

Figura 4: Comparación de porcentajes entre elementos IBES.(Ver Anexos)

TOTAL.

Se calcularon los puntajes totales para cada dimensión, se obtuvo valores de Media, Moda, Desviación Estándar, Varianza y Rango. Los valores finales ubican a IBES con el mayor puntaje medio de 2.94 mientras que INES alcanza un puntaje de 2.50 y a su vez el mayor valor de dispersión con 0.61. Los valores son presentados en la tabla 4, y a continuación en la tabla 5 se presentan las frecuencias para el total de INES e IBES.

Tabla 4: Valores totales por Dimensión.(Ver Anexos)

Tabla 5: Frecuencias de dimensión INES e IBES.(Ver Anexos)

Figura 5: Comparación entre porcentajes de dimensiones IBES e INES. (Ver Anexos)

Figura 6: Comparación entre porcentajes acumulados de dimensiones INES e IBES. (Ver Anexos)

DISCUSIÓN

Olivos (2008) obtuvo valores de media de 3.80 y 2.48 para INES e IBES respectivamente, con dispersiones (Desviación Estándar) de 0.86 y 0.74 en ese mismo orden. Olivos y Aragonés (2014) en su estudio en distintas poblaciones, encontraron en participantes valores de 3.23 para INES y 2.45 para IBES. La dispersión (Desviación Estándar) estuvo en 0.78 y 0.77 en INES e IBES respectivamente para estos individuos. Elia, Valery y Franklin (2009) hallaron valores de media de 3.36 para INES y 2.64 para IBES y dispersión (Desviación Estándar) de 0.77 y 0.78 para INES e IBES respectivamente.

En el presente trabajo, al contrario de los valores obtenidos por los autores citados, se observa una preferencia mayor de los participantes hacia ambientes construidos, analizando las medias de ambas dimensiones también se puede notar que el valor alto, en este caso de IBES no supera los tres puntos, quedando por debajo de los valores encontrados en INES por los autores citados. Sin embargo el valor mínimo de INES en el presente trabajo se puede considerar a la par con los valores citados para IBES.

Schultz, Shriver, Tabanico, y Khazian (2004) quienes usaron el método de Conexiones Implícitas con la Naturaleza (IAT) determinaron que es más fácil para las personas (que fueron parte del estudio) relacionarse a sí mismos con la naturaleza. Esto puede ser explicado por la tendencia básica de las personas a asociarse con lo natural. Sin embargo estos autores sugieren tomar estos resultados con cautela por pertenecer al contexto particular del estudio. Partiendo de lo anterior la diferencia de los presentes resultados se puede atribuir a que en ninguno de los contextos citados se especificó que los participantes se encontraban laborando en un ambiente natural o mixto. Una

característica principal del presente trabajo es que los participantes laboran en un ambiente en el cual se pueden encontrar la mayoría de los elementos en estudio, y además se puede considerar mixto, con preponderancia del ambiente natural.

La baja preferencia hacia el ambiente natural puede atribuirse a condiciones de ambiente laboral que no se consideraron en el presente estudio, sin embargo este hallazgo crea un punto de partida para ser considerado en futuros estudios en el tema. Se destaca la preferencia ambiental hacia los elementos de INES Agua y Animales, y hacia los elementos de IBES Ciudad y Calles. Estas preferencias se pueden explicar cómo una identificación profunda de los ciudadanos de Manta con la ciudad como tal (ciudad, calles) y con la playa (agua). Tal como señala Sánchez et. al. (2012) los resultados de preferencia en ambientes construidos pueden estar vinculados a la identidad o cercanía que los individuos sienten a dichos espacios.

En el caso del elemento Animales, para Olivos (2008) puede existir una diferenciación en la relación de identificación con la naturaleza a través de este elemento. Esta diferencia puede explicarse debido a que acostumbramos a ver a los animales como un reflejo de nuestro comportamiento y sociedad. De esta forma se puede explicar que el elemento Animales destaque ligeramente en la dimensión INES. También puede justificar los bajos valores en INES a pesar que se pudo evidenciar in situ vínculos de los sujetos con el elemento INES, expresado en la fauna del lugar.

CONCLUSIONES

Se considera que el sector productivo de la pesca representado en Playita Mía, posee carácter distintivo en la economía local de Manta en relación con el objeto del estudio planteado. Es un contexto que requiere del análisis de la relación de la población y su entorno, cuyo resultado es la base para la elaboración de políticas sustentables y de conservación.

Los resultados de Preferencia Ambiental indican preferencia de los participantes hacia elementos representativos de la ciudad de Manta (ciudad, calles, agua, animales) característicos tanto del ambiente construido como del ambiente natural. Se destaca la preferencia hacia ambientes construidos. Esta valoración

se puede explicar a través de la identificación y relación de los participantes con la ciudad y la fauna del área. La relación que se mantiene con este ambiente se puede aprovechar para influir en su participación hacia actividades pro ambientales.

Sensibilizar a los trabajadores sobre la realidad ambiental del área de Playita Mía. Esto ayudara a que perciban y tengan conciencia sobre los impactos en la explotación y uso de recursos naturales, además de crear vínculos más sólidos con los elementos del ambiente natural que los rodea. Trabajar con el sentido de pertenencia de los trabajadores hacia Playita Mía y la ciudad de Manta. Es fundamental la identificación hacia elementos naturales y construidos por parte de los trabajadores para promover tanto el desarrollo de la ciudad como la conservación del ambiente. ■■

AGRADECIMIENTO A: Fernando Represa, PhD.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agius, E. et al. (2010). *Ética ambiental y políticas internacionales* (1era ed.). Paris: Ediciones Unesco.
- Aguilar, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud En Tabasco*, 11(1-2), 333-338.
- Ávila, M. (2003). *Amplitud de la definición legal de medio ambiente en Chile* (Tesis de Licenciatura). Universidad Arturo Prat. Iquique.
- Castro, E. (s.f.). *Psicología Ambiental*. Manuscrito, Universidad Inca Garcilaso De La Vega, Lima.
- Elia, S. Valery, V. Franklin, E. (2009) Sistema de creencias ambientales en estudiantes de pregrado de la Universidad Metropolitana, Factores de personalidad, género y variables académicas asociadas. *Anales de la Universidad Metropolitana*, 9(1), 197-226.
- Franco, L. (2009). *Arquitectura psicología espacio e individuo*. AUS, (6), 12-17.
- Galindo, M. & Corraliza, J. (2012). *Estética ambiental y bienestar psicológico: algunas relaciones existentes entre los juicios de preferencias por paisajes urbanos y otras respuestas afectivas relevantes*. *Apuntes de Psicología*, 30(1-3), 289-303.
- González, C. (2011). *Construcción y validación de una Escala de Propiedades Colativas en el marco de la Preferencia Ambiental* (Tesis Doctoral). Universidad Autónoma. Madrid.
- Gudynas, E. (2003). *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible* (1era ed.). Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Martínez, J. Montero, M. López, L. (2010). Percepción de cualidades restauradoras y preferencia ambiental. *Revista Mexicana de Psicología*, 27(2), 183-190.
- Navarini, E. Elmir, K. (2012). *Ética ambiental. Realidad y futuro. Necesidad de una ética con nuevas bases axiológicas*. *Invenio*, 15(28), 29-39.
- Olivos, P. & Aragonés, J. (2014). Medio ambiente, self y conectividad con la naturaleza. *Revista Mexicana de Psicología*, 31(1), 71-77.
- Olivos, P. (2008). *Conectividad con la Naturaleza: Identidad Ambiental y Dimensiones del Self* (Tesis Doctoral). Universidad Complutense. Madrid. 217 p.
- Sánchez, M. et al. (2012). Escala de Preferencia Ambiental (EPA): Una propuesta para medir la relación entre individuos y su ambiente. *International Journal of Psychological Research*, 5(1), 66-76.
- Schultz, P. et al. (2004). Implicit connections with nature. *Journal of Environmental Psychology*, 24, 31-42.
- Schweinsberg, S. Wearing, S. McManus, P. (2012). *Environmental Attitudes of Generation Y Students: Foundations for Sustainability Education in Tourism*. *Journal of Teaching in Travel & Tourism*, 12(1), 44-69.
- Wilkie, S. & Stavridou, A. (2013). Influence of environmental preference and environment type congruence on judgments of restoration potential. *Urban Forestry & Urban Greening*, 12 (2), 163-170.

ANEXOS



Figura 1: Sector Playita Mía visto en Google Earth.

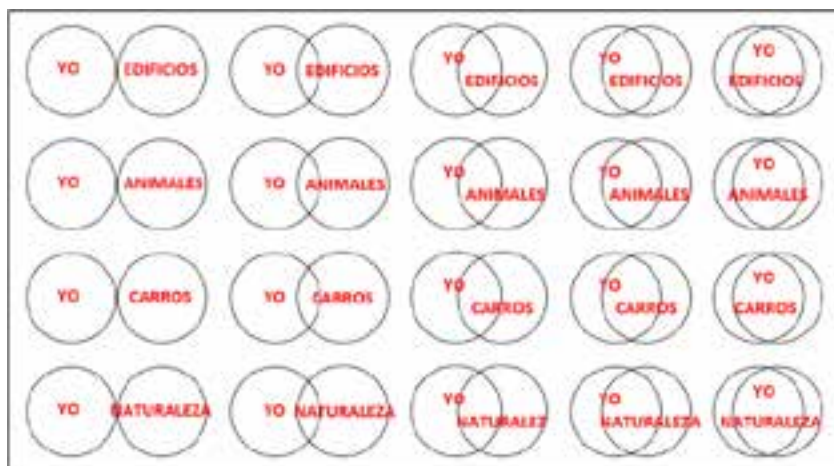


Figura 2: Ejemplo de la Escala de Inclusión del Ambiente en el Yo propuesta por Olivos. Se presentan cuatro elementos correspondientes a INES e IBES.

	ANIMALES ^a	NATURALEZA ^a	PLANTAS ^a	ARBOLES ^a	BALLENAS ^a	AGUA ^a	PAJAROS ^a	TIERRA ^a
N ^a	304	304	304	304	304	304	304	304
Media ^a	2,59	2,39	2,48	2,50	1,62	4,09	2,04	2,31
Moda ^a	3	2	2	2	1	4	1	1
D. Estándar ^a	1,03	1,08	0,98	0,82	0,83	0,90	1,08	1,21
Varianza ^a	1,08	1,17	0,96	0,68	0,69	0,82	1,16	1,46
Rango ^a	4	4	4	4	4	4	4	4
Mínimo ^a	1	1	1	1	1	1	1	1
Máximo ^a	5	5	5	5	5	5	5	5

Tabla 2: Valores de elementos INES.

ANEXOS

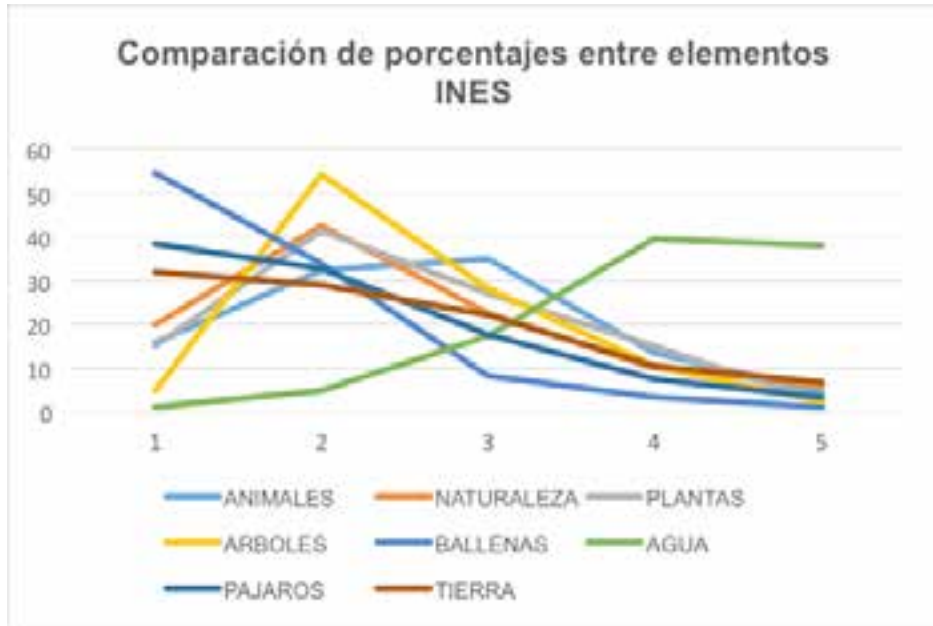


Figura 3: Comparación de porcentajes entre elementos INES

	EDIFICIOS	CARROS	CALLES	CIUDAD	FABRICA	COMPUTADORA
N	304	304	304	304	304	304
Media	2,80	3,12	3,36	3,86	2,15	2,35
Moda	3	4	4	4	2	2
D. Estándar	1,04	0,97	1,11	0,84	1,06	1,00
Varianza	1,07	0,94	1,24	0,71	1,12	1,01
Rango	4	4	4	4	4	4
Mínimo	1	1	1	1	1	1
Máximo	5	5	5	5	5	5

Tabla 2: Valores de elementos INES.

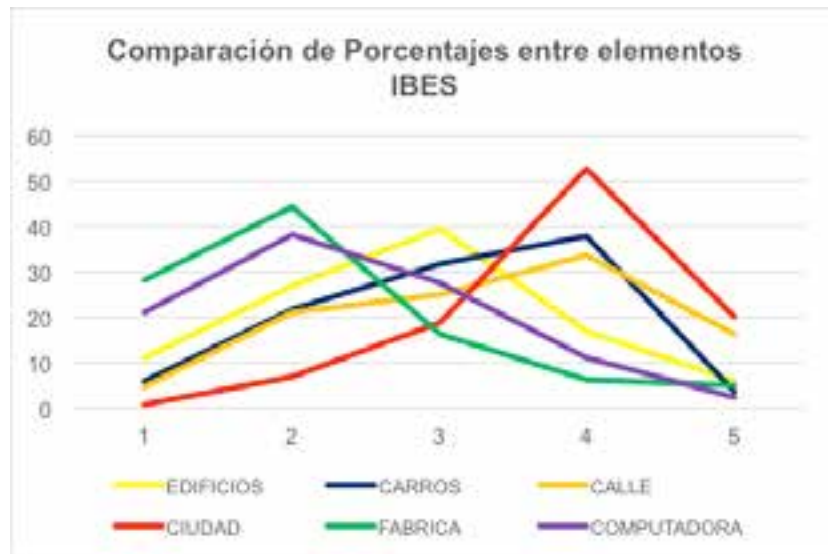


Figura 4: Comparación de porcentajes entre elementos IBES.

ANEXOS

	INES TOTAL	IBES TOTAL
N°	304	304
Media	2,50	2,94
Moda	2	2,83
D. Estándar	0,61	0,53
Varianza	0,38	0,29
Rango	2,88	3
Mínimo	1,5	1,67
Máximo	4,38	4,67

Tabla 4: Valores totales por Dimensión.

	INES TOTAL			IBES TOTAL		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1	53	17,43	17,43	2	0,66	0,66
2	173	56,91	74,34	161	52,96	53,62
3	71	23,36	97,7	126	41,45	95,07
4	7	2,3	100	15	4,93	100
Total	304	100		304	100	

Tabla 5: Frecuencias de dimensión INES e IBES.

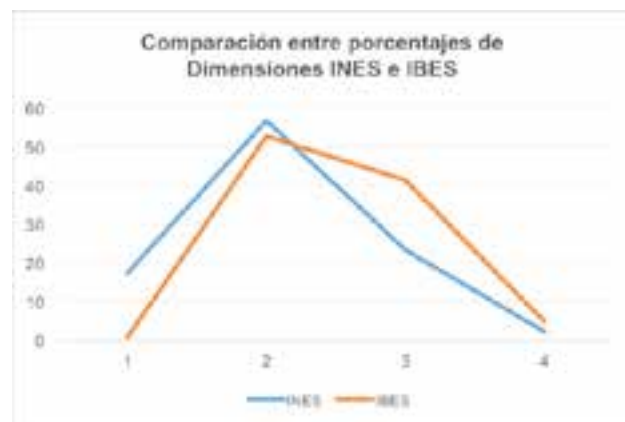


Figura 5: Comparación entre porcentajes de dimensiones IBES e INES.

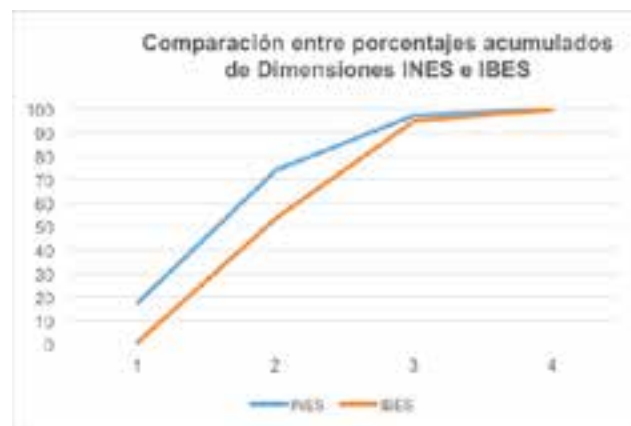
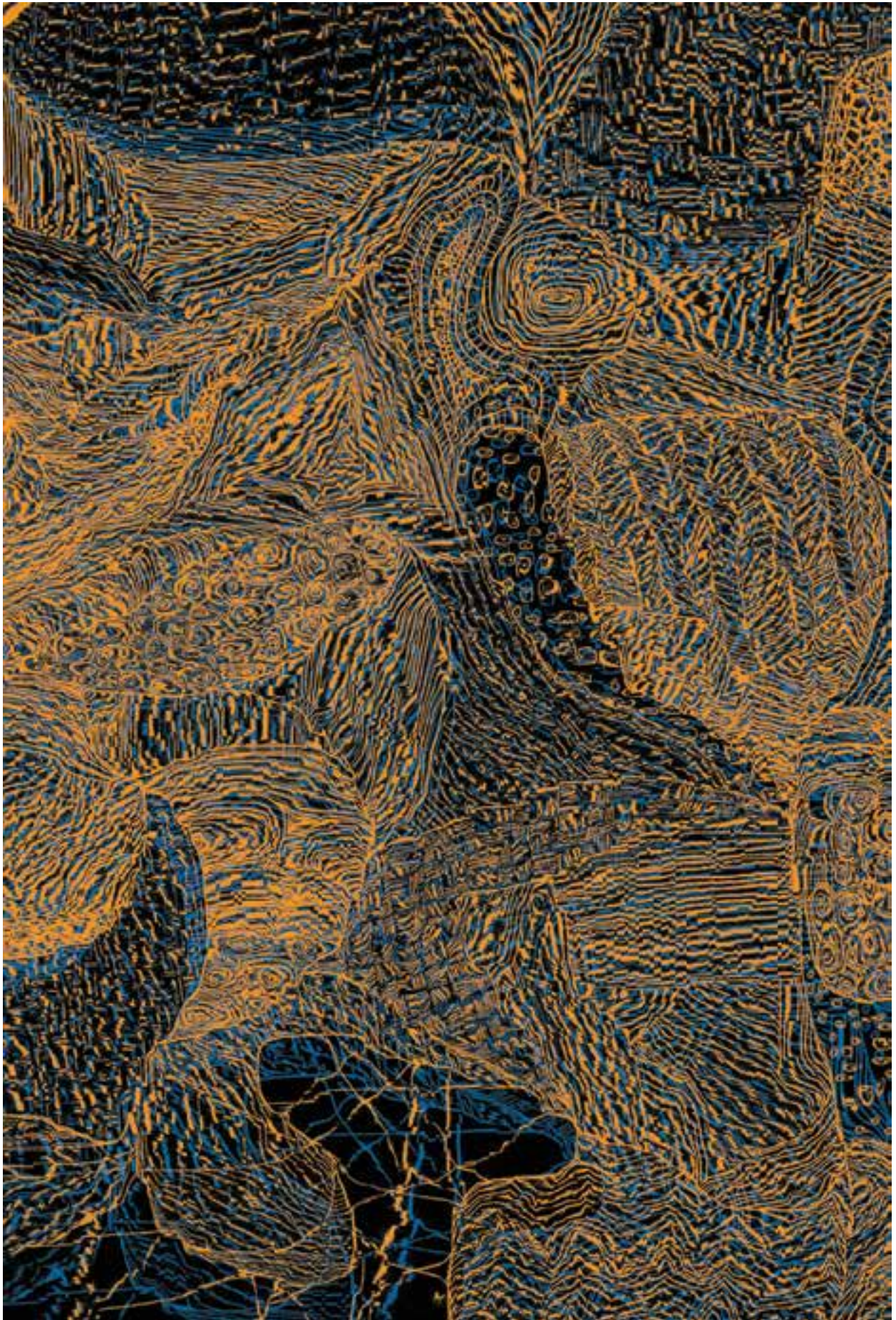
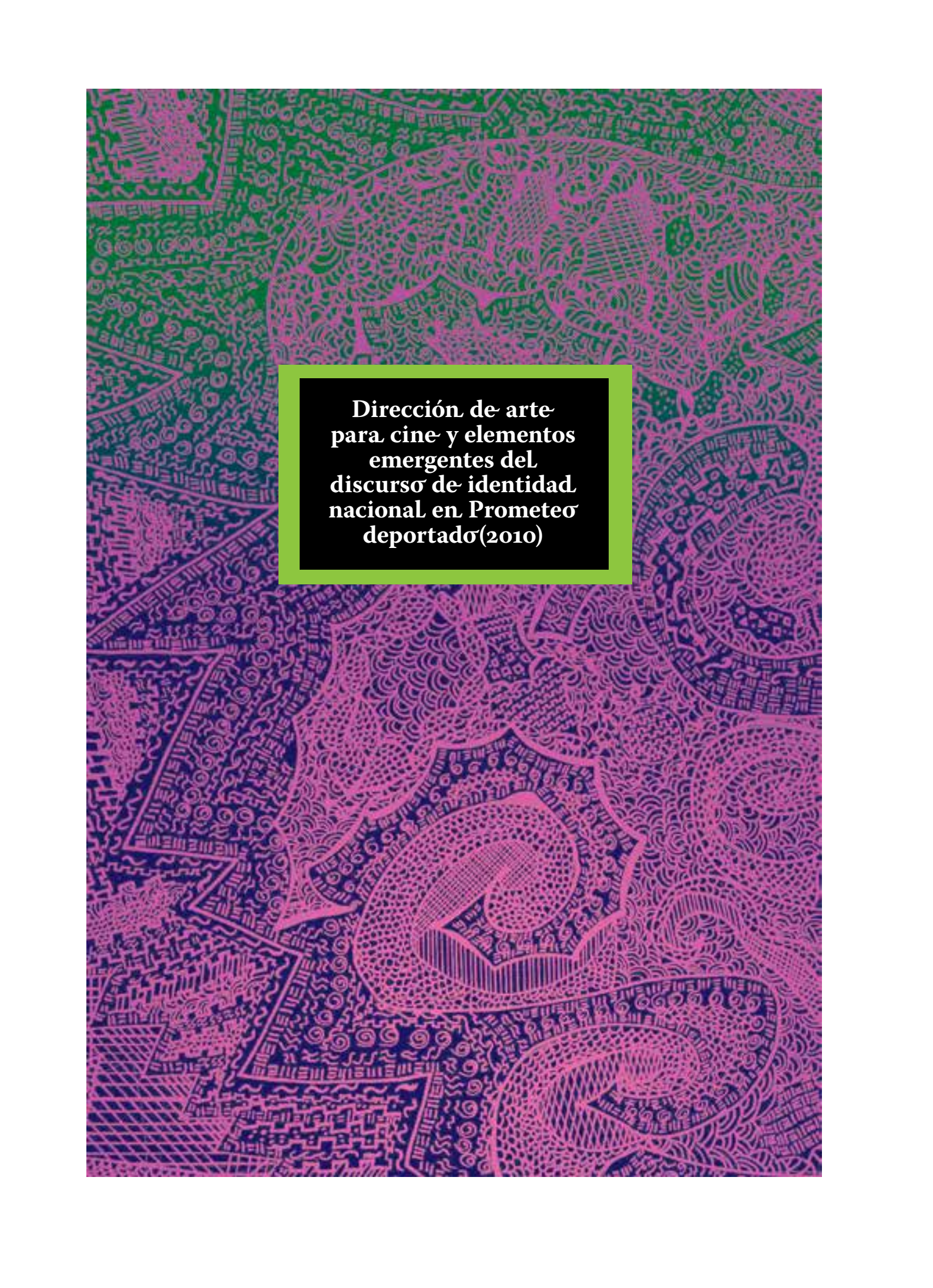


Figura 6: Comparación entre porcentajes acumulados de dimensiones INES e IBES.





**Dirección de arte
para cine y elementos
emergentes del
discurso de identidad
nacional en Prometeoσ
deportadoσ(2010)**

DIRECCIÓN DE ARTE PARA CINE Y ELEMENTOS EMERGENTES DEL DISCURSO DE IDENTIDAD NACIONAL EN PROMETEO DEPORTADO(2010)

CINEMA ART DIRECTION AND EMERGING ELEMENTS OF THE NATIONAL IDENTITY DISCOURSE IN THE ECUADORIAN FILM PROMETEO DEPORTADO(2010)

RESUMEN

En este trabajo se analizan elementos de la Dirección de Arte utilizados en la producción audiovisual Prometeo deportado, y su importancia para revelar la presencia de elementos emergentes del discurso de identidad nacional. A través de la definición de los componentes de la dirección artística y su papel en la narración visual, se especifican los recursos técnicos y expresivos empleados para establecer una conexión con los temas recurrentes en la conformación de la identidad nacional ecuatoriana.

PALABRAS CLAVE: Cine ecuatoriano, identidad nacional, dirección de Arte, análisis cinematográfico.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

In this paper we analyze some elements of the Art Direction used in Prometeo deportado, and its importance to reveal the presence of emerging elements of the discourse of national identity. Through the definition of the components of the artistic direction and its role in the visual narration, the technical and expressive resources used are specified to establish a connection with the recurring themes in the conformation of the Ecuadorian national identity.

KEYWORDS: Cinema, National Identity, Art Direction, Ecuador.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



ARTÍCULO RECIBIDO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

En la división departamental del proceso de realización de un material audiovisual, se puede percibir que la Dirección de Arte reúne una serie de características que hacen de ella, una de las áreas más interconectadas con todas las fases del trabajo en la producción y posproducción del audiovisual¹. Se hace necesario precisar que la dirección artística existe para diferentes medios como la publicidad, el cine, los espectáculos, los videojuegos, la edición de libros, etc., por lo que en lo concerniente al presente trabajo, se hará referencia solo a la producción audiovisual para cine, con algunos ejemplos puntuales en publicidad, por la utilización de herramientas formales y expresivas similares, pero que se distinguen una de otra en lo más importante: la finalidad.

Al ser el Director Artístico la máxima autoridad del Departamento de Arte, es el responsable de coordinar y supervisar todo lo referente al diseño en el set: ambientación, vestuario, escenografía y objetos de acción (utilería), así como también el manejo de la correspondiente partida presupuestaria. Según Eduardo Oejo (2004) la procedencia del Director de Arte está en, "... una mezcla de habilidad manual, sentido artístico, imaginación y, sobre todo, el dominio de la técnica"(p.37), por otro lado, Katz y Nolen (2012), mencionan algunas de las experticias que debe tener un director artístico: "conocimiento de arquitectura y diseño, un conocimiento a fondo de los estilos de decoración y vestuario de todos los períodos, habilidad gráfica, agudeza financiera, y un conocimiento a fondo de todo lo concerniente a la producción, incluyendo fotografía, iluminación, efectos especiales, y montaje".(p.1611)

Si el director de arte de una producción audiovisual "construye" el espacio que se ve,

que se percibe, en una película, entonces esta selección de fragmentos que pone en escena, de cosas que aportan significado a la historia narrada, funcionan como cápsulas de acontecimientos, que al estar en el plano de la imagen crean una trama simbólica, que retrata en la película algunos de los valores identitarios de un pueblo, un país, una región. Su trabajo, como el bricoleur, no es el de elaborar estructuras a partir de hecho concretos, sino a partir de fragmentos de estructuras preexistentes que obedecen a un mundo en el que ya no nos encontramos y que, sin embargo, sirven para crear nuevos significados. De este modo su proceder puede estar condicionado por diversos factores, sea por los requerimientos propios del guión, criterios estéticos del Director o situaciones fortuitas de índole social o económica. Son las creaciones del Director de Arte - estos fragmentos encapsulados de la realidad llevados al fotograma, así como su criterio al estructurar su colocación- componentes importantes dentro de la producción cinematográfica para revelar elementos emergentes de esa identidad.

El objetivo del presente trabajo es identificar el empleo de los recursos de la Dirección de Arte en la película Prometeo deportado(2010), y analizar si los mismos logran visualizar elementos emergentes y novedosos en el discurso de identidad nacional de Ecuador.

II. METODOLOGÍA

La metodología utilizada para la realización del presente trabajo consiste en la revisión bibliográfica (para enlazar conceptos de sociología, semiótica, teoría de la cultura y cine) como acción principal, así como el análisis de contenidos de la película Prometeo deportado.

Para entender el concepto de análisis de contenido, hay que recurrir a lo intuitivo, pues la misma definición abarca dos conceptos diferentes, en tanto "análisis" es estudiar, revisar y "contenido" es información. Al tratarse del cine la naturaleza de este estudio se torna más compleja, en parte porque los contenidos cinematográficos pueden ser objeto de una doble lectura; de un lado, lo referente a cuestiones técnicas, uso de recursos y herramientas, y por el otro, lo relacionado con la interpretación iconográfica de las imágenes.

1. Al margen de los criterios que consideran el rol del Director de Arte solamente dentro de la etapa de producción, el peso de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la imagen, así como la recurrencia de nuevas herramientas y nuevos entornos virtuales dentro del producto audiovisual, hacen que deba ser supervisada la posproducción en base a la estética definida desde el inicio.

Según la propuesta de Abela, J. A. (2002) "los pasos en el proceso de análisis de contenidos son: 1.- Determinar el objeto o tema de análisis, 2.- Determinar las reglas de codificación, 3.- Determinar el sistema de categorías, 4.- Comprobar la fiabilidad del sistema de codificación-categorización, 5.- Inferencias". (p.11)

Para analizar los contenidos de las piezas audiovisuales serán referidas entrevistas a los autores, artículos tanto de revistas académicas como de la prensa digital o impresa, así como las herramientas de la narrativa audiovisual y la semiótica de la imagen. Por su denominación más afín con este estudio, se utiliza una clasificación más específica de los componentes escenográficos, los llamados por Marcel Martin "no específicos porque no pertenecen exactamente al arte cinematográfico y son usados por otras artes" (Marcel, 2002). Desde el fotograma se van a analizar procedimientos en la dirección de arte, tanto en la estructuración de las escenas como en la selección de objetos y ambientes, y la implicación de estas dinámicas en la presentación de nuevos factores al discurso de identidad nacional ecuatoriana, analizando sus aportes a la perspectiva de la integración cultural y la formación de la conciencia nacional.

Para la realización de este artículo se ha tomado como referencia visual y muestra, la versión de la cinta *Prometeo deportado* (2010), contenida en la compilación *Doce miradas del cine ecuatoriano* (2013) en formato DVD, elaborado por el Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador. El procedimiento para el análisis de estas obras inicia con la descripción del argumento, la revisión de la ficha técnica, la compilación de material de prensa y artículos especializados relacionados, la identificación de la temática, así como el análisis visual de la dirección artística y, en referencia a cuestiones puntuales del discurso de identidad, el análisis narrativo y semiótico de una secuencia modelo.

III. MARCO TEÓRICO

III.1. NACIÓN, NACIONALISMO E IDENTIDAD

Los conceptos de nación y nacionalismo, van intrínsecamente vinculados al desarrollo y crecimiento del Estado, y son especialmente difíciles de definir, así como de analizar. La nación es representada como una especie de

comunidad política entre nacionalidades más pequeñas, tiene en el escenario social amplia repercusión, debido a que representa un paso intermedio en la transición de los saberes individuales, pasando por las identidades regionales y nacionales, a la conformación del Estado. Autores como Anderson y Bottman (2008) señalan, (desde un espíritu antropológico) que nación es: "una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana" (p.23). El uso del término comunidad, en tanto categoría analítica, nos da un acercamiento más profundo a los referentes de identidad, los esquemas de vida, así como a la mejor comprensión de los lazos sociales (Crosa Prottoli & Tavernelli, 2009), permiten identificar de manera más eficiente, la naturaleza de la interacción propia de la nación ecuatoriana, sus visiones compartidas y sentido de pertenencia.

Una imagen recurrente en las ciencias sociales, para representar el concepto de identidad nacional es el crisol, esa especie de vasija donde se funden lenguas comunes, cultura y tradiciones de los pueblos. Nada revela mejor la naturaleza confrontadora y hostil que puede tener este proceso, donde, metafóricamente, se emplea fuego para combinar los elementos. Visto de esta forma, se deduce que los componentes de la identidad nacional sufren transformaciones en esta mezcla: unos se volatilizan, otros se robustecen, unos pierden completamente sus propiedades, algunos, simplemente desaparecen. El resultado será un Estado o nación.

Referido de esta manera, la identidad nacional pudiera ser producto de la ideología nacionalista (Kedourie, 1993). En la práctica es común que se invierta esta afirmación, muchas veces para minimizar las características negativas del nacionalismo. Los nacionalismos son deplorables cuando se entiende como un exagerado orgullo del propio país, cuando los individuos creen que su nación es la mejor y las demás desastrosas. Ése es el sentido habitual de nacionalismo.

III.2. ELEMENTOS QUE GENERAN COHESIÓN SOCIAL, EL ORIGEN DE LA IDENTIDAD

El hombre no puede ser estudiado como un ser autónomo y aislado de su contexto social, en su desarrollo se involucra en un proceso

mutuo de intercambio y transformación con este contexto, su identidad individual interactúa con factores de diferentes tipos que luego transmutan en identidades colectivas. Giménez, (2004) comenta que: “podemos hablar de identidades colectivas sólo por analogía con las identidades individuales. Esto significa que ambas formas de identidad son a la vez diferentes y semejantes entre sí”(p.26). Estas interacciones son propiciadas por elementos tan diversos como: las políticas del Estado, las tecnologías, las creencias, ritos y cultos religiosos, la naturaleza, la ubicación geográfica, la cultura y las tradiciones, entre otros. Canán, (2015) señala: “Desde un punto de vista dinámico, los comportamientos y actitudes que constituyen o definen una identidad nacional no pueden ser cualesquiera sino que tienen como una característica necesaria la de tener cierta estabilidad” (p.6). De este modo podrían estar asociados los hábitos, lo habitual, lo que se realiza con asiduidad, como un factor generador de identidad local o regional.

La identidad solo puede formarse desde la cultura y sus recursos, existe una estrecha correspondencia entre ellas, el entramado que se genera en el entorno sociocultural, las estructuras y dinámicas establecidas entre diversos factores, tienden a impactar de manera significativa en la construcción de la identidad.

Otro de los elementos a retomar del concepto “puro” de identidad, es el autorreconocimiento y la visión que construye el individuo para “afuera”, para que sea percibida, y la manera en que este aspecto tan personal y privado afecta la rigidez del discurso de identidad nacional, de manera que no será necesario haber vivido en determinado país, lugar o territorio, para sentirse parte del mismo. Esta relación individuo-colectivo, que cristaliza en la identidad, tiene su paralelismo con los procesos de creación colectiva que suceden en el cine. En este arte, la perspectiva personal del Director no necesariamente se presenta de forma rígida, sino enriquecida y matizada por los aportes de su equipo de trabajo, en una clase de “acuerdo” o más bien un “entendimiento”, en el sentido que refiere Eero Tarasti en La comprensión, la incomprensión y la autocomprensión.(2002)

El cine, desde sus historias narradas, se convierte en ese espacio virtual que genera comunidades, además de reafirmar y dialogar con los saberes que generan lazos sociales. Desde

sus propuestas aporta nuevos elementos al discurso de identidad nacional y regional.

III.3. ESPACIO DE LA HISTORIA Y ESPACIO DEL DISCURSO. LA ESCENOGRAFÍA

La imagen es el componente esencial del lenguaje del cine, su criterio de realidad es particularmente complejo y se debe, en gran medida, a la ambivalencia que el dispositivo que las registra contiene en su naturaleza, por un lado, está diseñado para captarlas con absoluta precisión y objetividad, por otro, el sentido de las mismas, su orientación, está sometido a los criterios estéticos del Director (Marcel, 2002), que las utiliza y manipula, también, para referirse a espacios fuera de campo, de naturalezas diferentes, que pueden trocar nuestra percepción del tiempo. El montaje cinematográfico es una manera de organizar y dar sentido a estas imágenes para evidenciar estos criterios estéticos y espacios imaginarios. Ya desde los inicios del montaje cinematográfico, se hacía notar cómo estas alteraciones espacio-temporales iban ampliando, en nuestra percepción, conceptos comunes como territorio e identidad nacional, como consecuencia se fueron desligando los mismos de lugares, situaciones y eventos “reales”, sustituyéndolos por centros virtuales de identidad. Generando comunidades.

En la narración cinematográfica, el espacio de la historia es analógico. Y según Casetti y Di Chio:

Se organiza alrededor de tres ejes principales: El primero definido por la oposición in/off, que se corresponden con espacio en campo/ fuera de campo; el segundo definido por la oposición estático/dinámico, según se muevan, o no, los personajes en el campo, el movimiento proceda de la cámara o se muevan ambos a la vez; el tercero definido por la oposición orgánico/disorgánico, según se presente más o menos conexo o unitario, más o menos caótico, disperso o fragmentado. (Casetti y Di Chio, 1991:138 y ss)

En este análisis se hará focalización en el primer eje, en el espacio explícito de la historia, en el fotograma y el campo que cubren sus cuatro bordes, y por consiguiente el intento de interpretar aquellas asociaciones que inducen al espacio implícito, a lo que no puede ser visto, al fuera de campo; para abordar referencias puntuales al tema de la identidad nacional y sus signos representativos.

En lo referente al espacio del discurso, el cual consiste en la "zona enmarcada hacia la que el discurso dirige la atención del público implícito, esa porción del espacio total de la historia que se "comenta" o en la que nos centramos, según los requisitos del medio, a través de un narrador o del objetivo de una cámara" (Chatman, 1990: 109-11), se va a señalar la importancia de los elementos que generan atracción y coparticipación, por parte del público, en un intento por descifrar mecanismos que hacen "identidad", resultados de una construcción conjunta, sitios comunes que desde la lectura potencian lo que se enfoca. Para hacer notables estos enfoques serán utilizadas algunas herramientas de los análisis semióticos de Barthes, en lo referente al sentido de la imagen y sus niveles. Ayudarán a complementar estos argumentos las descripciones de elementos específicos y no específicos, en el diseño escenográfico, en los elementos desplegados en la escena.

La clasificación de los componentes de la escena se va a realizar según la propuesta de Marcel Martin, que distingue y divide en: 1-iluminación, 2-vestuario, 3-Los decorados, 4-El color, 5-La pantalla (en una actualización de este componente, se elige la denominación formato), y 6-El desempeño actoral. (Marcel, 2002: 63-82)

IV. DISCUSIÓN Y RESULTADOS

IV.1 DE LA IDEA A LA IMAGEN, LOS COMPONENTES DE LA ESTRATEGIA VISUAL

En el diseño de una escena y su montaje, la dirección de arte para cine asume ciertas mediaciones tecnológicas inevitables debido a la naturaleza del medio que visualiza la narración: la fotografía. Ésta persigue acortar la brecha entre la realidad y su representación, mediante la simulación exhaustiva del espacio y los objetos para la toma fotográfica definitiva. En el cine actual "nos acercamos cada vez más a eso que llaman la «alta definición» de la imagen, es decir, a la perfección inútil de la imagen. A fuerza de ser real, a fuerza de producirse en tiempo real, mientras más lograda la definición absoluta, la perfección realista de la imagen, más se pierde el poder de la ilusión" (Baudillard, 1998, p.28). En el teatro, por ejemplo, el montaje se guía por el principio del emplazamiento, donde el público, de manera consciente se sumerge en la ilusión, Benjamin, W. (2012) señala que:

"en el rodaje de una escena cinematográfica no existe ese emplazamiento. La naturaleza de su ilusión es de segundo grado; es un resultado del montaje. Lo cual significa: en el estudio de cine el mecanismo ha penetrado tan hondamente en la realidad que el aspecto puro de ésta, libre de todo cuerpo extraño, es decir técnico, no es más que el resultado de un procedimiento especial."(p.15-16).

La representación "fiel" de lo establecido en el guión, en la dirección de arte no solo se remite a los elementos físicos de la escena, sino que habrá ciertas orientaciones del director que se definen como "expresivas", y que revelan las inclinaciones estéticas, el estilo, del mismo. Para valorar este grado de "fidelidad" alcanzado en la representación del relato cinematográfico, será necesario considerar, además, la naturaleza de la relación Director General/Director de Arte, en base al "entendimiento", por parte del segundo, de la respectiva propuesta del primero, de los significados que se le van a atribuir, tanto simbólicos como literales a los componentes de la imagen, así como las notas expresivas y énfasis requeridos por la intencionalidad del director. Tarasti (2002), señala que: "hay dos tipos de entendimiento: lo que corresponde con la expresión y lo que corresponde con el significado. Ambos están interconectados, de tal modo que no se puede entender la expresión si primero no se capta el significado". (p.8) Lo que lleva a analizar las claves para que estas ideas se representen en el espacio diegético y donde la dinámica de trabajo Director/Director de Arte puede generar licencias y libertades/restricciones creativas, en la propuesta final.

Esta aproximación y confluencia, de objetivos y visiones en la producción fílmica dependen, en gran medida, primero, al tipo de lectura realizado al guión, de su interpretación; y en menor medida, a las coincidencias y preferencias estéticas. Eco (1992), señala dos tipos de interpretación: "La interpretación semántica o semiótica, es el resultado del proceso por el cual el destinatario, ante la manifestación lineal del texto, la llena de significado. La interpretación crítica o semiótica es, en cambio, aquella por la que se intenta explicar por qué razones estructurales el texto puede producir esas (u otras, alternativas) interpretaciones semánticas."(p.36) La naturaleza del texto (guión), base del audiovisual, por su función estética, permite ser

interpretado de ambas formas, por lo que será interesante ahondar, a través de películas nacionales, qué tanto se debe entender desde la dirección artística, una idea del director, para concretar determinado aspecto visual, que apoye y contribuya al desarrollo de la narración. En el caso del cine ecuatoriano reciente, resulta oportuno destacar esta dinámica del acercamiento interpretativo/expresivo entre Director y Dirección de Arte, en *Prometeo deportado* (2010) de Fernando Mieles.

IV.2. PROMETEO DEPORTADO. DEL ENTORNO GRIS A LA REPRESENTACIÓN DE LA MEGADIVERSIDAD.

La historia narra el encuentro de un grupo de ecuatorianos de todas las regiones de su país, en un aeropuerto en la Unión Europea. El personaje protagónico es Prometeo, un mago con las manos esposadas por un truco fallido, que es dueño de una maleta mágica. Este encuentro es forzado, debido a que, irregularidades encontradas en los documentos migratorios de los viajeros, hicieron que las autoridades de la terminal aérea los juntaran en una sala, a la espera de poder deportarlos a su país de origen. En el inicio las interacciones entre los connacionales son mínimas, pero diversas situaciones y necesidades en común, hacen que vayan compenetrándose hasta formar una gran fiesta en la que cada uno aporta con su singularidad.

El director dice en una entrevista que acompaña el material audiovisual consultado, que: "...para mí, más que una película, fueron diez años de mi vida."(...) "En un punto es como que, realmente, no era mi historia, yo sentía que la realidad estaba llevando mi escritura" (*Prometeo deportado*, 2013). Esa voluntad de retratar un escenario en su máxima fidelidad, esa reconstrucción de la situación real (porque la película está basada en una experiencia vivida por él mismo en una terminal aérea), probablemente haya sido la orientación principal al departamento de Arte.

Las claves de estas directrices dadas al Director de Arte, para representar la angustia, el desarraigo, el rechazo, la soledad...del sujeto migrante, del viajero, pueden encontrarse en la manera de organizar, de dar sentido a la imagen, que Bárbara Enríquez, directora de Arte del filme, estableció en forma, color y ambientes, para cada escena. En una demos-

tración del entendimiento y la armonía con las expectativas del director del filme.

El gris como nulidad, la luz difusa, artificial en su totalidad, donde, por consiguiente, se tiene un mayor grado de libertad creativa (Marcel, 2002: 64), es utilizada como un medio para acentuar la frialdad y distancia de este imaginario territorio al que migran. Los planos abiertos y con poca estabilidad, de asimétrica composición, que minimiza la escala humana y a su vez generan tensión en la narrativa, el sonido, de poca diversidad, casi monótono y de naturaleza apacible, ausente en las primeras escenas, cuando en el interior de la sala de espera se desarrolla la acción. Ver figura 1.

Figura 1. Locaciones en *Prometeo deportado*, interior de la sala de espera. ©Fernando Mieles.(Ver Anexos)

Figura 2. Locaciones en *Prometeo deportado*, exteriores de la sala de espera. ©Fernando Mieles.(Ver Anexos)

En cambio, en el espacio circundante al área de espera, el color (igualmente frío) aumenta en saturación y contraste, se utilizan planos más simétricos, con predominio de la centralidad en la composición. Se resalta además el elemento tecnológico, lo pulcro, en referencia a un orden, al desarrollo como cualidad de un país. El sonido con tonalidades más agudas y diversas, destaca sin mayor esfuerzo, es una tentación a sentir la misma curiosidad y deseo por salir del encierro, como sienten los personajes.

El sentido de la imagen de esta obra, en general, puede ser estudiado en base al predominio de uno u otro de sus niveles. Barthes (1982) establece, en su análisis de la obra de Eisenstein, tres niveles de sentido: El nivel informativo, el de la comunicación, el del "mensaje"; El nivel simbólico, que se encuentra a su vez dividido en: un simbolismo referencial y un simbolismo diegético, incluso un simbolismo eisensteniano y El simbolismo histórico.

Utilizando esta clasificación se aprecia en esta película el primer nivel, el informativo, el cual se presenta de manera impecable en la imitación exhaustiva de una terminal aérea (notas de color, sonidos, atmósfera en general), dando paso a un nivel más profundo en la lectura de la historia, creando detalles más

sutiles que profundizan el espacio diegético. De ahí el paso fluido al segundo nivel, el simbólico, que tiene como característica su carácter inamovible, hecho con toda intención: es lo expresado por el autor; que va tras el receptor del mensaje. Pero no al que lo interpreta de forma simple, busca hurgar un poco más en la experiencia, al que la vida lo puso en esa circunstancia. El nivel simbólico es de una evidencia cerrada, como en este caso fue la experiencia real.

Vale traer como ejemplo la referencia al lugar donde sucede la narración, su escenografía: en este caso las señales identificadoras de los sectores del aeropuerto y, en general, los textos que aparecen en dispositivos y locales, están escritos en español y al revés, en una especie de cita a un entorno del absurdo, representado a través de una jerga de típico invento de adolescentes, quizá como un guiño metacinematográfico a la jerga nadsat, de *La naranja mecánica* (1971) de Stanley Kubrick.

Figura 3. Locaciones en *Prometeo deportado*, señalética del aeropuerto y textos en dispositivos. ©Fernando Mieles.(Ver Anexos)

Por otro lado, la escena final de la película consiste en una fiesta en la que desfilan todos al son de la música, en una especie de carnaval, al parecer como una metáfora sobre el sentido de los nacionalismos en un país megadiverso como Ecuador. Al evocar al carnaval se recurre a la nulidad de los individuos, de los discursos. Bajtín, Forcat y Conroy (1974) nos refieren al respecto: "Durante el carnaval es la vida misma la que interpreta, y durante cierto tiempo el juego se transforma en vida real. Esta es la naturaleza específica del carnaval, su modo particular de existencia"(p. 9). Su noción de identidad nacional no da protagonismo al nacionalismo, lo sumerge en el absurdo. Al contrario de la noción de identidad como un crisol donde se funden las individualidades y sobreviven las más persistentes, estos nacionalismos son expuestos a la desaparición de sus límites en una ceremonia mayor, la de la alegría -último sentimiento que se debe perder ante la adversidad- confirman los personajes.

"Fuera de nuestro lugar de origen, todos somos inmigrantes"- dice la voz popular, y de paso los personajes se ven identificados en el desarraigo, suma de muchos destierros voluntarios e involuntarios. El director parece

invitar a conocer esta "comunidad imaginaria" (Anderson y Bottman, 2008) que surge alrededor de un nombre: Ecuador, como referencia a una línea imaginaria que divide al planeta en dos hemisferios. Y toda esta acción se va a realizar en un espacio neutral donde va a ser diseccionado y aislado este cuerpo colectivo, cual espécimen en laboratorio de ciencias.

En un estudio denominado "Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España", Claudia Pedone nos habla de la recurrencia, por parte de este país europeo, al discurso de "los lazos históricos y culturales" para justificar la llegada de inmigrantes latinoamericanos, y su posición abierta para recibirlos. En una parte de su estudio refiere: "Se trata de diversas estrategias que si bien aceptan la diversidad, establecen jerarquías en su interior las cuales aproximarían a algunos migrantes a las sociedades de destino, mientras que otros serían alejados". (Pedone, 2002: 59) En esta película se refleja la naturaleza excluyente de estos procesos, hay referencia a esta selección como azarosa e injustificada: se representan desde el absurdo al ser ininteligibles para los personajes los mecanismos, protocolos y controles que se establecen para contenerlos en el espacio del aeropuerto.

Consideramos que la presencia en sí del sujeto migrante ecuatoriano, dentro de la producción cinematográfica nacional se ve a su vez enriquecida con otras características que revela esta película: la inocencia en general, el apego a sus costumbres y tradiciones, entre otras. En clara oposición a la representación de los inmigrantes que llegan a Ecuador: sirvan como ejemplo las cualidades totalmente opuestas de personajes colombianos en el cine ecuatoriano como Vinicio Cepeda en *Crónicas de Fernando Cordero* (2004), Greta en *A tus espaldas* de Tito Jara (2011) y Lorna en *Pescador* de Fernando Cordero(2012), por citar algunos.


V. CONCLUSIONES

En el presente trabajo se identificaron los recursos de la Dirección de Arte empleados en esta película, así como la importancia de sus componentes a la hora de resaltar elementos expresivos y estéticos en la historia narrada. Se analizó la dinámica de la relación Dirección-Dirección de Arte y su contribución para que esta imagen final pueda representar

eficazmente la visión del Director, cuando las estructuras de colocación de los diseños escenográficos son armonizadas desde perspectivas expresivas y simbólicas similares.

La revisión de los conceptos de identidad, nación y nacionalismo dejaron en evidencia mecanismos empáticos en su fase formativa que son la base de procesos de identidad mayores, similares conceptualmente a la percepción que tienen las historias narradas del cine por el público que las sigue y se aglutina en torno a ellas, como comunidades que se crean imaginariamente y que contienen la esencia de la identidad local, regional y nacional.

Desde el enfoque de este estudio se pudo determinar que la Dirección de Arte en esta película revela en el manejo sutil de sus elementos (en este caso el empleo expresivo del color y la luz) la naturaleza hostil y discriminatoria de las políticas de “brazos abiertos” de países del primer mundo hacia la migración proveniente de naciones subdesarrollados. Se presenta desde el lenguaje incomprensible y a su vez absurdo de las señales del aeropuerto (componente de la escenografía) ese juego contradictorio de apariencias, que caracteriza el manejo político y las conveniencias.

Con la selección de un vestuario colorido y diverso se presentan las identidades locales, lo carnavalesco se convierte en el aglutinante para unir los conflictos regionales en un escenario megadiverso. Por este medio se contribuye a la redefinición del sujeto inmigrante, su aporte positivo y su papel de cambio en el escenario nacional actual, ya no es el que “abandona todo”, olvida y desconoce sus orígenes, ahora se incorpora al panorama cinematográfico como un elemento de equilibrio entre las visiones dentro-fuera de la realidad nacional, interactuando en comunidad y armonía con las diferentes nacionalidades del Ecuador, constituye un elemento diferente y novedoso. De ahí que el estudio de la Dirección de Arte es un instrumento importante para comprender, no solo el significado literal y expresivo de una obra cinematográfica, sino también las construcciones sociales en torno al individuo y su espacio. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abela, J. A. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada.
- Alemán, G. (2012). Un acercamiento a las nuevas olas del cine latinoamericano: el caso de Ecuador. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (118), 79-85.
- Augé, M. (2001). No-lugares y espacio público= Non-places and public space. *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*, (231), 6-15.
- Bajtín, M. M., Forcat, J., & Conroy, C. (1974). La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento (p. 252284). Barral.
- Barthes, R. (1977). Introducción al análisis estructural de los relatos. *Análisis estructural del relato*, 4.
- Barthes, R. (1982). *El tercer sentido*. Unam.
- Baudrillard, J. (1981). *El sistema de los objetos*. Siglo xxi.
- Benedict, A. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*.
- Bordwell, D. (1996). *La narración en el cine de ficción*.
- Burtenshaw, K., Mahon, N., Barfoot, C., & Ken Burtenshaw, N. M. (2007). Principios de publicidad: el proceso creativo: agencias, campañas, medios, ideas y dirección de arte (No. Sirsi) i9788425221774).
- Casetti, F., & Di Chio, F. (1991). *Cómo analizar un film*. Barcelona.
- Chatman, S., & Prieto, M. J. F. (1990). *Historia y discurso: la estructura narrativa en la novela y en el cine*. Taurus.
- Cirlot, J. E. (2004). *Diccionario de símbolos*. Siruela.
- Crosa Prottoli, J., & Tavernelli, R. (2009). Identidad nacional y Estado excluyente: representaciones de la otredad y desigualdad de derechos. In *5ta Jornada de Jóvenes Investigadores* (p. 6). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-facultad de Ciencias Sociales. Retrieved from <http://www.aacademica.org/000-089/25>
- Doce miradas del cine ecuatoriano. (2013). [DVD] Quito: Consejo Nacional de Cinematografía del Ecuador. CNCINE.
- Eco, U. (2011). *La estructura ausente*. DEBOLS! LLO.
- Eco, U. (2013). *Los límites de la interpretación*. DEBOLS! LLO.
- Flores, S. (2011). Sujetos en la historia: el nuevo cine latinoamericano y la frontalidad del discurso. *Perspectivas de la Comunicación-ISSN 0718-4867*, 4(2), 20-31.
- Genette, G. (1972). *Figures 3*. Seuil.
- Giménez, G. (2004). Culturas e identidades. *Revista mexicana de sociología*, 66, 77-99.
- Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. *Representation: Cultural representations and signifying practices*, 13-74.
- Katz, E., & Nolen, R. D. (2012). *The Film Encyclopedia 7e: The Complete Guide to Film and the Film Industry*. Collins Reference.
- Kedourie, E. (1993). *Nationalism, fourth expanded edition*. Blackwell, Oxford, Cambridge, 1960(1961), 1966.
- León, C. (2005). Racismo, políticas de la identidad y construcción de "otredades" en el cine ecuatoriano. *Revista Chilena de antropología visual*, 5, 91-100.
- Lévi-Strauss, C., & Aramburo, F. G. (1964). *El pensamiento salvaje* (No. 04; GN405, L4.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Marcel, M. (2002). *El lenguaje del cine* (5th ed., pp. 63-82). Barcelona: Gedisa. Retrieved from <https://manualesdecine.files.wordpress.com/2010/03/martin-marcel-el-lenguaje-del-cine.pdf>
- Mead, G. H. (1934). *Mind, self and society* (Vol. 111). University of Chicago Press.: Chicago.
- Panofsky Erwin. *Estudios sobre iconología*, Alianza: Barcelona, 1984
- Panofsky, E. (2000). *El estilo y el medio en la imagen cinematográfica*. Archivos de la Filmoteca, (35)
- Pedone, C. (2002). Las representaciones sociales en torno a la inmigración ecuatoriana a España. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (14).
- Pimentel, L. A. (2001). *El espacio en la ficción, ficciones espaciales: la representación del espacio en los textos narrativos*. Siglo XXI.
- Placencia, M. E. (2008). 'Hola María': racismo y discriminación en la interacción interétnica cotidiana en Quito. *Discurso & Sociedad*, 2(3), 573-608.
- Pudovkin, V. I. (2013). *Film technique and film acting-The cinema writings of VI Pudovkin*. Read Books Ltd.
- Renan, E. (1992). *Qu'est-ce qu'une nation?: et autres essais politiques*. Presses pocket.
- Rolnik, S (2002). Toxicómanos de identidad: La subjetividad en tiempos de globalización, *Revista Criterios*, Número 33, p 150-155.
- Smith, A. (1997). *El fundamento étnico de la identidad nacional*. Smith, Anthony D. La identidad nacional.
- Talens, J., ROMERA, J., & Tordera, A. (1978). *Elementos para una semiótica del texto artístico. Poesía, narrativa, teatro, cine*, Madrid, Cátedra.
- Tarasti, E. (2002). La comprensión, la incompreensión y la autocompreensión. *Cuicuilco*, 9(25).
- Traverso Yépez, M. (1998). *La identidad nacional en Ecuador: un acercamiento psicosocial a la construcción nacional*. Abya-Yala.
- Veliz, M. (2010). *El Cine militante latinoamericano y la narrativa contrahistórica*. Revista Lindes, estudios sociales del arte y la cultura, 1.

ANEXOS



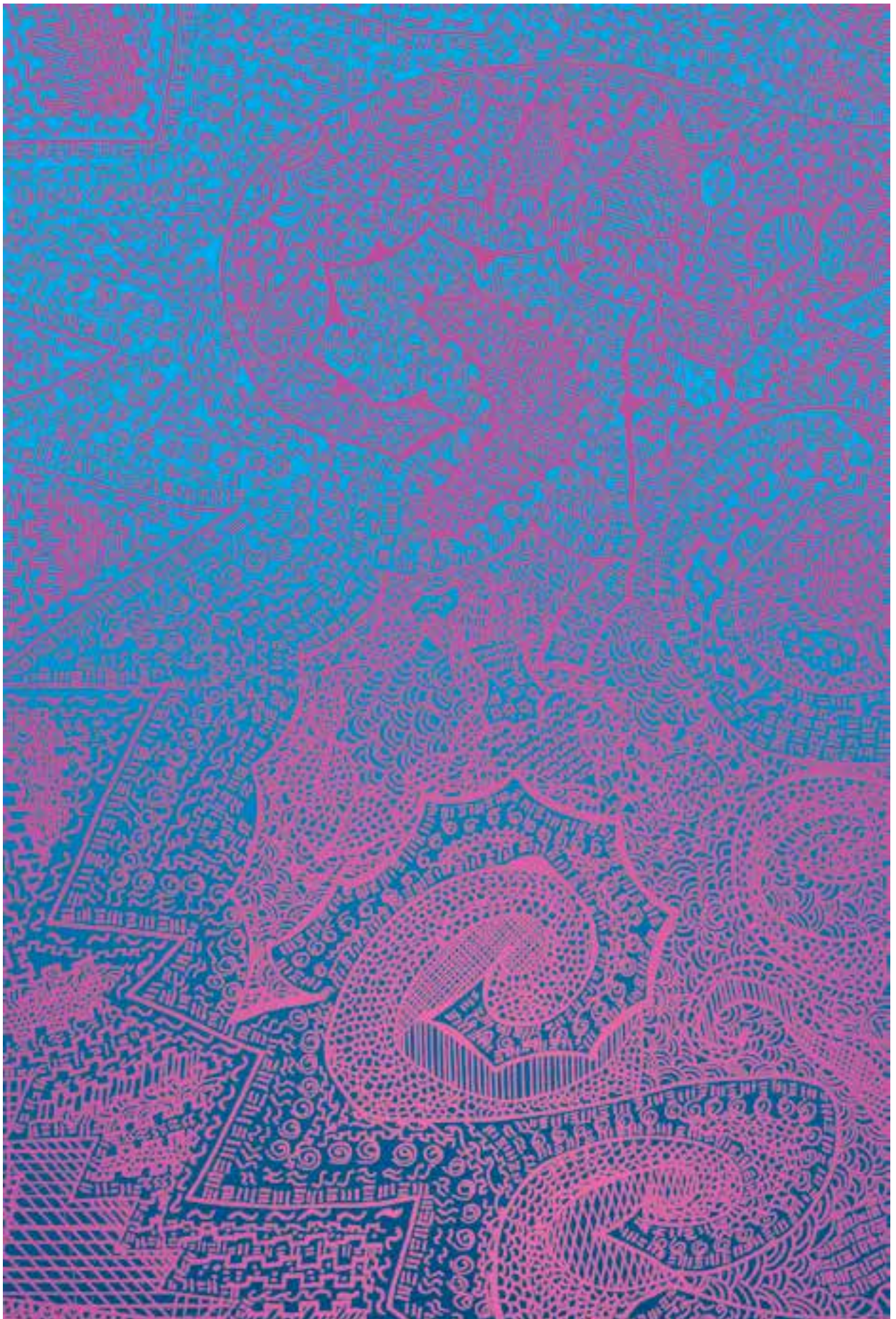
Figura 1. Locaciones en *Prometeo deportado*, interior de la sala de espera. ©Fernando Mieles.




Figura 2. Locaciones en *Prometeo deportado*, exteriores de la sala de espera. ©Fernando Mieles.



Figura 3. Locaciones en *Prometeo deportado*, señalética del aeropuerto y textos en dispositivos. ©Fernando Mieles.





**Apreciación de los
docentes acerca de la vida
universitaria. Estudio en
universidades ecuatorianas**

APRECIACIÓN DE LOS DOCENTES ACERCA DE LA VIDA UNIVERSITARIA. ESTUDIO EN UNIVERSIDADES ECUATORIANAS.

TEACHER'S PERCEPTION ON COLLEGE LIFE. A CASE OF STUDY IN ECUADORIAN UNIVERSITIES.

RESUMEN

La vida universitaria actual plantea desafíos importantes para la academia y también para el proceso de producción de ideas y construcción de conocimientos (Planells, 2015). Estos retos van desde las exigencias administrativas (Barnés, 2015), las estructuras dicotómicas de las IES actuales, hasta la forma en que es entendida y utilizada la tecnología en función de la formación profesional y humana de los estudiantes y profesores, así como las contradicciones que se revelan entre los nuevos paradigmas educativos (Larrea, 2014; Morín, 1999), las normativas y el nivel organizacional (Chiva, 2014) de algunas instituciones de educación superior (Salaburu, Mora y Haug, 2011). Este trabajo apunta a un análisis crítico de estas circunstancias en las universidades del mundo y tiene como objetivo valorar cómo los docentes estudiados (de siete centros de educación superior en Ecuador) perciben la vida universitaria, criterios que fueron obtenidos mediante la aplicación de una encuesta con preguntas cerradas y abiertas, algunas con escala tipo Likert, que ofrecieron una visión cercana a la realidad universitaria actual. Estos resultados derivan en un cuerpo de recomendaciones para la elevación de la calidad de la educación superior y señala también las necesidades que resultan pertinentes considerar, con el fin de establecer la capacitación de los docentes universitarios en las IES.

PALABRAS CLAVE: Percepción del docente, universidad, calidad educativa, diseño curricular.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The current university life poses major challenges for the academy and for the production process of ideas and knowledge construction (Planells, 2015). These challenges range from administrative requirements (Barnes, 2015), dichotomous structures of current IES, to the way it is understood and used technology based on the professional and personal development of students and teachers as well as the contradictions that are revealed among the new educational paradigms (Larrea, 2014; Morin, 1999), policy and organizational level (Chiva, 2014) of some institutions of higher education (Salaburu, Mora and Haug, 2011). This work aims to a critical analysis of the circumstances in the world's universities and aims to assess how teachers surveyed perceive college life, criteria which were obtained by surveys to teachers from seven universities, a survey with closed and open questions, some with Likert scale, which offered a current vision of university reality. These results are from a body of recommendations for raising the quality of higher education and also notes the needs that are relevant to consider in order to establish the training of university teachers in higher education institutions.

KEYWORDS: Teacher's perception, university, educational quality, curriculum design.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



MARÍA CARIDAD MEDEROS MACHADO



Universidad Estatal Península de Santa Elena. Ecuador



mariacamederos@gmail.com



CARLOS ELOY BALMASEDA ESPINOSA



Universidad Estatal Península de Santa Elena. Ecuador



cbalma59@gmail.com



MARILIN BALMASEDA MEDEROS



Universidad Católica de Cuenca. Ecuador



mbalmasedam@ucacue.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 8 DE JUNIO DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

El profesor es figura clave en el proceso de aprendizaje en las universidades, Morán et al. (2015) conciben al docente como "...un agente relevante con un perfil distinto integrado por aspectos epistemológicos, prácticos relacionados con el saber hacer, habilidades pedagógico – didácticas y una postura actitudinal crítica sobre los valores que sustentan la educación tecnológica, lo cual tiene su fundamento principal en la formación universitaria inicial que tuvo el profesor para posteriormente consolidar su práctica docente a través de la experiencia."

Los docentes desarrollan su propia percepción de los entornos de aprendizaje donde la realidad es percibida de forma tal que entran en juego las subjetividades, una serie de condicionamientos personales y sociales que conforman un complejo entramado de significaciones, que hacen atribuirle sentidos específicos y particulares a los hechos y situaciones y que se transforman en una producción o construcción mental y social.

La percepción, según Navarro (s/f), es el proceso que permite interpretar el mundo y asignarle un significado. Por lo tanto los docentes al igual que los alumnos para lograr sus percepciones tienen que reunir la información existente, interpretarla y otorgarle significación. No existen hechos o situaciones de la vida de los individuos que no sean hechos o situaciones interpretados. En ello aparecen las motivaciones, deseos, necesidades, aspiraciones y expectativas de los actores y los factores sociales que influyen en la personalidad, tales como valores, ideales, sentimientos, opiniones, actitudes, creencias, etc. La percepción posibilita entender el contexto

que rodea, explicar las prácticas de los actores sociales, comprender la realidad y construir una imagen del mundo próximo y mediato.

¿QUÉ UNIVERSIDAD TENEMOS Y CUÁL SE NECESITA?

Mucho se habla del cambio de paradigma en la universidad actual o de una ruptura paradigmática...pero toda época es portadora del germen de la transformación. Mientras más sustancial es el avance de la ciencia y de la sociedad más se radicalizan las transformaciones universitarias. Con independencia que la Universidad cuando es verdadera, también influye en la dimensión de los cambios de su entorno. Según Moreno Olivos (2014) los contextos en que se da la nueva visión universitaria son:

a) En el contexto científico y epistemológico, surgen nuevas formas de entender y construir el conocimiento científico. Se cuestiona el enfoque positivista como el único digno de generar conocimiento «científico», lo cual junto con los aportes del enfoque interpretativo y de la teoría crítica, provocará la apertura a nuevas metodologías de investigación y la búsqueda de un espacio propio de construcción del conocimiento en el que es la naturaleza de los problemas la que determina el modo de indagación.

b) En el contexto social, la incursión en la postmodernidad y la sociedad del conocimiento, ha propiciado la emergencia de nuevas maneras de pensar la realidad, de relacionarnos, de aprender y de enseñar, de concebir el trabajo y el ocio, lo que, a su vez, genera nuevas demandas a la institución.

c) En el contexto profesional, se está produciendo un cambio de roles en la función docente y en su contexto de trabajo que muchas veces entra en contradicción con la vieja normativa burocrática.

Por otro lado, las universidades carecen desde hace décadas de debates sobre cómo debería ser la educación en sus centros. Entre otras cosas, no se ha abierto un debate riguroso y democrático acerca de si el sistema educativo debe servir para que las generaciones jóvenes descubran o no el mundo desde la ciencia, para convencerles de las posibilidades de vivir y desarrollarse plenamente en sus contextos más cercanos o, si por el contrario, el siste-

ma educativo debía capacitar y orientar a la ciudadanía para que pusiera sus miradas solo fijadas en la ciencia.

Lo que si no cabe duda es que cada vez es más necesaria la relación entre Universidad y Sociedad. Es imprescindible que la Universidad permanezca en permanente polémica y determinación acerca de "lo común" y "lo propio" para poder cumplir con ese encargo.

Lo común es el encargo estatal que se hace a la Universidad y también a otras instituciones públicas y privadas que son concomitantes en cualquiera de sus funciones con la sociedad. De modo, que es común por ejemplo, atender el comportamiento de la calidad del consumo, el estímulo al cambio de la matriz productiva, la atención a los niveles de salud y al resto de los servicios sociales. Visto así, lo común se puede y se debe desarrollar fuera de ella y es necesario la contribución desde dentro del alma mater. Pero el afuera y lo común no es lo único importante de la Universidad.

Lo propio por lo tanto es el impulso intrínseco a la academia desde el desvelo por conocer y reinventar la verdad de la ciencia, donde se incluye la construcción del conocimiento individual y la producción de conocimientos científicos, que sin dejar de reforzar a la ciencia sirven de sustento a lo común de la provincia y del mundo.

De esta manera lo propio, es decir la docencia y la investigación en la universidad deben ser los aportes en que se apoya la proyección comunitaria de la institución, desde la necesidad real de intercambiar conocimientos con el entorno más próximo y de ilustrar al alma mater con los saberes que han construido el gran país plurinacional y multicultural que habitamos.

¿QUÉ PROFESIONALES SE FORMAN?

En sus consideraciones para orientar el proceso de construcción del nuevo modelo de formación universitaria en Ecuador, Larrea (2014) se refiere entre otros aspectos a que "Los nuevos modelos académicos de la educación superior deben considerar los cambios que se operan en los horizontes epistemológicos del conocimiento, las nuevas tendencias de la educación superior a nivel latinoamericano y mundial, las reformas académicas, normativas, perspectivas y planes de desa-

rollo, visiones y necesidades de los actores y sectores, si queremos hacer de las IES instituciones pertinentes y de calidad".

Esta perspectiva emancipadora de los procesos académicos se ve atrapada por la realidad actual, que implica grandes esfuerzos en sus soluciones, tanto a nivel del Ecuador como de Latinoamérica.

El paradigma actual está basado en la educación por competencias, frente a la educación por objetivos. Briede (2016) plantea que este modelo curricular tiene un "...enfoque de aprendizaje basado en competencias, busca facilitar la inserción de los estudiantes en el mundo laboral, permitiéndoles experimentar, en los cinco años de su formación, diversos niveles y tipos de intervenciones con distintos énfasis..."

El cambio de paradigma alcanza una caracterización de los profesionales que se quieren formar:

1. Primero seres humanos con independencia, dinamismo, liderazgo, capacidad para trabajar bajo presión, que sea inclusivo, capaz de trabajar en equipo, en general actitudes para trabajar.
2. Segundo: Que tenga buenas calificaciones.

De modo que se pasa de la didáctica de la formación por objetivos a la formación por competencias, pero centrados no solo en la ciencia, sino en las características de personalidad que se forman.

Por otro lado, Planells (2012) refiere que: "Sacar buenas calificaciones no garantiza que al terminar sus estudios el graduado tenga un trabajo asegurado,... lo importante para las empresas no son los conocimientos adquiridos, sino las competencias y actitudes del trabajador".

¿Qué evalúan los departamentos de talento humano de las empresas en sus pruebas? "en primera instancia competencias no cognitivas o emocionales". Mucho más claro todavía se refiere a que: "La escuela parece no haber entendido ese mensaje y sigue apostando a evaluar seriamente solo las competencias cognitivas, asignando calificaciones y otorgando créditos y honores a los que mejor

puntaje obtienen en una larga serie de asignaturas... La calificación de las actitudes o valores no aparece en las páginas amarillas de la escuela...”.

La educación por competencias nace desde el seno del sector empresarial y es impulsada por los organismos que regentan el sistema internacional del capital, entre ellos el Banco Mundial, en función de aumentar la “eficiencia” y “productividad” de los trabajadores en tiempos de crisis del sistema, o sea, aumentar la explotación del trabajo.

La construcción de una identidad profesional al decir de Serrano (2006) supone, entre otras cosas, asumir un modo determinado de situarse ante la construcción del conocimiento.

El modo de situarse en este punto revela la calidad en la vida universitaria, que a su vez es concomitante con todos los procesos sustantivos, excepto con los burocráticos.

La divergencia de interpretación sobre lo que es la “calidad”, según Haug y Salaburu (2011) conlleva muchos desajustes en su aplicación práctica en la vida universitaria. No en vano, una poderosa corriente ha llegado a entenderla como mera cobertura formal para exigir una reglamentación estricta y homogénea de todo su funcionamiento, medida casi exclusivamente en términos de cantidad (resultados numéricos, índices de productividad cuantitativa, niveles de magnitudes burocráticas expresadas en actas, memorias, informes, reglamentos, balances, protocolos, diagnósticos, etc.). En particular, ésta ha sido la interpretación dominante que la “cultura de la calidad” ha adquirido en la vida universitaria, o sea, “La búsqueda de la calidad se manifiesta bajo un formato mecánico y cuantitativo cuyo resultado final es una inflación enorme de la carga administrativa.”

Los actuales sistemas de calidad llevan a incrementar sin límites las normas, el control y la burocracia en la universidad. Barnés (2015) asegura que “Los académicos se pasan cada vez menos tiempo pensando, leyendo y escribiendo y más tiempo relleno formularios”. Incluso se atrevía a cuantificar (aquí sí procede el verbo) el impacto de ese proceso para la salud intelectual de la universidad: “hasta el 25%” del tiempo laboral de un profesor se dedica a novedosas labores burocráticas, con el

efecto de imposibilitar “que dedique su tiempo a asuntos más productivos como la investigación y la preparación de las clases”.

Glaser (2015), se refiere a que “...bajo la cobertura de la búsqueda de la calidad, los sistemas universitarios están sufriendo una grave sobredimensión burocrática, cuyo efecto es la pérdida de calidad de la investigación y la docencia: Gastamos cada vez más horas del día discutiendo, analizando y ponderando lo que hacemos, y cada vez menos horas haciendo lo que tenemos que hacer”.

En los últimos años las políticas de investigación en diferentes países han incorporado mecanismos para incentivar lo que llaman la productividad académica; convencidos del papel central que cumple la investigación dentro del desarrollo económico (Narváez y Tovar, 2011; Araneda-Guirriman et al., 2012; Fassbender y Silva, 2014). De allí que las universidades deben concebirse como centros de productividad académica intelectual, teniendo en cuenta la investigación como eje de desarrollo del conocimiento (García Cepero, 2010).

La docencia y la investigación junto a las actividades de extensión representan los componentes del trabajo que debe desempeñar todo profesor universitario con miras a elevar la calidad de su formación integral (Bolívar y Bolívar 2014 y Acevedo 2016).

Otra arista de este análisis la plantean Ion et al. (2012) al asegurar que “...a pesar de que en las universidades se han tomado medidas en los últimos años para fomentar la igualdad de género en sus estructuras y prácticas, todavía existe desigualdad, en tanto que se constata la escasa presencia femenina en algunos de los ámbitos de la vida universitaria...”.

OBJETIVO

Analizar la percepción de los docentes acerca de la vida universitaria actual, con énfasis en procesos como las funciones de la universidad, la calidad y los diseños curriculares.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para el desarrollo de la investigación se elaboró un cuestionario escala tipo Lickert (0-5) con tres bloques de afirmaciones y una pregunta de datos directos acerca del tiempo de dedicación. En el primer bloque se indaga sobre aspectos relacionados con el tipo de institución que se considera que es la universidad.

El segundo bloque trata acerca de la medición de la calidad en la universidad y; un tercer bloque, relacionado con el diseño curricular de las carreras. El mismo se aplicó a profesores de siete universidades ecuatorianas vinculados con la carrera Ingeniería Agropecuaria.

¿No crees que sería bueno declarar las universidades que se consideraron en el estudio?

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el análisis de los resultados de la encuesta se aprecia que en el concepto que muestran los profesores sobre la universidad prevalece que la misma es una institución para ascender en la escala social. En el gráfico 1 es evidente que más de un 60% así lo considera, contrario a lo que demuestran investigaciones realizadas en Europa, en las que Rodrigo et al. (2003) encontraron que los docentes dan prioridad al criterio de que la universidad es un centro de formación de ciudadanos con alta experticia científica para resolver problemas de la ciencia y la práctica.

En otro estudio referido a este tema en universidades mexicanas Lauro (2007) halló que hay cierta similitud en las teorías de los profesores acerca del tipo de institución que es la universidad con lo encontrado en esta investigación. En ella los profesores consideran que la universidad facilita el prestigio social, una vez que sus docentes son las personas que están más empoderadas de conocimientos.

Esta interpretación sobre la función principal de la universidad en Latinoamérica puede estar determinada por la creencia que existe en el imaginario social que el conocimiento tecnológico moderno es superior a los saberes ancestrales que demostraron tener las culturas prehispánicas, cuyo valor fue sustituido a golpe de fuerza posterior a 1492, donde las posturas eurocéntricas cobraron relevancia y al mismo tiempo difundieron el conocimiento producido en Europa y sucesivos centros de poder en el mundo, como la principal forma de ilustración.

De este modo el valor de lo auténtico y autóctono ancestral pasó a un segundo plano en las creencias de los latinoamericanos, que hoy se mantienen y acentúan con el proceso de globalización cultural.

Gráfico 1. Valoración de los docentes acerca de qué tipo de institución es una universidad. (Ver Anexos)

Al conocer los criterios de los docentes acerca de cuáles son los indicadores de calidad en la vida universitaria, predomina, como se aprecia en el Gráfico 2, la visión de que los respaldos y evidencias palpables, como fotos, informes, oficios, firmas, etc., son las que básicamente miden este proceso.

Le siguen en orden de apreciación el rendimiento académico estudiantil y sus aportes a la ciencia. Estos elementos son parte de las funciones propias y básicas de un centro de educación superior por lo que deben estar en el primer grado de criterio para medir la calidad.

Las formas en que actualmente se realizan las evaluaciones de calidad están centradas precisamente en la documentación, que es el medio burocrático y no en el fin mismo de la gestión académica universitaria.

Las menos consideradas para medir la calidad son el buen desempeño académico de los docentes, la gestión administrativa y lamentablemente es poco valorada la cultura y formación general que se brinda a los estudiantes.

Gráfico 2. Valoración de los docentes acerca de los criterios que prevalecen en la evaluación de la calidad. (Ver Anexos)

Al analizar la valoración de los docentes acerca de los criterios sobre los que se deben realizar los diseños curriculares de carreras, se encuentra diversidad de opiniones acerca de las prioridades. En el gráfico 3 se aprecia que las necesidades de la realidad y de la ciencia son las predominantes, según los encuestados. Sin embargo, Larrea (2014) se refiere a que la "organización curricular es exclusivamente unidisciplinar, desconectadas del mundo de la vida, fragmentada, sin estructuras vinculantes entre los conocimientos de la ciencia, la profesión, el arte, la investigación y de los contextos, saberes y cultura". Por otra parte, Contreras (2016) plantea que "profesores, ... sin importar especialidad y/o experiencia, presentan similares creencias, en relación a estos aspectos curriculares, pensamiento constituido por un conjunto de creencias compartidas a pesar de las múltiples diferen-

cias que en tanto formación y experiencia han tenido”.

Tal vez esto pueda explicar otras opiniones que expresan la cantidad de profesores con que cuentan las universidades y su preparación, como otros elementos que tienen puntuación importante en este proceso de diseño curricular. Contario a este criterio se entiende que la preparación docente debe ser el resultado del diseño curricular y no a la inversa. Si no, sucede lo que señala Larrea (2014) donde ha encontrado “Perfiles de los profesores de los últimos años de formación profesional, guardan escasa correspondencia con las necesidades de validación y actualización de conocimientos de la ciencia, la profesión, investigación y gestión de emprendimientos profesionales”.

Finalmente los intereses de los estudiantes son considerados como un elemento clave en el diseño curricular, pero para ello deben ser consideradas aquellas ideas estudiantiles que expresa Larrea (2015) “Sea cual fuere el campo de estudio y actuación de la profesión el currículo debe hacer de la praxis profesional un escenario educativo para la generación de la nueva praxis ciudadana. El sentido ciudadanizante de la educación superior posibilita una formación de jóvenes que emprendan el desafío de la identificación con otros ciudadanos, que como ellos también se exponen al desafío de aprender a vivir y a convivir y a la búsqueda de una alianza ciudadana, que los coloque en la escena de la interacción para deconstruir el mundo”.

Gráfico 3. Valoración de los docentes acerca de los criterios sobre los que se deben realizar los diseños curriculares de carreras.(Ver Anexos)

CONCLUSIONES

Las principales representaciones de los profesores sobre la vida universitaria, se debaten entre elementos de gestión, burocráticos y de la ciencia. La realidad es considerada dentro de ellos pero insuficientemente de acuerdo al rol que debe desempeñar en la vida universitaria. En última instancia constituyen el reflejo de lo que a diario acontece en las universidades estudiadas.

La hiperburocratización y el mercantilismo son dos grandes males de la Universidad que se identifican unánimemente y son absoluta-

mente contrarios a lo propio pues frenan su accionar en lo común.

Estos elementos que no son áulicos tienen su expresión en las tres funciones sustantivas de la universidad, por lo que resulta imprescindible contextualizar la experiencia universitaria en su modelo educativo para saber cuál es la calidad y la Universidad que se necesita.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araneda-Guirriman, C. A., Pedraja-Rejas, L.M., Rodríguez-Ponce, E.R., & Rodríguez-Ponce, J.J. (2012). Calidad en la Formación Inicial Docente: Evidencia Empírica en las Universidades Chilenas. *Formación Universitaria*, 5(4), 15-26. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062012000400003>
- Briede W. (2016) Diseño y Co-Creación Mediante Aprendizaje y Servicio en Contexto Vulnerable: Análisis de Percepción de la Experiencia. En *Revista Formación Universitaria*. Vol. 9(1), 57-70 (2016). Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v9n1/art07.pdf>
- Contreras, S.A. (2016) Pensamiento Pedagógico en la Enseñanza de las Ciencias. Análisis de las Creencias Curriculares y sus Implicancias para la Formación de Profesores de Enseñanza Media En *Revista Formación Universitaria*. Vol. 9(1), 15-24 (2016). Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v9n1/art03.pdf>
- Corominas, E Tesouro , M. Teixidó, J. Pèlach (2006) Percepciones del profesorado ante la incorporación de las competencias genéricas en la formación universitaria, *Revista de Educación*, 341. Septiembre-diciembre 2006, pp. 301-336. Disponible en <http://dugioc.udg.edu:8080/bitstream/handle/10256/9861/PercepcionesProfesorado.pdf?sequence=1>
- Fassbender. D.S y Silva J.A. (2014) ¿Pago por rendimiento? Una discusión de las políticas de incentivación de la productividad académica en Colombia y Alemania. / *Revista PAPELES* ISSN 0123-0670 • Volumen 6 No. 11 • p. 10-19 • enero - junio de 2014
- García-Cepero, M.C.; (2010). El estudio de productividad académica de profesores universitarios a través de análisis factorial confirmatorio: el caso de psicología en Estados Unidos de América. *Universitas Psychologica*, Enero-Abril, 13-26
- Glaser, E. (2012) *Get real: how to tell it like it is in a world of illusions*. London, UK: Fourth Estate.
- Ion, G. Duran-M.D. (2013). El profesorado y su percepción sobre la igualdad de género en la universidad. *Revista Complutense de Educación* 123 ISSN: 1130-2496 Vol. 24 Núm. 1 (2013) 123-140 Disponible en http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2013.v24.n1.41194
- Lauro, W.G. (2007). La representación de las ideas implícitas en el trabajo docente universitario en universidades del sur de España. *Revista Identidad pedagógica*. Vol. 2. No. 2, págs. 57-69. Grupo editorial Universidad de Granada.
- Larrea, E. (2014) El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica. Documento de trabajo interno usado como Guía del CES para rediseños curriculares. Larrea, E. (2015) Proyecto de prácticas pre-profesionales. Documento de trabajo interno usado como Guía del CES para rediseños curriculares
- Morán R. Cerecedo M.T., Ortíz, J.C. (2015) Evaluación de las Competencias Docentes de Profesores Formados en Instituciones de Educación Superior: El Caso de la Asignatura de Tecnología en la Enseñanza Secundaria, Edgar O. Cardoso. En *Formación Universitaria* Vol. 8(3), 57-64 (2015) <http://www.scielo.cl/pdf/formuniv/v8n3/art07.pdf>
- Narváez, J y Tovar j. B. (2011) La productividad investigativa del docente universitario. *Revista Científica Electrónica de Ciencias*. Disponible en www.revistaorbis.org.ve 1 (7) 116-140
- Planells, A. (2012) Políticas de mercado, Estado y universidad: hacia una conceptualización y explicación del fenómeno de la mercantilización de la Educación Superior. *Revista de educación*, ISSN 0034-8082, N° 360, 2013, págs. 268-29
- Rodrigo, M. Estrada J. Jerez P. (2012). Aceptación social y personal del rol docente. *Revista Cuadernos profesionales*. Volumen 4. No3. 2012, págs. 23-32
- Salaburu y Haug (2014) Modelos organizativos en la educación superior. *RIS*, VOL.72. N° 1, enero-abril, 203-248, 2014 Universidad del País Vasco (UPV/EHU). España
- Serrano R. M.(2006) Nueva percepción de la identidad profesional del docente universitario ante la convergencia europea *Revista Electrónica de Investigación Educativa* Vol. 8, Núm.1 2006.. Disponible en <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/121/1067>

ANEXOS



Gráfico 1. Valoración de los docentes acerca de qué tipo de institución es una universidad.
Fuente: Elaboración personal de los autores.

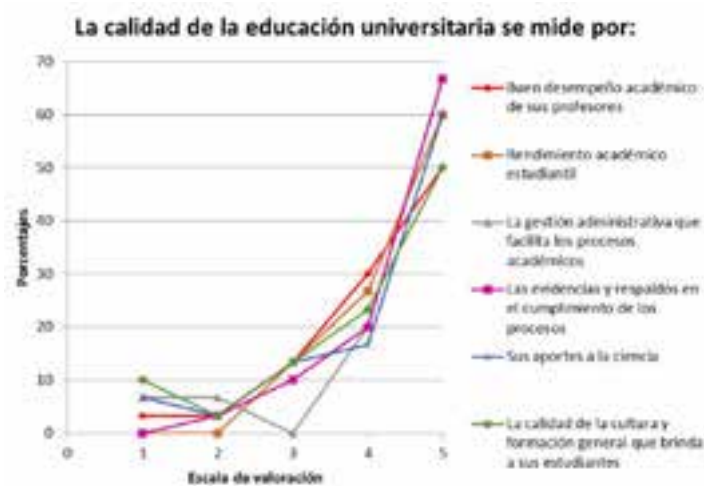
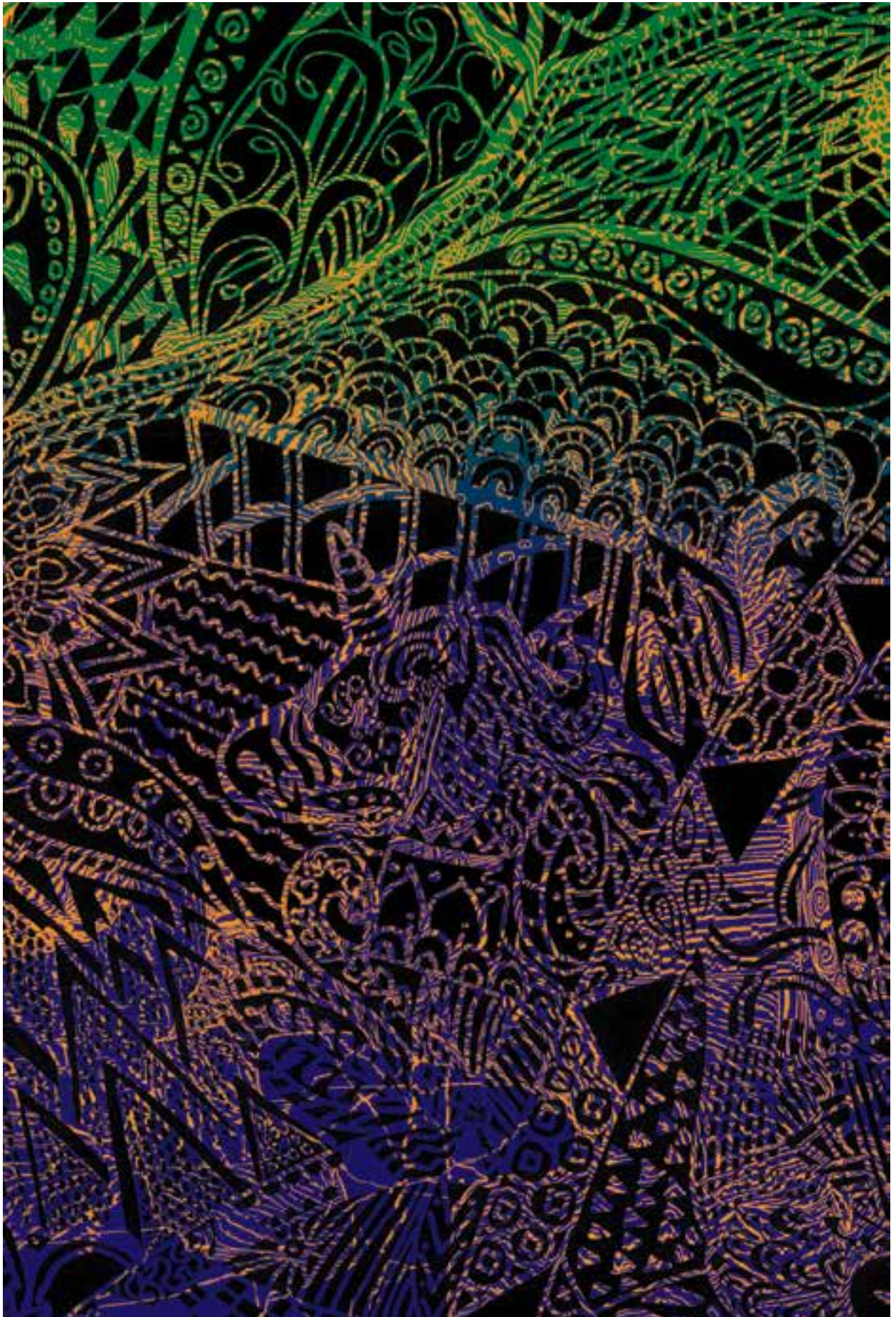



Gráfico 2. Valoración de los docentes acerca de los criterios que prevalecen en la evaluación de la calidad.
Fuente: Elaboración personal de los autores.



Gráfico 3. Valoración de los docentes acerca de los criterios sobre los que se deben realizar los diseños curriculares de carreras.
Fuente: Elaboración personal de los autores.





**Análisis de los
servicios publicitarios
demandados por las
empresas públicas y
privadas de la ciudad
de Portoviejo**

ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS PUBLICITARIOS DEMANDADOS POR LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.

ANALYSIS OF THE ADVERTISING SERVICES DEMANDED BY PUBLIC AND PRIVATE COMPANIES OF THE CITY OF PORTOVIEJO

RESUMEN

El presente trabajo busca analizar los servicios publicitarios que las empresas públicas y privadas de la ciudad de Portoviejo, demandan de las agencias de publicidad. Para cumplir con la finalidad planteada, se realizó una revisión de la literatura que permitió conceptualizar el ámbito de la publicidad y establecer los servicios que una Agencia de Publicidad debe ofertar dentro de su portafolio, además se desarrolló una investigación con enfoque mixto (cuali – cuantitativa), aplicando encuestas a los representantes de las empresas anunciantes para complementarse con entrevistas en profundidad a dueños/gerentes de las agencias publicitarias locales. Los resultados obtenidos permitieron afirmar que las empresas investigadas no están demandando servicios publicitarios propiamente y que las agencias de publicidad tienen un perfil de agencias especializadas, aunque sus principales servicios no son inherentes a las agencias.

PALABRAS CLAVE: Estrategias, empresa anunciante; agencias, servicios publicitarios; Portoviejo.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN: 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The present research work seeks to analyze which advertising services public and private companies of the city of Portoviejo demand from advertising agencies. To comply with the stated purpose, a literature review was conducted to conceptualize the scope of the publicity and to establish the services that an advertising agency should offer within its portfolio. In addition, a mixed-approach research (both quali- and quantitative) was developed, in which surveys were applied to the representatives of the advertiser companies, and in-depth interviews, to the owners/managers of the local advertising agencies. The results of the study supported the idea that surveyed companies were not properly demanding advertising services in the city; and that advertising agencies had rather specialized profiles, although their main services are not inherent to their concept.

KEYWORDS: advertiser company; agencies; advertising services; Portoviejo

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



MARÍA DANIELA CEVALLOS DELGADO



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



danielacevallosdelgado@hotmail.com



RAUNY JAVIER LIMONTA MÁS



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



rjlimonta@sangregorio.edu.ec



FRANCISCO XAVIER DUEÑAS ESPINOZA



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



fxduenas@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el desarrollo de las nuevas tecnologías y el poder de compra de los consumidores en un mayor control de su entorno informativo, han cambiado drásticamente el rol de los medios de comunicación masiva y los comportamientos de los individuos (O'Guinn, Allen, Semenik, 2013). La gran variedad de nuevos medios digitales y la necesidad de alcanzar unos resultados financieros positivos de las empresas-anunciantes exigen a los mercadólogos y especialmente a las agencias publicitarias, a innovar o morir en un ambiente tan competitivo y cambiante (Fernández, 2014). Como ya expresaban Vollmer y Precourt (2009), en la era digital los anunciantes están requiriendo que las agencias fomenten más su creatividad que campañas publicitarias vistosas y estéticas, así como que sus presupuestos se ejecuten de forma redituable y responsable. Asimismo, la saturación publicitaria está retando también la creatividad de los publicistas en la creación de nuevas soluciones y formatos que atraigan a consumidores sobrecomunicados (Parreño, 2012).

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, existen 3.924 empresas públicas y privadas registradas como tal en el Servicio de Rentas Internas (SRI)¹, que estarían en condiciones de requerir los servicios de las agencias publicitarias locales. En el caso de las instituciones fiscales, presentan principalmente su departamento de comunicación como el área funcional que cumplen las actividades de marketing, especialmente comunicación y publicidad, asesoradas por los ministerios y/o secretarías gubernamentales, con limitada autonomía para la creación de proyectos y presupuestos publicitarios locales. No así el caso de las empresas privadas locales que gozan de total autonomía para emprender en todo tipo de proyectos de marketing.

Las investigaciones o estudios acerca de la Publicidad y sus actores en Portoviejo son muy escasas tanto a nivel académico, como empresarial. Bajo estas premisas resulta necesario analizar los servicios publicitarios demandados por las empresas públicas y privadas de la ciudad de Portoviejo, que permita identificar, según la literatura especializada, los servicios que deben ofrecer las agencias de publicidad y posteriormente, determinar la demanda de servicios publicitarios de las empresas anunciantes e identificar la cartera de productos ofertados por las agencias locales. Para la consecución del objeto de estudio, se realizó una investigación con enfoque mixto, utilizando métodos cuantitativos y cualitativos, mediante encuestas a los funcionarios y dueños de los negocios e instituciones fiscales y privadas, complementada con entrevistas en profundidad a dueños de las agencias publicitarias y análisis de datos secundarios.

METODOLOGÍA.

En este estudio se aplicó un enfoque de investigación mixto. En primer lugar, se realizó una revisión de la literatura para conceptualizar el ámbito de la publicidad y definir las variables a introducir en los instrumentos de investigación. Posteriormente, se aplicó un formulario de encuesta a 150 representantes de empresas e instituciones a cargo de departamentos de comunicación, relaciones públicas, de Marketing y otros con la finalidad de que los consultados conozcan sobre el sujeto investigado. La selección de las entidades se la realizó aplicando el muestreo no probabilístico por conveniencia.

El instrumento aplicado consta de dos grandes campos; el primero, mediante el uso de variables de selección múltiple, buscó establecer los servicios más demandados por las empresas e instituciones a las Agencias de Publicidad localizadas en la ciudad de Portoviejo; mientras que el segundo, mediante la aplicación de escala Likert de cinco niveles, buscó determinar el nivel de importancia que los encuestados le dan a 11 ítems correspondiente a los servicios que ofertan las Agencias de Publicidad. A partir de los resultados de la escala Likert, se realiza un análisis de conglomerados.

1. Información obtenida de la base de datos de Empresas públicas y privadas de Portoviejo facilitada por el Servicio de Rentas Internas.

Como medio de triangulación de la información se aplicó una entrevista en profundidad a 5 gerentes/administradores de Agencias de Publicidad de la ciudad de Portoviejo, a quienes se les consultó acerca de los servicios publicitarios que ofrecen a las entidades públicas y privadas, así como la definición de su producto estrella y el servicio más demandado por sus cliente.

RESULTADOS

REVISIÓN DE LA LITERATURA.

La publicidad tiene sus orígenes en la edad antigua donde los arqueólogos encontraron hallazgos entre los babilonios (Arens,W., Weigold, Arens, C., 2008). Evidencias de esto fueron una tablilla de barro de alrededor del año 3 000 a. de C. con rótulos para un comerciante de ungüentos, un escribano y un zapatero, unos papiros desenterrados de las minas de Tebas que revelaron que los antiguos egipcios usaban estos medios para redactar mensajes, así como pregoneros griegos que anunciaban el arribo de barcos (Kleppner, Russell, Lane, 1994). En esta época, tanto pregoneros como comerciantes comunicaban con letreros o con su voz, sin embargo, "la aparición de la imprenta y el impulso formativo y comercial de la Edad Moderna inaugurarían la era de los anuncios; por último, a finales del siglo XIX, nace la publicidad moderna" (Fernández, 2013, p. 274).

Las definiciones de publicidad son muy variadas, Hopkins en su libro *Publicidad Científica* (1923), considerado un clásico en el campo; la define como "el arte de vender" (1980, p. 10). Para Bassat (1993), autor de otro clásico, es "el arte de convencer consumidores" (p.20).

Asimismo, Tellis y Redondo (2002), manifiestan que la publicidad es comunicar una oferta de una organización a sus clientes mediante la compra de espacios en los medios de comunicación.

Otros referentes en la materia como Arens,W., Weigold, Arens, C. (2008), definen a la publicidad como la comunicación estructurada impersonal contenida de información, generalmente pagada y de forma persuasiva,

sobre productos y servicios por anunciantes que se identifican mediante diversos medios.

Por otra parte, O'Guinn, Allen, Semenik (2013), expresan que la publicidad "es un esfuerzo, pagado y masivamente mediatizado para persuadir". (p.11)

Para Vallet, T. et al. (2015), la publicidad es toda información no personal y pagada a través de los medios masivos de comunicación mediante anuncios dispuestos por un anunciante.

La formulación de objetivos publicitarios depende y son consecuencia natural de los objetivos de marketing en los negocios. Según Bassat (1993), el primer objetivo de la publicidad es lograr vender, obtener resultados en corto tiempo, mientras que para otros autores como Wells, Moriarty y Burnett (2007), son generar conciencia de marcas y productos, crear imagen de marca, informar sobre productos y marcas, persuadir personas, brindar incentivos para estimular la acción, facilitar recordatorios de marcas, reforzar las compras y las experiencias de marca.

En este sentido, Clow y Baack (2010) proponen como metas principales de la publicidad: construir la imagen de la marca, informar, persuadir, apoyar otros esfuerzos de marketing y estimular la acción, y sugieren como objetivos publicitarios: elevar la conciencia de marca, facilitar información, establecer la imagen de la marca, incrementar el tráfico de clientes, aumentar los pedidos de los mayoristas o detallistas, atender consultas de miembros del canal y clientes finales.

También para Kotler & Armstrong (2013), se pueden clasificar a los objetivos publicitarios según su finalidad primaria: informar, persuadir o recordar, sin embargo García (2014) considera que estos "se resumen en fomentar una imagen y/o conseguir ventas" (p. 6).

Otro elemento importante a analizar es la tipología de la publicidad, autores como Arens,W., Weigold, Arens, C. (2008), manifiestan que las empresas e instituciones utilizan diversos tipos de publicidad de acuerdo a la estrategia de marketing que implementan.

En la tabla 1 se presenta una clasificación de la publicidad propuesta por estos autores.

Tabla 1. (Ver Anexos)

Otra tipología de publicidad la brindan O'Guinn, Allen, Semenik (2013), definiéndola en base a enfoques principales de la comunicación como son: publicidad de estimulación de las demandas primarias y selectivas, publicidad de respuesta directa, publicidad de respuesta posterior, publicidad corporativa, publicidad de marca y publicidad institucional.

Por otra parte, Ferrer y Medina (2014) consideran que "la clasificación más frecuente es la que divide esta actividad en publicidad tradicional o ATL (above the line) y publicidad en medios no convencionales o BTL (below the line)" (p. 5). Estos autores definen al ATL como el tipo de publicidad tradicional que se distribuye por medios tradicionales (revistas, periódicos, televisión, entre otros) y al BTL como la publicidad que utiliza otro tipo de soportes (mailings, folletos, ferias, sponsor, entre otros).

Por otra parte, Ferrer y Medina (2014) consideran que "la clasificación más frecuente es la que divide esta actividad en publicidad tradicional o ATL (above the line) y publicidad en medios no convencionales o BTL (below the line)" (p. 5). Estos autores definen al ATL como el tipo de publicidad tradicional que se distribuye por medios tradicionales (revistas, periódicos, televisión, entre otros) y al BTL como la publicidad que utiliza otro tipo de soportes (mailings, folletos, ferias, sponsor, entre otros).

Respecto a la planeación de estrategias publicitarias por las empresas, Arens, W., Weigold, Arens, C. (2008), definen las siguientes etapas del proceso: revisión del plan de marketing, formulación de los objetivos publicitarios, establecimiento de la estrategia de publicidad combinando los elementos de la mezcla creativa (concepto del producto, audiencia seleccionada, medios de comunicaciones, mensaje publicitario), y cálculo del presupuesto de publicidad.

Por su parte, Fernández (2010, p. 3) manifiesta que son un "conjunto de decisiones que (...) lleva a cabo la agencia de publicidad a fin de dar solución al problema del cliente, con el máximo de eficacia". A decir de Torres (2012),

la estrategia publicitaria debe comenzar definiéndose el copy strategy, continua desarrollándose la estrategia creativa y finalmente la estrategia de medios, a su vez, la estrategia creativa se compone por una estrategia de contenido, el qué decir; y la estrategia de codificación, el cómo decir; de los mensajes. La copy strategy se refiere a lo que se debe y no debe decir en una campaña publicitaria (Vilajoana, 2014).

Así mismo, Jiménez, Polo y Jódar (2010), consideran que:

En una sociedad en constante cambio, en la que el anunciante ha superado una gran cantidad de límites para la consecución de sus objetivos corporativos y organizacionales, las estrategias publicitarias que éste plantea (y las posteriores tácticas) ya no son las mismas: a las piezas de publicidad convencional podemos añadir un dilatado abanico de nuevos formatos que se proyectan para la consecución de la rentabilidad a nivel empresarial. (p. 27)

Además de los cambios tecnológicos y del entorno, el negocio de la publicidad ha tenido una evolución importante de sus cuatro actores: los anunciantes, las agencias, los proveedores y los medios de comunicación. Los anunciantes o clientes son las empresas de diversos tipos; las agencias son las encargadas de planear, crear campañas publicitarias y otras acciones de promoción; los proveedores son estudios de arte y casas de diseño web, impresores, ilustradores, casas productoras de audiovisuales, empresas de investigación, etc. Y los medios venden tiempo en radio y televisión, y espacios en medios impresos, exteriores y digitales (Arens, W., Weigold, Arens, C., 2008).

Dentro de los anunciantes o clientes se pueden encontrar fabricantes y empresas de servicios, revendedores o intermediarios comerciales, gobiernos federales, estatales y locales, además de organizaciones sociales y sin fines de lucro (O'Guinn, Allen, Semenik, 2013). Estos mismos autores definen algunos roles de los anunciantes como: identificar el valor que la marca de la empresa proporciona a los consumidores, diagnosticar la posición de la marca en el mercado con relación a marcas competitivas, determinar los mercados meta que responden de forma más favorable a la marca, y usar la publicidad y otras herramien-

tas promocionales como parte de la estrategia integral de la marca.

En las empresas, la actividad publicitaria se puede desarrollar a través de la contratación de todos los servicios a agencias de publicidad externas, así como la utilización de agencias externas, pero manteniéndose departamentos propios para algunos tipos de trabajos (García, 2011).

En este sentido, Tellis y Redondo (2002) definen una agencia de publicidad como una organización que desarrolla anuncios para sus clientes y los coloca en medios de comunicación, mientras que García (2011) la define como una asociación fundada y con estructura de acuerdo con el producto que ofrece: publicidad. También, la Agencia Española de Profesionales de compras, contratación y aprovisionamiento (AERCE, 2015, p. 11) considera que "el mundo de las agencias está evolucionando y la industria se está moviendo hacia el terreno más amplio de la Comunicación global e incluso evoluciona al territorio de la innovación entrando en muchos casos en el desarrollo de producto". A criterio de Ogilvy (1967, p. 23) "dirigir una agencia de publicidad es exactamente igual que gobernar cualquier otra organización de tipo creador".

Además, la Asociación Estadounidense de Agencias de Publicidad (AAAA) citada en Arens, 2008, la define como:

Una organización independiente de personas creativas y gente de negocios que se especializan en la elaboración y preparación de planes de mercadotecnia y publicidad, anuncios y otras herramientas promocionales. La agencia también compra espacio y tiempo publicitarios en varios medios a nombre de diferentes anunciantes, o vendedores (sus clientes), a fin de encontrar compradores para sus bienes y servicios (p.108).

Wells, Moriarty y Burnett (2007) clasifican las agencias de publicidad en especializadas y de servicio completo. Las primeras se encargan de determinadas funciones, mercados, audiencias, mientras que las segundas, de gestión de cuentas, incluye planeación estratégica de cuenta, lo que también requiere investigación, servicios creativos, planeación y compra de medios. Esta misma división de agencias de publicidad la comparten Clow y Baack (2010).

Tellis y Redondo (2002) plantean como servicios ligados a las funciones de las agencias publicitarias: la función creativa, gestión de cuentas, planificación de medios y la investigación de mercados.

En este mismo sentido, Arens, W., Weigold, Arens, C. (2008, p.113) plantea la siguiente lista de servicios que en términos generales, ofertan las agencias de publicidad de servicios completos: investigación, planeación y administración de cuentas, conceptos creativos, producción de publicidad, planeación y compra de medios y gestión del tráfico.

Por su parte, Clow y Baack (2010) proponen los siguientes servicios que proporcionan las agencias de publicidad de servicio completo: asesoría para establecer mercados objetivo; servicios especializados para mercados; desarrollo de marcas y eslóganes de la compañía; gestión de una imagen fuerte; elaboración de anuncios; y, planeación y compra de tiempo y espacio en los medios de comunicación.

A continuación, se detalla una lista de servicios que la agencia moderna debe ofrecer a sus clientes, según lo exponen la AERCE (2015, p. 22):

Servicios generales: Análisis de mercado y los competidores; actividad de estudios de mercado específica que será utilizada por el cliente en la promoción de sus productos y servicios; coordinación de trabajos con la agencia de publicidad asignada, y envío de materiales a los diferentes medios de comunicación; reporting de novedades en los medios de comunicación.

Estrategia de medios de comunicación: Asesoramiento y creación de las estrategias de los medios de comunicación que más se adecuen a las necesidades planteadas por el cliente; búsqueda de la máxima optimización de los soportes online y offline que el cliente requiera, respondiendo siempre al briefing planteado.

Planificación de soportes: Planificación de las campañas publicitarias, según los objetivos cualitativos y cuantitativos establecidos en la estrategia de medios acordada con el cliente, y dentro de los niveles de calidad que establezca el cliente; seguimiento y postevaluación de las campañas aprobadas por el

cliente. Incluye el reporte de los resultados en el periodo y formato requerido por el cliente.

Compra de soportes online: Compra de los soportes acordados en el plan de medios, de acuerdo con los objetivos cualitativos y cuantitativos; Implementación de estrategias de negociación; Maximización de todas las negociaciones, rebajas y términos de pago con los medios de comunicación.

Servicios editoriales específicos de las acciones de search: Generación de keywords, copies y tracking de medición, para cada campaña lanzada por el cliente.

De igual manera Arens, W., Weigold, Arens, C. (2008) refieren que una agencia local competente puede:

Analizar el negocio del anunciante local y el producto o servicio que se está vendiendo, evaluar mercados para el negocio, entre ellos los canales de distribución, evaluar la posición competitiva del anunciante y ofrecer opciones estratégicas, evaluar las alternativas de medios y brindar sugerencias, diseñar un Plan de Comunicaciones Integrado y ponerlo en práctica, auxiliar en otros aspectos de la publicidad y la promoción al poner en práctica concursos de ventas, publicidad, grandes eventos y lanzamientos de productos y campañas (p. 109).

Tabla 2. (Ver Anexos)

PERFIL RESULTANTE DE LAS EMPRESAS/ INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO

A partir de la aplicación del instrumento de investigación, se logró definir el perfil de las empresas o instituciones encuestadas en la ciudad de Portoviejo, en donde se evidencia un número mayoritario de empresas con carácter privado sobre las públicas, tal como se muestra en la tabla 3. De las empresas encuestadas se puede destacar que el 70,7% de ellas han hecho uso de los servicios de una agencia de publicidad, pero existe una opinión dividida sobre la percepción de satisfacción de necesidades institucionales, puesto que el 50% indicó no sentirse satisfecho con dichos servicios.

Tabla 3. (Ver Anexos)

SERVICIOS DEMANDADOS

En la tabla 4 se muestran los servicios más demandados por las empresas en general, siendo el de impresión gráfica el más demandando tanto por las empresas públicas como las privadas. Resulta importante mencionar que este resultado al igual que diseño gráfico se obtuvo de la opción "otros" en el cuestionario utilizado, pero por su frecuencia se lo agregan como variables separadas en el análisis, además, según la literatura revisada, estos dos servicios corresponden a proveedores de la publicidad, no son brindados por las agencias de publicidad. Otros de los servicios más demandados, principalmente por las empresas privadas, son diseño de logotipos, diseño gráfico y diseño de eslóganes.

Por otro lado, los servicios menos demandados resultan ser planificación estratégica de la publicidad, investigación de mercados, planificación de medios y campañas publicitarias, considerados como fundamentales y que son el punto de partida para determinar una visión de futuro de las empresas e instituciones.

Tabla 4. (Ver Anexos)

Otro aspecto importante a destacar como resultado de la presente investigación es la importancia que le dan las empresas e instituciones de la ciudad de Portoviejo a los servicios publicitarios. En la tabla 5 se muestra las medias obtenidas de la aplicación de una escala Likert de 5 niveles, en donde se les pidió a los encuestados que califiquen el nivel de importancia de cada una de las variables de estudios. Este resultado arroja que, para las empresas e instituciones encuestadas, los servicios más importantes son la impresión gráfica y el diseño de logotipos. Con alta importancia, pero en igualdad de valoración se muestran el desarrollo de proyectos publicitarios, el diseño de eslóganes, desarrollo de campañas publicitarias y la gestión de redes sociales. Mientras que los menos importantes resultan ser la planificación estratégica de la publicidad, la planificación de medios y el servicio de tracking.

Tabla 5.(Ver Anexos)

A partir de los datos obtenidos de la aplicación de la escala Likert, se realiza un aná-

lisis de conglomerados como valor agregado a la presente investigación. De este análisis se desprende que se estructuran 2 conglomerados con una suficiente calidad a partir de los datos obtenidos en la muestra estudiada, tal como se muestra en la figura 2, siendo el ítem más importante en la conformación de los mismos el diseño de eslóganes. El conglomerado 2 resulta ser el que mayor número de casos reúne y su principal característica es la alta importancia que le dan al diseño de eslóganes, de logotipos y la impresión gráfica con una media de la valoración de importancia para los encuestados de 4,54 (ver tabla 6). El conglomerado 1 se caracteriza por asignarle una alta valoración a la impresión gráfica pero medianas y bajas valoraciones a los demás ítems.

Figura 2. Modelo resultante de la conformación de conglomerados. (Ver Anexos)

Tabla 6.(Ver Anexos)

SERVICIOS OFERTADOS POR LAS AGENCIAS

Los resultados obtenidos en la entrevista en profundidad a dueños/administradores de las agencias de Portoviejo arrojan que los principales servicios ofertados son impresión de papelería, de material publicitario, diseño gráfico y publicitario, Publicidad exterior (Gigantografías, Vallas, Carteles, otros) y proyectos publicitarios. Además los representantes de las agencias manifestaron que dentro de sus portafolios de servicios los más demandados por las empresas son impresiones de todo tipo, carteles corporativos y artículos promocionales (ver tabla 7).

Tabla 7.(Ver Anexos)

DISCUSIÓN.

La revisión de la literatura permitió configurar un instrumento que contempló las variables incluidas en la investigación de campo aplicada al presente estudio y que tienen relación con la función creativa de una agencia, junto con la gestión de cuentas, planificación publicitaria y de medios, investigación de mercados y desarrollo de actividades promocionales. Alrededor de estas funciones, se desprenden los servicios publicitarios incluidos en el instrumento utilizado y que permitió obtener los resultados mostrados.

De acuerdo a los resultados obtenidos se observó que casi la tercera cuarta parte de las empresas estudiadas han contratado los servicios de las agencias de publicidad en la ciudad, pero la mitad de ellas expresaron que los mismos no satisfacen las necesidades institucionales. En este sentido se debe analizar que aunque las instituciones apuestan a trabajar con las agencias de Portoviejo, la no satisfacción en los servicios brindados puede ir deteriorando la relación cliente-agencia, además de los otros factores que intervienen como la confianza, profesionalismo, buena comunicación (Clow y Baack, 2010). Por último, estos anunciantes podrían optar por buscar agencias más especializadas o competitivas, incluso en otros mercados.

En el caso de los servicios más demandados por las empresas, los resultados de la encuesta destaca la impresión gráfica, diseño de logotipos, diseño gráfico y diseño de eslóganes. De las entrevistas realizadas a los gerentes de las agencias, igualmente se corrobora que la impresión gráfica es el más solicitado, además de los carteles corporativos y artículos promocionales. En este sentido se debe destacar que tanto la impresión gráfica como el diseño gráfico, no se clasifican como servicios publicitarios, pues son brindados por proveedores o empresas de servicios; como los fotógrafos, impresores, ilustradores, servicios digitales, casas productoras de audiovisuales, casas de diseño, etc. (Wells, Moriarty & Burnett, 2007; Arens,W., Weigold, Arens,C., 2008; Fernández, 2008).

La impresión gráfica resultó ser el servicio más valorado, por encima de servicios tan estratégicos y significativos en cualquier organización como diseño de logotipos, desarrollo de proyecto publicitario, diseño de eslóganes, desarrollo de campañas publicitarias y la gestión de redes sociales. Igualmente le restan importancia a la planificación estratégica de la publicidad y a la planificación de medios; estrategias imprescindibles en la era digital, en un entorno tan competitivo donde la publicidad está sobredimensionada y los consumidores sobrecomunicados, requiriéndose gran creatividad e innovación (Vollmer y Precourt, 2009; Parreño, 2012; Fernández, 2014)

Del análisis de conglomerados realizado se destaca que el ítem con mayor importancia fue el diseño de eslóganes, actividad importante dentro de las estrategias de marca de

una empresa. Además el conglomerado 2 tuvo como principal característica la alta importancia que le ofrecen a servicios como el diseño de eslóganes, de logotipos y la impresión gráfica, o sea varias empresas asignan gran relevancia a estas actividades.

Es importante mencionar que una de las limitaciones del presente estudio, es el tamaño de la muestra trabajada a partir de un muestreo no probabilístico por conveniencia, lo que no permitió realizar un análisis estadístico más robusto.

CONCLUSIONES.

En esta investigación se logra identificar los servicios que deben ofrecer las agencias de publicidad, tanto especializadas como de servicios completos, además se determinó la demanda de los servicios publicitarios de las empresas anunciantes, así como la cartera de productos ofertados por las agencias locales.

Se pudo observar que las empresas públicas y privadas de la ciudad de Portoviejo no presentan una concepción clara de los servicios que ofertan las agencias de publicidad en general, esto se demuestra al obtener como resultado que el producto más demandado es el de impresión gráfica, coincidente con el portafolio de servicios ofertados por las agencias y corroborado por la alta importancia que le dan a este servicio.

Llama la atención además que las empresas anunciantes están más preocupadas de acciones inmediatistas, sin considerar el enfoque estratégico de la gestión en general y de la publicidad en particular, misma que permite consolidarla en el tiempo y de una manera competitiva.

Por otra parte, se logra una caracterización de la demanda de servicios, publicitarios o no, de las empresas públicas o privadas de la ciudad de Portoviejo, lo que permite el desarrollo de emprendimientos a la medida de las necesidades empresariales locales.

RECOMENDACIONES.

Queda explícita la posibilidad de iniciar nuevas investigaciones que permitan profundizar este estudio y afinar las características de los segmentos de mercados institucionales, con la finalidad de abrir nuevas líneas de inversión a jóvenes profesionales y emprendedo-

res locales afines al área de conocimiento de la publicidad y el desarrollo de estrategias de marketing entre empresas.

Se considera importante que las agencias de publicidad revisen su portafolio de servicios en coherencia con las necesidades de las empresas demandantes así como elevar la calidad y variedad de sus servicios, como factor fundamental para generar competitividad tanto de los anunciantes como de las agencias.

Por último, se recomienda a la Academia, generar proyectos de vinculación que permitan elevar la cultura publicitaria de los emprendedores, instituciones públicas y privadas. ¶

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AERCE. (2015). *Guía técnica para la contratación de servicios de marketing y publicidad*. Barcelona: AERCE.
- Arens, W., Weigold, M., & Arens, C. (2008). *Publicidad (Undécima ed.)*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Bassat, L. (1993). *El libro rojo de la publicidad: Ideas que mueven montañas*. Barcelona: Random House Mondadori, S. A.
- Clow, K., & Baack, D. (2010). *Publicidad, promoción y comunicación integral en marketing (Cuarta ed.)*. México: Pearson Educación.
- Fernández, L. (2010). <https://rua.ua.es/bitstream/10045/15868/1/Tema%20La%20estrategia%20publicitaria%20El%20planner.pdf> Recuperado el 19 de 12 de 2016, de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/15868/1/Tema%20La%20estrategia%20publicitaria%20El%20planner.pdf>
- Fernández, M. (2008). *Comunicación integral e industria publicitaria. Razón y palabra: primera revista electrónica en Iberoamérica especializada en comunicación*. vol. 13, núm. 63, julio-agosto, 2008 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Estado de México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1995/199520798027.pdf>
- Fernández, M. (2013). *Propuestas cronológicas para la Historia de la publicidad*. *Historia y Comunicación Social*, 18, 267-277.
- Fernández, M. (2014). *Creatividad, innovación y trabajo en las agencias publicitarias en la era digital. Razón y palabra: primera revista electrónica en Iberoamérica especializada en comunicación*. Número 87, Julio - Septiembre 2014, ISSN: 605-4806, pp. 91 - 108. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/1995/199531505009/>
- Ferrer, I., & Medina, P. (2014). *Gestión empresarial de la Agencia de Publicidad*. Madrid: Diaz de Santos.
- García, A. (2014). <http://www.albertodeduran.es/wp-content/uploads/2014/08/1x05-Fundamentos-de-la-publicidad.pdf> Recuperado el 19 de 12 de 2016, de <http://www.albertodeduran.es/wp-content/uploads/2014/08/1x05-Fundamentos-de-la-publicidad.pdf>
- García, M. (2011). *Las claves de la publicidad (Séptima ed.)*. Madrid: ESIC.
- Hopkins, C., González, Á., & Bravo, J. (1980). *Publicidad científica*. Madrid: Eresma.
- Jiménez, G., Polo, D., & Jódar, J. (2010). *Above - below - jump (the line). Capacidad de adecuación de la formación universitaria a la realidad empresarial*. En M. Pinar (Ed.), *Creatividad publicitaria y nuevas formas de comunicación* (págs. 27-36). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Kleppner, O., Russell, T., Lane, R. (1994). *Publicidad*. (12a. ed.). México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2013). *Fundamentos de marketing (Decimoprimer ed.)*. México: Pearson Educación.
- Ogilvy, D. (1967). *Confesiones de un publicitario (Segunda ed.)*. Barcelona: Oikos-tau.
- O'Guinn, T., Allen, C., Semenik, R. (2013). *Publicidad y Promoción Integral de marca*. (6ta ed.). México: Cengage Learning Editores.
- Parreño, J. (2012). *Determinantes de la eficacia publicitaria actual: el Modelo AMBER (Atención-Motivación-Brand Engagement-Respuesta)*. *Questiones publicitarias*, Vol. I, n° 17, 2012, pp. 122-138. ISSN 1988-8732. Recuperado de <http://www.questionespublicitarias.es/article/download/v17-marti/58-pdf-es>.
- Tellis, G., & Redondo, I. (2002). *Estrategias de publicidad y promoción*. Madrid: Pearson Educación.
- Torres, E. (2012). *Tendencias actuales en la producción publicitaria. La evolución de las estrategias publicitarias y su reflejo en los procesos de producción*. En U. Cuesta (Ed.), *Planificación estratégica y creatividad* (pág. 167). Madrid: ESIC.
- Vallet, T., Vallet, A., Vallet, I., Casanova, E., Del Corte, V., Estrada, M., . . . Monte, P. (2015). *Principios de marketing estratégico*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I.
- Vilajoana, S. (2014). *¿Cómo diseñar una campaña de publicidad?* Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Vollmer, C., Precourt, G. (2009). *La nueva era del marketing. Publicidad, marketing y medios bajo el control del consumidor*. México: McGraw Hill.
- Wells, W., Moriarty, S., & Burnett, J. (2007). *Publicidad: principios y práctica (Séptima ed.)*. México: Pearson Educación.

ANEXOS

Tipos de Publicidad

Por audiencia seleccionada	Por área geográfica	Por medio	Por propósito
Para el consumidor	Local	Impresa	De producto
Para negocios	Regional	Transmitida	Que no es de producto
	Nacional	Fuera del hogar	Comercial
	Internacional	Por correo directo	No comercial
		Interactiva	De acción
			De conciencia

Nota: Información tomada de Arens, W., Weigold, Arens, C. (2008, p. 36). Elaboración propia.

Tabla 1. Tipos de Publicidad

Servicios que ofertan las agencias de publicidad de servicio completo según algunos autores

Autores	Servicios publicitarios
Tellis y Rodondo 2002	Función creativa. Gestión de cuentas. Planificación de medios. Investigación de mercados.
Arens, W., Weigold, Arens, C. 2008	Analizar el producto o servicio que se está vendiendo. Evaluar mercados para el negocio. Evaluar la posición competitiva del anunciante y ofrecer opciones estratégicas. Evaluar las alternativas de medios. Diseñar un Plan de Comunicaciones Integrado y ponerlo en práctica. Desarrollar actividades de Promoción como concursos de ventas, publicidad, grandes eventos y lanzamientos de productos y campañas.
Clow & Baack 2010	Asesoría en desarrollo de mercados objetivo. Servicios especializados para mercados empresariales. Proyección de imagen. Selección de logotipos y eslóganes. Preparación de anuncios. Planación y compra de medios.
AERCE 2015	Servicios generales. Estrategia de medios de comunicación. Planificación de soportes. Compra de soportes online. Servicios editoriales específicos.

Nota: Información tomada de varios autores. Elaboración propia.

Tabla 2. Servicios que ofertan las agencias de publicidad de servicio completo según algunos autores.

Perfil de empresa/institución de la ciudad de Portoviejo

		Empresa/institución	
		N	%
Tipo de empresa/institución	Pública	16	10,7
	Privada	134	89,3
Uso de servicios de Agencias de Publicidad	Si	106	70,7
	No	44	29,3
Satisfacción de necesidades institucionales	Si	69	46,0
	No	77	51,3
	No contesta	4	2,7

Nota: Datos obtenidos del programa estadístico SPSS. Elaboración propia.

Tabla 3. Perfil de empresa/institución de la ciudad de Portoviejo

ANEXOS

Servicios demandados por las empresas/instituciones de la ciudad de Portoviejo

Servicios publicitarios demandados	Tipo de entidad		Total
	Pública	Privada	
Impresión gráfica	12 8,2%	118 80,8%	130 89,0%
Diseño gráfico	4 2,7%	71 48,6%	75 51,4%
Desarrollo de proyectos publicitarios	8 5,5%	41 28,1%	49 33,6%
Diseño de logotipos	4 2,7%	86 58,9%	90 61,6%
Diseño de eslóganes	4 2,7%	47 32,2%	51 34,9%
Investigación de mercados	4 2,7%	12 8,2%	16 11,0%
Desarrollo de Campañas publicitarias	12 8,2%	23 15,8%	35 24,0%
Planificación estratégica de la publicidad	4 2,7%	8 5,5%	12 8,2%
Planificación de medios	4 2,7%	14 9,6%	18 12,3%
Gestión de redes sociales (Community manager)	8 5,5%	42 28,8%	50 34,2%
Otros	0 0,0%	11 7,5%	11 7,5%

Nota: Datos obtenidos del programa estadístico SPSS. Elaboración propia.

Tabla 4. Servicios demandados por las empresas/instituciones de la ciudad de Portoviejo

Importancia de los servicios publicitarios

Servicios publicitarios	Media
Impresión gráfica	4,4
Diseño de logotipos	3,9
Desarrollo de proyectos publicitarios	3,8
Diseño de eslóganes	3,8
Desarrollo de campañas publicitarias	3,8
Gestión de redes sociales	3,8
Diseño gráfico	3,7
Investigación de mercados	3,7
Planificación estratégica de la publicidad	3,5
Planificación de medios	3,4
Servicio de tracking	3,1

Nota: Datos obtenidos del programa estadístico SPSS. Elaboración propia.

Tabla 5. Importancia de los servicios publicitarios.



Figura 2. Modelo resultante de la conformación de conglomerados
NOTA: Datos obtenidos del programa SPSS.

ANEXOS

Caracterización de los conglomerados

Clúster	Conglomerado 2	Conglomerado 1
Descripción		
Tamaño	51 (43,2%)	67 (56,8%)
	Diseño de eslóganes (4,54)	Diseño de eslóganes (2,67)
	Diseño de logotipos (4,54)	Diseño de logotipos (2,98)
	Diseño gráfico (4,31)	Diseño gráfico (2,82)
	Planificación estratégica de la publicidad (4,09)	Planificación estratégica de la publicidad (2,76)
	Desarrollo de campañas publicitarias (4,18)	Desarrollo de campañas publicitarias (2,92)
Entradas	Investigación de mercados (4,25)	Investigación de mercados (2,69)
	Planificación de medios (4,04)	Planificación de medios (2,67)
	Servicio de tracking (3,70)	Servicio de tracking (2,39)
	Desarrollo de proyectos publicitarios (4,33)	Desarrollo de proyectos publicitarios (3,06)
	Gestión de redes sociales (4,22)	Gestión de redes sociales (3,22)
	Impresión gráfica (4,54)	Impresión gráfica (4,24)

NOTA: Datos obtenidos del programa estadístico SPSS. Tabla elaborada por los investigadores.

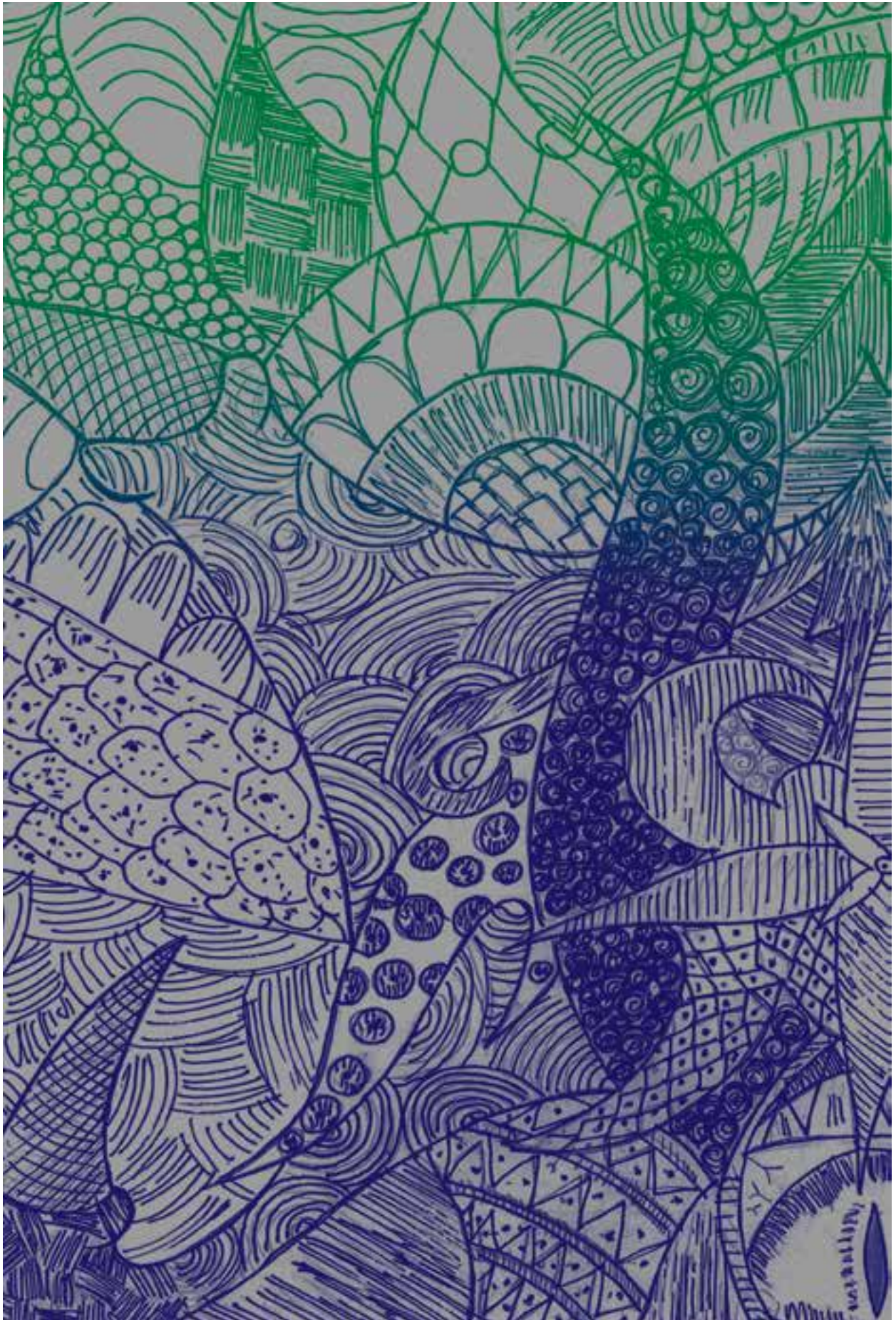
Tabla 6. Caracterización de los conglomerados

Servicios ofertados por las agencias publicitarias de Portoviejo

Servicios publicitarios ofertados	Más demandados por las empresas de Portoviejo
Impresión de papelería, material publicitario, otros	Impresiones varias
Diseño gráfico, publicitario	Carteles corporativos
Publicidad exterior (Gigantografías, Vallas, Carteles, otros)	Artículos promocionales
Proyectos publicitarios	
Artículos promocionales (Llaveros, plumas, gorras, camisetas, y otros)	
Asesoría en marketing y publicidad	

Nota: Datos obtenidos de la entrevista en profundidad, realizada a los directivos de las Agencias de Publicidad de la ciudad de Portoviejo. Elaboración propia.

Tabla 7. Servicios ofertados por las agencias publicitarias de Portoviejo





**Potencial Estratégico de la
Geolocalización de Clientes**

POTENCIAL ESTRATÉGICO DE LA GEOLOCALIZACIÓN DE CLIENTES

STRATEGIC POTENTIAL OF CUSTOMER GEOLOCATION

RESUMEN

El presente trabajo persigue un doble objetivo. Por un lado, realizar una revisión bibliográfica de la aplicación de los sistemas de información geográfica al marketing en la actualidad y por otro, presentar una práctica profesional real derivada de dicha aplicación. La geolocalización es una de las herramientas utilizadas por los geógrafos para situar a las personas u objetos en el espacio mediante sus coordenadas y que ha cobrado una nueva dimensión a partir de la aparición de Internet y de los dispositivos móviles. Por otro lado los sistemas de información geográfica y los globos virtuales han creado interfaces que permiten la integración de la geo información en ellos. Dentro del mundo de la distribución comercial, las técnicas de geomarketing permiten abordar cuestiones críticas y habituales de este sector, que no siempre son atendidas correctamente y podrían resumirse en la siguiente pregunta: ¿quién compra dónde? En este artículo se realiza una revisión de estos conceptos nuevos en la geografía, pero imprescindibles en el análisis espacial, que hoy en día no puede entenderse sin Internet..

PALABRAS CLAVE: Geo localización, quintil, geomarketing, hot points, sectorización, análisis espacial.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The present task pursues a double objective. On the one hand, to carry out a bibliographic review of the application of the geographic information systems to the marketing now and on the other, to present a real professional practice derived from such application. Geolocation is one of the tools used by geographers to place people or objects in space through their coordinates and has taken on a new dimension from the emergence of the Internet and mobile devices. On the other side, the geographic information systems and the virtual globes have created interfaces that allow the integration of geo information in them. Within the world of commercial distribution, geomarketing techniques allow us to address critical and habitual issues in this sector, which are not always properly addressed and could be summarized in the following question: who buys where? This article presents a review of these new concepts in geography, but essential in spatial analysis, which today can not be understood without the Internet.

KEYWORDS: Geo localization, quintile, geomarketing, hot points, sectorization, spatial analysis

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



FRANCIS IVÁN SALAZAR PICO



Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador



fisalazar@espe.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 6 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

No es seguro que las tecnologías de la información geográfica estén hoy desarrolladas y controladas por los que tradicionalmente se han considerado geógrafos. Sin duda a partir de su uso se ha generado una nueva forma de ver la realidad y presentan, de manera general, una nueva visión, valorizando de forma generalizada una perspectiva espacial que actualmente es difícil que no se encuentre en todo tipo de estudios (Buzai, 2001). Pero está por ver en qué medida eso representa una ampliación de la geografía a otras ciencias. La necesidad de enfoques multidisciplinarios para el uso de las nuevas tecnologías geográficas se ha destacado una y otra vez por los geógrafos más relevantes dedicados a ellas (Capel, 2010); lo que debe tomarse como una declaración taxativa que pone énfasis en la pertenencia de este nuevo campo a múltiples disciplinas. Lo cual, no resta importancia al hecho de que algunos de los conocimientos que antes eran específicamente geográficos y los métodos que se usaban en esta disciplina se han difundido hoy ampliamente a otros campos; por la misma naturaleza del objeto de las tecnologías disponibles, por el renovado interés por la Tierra y por el espacio terrestre que existe actualmente entre los ciudadanos, las empresas y las administraciones públicas.

I. ANTECEDENTES

I.I. GEO LOCALIZACIÓN

Es una de las herramientas más utilizadas por los geógrafos para situar a las personas u objetos en el espacio mediante sus coordenadas (latitud – longitud), la cual ha cobrado una eminente dimensión a partir de la aparición de internet y el desarrollo de nuevos software de ubicación (López, 2015).

Las tecnologías basadas en sistemas de geo localización y realidad aumentada son herramientas útiles para entender a los segmentos de clientes y futuros potenciales; mediante el

acercamiento, la comunicación, el intercambio de información y experiencias entre entornos virtuales basados en mapas interactivos.

Hoy es particularmente grande el interés de los mapas para el público en general. Tradicionalmente, en la cartografía y en los atlas el territorio aparecía como fijado; los mapas representaban una realidad estática y tenían que rehacerse con los cambios políticos que afectaban a la configuración de las fronteras. Sólo a través de mapas diversos y sucesivos era posible mostrar el cambio. Hoy los medios electrónicos hacen posible la construcción de mapas dinámicos, cambiantes y fluidos (Capel, 2010).

La digitalización y superposición de los mapas por un lado, y la capacidad de simbolización, almacenamiento y actualización de grandes cantidades de información por otro; han contribuido al desarrollo de software de ubicación con análisis y aplicación en distintas áreas de conocimiento. La aplicación de este tipo de medios en las ciencias sociales es generalizada, en particular en el mundo de los negocios y el marketing no se escapa de esta influencia.

I.II. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (TIG)

Dentro de ellas incluyen los sistemas de información geográfica (SIG), los sistemas de posicionamiento global a partir de satélites (en inglés Global Positioning System, GPS), las tecnologías de percepción remota y de diversas aplicaciones para la gestión y el análisis de bases de datos espaciales o territoriales (Capel, 2010). Son muy utilizadas por los servicios públicos y las empresas, así como por el público en general.

Lo que hoy se llama la ciencia de la información geográfica, establece la conexión entre las tecnologías de la información y el saber geográfico (Torres, 2012). Éste se ha de entender hoy en un sentido muy amplio: no es solo el del mundo académico, ni mucho menos el producido por la comunidad científica de los geógrafos, sino todo el saber que se relaciona con los elementos ubicados dentro del mapa; el entorno y la localización de los lugares en ella.

Por tanto, nos encontramos ante las TIG, propias del análisis del territorio, desarro-

lladas por los geógrafos y vinculadas con los SIG en los que se utilizan los ordenadores y el análisis multivariable para realizar estudios y previsiones territoriales que de otra forma serían imposible realizar (López, 2015). Por esto es necesario hablar de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) mucho menos trabajada por los geógrafos, la cual permite conectar directamente con el elemento humano, con las personas como los actores sociales de la comunicación en el territorio (Capel, 2010).

Se ha dicho que las TIG "trasladan los saberes geográficos que llevan incorporados al resto de las ciencias y prácticas disciplinares" (Buzai, 2001). En esta situación "es una geografía que se expande al resto de las ciencias a través de las TIG y se presenta, ahora sí, como base fundamental al momento de definir la existencia del Paradigma Geo tecnológico" (Buzai, 2001).

Un SIG integra de forma organizada software y hardware junto con diversas tipologías de datos geográficos (estadísticas, cartografía, imágenes). Así, podemos capturar, almacenar, manipular, analizar y mostrar de diversas formas la información geográfica referenciada a su espacio concreto (González, 2011).

Los globos virtuales (Google Earth, ArcGIS Explorer) permiten trabajar con la geo información (Lázaro Torres & González Gonzáles, 2006) a través de capas e imágenes en distintos formatos, como por ejemplo los shape, kml, kmz, jpeg. A esto hay que añadir la profusión de visores que, a través de sus herramientas, permiten acceder a la información espacial.

I.III. GEO MARKETING

El mundo de la distribución comercial está experimentando, en un transcurso de tiempo relativamente breve, una verdadera revolución a consecuencia de fenómenos como las nuevas tecnologías, procesos de concentración empresarial, cambios en los hábitos de consumo o la aparición de nuevas tendencias en el mercado; todo ello en un entorno cada vez más competitivo donde «triunfar es cada vez más difícil» (Moreno, 2001).

Por otro lado, se está produciendo un fuerte desarrollo de la disciplina del marketing que

está incorporando nuevos conceptos y herramientas con el objetivo de proporcionar a los gestores y analistas un mejor conocimiento, e incluso un mayor control, de este entorno cada vez más complejo y cambiante (Yrigoyen, 2003).

El geomarketing podría ser definido como un sistema integrado por datos, programas informáticos de tratamiento, métodos estadísticos y representaciones gráficas, destinado a producir una información útil para la toma de decisiones a través de instrumentos que combinan la cartografía digital, gráficos y tablas (LATOURE & LE FLOU, 2001).

El marketing ha sido definido como una ciencia del comportamiento que explica las relaciones de intercambio que suelen tener lugar sobre un espacio geográfico entre distintos grupos e individuos de tal manera que las partes implicadas obtengan la satisfacción de sus deseos y necesidades (Esteban, 1996).

Las aplicaciones dentro del geo marketing son tan variadas como las propias del marketing, en general. En el apartado siguiente, se presenta una aplicación en el sector de la distribución comercial.

IV. APLICACIÓN A UNA EMPRESA DEDICADA A LA FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS ÓPTICOS

En el ambiente específico de la salud visual, a la vanguardia en equipos, metodologías y productos de primera calidad, porque para llegar lejos hay que ver y ser diferente.

A continuación, se expone una aplicación de los sistemas de información geográfica en una de las primeras ópticas de Quito, Ecuador. La cual para fines prácticos denominaremos Opticus. Este análisis se utiliza para identificar relaciones sistemáticas entre variables de distribución geográfica cuando no existen expectativas claras sobre la naturaleza de estas relaciones.

Esto último resulta muy habitual en el ámbito de los estudios del mercado geográfico (geomarketing), donde se suele trabajar con grandes bases de datos cuya estructura no siempre es bien conocida. Este artículo combina el análisis estadístico con el gráfico, haciendo posible el estudio de las variables, tendencia, valores extremos y concentración

espacial o puntos calientes/fríos de negocio (hot points).

PLANTEAMIENTO

Es un hecho indiscutible que la información estadística constituye la base de todo estudio de mercado. Pero las bases de datos, muchas veces de gran tamaño, deben ser procesadas y analizadas a conveniencia para extraer de ellas las conclusiones que hagan posible la toma de decisiones. Además, es también fundamental contar con una cartografía digital que permita visualizar y tratar estadísticamente datos procedentes de distintas zonas geográficas en diferentes escalas o ámbitos geográficos. La naturaleza compleja y continua del espacio geográfico exige una alta tecnología informática capaz de visualizar y tratar estadísticamente los datos procedentes del contexto espacial.

METODOLOGÍA

El elemento básico de trabajo lo constituyen los mapas digitales de la provincia de Pichincha. La información referida a los socios-clientes fue proporcionada por la empresa a partir de sus bases de datos. Esta información incluyó el domicilio de cada uno de los clientes por compra frecuente. Del mismo modo, la ubicación de las 3 sucursales de Opticus también fue suministrada por la misma empresa.

Un sistema de geomarketing consta de los siguientes tres elementos: información estadística y cartográfica, tratamiento de la información y estudios de mercado (Yrigoyen, 2003). En el caso del análisis de este concepto desde la geografía, el foco está siempre en el apartado espacial en la importancia del dónde y en este caso se podría afirmar que gran parte de los datos tienen un componente espacial, una variable que nos habla de las coordenadas donde se generan estos datos.

Google Maps y otros mapas actualizados en internet utilizan datos de los habitantes del lugar y de los visitantes, lo que los hace híbridos y complejos. La funcionalidad de los productos de Google y Google Earth, sus aplicaciones como herramientas empresariales en las áreas del geomarketing, el mercado inmobiliario, las alternativas corporativas para SIG, su utilización en los medios impresos, en línea y en TV, así como para individuos

en general, se presentan hoy como poderosas herramientas para aplicaciones de interés en instituciones públicas y empresas privadas (Capel, 2010).

La clave de los SIG es que utilizan la geolocalización, es decir, las coordenadas geográficas, como nexo común entre el territorio y los datos que se van a analizar y mostrar. Existen numerosas herramientas que permiten trabajar con datos y visualizarlos en un mapa. Según López (2015), en función de quién genera esos datos, podemos hablar de tres tipos:

Privadas: Se trata de empresas privadas como Google que, a través de Mis Mapas de Google Maps o de Fusion Tables, permiten trabajar online con datos y mapas.

Públicas: Todas las comunidades autónomas y gran parte de los países europeos disponen de la Infraestructura de datos espaciales (IDE), una forma de homogeneizar los datos y ponerlos al servicio de los ciudadanos a través de geo portales como Terrasit.

Ciudadanas: La cartografía ciudadana se abre paso de la mano de Openstreetmap, la herramienta colaborativa donde los datos son públicos y abiertos para ser mejorados entre todos.

Tabla 1. Software relacionado con los Sistemas de Información Geográfica (SIG) (Ver Anexos)

Estas herramientas ofrecen la posibilidad de crear mapas con datos geo localizados, pero hay otras que se integran perfectamente con éstas y ofrecen posibilidades muy profesionales, como las españolas ArcGIS Online de ESRI la cual fue seleccionada para este estudio, con un potencial enorme y sobre todo un prestigio merecido por las posibilidades que ofrecen. Utiliza los datos y cartografía del Instituto Geográfico Nacional de España integrando online algunas estadísticas del Instituto Nacional de Estadística (España). Se puede bajar a nuestro ordenador, en formato PDF, aquello que se visualiza, con las referencias geográficas escritas en los bordes de la hoja, al estilo de los mapas topográficos nacionales.

DESARROLLO

La empresa proporcionó una base de datos inicial con más de 15000 registros de sus clientes, estructurada por: compras (de menor a mayor), frecuencia de compras de menor a mayor (unidades) y visitas (desde las más recientes a las más lejanas); para esto realizamos el cálculo de los quintiles utilizando las herramientas de cálculo estadístico de Excel. Se eligen los rangos que se van a calcular; es decir, percentil 1, luego 2..., sucesivamente. Al tratarse de quintiles los rangos van de 0.2 – 0.4 – 0.6 – 0.8 – 1. Utilizando la fórmula de Excel PERCENTIL.INC se facilita la obtención de estos datos.

De este modo, la base de datos quedó estructurada en tres partes:

Tabla 2. Compras de mayor a menor - Opticus. (Ver Anexos)

Tabla 3. Frecuencia de compras de menor a mayor* Opticus. (Ver Anexos)

Tabla 4. Visitas desde las más recientes hasta las más lejanas – Opticus. (Ver Anexos)

Para este estudio se utilizó los datos de la tabla 2. Compras de mayor a menor, ya que se desea ubicar las concentraciones de clientes que más a fidelizado la empresa Opticus. Es importante destacar el sector de residencia de estos clientes, para el respectivo análisis de geo marketing que se llevará a cabo.

Los datos con los que inició el estudio fueron:

- Una población infinita
- Error admisible de 0.90
- Desviación estándar de 40.0786
- $Z = 1.96$

CÁLCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA

$$n = \left(\frac{Z\delta}{E} \right)^2$$

$$n = \left(\frac{1.96 \cdot 40.0786}{0.90} \right)^2 = 82,68848$$

MUESTREO POR CONGLOMERADOS

Este método se emplea a menudo para reducir el costo de muestrear una población dispersa en cierta área geográfica. La población se divide en conglomerados a partir de los límites naturales geográficos. A continuación se seleccionaron aleatoriamente 83 elementos que formaron las muestras de nuestra observación.

Tabla 5. Conglomerados Opticus. (Ver Anexos)

GEO LOCALIZACIÓN

Como primer paso, se obtuvo las coordenadas de los domicilios de los clientes, el cual se realizó con el formato de Marca de posición de Google Earth. De esta forma se generó un banco de coordenadas (latitud, longitud) por cada quintil expuesto.

Figura 2. Coordenadas – Google Earth. (Ver Anexos)

Google Earth facilitó la construcción de una base de datos con coordenadas correctamente escritas de los clientes de Opticus, el cual podía ser introducido como capa en cualquier software SIG elegido. Este es un proceso importante, ya que la distribución de clientes en el mapa depende de su correcta ubicación geográfica.

Tabla 6. Base de datos* – Clientes Opticus. (Ver Anexos)

Se realizó una nueva base de datos con las coordenadas de los domicilios de los clientes Opticus, de cada quintil se seleccionó los elementos que integran la muestra y se generó esta nueva big data. Ahora estos datos pueden ser fácilmente ingresados en cualquier tipo de software SIG para futuros estudios.

Figura 3. Límites geográficos – Clientes Opticus (Ver Anexos)

El segundo paso, consistió en posicionar sobre el mapa digital los límites de la provincia de Pichincha. Este proceso recibe el nombre de geo codificación. Se utilizó el Software ArcGis ONLINE de ESRI. Se debe destacar la calidad en los detalles y la casi perfecta exposición de la realidad geográfica del terri-

torio ecuatoriano. El mapa base utilizado fue OpenStreetMap.

Figura 4. Distribución de clientes Opticus. (Ver Anexos)

Como paso tres, procedemos a ingresar capa por capa en el software ArcGIS los quintiles de los clientes Opticus. La leyenda genera la clasificación por colores modificado a conveniencia; se puede observar el Nororiente de la ciudad de Quito, destacándose la zona con mayor concentración de clientes por quintiles.

RESULTADOS

Figura 5. Concentración alta de clientes Opticus – Hot points. (Ver Anexos)

ArcGIS permite realizar diversos análisis de datos; en este caso utilizamos los hot points, convenientemente etiquetados por color de acuerdo a su respectivo quintil. Los socios-clientes están representados por los puntos calientes. Estas son áreas de actividad elevada, alta en relación a sus entornos. A diferencia de otras áreas, los puntos calientes no están necesariamente asociados a otros fenómenos. Describen estrictamente la actividad comercial en la zona.

CONCLUSIONES

En conclusión, los mapas no solo se utilizan cada vez por más gente, sino que también hay un creciente número de personas que contribuyen a llenarlos de contenidos a través de nuevas mezclas (mash-up) (Capel, 2010). Los individuos y los grupos organizados pueden modificar el contenido de los mapas que están disponibles en internet. Está en orden considerar que este proceso responde a un plan conjunto entre peritos y voluntarios, dando normas y realizando mapas que sirvan de ejemplo para estas actualizaciones.

Existe la posibilidad de llenar con otros contenidos esas web geográficas. Es por esto que se requiere verificar el tipo de software que se va a utilizar en las investigaciones, ya que, en la mayoría de estas plataformas usuarios comunes introducen datos en los mapas. Expertos nacionales han de participar activamente en ello. Para empezar, datos sobre Ecuador y América. Pero también sobre otros continentes, para impulsar en Ecuador líneas de reflexión y de trabajo sobre estos ámbitos, poco conocidos en nuestro país.

Se ha de colaborar activamente para introducir información nueva en los mapas digitales a través de Google Maps y otros. Los geógrafos han de participar para llenar Google Earth, Google Maps y otros espacios digitales que se construyen en la red de contenido geográfico, tradicional y nuevo.

En Ecuador, debería presionarse para que se hagan compatibles las bases de datos cartográficas y estadísticas de diferentes organismos públicos, desde los gobiernos seccionales hasta el gobierno central, para que se organicen sistemas de bancos de datos (big data) interactivos que permitan expandir la elaboración de informes y reaccionar ante situaciones imprevistas, sobre aspectos temáticos diversos como: comercio, agricultura, industrias, equipamiento etc.

La creciente disponibilidad de datos y servicios en Internet facilita y completa el trabajo con las TIG. Sin embargo, no hay que olvidar el contacto con la realidad y el trabajo de campo. No se puede hacer una Geografía y una planificación únicamente desde la práctica del escritorio, por muchos y buenos datos que tengamos. El descender a la realidad y tener en cuenta a las personas que viven en ese espacio y se identifican con él, es una obligación social y política, si queremos que el mundo tenga un crecimiento sostenible en su más amplia y profunda dimensión. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Buzai, G. (2001). Tecnologías de la información y las Comunicaciones: Percepción geográfica, desarrollo e integración territorial. 1er Congreso ONLINE del Observatorio para la CiberSociedad, 1-41.

Capel, H. (2010). GEOGRAFÍA EN RED A COMIENZOS DEL TERCER MILENIO: PARA UNA CIENCIA SOLIDARIA Y EN COLABORACIÓN. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 98-741.

Esteban, A. (1996). Principios de Marketing. Madrid: ESIC.

González, M. J. (2011). LA GEOINFORMACIÓN Y SU IMPORTANCIA PARA LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. ARACNE REVISTA ELECTRÓNICA DE RECURSOS EN INTERNET SOBRE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES, 98-743.

LATOUR, P., & LE FLOCH, J. (2001). Géomarketing: Principes, méthodes et applications. Paris: d'Organisation.

Lázaro Torres, M., & González Gonzáles, M. (2006). La utilidad de los SIG existentes en Internet para el conocimiento territorial. AGE- Universidad de Castilla y La Mancha, 443-452.

López, G. B. (2015). LA GEOLOCALIZACIÓN SOCIAL. Polígonos. Revista de Geografía, 97-118.

Moreno, A. (2001). La geografía de los servicios aplicada al marketing como tema de estudio. Geomarketing con sistemas de información geográfica, 9-20.

Torres, M. L. (2012). LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL A TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL, LA WEB 2.0 Y LA GEOGRAFÍA. VII JORNADAS DE CAMPUS VIRTUAL UCM, 131-138.

Yrigoyen, C. C. (2003). EL GEOMARKETING Y LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL. Efectus, 6-13.



ANEXOS

PROGRAMAS (software)	EMPRESA	URL de referencia
ArcGIS	ESRI	<www.esri.com> <http://www.esri.es/es/>
Autodesk Map 3D	Autodesk	<www.autodesk.com> <www.autodesk.es>
Bentley Map y otros programas de interoperabilidad	Bentley	<www.bentley.com> <http://www.bentley.com/es-ES/Products/Bentley+Map>
CARIS	CARIS	<http://www.caris.com/products/>
GE Smallworld	General Electric	<http://www.gepower.com/prod_scm_products/gis_software/itsmallworld4.html>
Geo Concept	GeoConcept S.A	<http://www.geoconcept.com/>
GeoMedia	Intergraph	<www.intergraph.com/>
Latino GIS	Cadac Technologies	<http://www.cadac technologies.com/products/soft.aspx/>
MapPoint	Microsoft	<http://www.microsoft.com/mappoint/default.aspx>
TransCAD Miraflores	Miramor	<www.cmf.es/miramor/>
TNT products	TNT Microimages	www.micromaps.com

Tabla 1. Software relacionado con los Sistemas de Información Geográfica (SIG).
Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Compras de mayor a menor - Opticus

QUINTIL	VALOR
Quintil 1 (Q1)	183,144
Quintil 2 (Q2)	347,992
Quintil 3 (Q3)	551,084
Quintil 4 (Q4)	917,352
Quintil 5 (Q5)	14784,37

Tabla 2. Compras de mayor a menor - Opticus.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 3. Frecuencia de compras de menor a mayor* Opticus

QUINTIL	VALOR
Quintil 1 (Q1)	4,8
Quintil 2 (Q2)	9,2
Quintil 3 (Q3)	13,8
Quintil 4 (Q4)	18,4
Quintil 5 (Q5)	100

*Extraídos de una base de datos inicial con más de 15000 registros de clientes.

Tabla 3. Frecuencia de compras de menor a mayor.
Fuente: Elaboración propia

Tabla 4. Visitas desde las más recientes hasta las más lejanas - Opticus

QUINTIL	VALOR
Quintil 1 (Q1)	40855
Quintil 2 (Q2)	41369
Quintil 3 (Q3)	41863
Quintil 4 (Q4)	42378
Quintil 5 (Q5)	43074

Tabla 4. Visitas desde las más recientes hasta las más lejanas - Opticus.
Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

Quintil	Rango en dólares	Ubicación (concentración alta)	Pabellón de Referencia
1	\$2200 - \$2900	LA CAROLINA MARIANA DE JESÚS	Hotel Hilton Colón Hotel San Sebastián
2	\$2200 - \$1900	MARIANA DE JESÚS CUMBAYÁ	Embajada de EEUU Hospital de Solca
3	\$1900 - \$1700	MARIANA DE JESÚS CARCELÉN	CNE Hospital Metropolitano
4	\$1700 - \$1500	MARIANA DE JESÚS BELLAVISTA	Supermarket El Condado Centro del Muchacho Trabajador
5	\$2900 - \$14700	MARIANA DE JESÚS COTOCOLLAO	Ministerio de Cultura Ministerio del Ambiente

Tabla 5. Conglomerados Opticus
Fuente: Elaboración propia



*Captura de pantalla, formato de coordenadas de Google Earth

Figura 2. Coordenadas – Google Earth.
Fuente: Elaboración propia

Addr1	LATITUD	LONGITUD
"ALAMOS E 11-156 Y AV. ELOY ALFARO"	-0.144901	-78.697
CUMBAYÁ	-0.210714	-78.440.345
"RUSA 137 Y ELOY ALFARO"	-0.188061	-78.4814
CUMBAYÁ	-0.210714	-78.440.345
CUMBAYÁ	-0.210714	-78.440.345
"TENIENTE HOMERO SALAS SSB Y ALTAR"	-0.146244	-78.494.817
LA MAGDALENA	-0.235860	-78.526.856
SAN GABRIEL	-0.186930	-78.500.269

*Esta es una muestra de la nueva base de datos correspondiente al quintil 1.

Tabla 6. Base de datos.
Fuente: Elaboración propia

ANEXOS



Figura 3. Límites geográficos – Clientes Opticus. Se muestra la provincia de Pichincha porque las 3 sucursales Opticus se encuentran en este límite y el estudio se basa en la distribución de clientes de esta zona.
Fuente: Elaboración propia

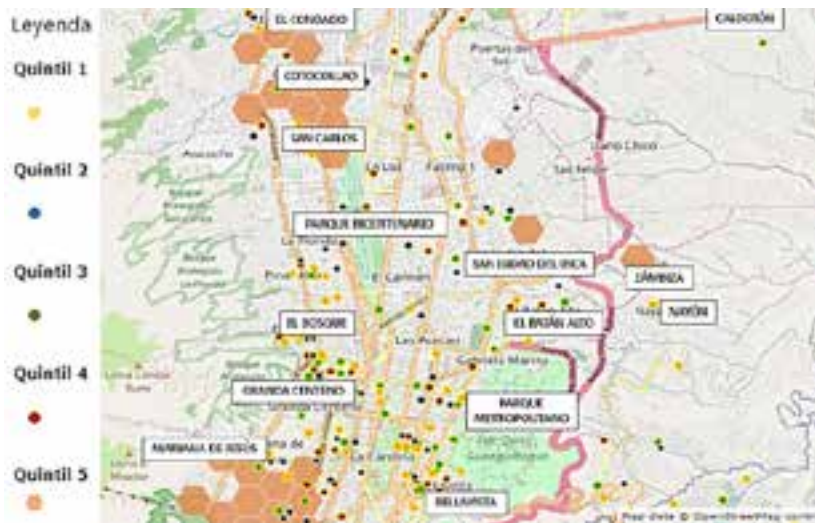
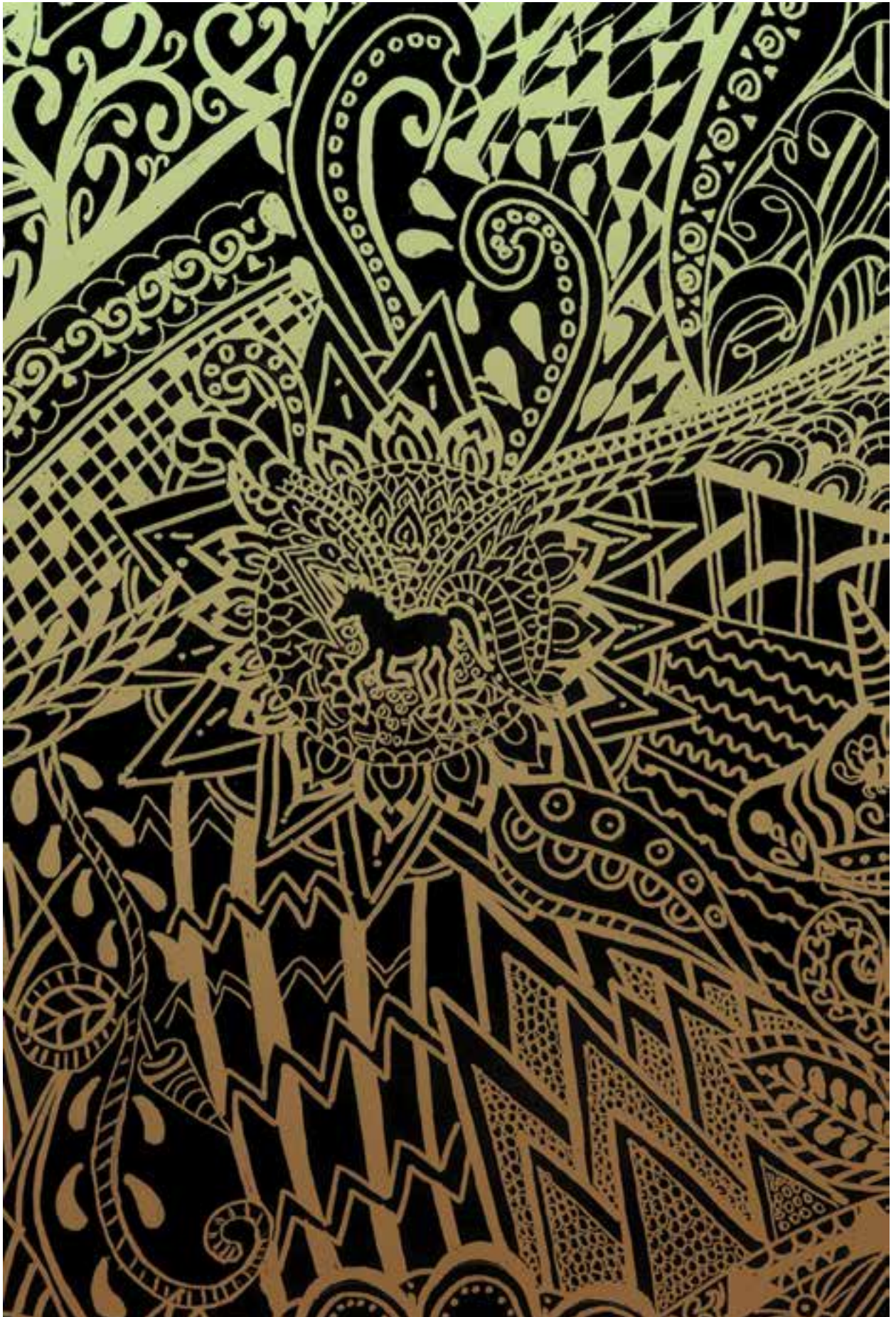



Figura 4. Distribución de clientes Opticus
Fuente: Elaboración propia



Figura 5. Concentración alta de clientes Opticus – Hot points
Fuente: Elaboración propia





**Intensidad sonora producida
por los ruidos generados
en el sector de la avenida
Urbina. Portoviejo,
Manabí, Ecuador.**

INTENSIDAD SONORA PRODUCIDA POR LOS RUIDOS GENERADOS EN EL SECTOR DE LA AVENIDA URBINA. PORTOVIEJO, MANABÍ, ECUADOR.

SOUND INTENSITY PRODUCED BY THE NOISES GENERATED IN THE URBINA AVENUE SECTOR. PORTOVIEJO, MANABÍ, ECUADOR.

RESUMEN

La contaminación acústica no ha sido un factor de importancia en la planificación de las ciudades, ha ocasionado que no se tome en consideración en la elaboración de los planes de desarrollo. Por lo que se pone en manifiesto la lucha contra el ruido; la población está expuesta a cotas de ruido por encima del nivel de presión acústica equivalente, donde no se tiene una idea del daño que ocasiona, por lo que el objetivo es medir la intensidad sonora producida por los ruidos generados en el sector de la avenida Urbina comprendida entre la avenida Alajuela y calle Eloy Alfaro de la ciudad de Portoviejo de la provincia de Manabí en el mes de diciembre del 2016 mediante la determinación de los niveles acústicos alcanzados en el área de estudio para evidenciar el cumplimiento de las normativas de la ordenanza municipal que prevé la contaminación del ruido. Se utilizó el método de investigación científica exploratoria y la observación científica, donde se pudo detectar las fuentes sonoras directas, lo que corresponde a un estudio o análisis de campo. Los resultados arrojados de las diferentes mediciones de los niveles de ruidos muestran que, el promedio de nivel acústico en el horario de 12H00-14H00 es de 81.52 dBA son los más altos. Conclusión, la comunidad portovejense no tiene un conocimiento de los efectos que ocasiona el estar en constante exposición a altos decibeles sonoros de acuerdo a lo que establece la OMS sobre los niveles permisibles que el ser humano puede soportar.

PALABRAS CLAVE: Intensidad sonora; niveles acústicos; contaminación del ruido; fuentes sonoras; ruido.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Acoustic pollution has not been an important factor in the planning of cities, has caused that it is not taken into consideration in the development of development plans. So the struggle against noise becomes clear; the population is exposed to noise levels above the equivalent sound pressure level, where there is no idea of the damage it causes, so the objective is to measure the sound intensity produced by the noises generated in the sector of Urbina Avenue comprised between Alajuela Avenue and Eloy Alfaro Street in the city of Portoviejo of the province of Manabí in the month of December 2016 by determining the acoustic levels reached in the study area to demonstrate compliance with the regulations of the municipal ordinance which provides noise pollution. The method of exploratory scientific research and scientific observation was used, where it was possible to detect the direct sound sources, which corresponds to a study or field analysis. The results obtained from the different measurements of noise levels show that the average acoustic level in the hours of 12H00-14H00 is 81.52 dBA are the highest. Conclusion, the community of Portoviejo has no knowledge of the effects of being in constant exposure to high sound decibels according to what the WHO establishes on the permissible levels that the human being can support.

KEYWORDS: Sound intensity; acoustic levels; noise pollution; sound sources; noise.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



WALTER DAVID COBEÑA LOOR



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



arquidacob@yahoo.com



SILVIA GABRIELA CORRALES ZAMBRANO



Consortio Nuevo Portoviejo. Ecuador



sgcorralesz@gmail.com



EUGENIA LYLI MOREIRA MACÍAS



eulylimoreira@gmail.com



STEPHANY ARACELY CHIRIBOGA ZAMBRANO



Stephy.chz@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

Desde tiempos remotos de nuestra historia, la acústica ha formado parte del ambiente de la vida humana, como mínimo desde el punto de vista de la comunicación hablada o mediante rudimentarios instrumentos musicales. La acústica como ciencia apareció en el momento en que se comenzaron a diferenciar los sonidos más o menos puros (López Cebrían, Iñigo, 2015).

Cuando se habla de contaminación, la acústica, es decir, la que es resultado del ruido o sonidos molestos, no ocupa los primeros lugares en las denuncias sociales. La suciedad, la polución del aire, el tráfico, la contaminación de las aguas, se encuentran antes en la preocupación ciudadana, y desde luego cuentan con mayor tradición en cuanto a su denuncia social. En parte, porque el ruido ha tenido incluso, en otros tiempos, una valoración positiva, como algo consustancial a las sociedades modernas y dinámicas. (García y Garrido, 2003).

El ruido se constituye como un sonido no deseado o un sonido molesto e intempestivo que puede producir efectos fisiológicos y psicológicos, no deseados en unas personas o en un grupo, en su aspecto físico. El ruido es un sonido, y son las circunstancias subjetivas de los receptores las que determinan la calificación de ruido. Por ello, mediante procedimientos estadísticos, operando sobre algunas de las características de los individuos, se puede fijar el nivel de ruido deseable en una localización definida, en circunstancias determinadas. (Alonso, A. D. E. 2003., p. 74).

Continuando con el análisis de la publicación de Alonso, A. D. E. (2003), se evidencia que: por ser el ruido susceptible de medición como ya hemos señalado, y siendo posible normalizar los límites de tolerancia, se puede diagnosticar si un determinado ambiente reúne condiciones satisfactorias respecto a los lí-

mites normalizados, o por el contrario si el nivel de ruido resulta por elevado, molesto para los individuos que en él se encuentran. (p. 75).

En lo citado, claramente se define la importancia de los límites de tolerancia de ruido, puesto que con ellos se plantea una base para la medición del mismo y se puede determinar el grado de contaminación ambiental a causa su exceso en una determinada zona.

Tabla N° 1: Efectos como nos afecta el ruido De Esteban, (2003)(Anexos)

La expresión de J.M Querol Noguera (1991): “El ruido debería, como cualquier otro residuo, someterse a un control y a una gestión eficaz” se refiere a que cuando no se han aplicado las técnicas para reducir el ruido en su origen, no queda otro remedio que tomar las medidas pertinentes para actuar entre la fuente sonora y el receptor, a través de aislamientos, pantallas acústicas, reducción del mismo o disipando la energía sonora.

Según investigaciones la contaminación acústica no ha sido un factor de importancia en la planificación de las ciudades, la falta de conocimiento que el ruido produce en las urbes, ha ocasionado que no se tome en consideración y por lo tanto han sido tomados en cuenta otros componentes en la elaboración de los planes de desarrollo. Es por eso que se pone en manifiesto nuestra lucha contra el ruido; la población está expuesta a cotas de ruido por encima del nivel de presión acústica equivalente, donde no se tiene una idea del daño que ocasiona. Por ello que se ha enfocado el tema hacia esta dirección, que es medir la intensidad sonora producida por los ruidos generados en el sector de la avenida Urbina comprendida entre la avenida Alajuela y calle Eloy Alfaro de la ciudad de Portoviejo de la provincia de Manabí en el mes de diciembre del 2016 mediante la determinación de los niveles acústicos alcanzados en el área de estudio para evidenciar el cumplimiento de las normativas de la ordenanza municipal que prevé la contaminación del ruido.

I. METODOLOGIA

La ejecución de esta investigación, cuenta con distintos métodos investigativos, previamente estudiados para la correcta aplicación del mismo como es la investigación científica exploratoria y la observación científica donde

se pudo detectar las fuentes sonoras directas, lo que corresponde a un estudio o análisis de campo, mismo que se lo hizo por medio de fragmentaciones urbanas de una distancia no lejana, para poder obtener mayor precisión al detectar los diferentes decibeles alcanzados, mismos que aportan con la investigación, además se procedió a utilizar la encuesta con los habitantes, comunidad laboral, estudiantes y funcionarios públicos que circulan habitualmente en el sector comprendido en la avenida Urbina entre la calle Alajuela y calle Joaquín Romero, la longitud de estudio es de 880.38 metros aproximadamente comprendidos en 10 manzanas.

La población de la investigación ha sido determinada por medio de la población urbana del Cantón Portoviejo conforme a las fichas obtenidas se detalla, que la población urbana la conforman 206682 habitantes. Este dato fue obtenido del Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC (2010). Para la obtención de la cantidad de la muestra se usó el método de muestreo estratificado, teniendo así una muestra de 138.

Las 138 encuestas corresponden al porcentaje de la muestra de la población del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; República del Ecuador.

Además antes de la toma de los datos en el campo se obtuvo la información climática de Portoviejo, los niveles de contaminación en el entorno ambiental, el tráfico en la Avenida Urbina, el diagnóstico de la avenida Urbina mediante mapas temáticos como primer análisis nos proporcionará la información necesaria para estudiar los niveles de ruido en esta trama y su relación con la planificación urbana, un mapa temático de uso de suelo, mapa temático del estado de las vías, mapa temático de áreas verdes; luego del diagnóstico basado en una recolección diaria de datos y contrastada con la información proporcionada por el municipio, nos permitimos realizar un análisis de los diferentes métodos que existen para la elaboración de un mapa acústico que finalmente deberá ser el instrumento con el cual se van a desarrollar diversos estudios.

La metodología utilizada en la investigación fue la metodología de viales o de tráfico de Suárez y Valdebenito (2008), debido a que se analizó el tramo de la avenida Universitaria antes mencionada, en donde se encontró

una vía principal y varias vías secundarias. Los puntos donde se tomaron las medidas de los decibeles fueron georreferenciados y se ubicaron a los extremos y mitad de las diferentes manzanas estudiadas, también se ubicaron puntos de medida en las vías secundarias para analizar los niveles de ruido. En total se analizaron 68 puntos a lo largo de la vía principal y las vías secundarias.

Para la obtención de los niveles de ruido se utilizó un sonómetro marca Max Measure, modelo MM-SM01. En el área de estudio se tomaron muestras durante todo el mes de diciembre, los horarios fueron escogidos en las horas donde más tráfico se presentan, al inicio de la jornada de 7h00-9h00, al medio día de 12h00-14h00 y al finalizar la jornada de 17h00-19h00. El sonómetro se lo ubicó sobre un trípode a una distancia de un 1.50m sobre nivel de la acera, el tiempo de medición fue de un minuto en cada punto.

La identificación de los requisitos bioéticos pertinentes a la investigación se realizará a partir del análisis de las relaciones básicas existentes entre los principios bioéticos y las buenas prácticas. En la actualidad es universalmente aceptado que existen dos principios inalienables para que una investigación sea moralmente válida: Su utilidad social y su validez científica. Cruz, R. B. (2015).

II. RESULTADOS

Los datos que fueron encuestados son bajo el conocimiento del término en el que se enfocó la investigación, efectos que ocasiona el ruido, elementos que proporcionen mayores decibeles de ruido, la existencia de una ley que rige los niveles permisibles de ruido; en sí, la forma en la cual el ruido se manifiesta con mayor densidad en el sector y si las personas del mismo están conscientes de la importancia que éste tiene.

La encuesta fue aplicada a 138 personas de diferente género (54% femenino y 46% masculino), la edad comprendida entre 15-24 años (23%), entre 25-34 años (19%), entre 35-44 años (26%), entre 45-54 años (9%), entre 55-64 años (14%) y de 65 en adelante (9%); la ocupación de los mismos era de comerciante (20%), profesor (15%), estudiante(10%), E. público(20%), E. privado(31%), otros(4%).

Como resultado de la pregunta número 1 ¿Conoce usted los efectos que ocasiona el es-

tar en constante exposición al ruido? El poco conocimiento alcanzó un 58% seguido de nada con un 33%, y Mucho con un 9%; El resultado de la encuesta evidencia en la pregunta número 2 ¿Suele usted transitar por la avenida Urbina? que un 51% transita frecuentemente por la avenida Urbina mientras que un 28% lo hace ocasionalmente y un 21% rara vez circulan por esta avenida. ¿Si tuviera que utilizar una avenida alternativa a la Avenida Urbina, la emplearía usted?; un 36 % dijo que siempre, un 64% rara vez y nunca un 0%. En la pregunta número 4 ¿Considera usted que el ruido que se produce en el sector le causa malestar o afecta a sus actividades diarias? El malestar que se produce en las personas es evidente ya que la encuesta muestra un resultado de 55% no solo el ruido ocasionado por el tránsito vehicular sino por diversos agentes. ¿Cuáles de los siguientes elementos considera usted que producen más ruido en este sector? Basándonos en el relatado obtenido porcentualmente en esta pregunta con un 42% se estima que el ruido generado por los medios de transporte son los más molestos, sin despreñar los demás elementos productores de ruidos, como son: Comercio 12%; Centros Entretenimiento 12%; Altos Parlantes 5%; Construcciones 23%; Viviendas 3%; Personas 0%; aun tomando en cuenta que la avenida Urbina es la más transitada de la ciudad de Portoviejo por ser conector con las demás calles secundarias dirigidas a distintos sectores importantes de la misma. En la pregunta número 6 ¿Considera usted que las personas están haciendo buen uso del claxon? Claramente basándonos en el resultado obtenido de un 80% en la opción de nunca es evidente que las personas no toman conciencia no solo de la molestia que ocasiona del uso excesivo del claxon sin tomar en cuenta los daños auditivos que produce el escuchar repetitivamente este sonido. ¿En qué horario considera usted que hay más presencia de ruidos en la avenida Urbina? Según la obtención de información, el mayor ruido que se produce en el sector es desde las 12:00 horas del media día hasta las 14:00 horas de la tarde. ¿Conoce usted de la existencia de la ordenanza municipal que regula los ruidos en Portoviejo? Como resultado de la encuesta se demuestra con un claro 88% la ciudadanía no tiene conocimiento sobre la existencia de la ordenanza que rige y regula el ruido en Portoviejo, y si conocen de su existencia no saben las consecuencias de sobrepasar los decibeles permisibles por el GAD. ¿Considera usted que existe una planificación en el sector de la Ave-

nida Urbina? La ciudadanía sostiene con un 61% que el sector no tuvo una planificación previa. En una décima pregunta ¿Si tuviera que solicitar medidas al GAD municipal para la mejora y mayor funcionalidad del sector, solicitaría una? Basándonos en el resultado de esta pregunta Vialidad 3%; Contaminación 30%; Seguridad 54%; Ruidos 13%; nos damos cuenta que la población de Portoviejo no le da la importancia que se merece al ruido ya que se le dio un 13%, es por ello que como autores de esta investigación dándonos cuenta de esta falencia nos hemos permitido que nuestro estudio sea basado en esto precisamente, en el ruido como elemento generador de distinto aspectos urbano-arquitectónicos.

Los resultados obtenidos por el sonómetro en los 68 puntos demarcados en el gráfico N°1 a lo largo de la vía principal la Av. Urbina y las vías secundarias durante todo el mes de diciembre del año 2016 en los horarios escogidos en las horas de más tráfico se presentan en la tabla siguiente:

Gráfico N° 1: Puntos que han sido escogidos para el análisis de nivel de ruido. (Anexos)

Tabla N° 2: Resultados de los niveles máximos de ruidos en los diferentes horarios en la avenida Urbina entre avenida Alajuela y calle Joaquín Ramírez .(Anexos)

III. DISCUSIÓN

El desconocimiento que las personas tienen acerca de los efectos ocasionados por el ruido es claramente reflejado en los resultados obtenidos en la encuesta puesto que el poco conocimiento alcanzó un 58% esto demuestra la falta de importancia que se le da como tal al ruido. Hay que decir que es evidente el incremento del daño ambiental que se ha ido generando en los últimos años, pero también simultáneamente los Estados, las organizaciones ambientalistas y las personas en general han ido promoviendo la concientización ambiental. Además, si se considera el ruido como un factor importante de contaminación es necesario que se expidan políticas públicas. Además en la interrogante ¿Si tuviera que solicitar medidas al GAD municipal para la mejora y mayor funcionalidad del sector, solicitaría una? Sustentados en el resultado de esta pregunta Vialidad 3%; Contaminación 30%; Seguridad 54%; Ruidos 13%; es notorio que la

población de Portoviejo no le da la importancia que se merece al ruido.

La Consejería de Medio Ambiente de Argentina (2003), menciona que en los últimos años se ha producido un considerable incremento de la concienciación sobre los efectos que la calidad del aire, el agua, el suelo y los alimentos tienen en la salud de los ciudadanos. De entre estos elementos, la contaminación acústica no sólo afecta a nuestra salud y calidad de vida, sino también a nuestro comportamiento social y desarrollo cognitivo. (p. 243).

En la pregunta número 4 ¿Considera usted que el ruido que se produce en el sector le causa malestar o afecta a sus actividades diarias? Es indudable que el ruido que se produce en el sector de la Avenida Urbina es un factor importante para el desarrollo del sector no solo porque en la actualidad se ha convertido en un eje comercial sino también el hecho de que gran parte de la urbe que se conforma entre la Avenida Alajuela y la calle Joaquín Ramírez es residencial, por lo tanto el malestar que se produce en las personas es evidente con un 55% no solo el ruido ocasionado por el tránsito vehicular sino por diversos agentes, por lo tanto, la contaminación ambiental no solo es generada por elementos contaminantes de lo que los seres humanos pueden ver sino también de lo que pueden oír, como son los ruidos que generan la contaminación acústica, la cual requiere de regulaciones para evitar su propagación. Mario Nieto Mora (2008) en la redacción realizada de acuerdo a la contaminación acústica, da a entender que: La contaminación ambiental comprende más que el deterioro del aire, de los suelos, o de las aguas, la contaminación también puede ser acústica y afectar igual o inclusive más que los otros tipos de contaminación, por lo que hay que tomar medidas legales al respecto. (párr. 1).

En el resultado de la encuesta el 42% de los encuestados estima que el ruido generado por los medios de transporte son los más molestos, seguido por las construcciones con un 23%, es así, que el ruido tiene varios elementos, dentro de los cuales se identifica el ocasionado por los conductores de vehículos. Por lo tanto, es importante emitir regulaciones jurídicas respecto de tal acto, con el fin de sancionar el uso excesivo de los pitos o el ruido del motor, por citar dos ejemplos.

Avilés (2015) en el informe de "Gestión sobre ruido ambiental en el Distrito Metropolitano de Quito" afirma que; Quito, DM, situada al sur de la línea equinoccial, con una altura de 2850 msnm, acoge aproximadamente a 2.2 millones de personas (15% de la población nacional del Ecuador). Según la percepción ciudadana, la contaminación ambiental es el tercer problema más importante del Distrito Metropolitano de Quito (detrás de la inseguridad y la movilidad). El ruido es el tercer contaminante que más preocupa a los habitantes del Distrito. En la ciudad de Quito se distinguen como las principales fuentes de ruido: el tráfico rodado, aéreo y las actividades comerciales e industriales; siendo estas dos últimas las causantes de la mayor parte de denuncias que realiza la ciudadanía. (p.108).

Delgado y Martínez (2015) en su análisis del ruido del área urbana de Cuenca relata que la contaminación ambiental, identificada como emisiones al aire, ha ido en incremento en la ciudad de Cuenca, por causas que se le atribuyen sobre todo al tráfico. Entre las emisiones al aire, está el ruido, del mismo se estima que el 70% de las emisiones sonoras provienen de los vehículos motorizados (Platzer et al., 2007). seguido por la industria, comercio, turismo, entre otros. Al ruido se lo ha considerado como un contaminante del ambiente y de la salud, ya que puede dañar el oído humano y afectar su estado psicológico, repercutiendo en el grado de confort de la ciudadanía y por ende en la calidad de vida. (p.413)

Según la obtención de información, el mayor ruido que se produce en el sector es desde las 12:00 horas del media día hasta las 14:00 horas de la tarde, ya que es en este periodo es donde el mayor flujo de personas se moviliza, ya sean estudiantes saliendo de las escuelas y colegios, profesionales sean estos funcionarios públicos o privados en su horario de almuerzo o por el activo comercio en el sector así lo reflejan las diferentes mediciones de los niveles de ruidos en el área de estudio mostrados en la Tabla N°2, donde se supera el límite de exposición permisible. Examinando la guía para el ruido urbano de la OMS (1999) se establece que la dimensión del problema del ruido es amplia. En la Unión Europea, alrededor de 40% de la población están expuestos al ruido del tránsito con un nivel equivalente de presión sonora que excede 55 dB(A)

en el día y 20% están expuestos a más de 65 dB(A). Si se considera la exposición total al ruido del tránsito, se puede calcular que aproximadamente la mitad de los europeos vive en zonas de gran contaminación sonora. Más de 30% de la población están expuestos durante la noche a niveles de presión sonora que exceden 55 dB(A) y que les trastornan el sueño. El problema también es grave en ciudades de países en desarrollo y se debe principalmente al tránsito. Las carreteras más transitadas registran niveles de presión sonora de 75 a 80 dB(A) durante las 24 horas. (párr. 3),

Comparando con lo que establece la Ordenanza para la prevención y control de la contaminación ambiental originado por la emisión de ruidos de cantón Portoviejo en donde establece los niveles máximos de ruidos permisibles según el uso del suelo se indica que la zona residencial es de 50 dBA, la zona comercial es de 60 dBA, y la zona comercial mixta es de 65 dBA en los horarios de 06H00 a 20H00. Lo que demuestra que el área de estudio de la avenida Urbina entre avenida Alajuela y calle Joaquín Ramírez no cumple con los niveles de ruido según el uso del suelo que indica la norma ya que sobrepasa los valores máximos.

Delgado y Martínez (2015) indican que: "En el horario de las 7h00, en la ciudad de Cuenca se presentan emisiones sonoras que van desde un mínimo de 36,83 dB a un máximo de 80,58 dB." (p.432)

El 88% la ciudadanía no tiene conocimiento sobre la existencia de la ordenanza que rige y regula el ruido en Portoviejo, y si conocen de su existencia no saben las consecuencias de sobrepasar los decibeles permisibles por el GAD. Según las investigaciones realizadas en este análisis al Departamento de Medio Ambiente del GAD de Portoviejo, la urbe no cuenta con un mapa de ruido que indique los niveles acústicos de la ciudad. Sin embargo, desde el año 2013 los departamentos de Medio Ambiente junto con la comisión de tránsito realizan periódicamente mediciones de los decibeles que producen las fuentes móviles tales como autos, motocicletas, buses y camiones de carga pesada y las fuentes fijas como locales que ejercen alguna actividad económica; esto con la finalidad de verificar que no sobrepasen los niveles permisibles según lo indica la ordenanza municipal. La Ordenanza para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Originado por la Emisión

de Ruidos (2011) del cantón Portoviejo dispone en el Art. 1.- La presente ordenanza tiene por objeto regular las actividades o fuentes que producen ruidos molestos y/o nocivos, susceptibles de contaminar el medio ambiente en concordancia con las disposiciones del Código de Salud, la Ley para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental y del Reglamento para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, originada por la emisión de ruidos.

El Ministerio del Interior de Ecuador (2013) en su página web comunica que: 110 decibeles es el nivel de ruido que ha mantenido Portoviejo, cuando el rango normal sería entre 40 a 50 decibeles, por ello la Policía Nacional y la Dirección de Medio Ambiente del Municipio de este cantón, están impulsando campañas de prevención y control.

El decibel es la unidad para expresar las potencias acústicas. Es medido con un sonómetro y con este instrumento se trabaja en Portoviejo para regular la contaminación acústica. "Los decibeles en este distrito son sumamente altos, por eso nosotros como Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) de la Policía Nacional, en conjunto la Dirección de Ambiente y Jefatura de Tránsito, estamos realizando chequeos constantes sobre todo a los vehículos que poseen retumbadores".

La Unidad de Protección del Medio Ambiente indicó que desde el 2011 se hace un monitoreo permanente, con el sonómetro, para que sea legal la citación de tránsito, en caso de que exceda en el uso de la bocina o tengan retumbadores en el tubo de escape. "Se inspecciona a los vehículos que son causantes del ruido y se le solicita al chofer moderación porque en ciertos casos los retumbes dan hasta 100 decibeles", añadió.

"Menos Ruido, Más Salud", es el programa que está impulsando la Policía Nacional en conjunto con los demás organismos. (párr.1).

La ciudadanía sostiene con un 61% que el sector no tuvo una planificación previa a su creación, y es evidente que no se tomó en cuenta los ruidos generados en la misma, más aun en la actualidad ya que por circunstancia que están fuera del alcance humano (terremoto abril 2016) se tuvo que improvisar la reubicación del área comercial de la ciudad ubicándola justamente en este sector. Merino (2015)

en su Análisis de la incidencia de la planificación urbanística en la contaminación acústica de la ciudad de Jipijapa, Ecuador explica que en el nivel de contaminación acústica ha aumentado en las grandes ciudades de las provincias del Ecuador. No es la excepción Manabí, en especial la ciudad de Jipijapa, que sigue incrementando su población y sus actividades comerciales. (párr. 2).

CONCLUSIONES

- La comunidad Portovejense no tiene un conocimiento claro de los efectos que ocasiona el estar en constante exposición con altos decibeles sonoros de acuerdo a lo que establece la OMS sobre los niveles permisibles que el ser humano puede soportar.

- La ciudad de Portoviejo mantiene desde el año 1997 una ordenanza en la que se sanciona cuando se exceden los niveles sonoros permisibles sin embargo esta aplicación a la normativa no es ejecutada de manera correcta.

- De acuerdo al diagnóstico urbanístico realizado se evidencia una incompatibilidad de lo que se encuentra planificado como uso de suelo (residencial-PDOT) a lo que actualmente se encuentra junto al reciente movimiento del comercio en este sector, el cual repercute de manera progresiva a los niveles de ruido que hubiese tenido la avenida si no tuviera esta incidencia producida por el flujo del comercio.

- Todo este proceso de investigación ha permitido concluir que en la avenida Urbina existen altos índices de contaminación ambiental principalmente generados por el ruido puesto que los niveles sonoros llegan a los 94.9 dB(A) durante el día y 94.65 durante la noche.

- La elaboración de esta investigación servirá para el diseño de una futura red de control y monitoreo de los altos niveles de ruido y con ello evidenciar los puntos más críticos donde las autoridades deben actuar.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere motivar al GAD del cantón Portoviejo mediante el presente estudio, determinando que el análisis de la contaminación del ruido debe de tener mayor preponderancia dentro de los estudios que ellos efectúan en pos del bienestar de la urbe.

- Se recomienda hacer uso del instrumento que se está dejando como evidencia de lo que actualmente está sucediendo en nuestra ciudad para poder establecer los controles respectivos de ruido al realizar mapas acústicos donde se obtiene la realidad de los decibeles sonoros y así poder regular el suelo según su uso.

- Se sugiere que la metodología utilizada en el presente estudio para la identificación y determinación de ruidos sonoros altos sea tomado como muestra para ejecutarlo en diferentes partes de la ciudad y así completar el mapa acústico de la urbe. ■

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, A. D. E. (2003). Contaminación acústica y salud Noise pollution and health. *Observatorio medioambiental*, 6, 73-95.
- Avilés, M. Á. C. (2015). Gestión sobre ruido ambiental en el Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador. *SONAC*, 3(1), 107-115.
- Consejería de Medio Ambiente. (2003). *BOJA*.
- Cruz, R. B. (2015). Bioética e investigación: Puente hasta el presente y para el futuro. *Revista San Gregorio*, 6-15.
- Delgado, O., & Martínez, J. (2015). Elaboración del mapa de ruido del área urbana de la Ciudad de Cuenca-Ecuador, empleando la técnica de interpolación geoestadística Kriging ordinario.
- GAD Portoviejo. (2011). Ordenanza para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental Originado por la Emisión de Ruidos. Portoviejo, Ecuador: GAD Portoviejo.
- García, B., & Garrido, F. (2003). La contaminación acústica en nuestras ciudades. *Colección estudios sociales*, 12.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo. (2011). Plan de Ordenamiento Territorial del Cantón Portoviejo. Portoviejo, Ecuador: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo.
- Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo. (2016). Se identifican 17 puntos de la ciudad con mayores accidentes. Portoviejo.
- INEC, V. (2010). Censo de población y vivienda. Censo de Población y Vivienda.
- López Cebrián, Iñigo. (2015). *Acústica para la Arquitectura*.
- Ministerio del Interior de Ecuador (2013). *Policía Nacional trabaja en el control del ruido en Portoviejo*.
- Merino, M. Á. O. (2015). Análisis de la incidencia de la planificación urbanística en la contaminación acústica de la ciudad de Jipijapa, Ecuador. *Revista del Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica*.
- Nieto Mora, Mario. (2008). *La contaminación acústica y su legislación*. Quito, Ecuador: *Revista Judicial Derecho Ecuador*.
- Plan de Ordenamiento Territorial. Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo. (2014). Cantón Portoviejo. República del Ecuador.
- Platzer, U., Iñiguez, R., Cevo, J., & Ayala, F. (2007). Medición de los niveles de ruido ambiental en la ciudad de Santiago de Chile. *Revista de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello*, 67(2), 122-128.
- Querol Noguera, J. M. (1991a). *El País*, 18/04/1991, *Temas de nuestra época*, p. 4, Madrid.
- Suárez, E., & Valdebenito, I. (2008). Evaluación del ruido ambiental en la ciudad de Puerto Montt. In VI Congreso Iberoamericano de Acústica FIA. Buenos Aires, Argentina.



ANEXOS

Db	Niveles de intensidad sonora	Percepción subjetiva
150	Perforación del tímpano	Intolerable
140	Cobete espacial (a cortar distancia)	
130	Avión «jet» al despegar (a 25 metros)	
120	Música rock amplificada (umbral dolor)	
110	Taladrador del pavimento	
100	metro en marcha	Muy ruidoso
90	motocicleta sin tubo de escape	
80	tráfico pesado	
70	gritos niños	
60	conversación en voz alta	Poco ruido
50	música de radio (tono alto)	
40	música de radio (tono bajo)	
30	conversación en voz baja	
20	susurro en un bosque	Silencio
10	respiración tranquila	
0	umbral de la audición	

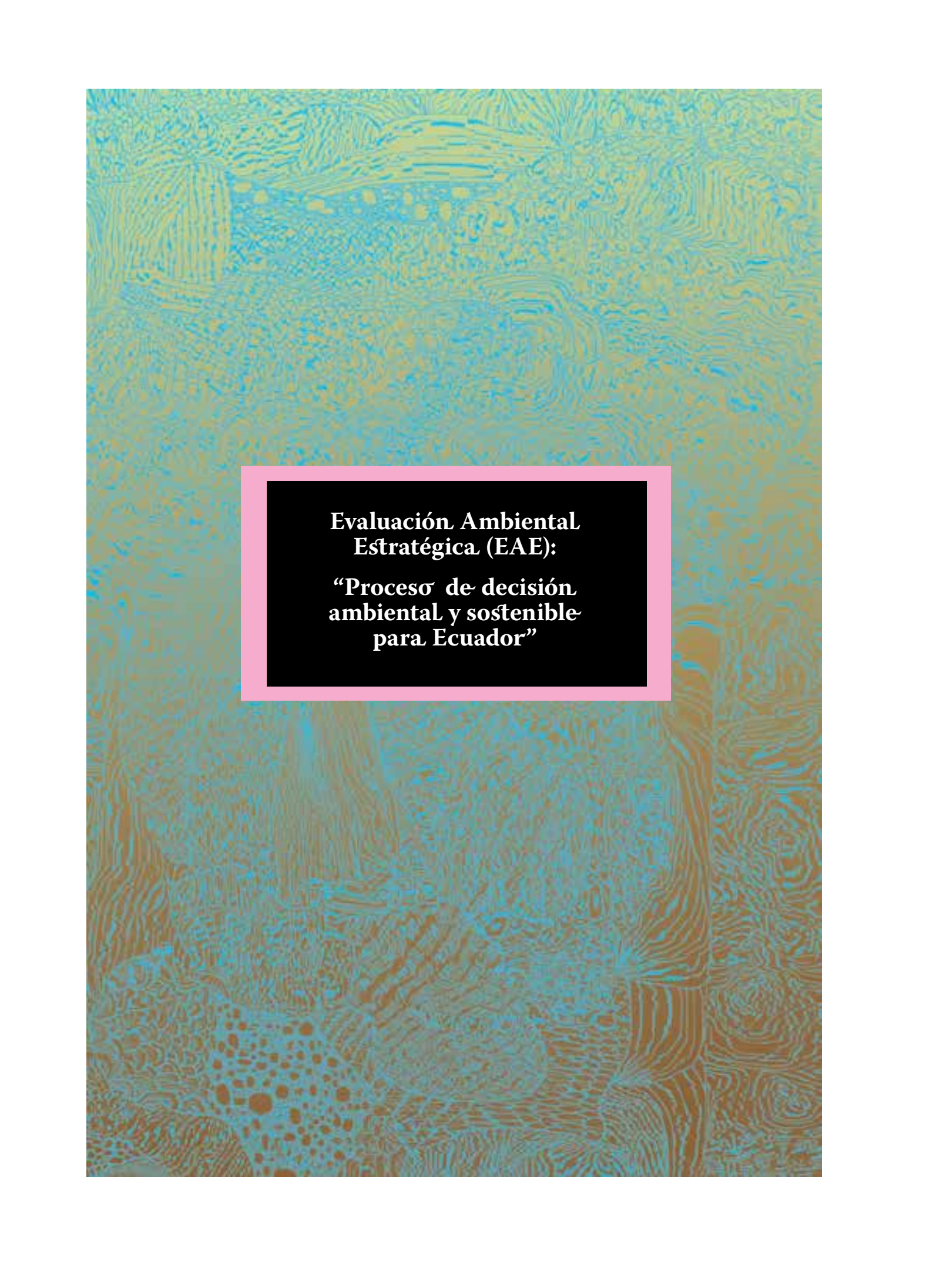
Tabla N° 1: Efectos como nos afecta el ruido De Esteban, (2003)



Gráfico N° 1: Puntos que han sido escogidos para el análisis de nivel de ruido. Fuente: Google Earth modificado por autores de este estudio (2016).



Tabla N° 2: Resultados de los niveles máximos de ruidos en los diferentes horarios en la avenida Urbina entre avenida Alajuela y calle Joaquín Ramírez. Fuente: Elaboración propia



**Evaluación Ambiental
Estratégica (EAE):
“Proceso de decisión
ambiental y sostenible
para Ecuador”**

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA (EAE): “PROCESO DE DECISIÓN AMBIENTAL Y SOSTENIBLE PARA ECUADOR”

STRATEGIC ENVIRONMENTAL ASSESSMENT (SEA): “ENVIRONMENTAL AND SUSTAINABLE DECISION PROCESS FOR ECUADOR”

RESUMEN

La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) como instrumento preventivo está encaminada a asegurar la integración ambiental en los procesos de decisión estratégica. En el presente trabajo se realiza un análisis de las buenas prácticas de la implementación de la EAE en Europa y algunos países de Latinoamérica, para mostrar sus ventajas y beneficios e impulsar la utilización de esta herramienta en Ecuador y así contribuir a la mejora de la planificación. Se analiza la EAE a través la Directiva Europea 2001/42/CE, como eje central de los diferentes marcos normativos, metodologías y guías existentes y las diferentes leyes y manuales de algunos países de Latinoamérica. De igual manera se estudia la situación actual de Ecuador sobre las decisiones estratégicas implementadas en sus Políticas, Planes, y Programas (PPP), su constante búsqueda hacia el desarrollo sostenible y las herramientas que emplean para llegar a ese objetivo.

PALABRAS CLAVE: Desarrollo sostenible, Evaluación Ambiental Estratégica, Evaluación de Impacto Ambiental, Ecuador sostenible, medio ambiente.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

Strategic Environmental Assessment (SEA) as a preventive instrument is focused on ensuring the environmental integration in strategic decision processes. The present work is about good practice analysis of the implementation of SEA in Europe and some Latin American countries, to show its advantages and benefits and to promote the use of this tool in Ecuador, to contribute in the improvement of the planning. SEA is analyzed through the European Directive 2001/42 / EC, as the main idea of the different standard rules, methodologies, guides, different law and manuals from some Latin America countries. In the same way, the current situation in Ecuador about the strategic decision implemented in its Policies, Plans and Programs (PPP), its constant search for sustainable development and the tools used to reach that aim. Ecuador needs to plan, it is based on social, economic and environmental, to achieve a sustainable country and ensure the future of the next generations.

KEYWORDS: Sustainable development, EAE, EIA, Ecuador, environment.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



GEMA MARÍA MENÉNDEZ NAVARRO



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



gmmendez@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

Ecuador hoy en día se encuentra en la constante lucha por impulsar sus recursos naturales y humanos, sin que esto lo conlleve a una mala utilización de los mismos o sin distorsionar el ideal del desarrollo sostenible y sustentable del país. Surge la necesidad de introducir un estudio ambiental estratégico, posibilitando la integración de los factores ambientales, sostenibles y sustentables.

La Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), “es parte de los instrumentos de gestión ambiental y su objetivo es mejorar la integración de la dimensión ambiental en los procesos de toma de decisiones estratégicas, vinculados al diseño, elaboración e implementación de políticas, planes y programas públicos” (USPAE, 2016).

Fue introducida en la última mitad de los años 80, pero su uso en este período no fue muy distinta a aquella de la evaluación ambiental basada en proyectos; fue utilizada originalmente para describir la evaluación de políticas, planes programas (PPP) sobre el uso del territorio u ordenamiento territorial (Fischer y Seaton 2002). Durante los años 90, la EAE se estableció firmemente como un proceso separado de la EIA en un número de países. Debido a problemas en el estrecho alcance de la EIA a nivel de proyectos, la EAE ha continuado desarrollándose como una herramienta para determinar impactos más amplios de planes y programas, así como tal vez la próxima generación de EIA, la Evaluación de Sustentabilidad (Scott-Brown, 2010).

Es así como la EAE fue establecida con la esperanza de superar las deficiencias de la EIA a nivel de proyectos, y entregar una evaluación de las consecuencias de la toma de decisión en niveles superiores de políticas, planes y programas.

Una de las grandes virtudes que posee Ecuador es su biodiversidad, convirtiéndola en su mayor ventaja, es primordial saberla explotar, a través de su protección, conservación y su uso sustentable.

A pesar que Ecuador cuenta con el Ministerio del Ambiente (MAE) que brinda valiosas leyes ambientales las cuales establecen los principios y directrices de política ambiental y con una Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), la cual ejecuta el “Plan del buen vivir (2013-2017)”, de los cuales 2 de los objetivos del plan es de garantiza los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental y territorial, el país carece de procesos normados o metodologías de Evaluaciones Ambientales Estratégicos (EAE).

Ecuador, considerado como el país de los cuatro mundos y entre los diecisiete países megadiversos del mundo, posee varios de los ecosistemas más grandes e importantes del planeta. La equivocada administración y las necesidades complejas de su población, han generado un gran impacto negativo en su ecosistema, problemas propios de un país en vía de desarrollo. La presente investigación pretende contribuir al proceso de decisión ambiental y sostenible, mediante la aplicación de estrategias y mecanismos obtenidos de las buenas prácticas de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) ya existentes, en la elaboración e implementación de planes, políticas y programas en Ecuador.

La implementación y utilización de manera correcta de la EAE, basándonos en las buenas prácticas de los países en la que ya se utiliza de manera consciente, tendrá como resultado la generación de acuerdos PPP duraderos en torno a las cuestiones esenciales y estratégicas del desarrollo sostenible, ya que la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales constituyen una prioridad nacional, por su importancia social, económica, ecológica, genética y cultural.

METODOLOGÍA

La metodológica que se ha seguido en esta investigación partió de los estudios precedentes en el tema, con el alcance y limitaciones que este ha tenido a lo largo de los años. Se realizó revisión bibliográfica de artículos científicos, libros entre otros, con criterios de inclusión entre los años 1996 al 2013. En esta

perspectiva se pretende analizar la experiencia de investigaciones, consultorías y guías de la EAE ya realizadas en la Unión Europea - España y algunos países de Latinoamérica.

ESTRATEGIA DE INDAGACIÓN

Las estrategias de indagación seguida en esta investigación trabajo son la búsqueda, organización y análisis de información, que nos permitió tanto la obtención de los documentos referentes a la EAE's, así como su sistematización y estructuración, con el objeto de analizar las principales características del conjunto de documentos.

DISEÑO METODOLÓGICO

De acuerdo a los objetivos planteados en el estudio, la investigación se estructuró en dos fases principales:

- Recopilar, revisar y analizar bibliografía de las investigaciones, consultorías, guías metodológicas y leyes sobre la EAE en la Unión Europea - España como tal y algunos países de Latinoamérica, y...

- Obtener las mejores prácticas de las metodologías y leyes sobre la EAE, para contribuir con la planificación de Ecuador.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

EXPERIENCIA INTERNACIONAL

En los primeros años del nuevo milenio, la EAE se ha consolidado como una herramienta imprescindible en los sistemas de gestión ambiental a escala internacional. Un papel importante en este sentido lo tuvo la Directiva de la Unión Europea (conocida como "Directiva de EAE") aprobada en 2001, que impone el mecanismo a un amplio listado de planes y programas de sus países miembros.

Del mismo modo, tanto en países desarrollados como en desarrollo, paulatinamente se ha comenzado a incorporar el uso de la EAE como una herramienta formando parte de marcos legislativos nacionales.

Sin embargo, la experiencia internacional y la literatura sobre EAE han venido destacando principios de buena práctica en su uso que acentúan la necesidad de adoptar una naturaleza flexible y estratégica, independiente de su escala y ámbito de aplicación.

Ello también se asocia a un conjunto de variables que representan elementos que deben ser definidos para la adopción de un proceso de EAE. Lo que se torna fundamental en EAE son los principios de responsabilidad, de participación y de transparencia, así como su capacidad de acompañar, de modo iterativo y facilitador, a los ciclos de preparación, implementación y seguimiento que caracterizan los procesos de planeación y programación. El objetivo es influir en la formulación y discusión de estrategias de acción así como apoyar la decisión sobre las grandes opciones de desarrollo cuando ellas aún no se han decidido (CONAMA y CED, 2010).

EXPERIENCIA EUROPEA

Existen dos documentos legales que específicamente establecen un marco normativo internacional para la EAE, a saber, la Directiva Europea 2001/42/CE y el Protocolo de EAE (UNECE, 2003), tomando como país de estudio a España, este cuenta con la Ley 21/2013. Mediante la aplicación de esta normativa, protocolo y leyes la mejora en las decisiones estratégicas en el ámbito ambiental es de gran eficacia, representan un cambio importante y sostenible para los recursos y la sociedad, siendo así Europa el continente pionero en la preocupación de temas ambientales.

DIRECTIVA EUROPEA 2001/42/CE

Directiva 2001/42/CE (conocida como la Directiva EAE), tiene como objetivo introducir un elevado nivel de protección ambiental, contribuir para la integración de las consideraciones ambientales en la preparación y aprobación de planes y programas y promover un desarrollo sustentable. Esto típicamente se aplica a planes regionales y locales, de desarrollo, de transportes y de residuos, en el seno de la Unión Europea.

Algunos planes de finanzas y presupuestarios o de defensa civil están exentos por la Directiva EAE, que se aplica tan solo a aquellos planes que la ley prevé, lo cual excluye interesadamente planes y programas de los gobiernos centrales, dado su carácter "voluntario", mientras que los gobiernos locales y regionales son normalmente requeridos a realizarlas.

PROTOCOLO DE LA EAE (UNECE, 2003)

El Protocolo de EAE de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (UNECE), lo que se intenta con este Protocolo es promover el Desarrollo Sostenible sobre la base de la Agenda 21, los principios de la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo (2002) y los resultados de la Tercera Conferencia Ministerial de Medio Ambiente y Salud que tuvo lugar en 1999 en Londres. Asimismo, las partes involucradas en este Protocolo recalcan la importancia de fomentar la participación pública en la estrategia de evaluación ambiental, en sintonía con la Convención de Aarhus, se basa en cinco objetivos principales:

1. Asegurar que las cuestiones ambientales, incluida la salud, sean tomadas en cuenta en la elaboración de planes y programas.
2. Contribuir a la consideración de las preocupaciones ambientales, incluida la salud, en la elaboración de políticas y legislación.
3. Establecer procedimientos claros, transparentes y eficaces para la evaluación ambiental estratégica.
4. Posibilitar la participación del público en la evaluación ambiental estratégica.
5. Integrar las consideraciones ambientales, incluida la salud, en las medidas e instrumentos destinados a promover el desarrollo sostenible.

ESPAÑA - LEY 21/2013

Esta ley establece las bases que deben regir la evaluación ambiental de los planes, programas y proyectos que puedan tener efectos significativos sobre el medio ambiente, garantizando en todo el territorio del Estado un elevado nivel de protección ambiental, con el fin de promover un desarrollo sostenible, mediante:

- a) La integración de los aspectos medioambientales en la elaboración y en la adopción, aprobación o autorización de los planes, programas y proyectos;
- b) el análisis y la selección de las alternativas que resulten ambientalmente viables;

c) el establecimiento de las medidas que permitan prevenir, corregir y, en su caso, compensar los efectos adversos sobre el medio ambiente;

d) el establecimiento de las medidas de vigilancia, seguimiento y sanción necesarias para cumplir con las finalidades de esta ley.

Además, esta ley establece los principios que informarán el procedimiento de evaluación ambiental de los planes, programas y proyectos que puedan tener efectos significativos sobre el medio ambiente, así como el régimen de cooperación entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas a través de la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente.

EXPERIENCIA EN AMÉRICA LATINA

Se realiza una revisión del enfoque dado a la EAE en países seleccionados de Latinoamérica, se consideraron aquellos que establecen requisitos formales de EAE: Chile, Perú, Colombia y Bolivia, en cada uno de los casos se hace una breve presentación del contexto legal en el que se aplica la EAE, los aspectos básicos de las metodologías utilizadas.

EAE EN CHILE

La Ley 20.417, promulgada en enero de 2010, establece que la EAE es “el procedimiento realizado por el Ministerio sectorial respectivo, para que se incorporen las consideraciones ambientales del desarrollo sustentable, al proceso de formulación de las políticas y planes de carácter normativo general, que tengan impacto sobre el medio ambiente o la sustentabilidad, de manera que ellas sean integradas en la dictación de la respectiva política y plan, y sus modificaciones sustanciales”, a pesar de su gran alcance esta ley actualmente es ejecutada solo para los Instrumentos de Planificación Territorial (IPT).

Jiliberto, R et al (2014) describieron el desempeño de la EAE en sus primeros 3 años de aplicación en un estado crítico y decepcionante, esto se dio porque produjo una profunda distorsión en el uso de esta herramienta forzada en buena medida por el modo en que el Ministerio de Medio Ambiente (MMA) ha orientado su implementación.

En la actualidad Chile implementa la EAE con mayor claridad y con el único objetivo de contar con una herramienta de gestión ambiental que sea capaz de capacidad para procesar ambientalmente las decisiones estratégicas que se dan por parte de las instituciones públicas referentes a las políticas y los planes.

EAE EN BOLIVIA

Se estableció la EAE en 1995 a través de dos reglamentos de la Ley N° 1333 del Medio Ambiente: Establece los principios sobre medio ambiente en Bolivia y remite a otras normas que tratan específicamente la EAE.

De igual manera el Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente y el Viceministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente - Dirección General de Medio Ambiente elaboraron un manual en el año 2007 que está dirigido especialmente a las autoridades competentes del Estado, encargadas de elaborar, gestionar y llevar adelante estrategias y programas de desarrollo.

Lamentablemente tanto la EAE y el manual elaborado por los ministerios no son utilizados de la forma esperada, habiendo mucha deficiencia

EAE EN PERÚ

La EAE se incorpora mediante Decreto Legislativo N° 1078 a la Ley General del Ambiente Ley n° 28611 (15-10-2005), estableciendo que las EAE sean de carácter sectorial, regional y local y el Ministerio del Ambiente (MINAM) sea el responsable del informe ambiental y de aprobar la EAE de PPP. Este mismo decreto en su Art. 15.2 señala respecto al seguimiento y control que "el MINAM, a través del OEFA es responsable del seguimiento y supervisión de la implementación de las medidas establecidas en la EAE". La EAE es un considerado como uno de los 2 instrumentos de Gestión Ambiental de la SEIA, según una sistematización elaborada para el MINAM, se han realizado 10 EAE en proyectos de gran envergadura para el país entre los años 2003 – 2012, teniendo una gran acogida su aplicación y entendimiento, de igual manera Perú mantiene sus constantes capacitaciones y mejoras en el tema.

EAE EN COLOMBIA

En Colombia existen documentos conceptuales y metodológicos como guía para la realización de una EAE, los cuales se detallan a continuación:

- Evaluación Ambiental Estratégica de políticas, planes y programas biocombustibles en Colombia.
- Guía de Evaluación Ambiental Estratégica.
- Documento Conpes 3550
- Guía de Evaluación Ambiental Estratégica de CEPAL.

La Guía de Evaluación Ambiental Estratégica, es el resultado de una singular colaboración entre varias entidades públicas, privadas y universitarias de España y Colombia, esta guía constituyó un esfuerzo de aplicación de los principios de una evaluación ambiental estratégica orientada a la decisión al contexto normativo de la Directiva Europea 2001/42/CE, su uso ha sido promovida, principalmente, por el Gobierno Nacional, desde entidades como Planeación Nacional, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes), y el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), en la formulación de algunos proyectos sectoriales como el manejo del recurso hídrico, la minería, la interconexión eléctrica, la construcción de vías sobre ecosistemas estratégicos y, más recientemente, en temas urbanos como calidad de vida, hábitat y salud, relacionados con la contaminación en medios como el hídrico o el atmosférico, entre otros (Piña, 2010).

La EAE a escala internacional es una metodología fundada en una definición estricta, una práctica que gira alrededor de un objetivo, la cual consiste en someter a los planes, políticas y programas a un análisis compuesto por una serie de pasos que se han ido estandarizando.

Este procedimiento estándar es muy similar al seguido en los estudios de impacto ambiental, es decir, cuando se hace una evaluación ambiental estratégica de planes, políticas y programas, se sigue más o menos una cadencia de actividades que se asemejan a los de los estudios de impacto ambiental sin necesidad

de que se hallen tan formalizados como éstos. (Therivel y Partidário, 1996; Sadler, 1996).

La EAE tiene un papel clave que desempeñar en la forma en que se deben evaluar las propuestas de nuevos desarrollos, políticas, planes y programas, tanto en los países desarrollados como en los países en vía de desarrollo.

La nueva estrategia que nos presenta la EAE no proporciona una solución, pero sí constituyen un instrumento para ayudar al desarrollo y tiene un gran potencial para aquellos que planifican, autorizan y operan proyectos y planes, como instrumento la EAE puede permitir que se llegue a un equilibrio entre el deseo legítimo de lograr crecimiento económico y protección del medio ambiente.

Para el desarrollo sostenible de Ecuador la estrategia ambiental que se ejecuta actualmente recoge las políticas respectivas vigentes y las experiencias acumuladas en el país, especialmente durante la última década, adecuándolas a las nuevas tendencias sostenibles, el conocimiento y a los dispositivos para la protección ambiental con los que se cuenta en la actualidad. Esta estrategia contiene principios, objetivos y propuestas que guían la gestión del Ministerio del Ambiente como autoridad ambiental nacional y permite coordinar con la gestión estatal específicamente con la SENPLADES y el quehacer de los actores sociales.

Ecuador cuenta con un marco para implantar políticas públicas y prioridades de desarrollo orientadas en el análisis de contextos político, económico, social, tecnológico, cultural y ambiental y con una normativa para realizar evaluaciones de impacto que miden el grado al que logran cumplir los objetivos de una intervención determinada.

Este marco se basa en el Plan Nacional del Buen Vivir y especifica que las mismas se complementan con políticas intersectoriales contenidas en las Agendas Sectoriales de los consejos sectoriales de políticas y con las políticas sectoriales de los ministerios y secretarías de Estado ejecutoras.

La Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES) cuenta con un documento que detalla los procedimientos para realizar estudios de impacto de proyectos y programas,

otro que informa y facilita la comprensión sobre la metodología de priorización de proyectos de inversión pública.

Es trascendental destacar que el Ministerio del Ambiente ha realizado algunos avances en pronunciar un acuerdo nacional para la sustentabilidad económica y ambiental, por ejemplo con la elaboración de un Manual de Buenas Prácticas Ambientales que ha sido socializado a 36 ministerios y a través del cual se ha originado un acercamiento con el Sector Privado, de la misma manera se ha conformado un comité interinstitucional que ha diseñado una herramienta para que las empresas calculen y reduzcan su huella ecológica, mediante el cálculo del PIB Verde y la Huella Ecológica.

Sin embargo, la existencia de estrategias, manuales o de comités no garantiza necesariamente la aplicación sistemática de los mismos en la toma de decisiones sostenibles en los planes, políticas o programas, por lo tanto es necesario un estudio más profundo para corroborar cómo estas políticas se llevan a la práctica y a su vez mejorarlas tomado como ejemplo las buenas prácticas de los países en el cual este tema se encuentran ya encaminado.

Una de estas tendencias para adecuación es la aplicación de la metodología de la EAE, que fundamentalmente proveer herramientas de análisis que permitan identificar y predecir los impactos, efectos o consecuencias ambientales de las decisiones estratégicas.

La EAE tiene por fin responder a estos retos, aprovechando la experiencia y las “buenas prácticas” ya establecidas en diferentes países, señalando las maneras de apoyar la aplicación de la EAE en la formulación y evaluación de las políticas, los planes y los programas de desarrollo.

Muchos practicantes de la EAE han comentado respecto a sus ventajas en varios textos (Therivel et al, 1992; Partidario y Clark 2000), las cuales se detallan a continuación:

- Permite cumplir con lineamientos y políticas gubernamentales – la EAE puede asistir en la focalización de políticas y su puesta en práctica.

- Promueve la responsabilidad hacia el público – incorporando un proceso de consulta pública como parte del desarrollo de la EAE, la confianza pública puede ser realizada en cuanto a cómo las decisiones son tomadas.
- Evita errores costosos y oportunidades desaprovechadas – la EAE puede capitalizar sobre experiencias anteriores (qué funciona o no) e identificar opciones que de otra manera pudieron no ser obvias.
- Mejora la coordinación gubernamental – a menudo la toma de decisión es fragmentada por varios departamentos y responsabilidades gubernamentales. La EAE puede mejorar la comunicación entre departamentos gubernamentales, identificar oportunidades para la sinergia y evitar áreas de conflicto.
- Establece reglas claras para proponentes y mejora el proceso de EIA – proponentes buscan reglas claras con respecto a decisiones a nivel de proyecto y buscan entender el marco de referencia superior a nivel de política y planificación en el cual su proyecto es aprobado o no.
- Entrega una comprensión mejorada de los efectos acumulativos y alternativas de una amplia gama de proyectos y actividades – aunque los efectos acumulativos pueden ser tratados a nivel de proyectos, es algo ineficaz porque no considera implicaciones superiores de política y planificación. La EAE puede asistir en identificar impactos de nivel macro y alternativas de proyecto.

Ningún proceso es perfecto y mientras la EAE todavía está en desarrollo y evolución, un número de dificultades se han identificado en su puesta en práctica, particularmente en América del Sur (Alshuwaikhat 2005; Dalal y Sadler 2005; Chaker et al. 2006).

Ha existido un pobre uso de la EAE, las instituciones financieras como por ejemplo el BID y Banco Mundial han impulsado su uso en los proyectos internacionales que realizan, su bajo nivel comprensión y la poca capacitación de las personas inmersas en el tema, son las grandes brechas que América del Sur enfrenta.

Lamentablemente a la EAE no se le ha permitido profundizar en el análisis ambiental

de los procesos de decisión estratégicos, limitando su capacidad crítica para incidir en procesos que muestran de forma generalizada serias debilidades metodológica y técnicas que redundan en una distorsionada consideración de su dimensión ambiental.

La experiencia de muchos practicantes de la EAE, expresan un porcentaje muy alto de las debilidades ambientales de políticas, planes y programas que no radican en aspectos ambientales de ningún tipo, sino en procesos de decisión mal estructurados y de baja calidad que hacen imposible una mirada estratégica de la dimensión ambiental del ámbito de política que gestionan.

Para la EAE no es suficiente contar con una buena descripción de la dimensión ambiental sustantiva de la decisión evaluada, es preciso que disponga de claridad respecto de los procedimientos y metodologías del proceso de decisión que condicionan que esa dimensión sustantiva no solo sea incorporada, sino también entendida.

Se puede afirmar que los criterios de procedimiento, que cristalizan la dimensión ambiental procedimental de la EAE, favorecen la inclusión de la dimensión ambiental sustantiva en la toma de decisión. Un buen ejemplo de articulación de esta idea está recogido en la Guía de EAE editada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de Naciones Unidas (Jiliberto, 2009).

En Ecuador la SENPLADES (2016a), presenta una serie de metodologías aplicables a varios sectores de la gestión pública para orientar al país a decisiones más sostenibles e integradoras con la sociedad:

- Metodologías de Planificación
- Metodologías de la Inversión Pública
- Metodologías de Seguimiento y Evaluación

Al analizar el Subsistema de Seguimiento y Evaluación de la Planificación en Ecuador, definido por SENPLADES, encontramos que:

La planificación para el desarrollo establece los grandes lineamientos de una agenda alternativa y democrática para un desarrollo sostenible y equitativo, así mismo manifies-

ta que la planificación no puede limitarse a la simple enunciación: tiene que cumplirse y, para ello, son indispensables el seguimiento y la evaluación de las acciones públicas, preferiblemente desde una institución que no sea ejecutora, con la finalidad de garantizar la independencia y evitar lo que comúnmente se conoce como “ser juez y parte” (SENPADES, 2016b, p. 13).

La EAE para el desarrollo sostenible de Ecuador promueve, un nuevo concepto del desarrollo, que se fundamenta en la solidaridad, la participación democrática y el respeto a la vida y sus procesos naturales, y que gestiona la equidad social y el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población. Son medios fundamentales del uso sostenible de los recursos naturales y el aprovechamiento inteligente de las potencialidades que ofrece cada uno de los ecosistemas que forman parte del territorio ecuatoriano.

Para el establecimiento de la EAE en Ecuador el gran obstáculo desde mi punto de vista es el de carácter político, ya que la EAE tiene dimensiones e implicancias a nivel del sistema político democrático, las cuales requiere transparencia de parte de la autoridad (por lo tanto, la autoridad está más expuesta y vulnerable a enfrentar una oposición política) y una participación responsable y activa de la ciudadanía. Sin embargo, iniciar el proceso a partir de un método realista y gradual puede permitir, a la larga, superar estos obstáculos, y vale la pena iniciar ese proceso.

Barandiarán (2008) indicó que existen requisitos mínimos para lograr EAE's adecuadas, estos son:

1. Debe haber una propuesta de PPP.
2. EAE debe ser obligatoria.
3. El proceso de EAE debe ser previo a la toma de decisión.
4. El proceso debe iniciarse junto con el proceso de planificación de PPP.
5. Se deben integrar las políticas o estructuras existentes.
6. Efectiva transparencia y participación ciudadana.

7. Es clave lograr el manejo adecuado y responsable del proceso de EAE por parte de todos los que participan.

8. Debe evaluarse un rango razonable de alternativas, también la no aprobación.

9. Se debe desarrollar con métodos y técnicas apropiadas.

Además deben generarse algunas condiciones:

- Capacitación a funcionarios
- Generación de cuadros o equipos permanentes y especializados
- Recursos económicos (capacitación, permanencia de funcionarios, gastos del proceso de EAE, gastos para la supervisión y monitoreo).

En línea con la experiencia internacional, el enfoque preventivo de la evaluación ambiental consiste en identificar y revisar tempranamente las consecuencias de las decisiones antes de que ellas sean ejecutadas. En este ámbito, la práctica ha designado con diversos conceptos a las respuestas dadas para llevar adelante la evaluación ambiental en cada uno de los niveles de decisión. En términos genéricos se conoce como Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) a la revisión anticipada de proyectos y como Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), a los análisis vinculados a políticas, planes y programas. En general, los países e instituciones han estado evaluando expansivamente a los proyectos, con mucho menor frecuencia a programas y planes y aunque es reconocida ampliamente su necesidad por los especialistas, la práctica formal ha estado excluyendo o dándole baja prioridad al análisis de las políticas.

CONCLUSIONES

Por su forma transversal, las políticas ambientales inciden sobre todos los demás aspectos de una estrategia de desarrollo. Por ello se requiere que sean asumidas por los actores de la gestión ambiental. En esta perspectiva se han logrado, sobre todo en los últimos años, importantes avances que permiten sustentar la viabilidad de la EAE y así poder introducir la variable ambiental desde un inicio en la elaboración de planes, políticas y programas


y que sea considerada un método de apoyo para conducir procesos de toma de decisiones apropiados desde el punto de vista del desarrollo sostenible.

La conciencia que se ha ido adquiriendo en torno a los asuntos relativos a la conservación de la vida en todas sus formas, a la contaminación ambiental y el uso de los recursos va creando nuevas actitudes en la población ecuatoriana, que a su vez generan expectativas positivas acerca del manejo sostenible de los recursos naturales.

Con los presentes avances en materia ambiental, podemos alegar que el país se encuentra en un proceso que posibilita alcanzar los objetivos de la EAE en Ecuador, la viabilidad de las políticas que ésta contiene se fundamenta en la consolidación y la ampliación de los logros de la sociedad ecuatoriana que se han mencionado.

Ecuador necesita planificar en base a lo social, económico y ambiental, para así lograr un país sostenible y asegurar el futuro de las próximas generaciones.

La sostenibilidad está influyendo fuertemente sobre la sociedad en todo el mundo, lograr una sociedad sostenible implica realizar cambios drásticos en los modelos de gestión tradicionales ejecutados en nuestro país e introducir en tomas de decisiones la integración de los factores ambientales y sostenibles. Cambios eficientes y eficaces en beneficio del país y su población, cambios que conllevan a mejorar de manera significativa la calidad de vida de los ecuatorianos, mediante el acceso a servicios básicos, infraestructuras, educación de calidad, empleo y trabajo, mediante la disponibilidad y conservación de nuestros recursos naturales, por parte de la actual y futuras generaciones y de manera especial mediante la gestión política de nuestros gobernantes.

Potenciar los recursos del Estado y de la sociedad ecuatoriana sería el principal objetivo de la implementación de la EAE, mediante una correcta aplicación, toma de "decisiones estratégicas" *desde su etapa más reciente, ambientalmente integradora y sostenible.* 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alshuwaikhat, H. (2005). Strategic Environmental Assessment can help solve environmental impact assessment failures in developing countries. *Environmental Impact Assessment*. Dhahran, Saudi Arabia: *Environmental impact assessment review*, 25(4), 307-317.

Barandiarán, A. (2008). Propuesta de Guía para desarrollar el Proceso de EAE en el Perú. Consultado el 14 de abril de 2016 de http://redpeia.minam.gob.pe/admin/files/item/4f5fc7d958d5f_Evaluacion_Ambiental_Estrategica_en_el_Peru.pdf

Chaker, A.; El-Fadl, K.; Chamas, L. y Hatjian, B. (2006). A review of strategic environmental assessment in 12 selected countries. *Environmental Impact Assessment Review* 26: 15-56, consultado el 7 de abril de 2016 de https://www.researchgate.net/publication/222705538_A_review_of_strategic_environmental_assessment_in_12_selected_countries

CONAMA y CED, (2010). Centro de estudios del desarrollo-CED Consultoría "marco conceptual para la implementación de la evaluación ambiental estratégica (EAE) en Chile". Capítulo II pág. 22, consultado el 23 de marzo de 2016 de <http://portal.mma.gob.cl/evaluacion-ambiental-estrategica/>

Dalal, B. y Sadler, B. (2005). *Strategic Environmental Assessment. A sourcebook and reference guide to international experience*. London, U.K: Earthscan.

Fischer, T. y Seaton, K. (2002). *Strategic environmental assessment: effective planning instrument or lost concept?*, London, U.K: Planning Practice and Research.

Jiliberto, R. (2009). "Evaluación Ambiental Estratégica, una evolución de la decisión al diálogo", Madrid, España: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Jiliberto, R., Vásquez, J., FERNANDEZ, M., & Pérez, R. (2014). *El Crítico Estado de la Evaluación Ambiental Estratégica en Chile*, Santiago de Chile, Chile: Ed. U. Central, 1-5.

Partidário, M. y Clark, R. (Eds.). (2000). *Perspectives on strategic environmental assessment*, Danvers, Estados Unidos: Lewis Publishers.

Piña, W A; (2010). *Las posibilidades de la evaluación estratégica ambiental integrada: elementos para la reflexión sobre la sostenibilidad urbana en Colombia*, Bogotá, Colombia: Desafíos.

Sadler, B. (1996). *International Study of the Effectiveness of Environmental Assessment: Final Report – Environmental Assessment in a Changing World*, Canadá: Canadian Environmental Assessment Agency and International Association for Impact Assessment.

Scott-Brown, M. (2010). *De la EIA a la EAE y de vuelta*, Calgary, Canadá: Integrated Environments Ltda. Consultado el 25 de marzo de 2016 de http://www.iirsa.org/admin_iirsa_web/Uploads/Documents/ease_taller08_m3_anexo1.pdf

SENPLADES (2016a). *Metodologías*. Consultado el 29 de marzo de 2016 de <http://www.planificacion.gob.ec/metodologias/>

SENPLADES (2016b). *Notas para Discusión - DEFINICIONES CONCEPTUALES DEL SUBSISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN*. Consultado el 29 de marzo de 2016 de <file:///C:/Users/aula/Desktop/Notas-para-Discusi%C3%B3n.-Definiciones-conceptuales-del-Subsistema-de-Seguimiento-y-Evaluaci%C3%B3n.pdf>

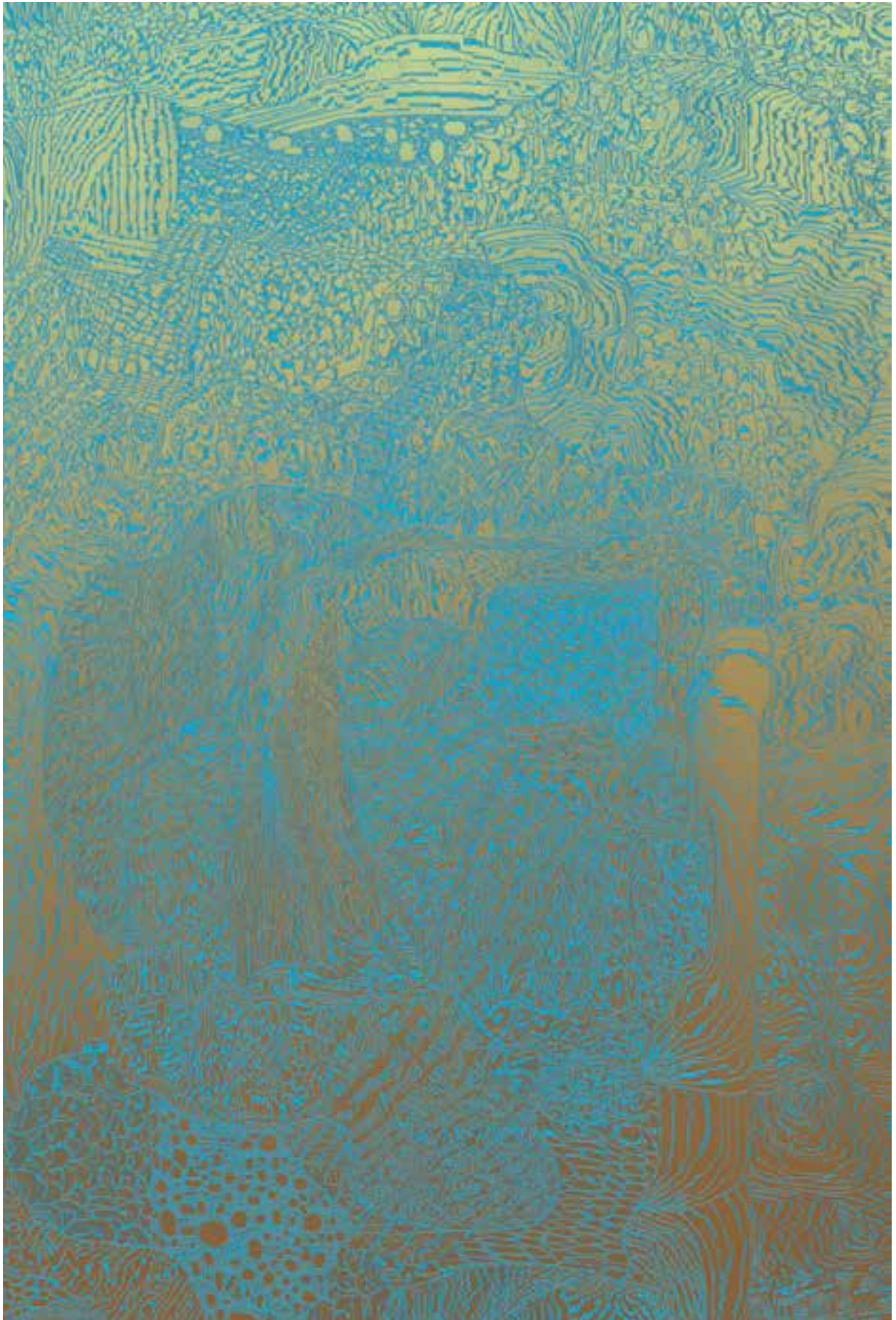
Therivel, R. y Partidário, M. (1996). *The practice of strategic environmental assessment*, London, UK: Earthscan Publications Limited.

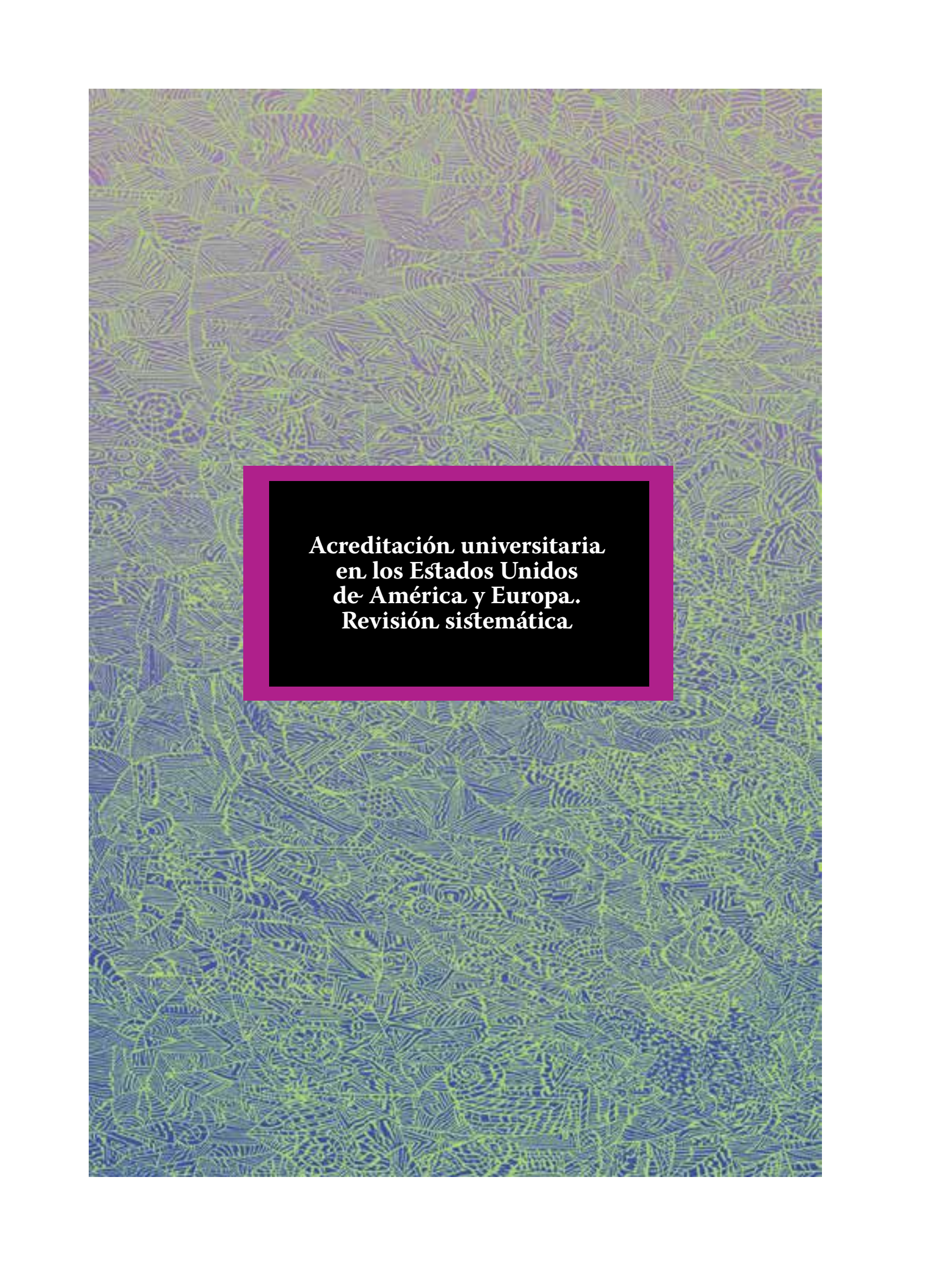
Therivel, R.; Wilson, E.; Thompson, S.; Heaney, D. y Pritchard, D. (1992). *Strategic Environmental Assessment*, London, UK. Earthscan Publications Limited.

UNECE, (2003). *Environmental Assessment*. Consultado el 28 de marzo de 2016 de <http://www.unece.org/es/env/eia/bienvenido.html>

USAPE, (2016). *Unidad de Servicios Profesionales Altamente Especializados de México (USPAE) (nd). Evaluaciones Ambientales Estratégicas*. Consultado 08 de abril de 2016 de <http://uspainecol.com/evaluaciones-ambientales-estrategicas-eae/>





The background of the entire page is a complex, abstract pattern of overlapping, organic shapes in shades of green and blue. The pattern is dense and textured, resembling a microscopic view of a material or a complex biological structure. In the center of the page, there is a black rectangular box with a thick, vibrant green border. Inside this box, the title is written in a white, serif font.

**Acreditación universitaria
en los Estados Unidos
de América y Europa.
Revisión sistemática**

ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y EUROPA. REVISIÓN SISTEMÁTICA

UNIVERSITY ACCREDITATION IN THE UNITED STATES OF AMERICA AND EUROPE. SYSTEMATIC REVISION

RESUMEN

La evaluación institucional con fines de acreditación en las Instituciones de Educación Superior (IES) a nivel mundial es la estrategia más reconocida para la gestión de la calidad en el ámbito universitario. Se procede a caracterizar el estado actual de la acreditación universitaria, identificando en la bibliografía seleccionada lo general consensuado, así como las particularidades de su desarrollo en los EEU y Europa. Para cumplir el objetivo propuesto se realizó una revisión sistemática de fuentes bibliográficas obtenidas de una búsqueda en Google Académico y SciELO a partir de palabras clave definidas por los autores que abarcó el periodo 2000-2017. El análisis de contenido de los documentos seleccionados permitió identificar las principales concepciones y fundamentos de la evaluación y acreditación universitaria en general, así como sus particularidades en los Estados Unidos de América (EEUU) y en Europa. Las fuentes bibliográficas obtenidas fueron analizadas y valoradas a partir de la experticia de los autores. El estudio permitió valorar las diversas concepciones y metodologías existentes sobre esta temática y caracterizar los aspectos generales en relación con la evaluación institucional y la acreditación, así como su direccionalidad en relación con la gestión de calidad de los procesos universitarios en la actualidad, así como las particularidades existentes al respecto y en relación con su implementación y estructura en los EEUU y Europa.

PALABRAS CLAVE: Educación superior, calidad universitaria, evaluación institucional y acreditación en EEUU y Europa.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The institutional evaluation for accreditation purposes in Higher Education Institutions (IES) worldwide is the most recognized strategy for quality management in the university environment. We proceed to characterize the current status of the university accreditation, identifying in the selected bibliography the general consensus, as well as the particularities of its development in the EEU and Europe. In order to fulfill the proposed objective, a systematic review of bibliographic sources obtained from a Google Scholar search and SciELO was carried out based on keywords defined by the authors that covered the period 2000-2017. The content analysis of the selected documents allowed to identify the main conceptions and foundations of the university evaluation and accreditation in general, as well as their particularities in the United States of America (USA) and in Europe. The bibliographic sources obtained were analyzed and evaluated based on the authors' expertise. The study made it possible to assess the various existing conceptions and methodologies on this subject and to characterize the general aspects related to institutional evaluation and accreditation, as well as their directionality in relation to the quality management of university processes at present, as well as the particularities in this regard and in relation to its implementation and structure in the US and Europe.

KEYWORDS: Higher education. University Qualification. Institutional Assessment. University Accreditation in the United States of America and Europe

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



XIMENA S. GUILLÉN VIVAS



Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador



xsguillen@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

La educación superior contemporánea desde el inicio del siglo XXI está signada bajo el proceso de globalización neoliberal con el desarrollo de una sociedad basada en el conocimiento, que requiere cada vez más de la construcción y actualización de las competencias profesionales. Maravi (2005) y Rama (2009) consideran que esto ha conllevado al incremento de las instituciones de educación superior, con el aumento del número de carreras y posgrados, y de la población estudiantil. Una de sus características predominantes en la época actual está dada por la creciente internacionalización de sus instituciones, programas, currículos, actividades académicas, de estudiantes y del profesorado, lo que demanda por su complejidad, un proceso sistemático de evaluación y acreditación de todos los componentes educacionales.

La autora se propuso responder las interrogantes siguientes: ¿Cuáles son las actuales concepciones y fundamentos más consensuados internacionalmente acerca de la evaluación y acreditación universitarias? ¿Cuáles son las principales particularidades de la acreditación de las IES en los Estados Unidos de América y en Europa?

Para ello se definió como objetivo, caracterizar el estado actual de la acreditación universitaria, identificando en la bibliografía seleccionada lo general consensuado, así como las particularidades de su desarrollo en los EEUU y Europa.

METODOLOGÍA

El método utilizado en el presente estudio fue el de la revisión sistemática de fuentes bibliográficas mediante el análisis crítico de los artículos seleccionados fundamentado en la experticia de la autora en el tema objeto de estudio. Se incluyeron fuentes primarias publicadas en el periodo 2000 al 2017. La búsqueda

bibliográfica abarcó artículos publicados en los idiomas español e inglés.

En una primera etapa se identificaron 39 artículos que cumplían los requisitos de inclusión, por lo que fueron preseleccionados. Se realizó un primer estudio de contenido básico en una lectura preliminar que permitió seleccionar 22 artículos que se constituyeron en el objeto de un segundo análisis más exhaustivo a partir del cual se precisaron los contenidos fundamentales, sustentados en el criterio de la autora.

Criterios de inclusión: Artículos científicos publicados en el periodo del año 2000 al 2017, en idioma español e inglés obtenidos a partir de búsqueda en Google Académico y en la red SciELO. Se incluyeron documentos nacionales e internacionales vinculados al tema.

Criterios de exclusión: Se excluyeron a los artículos que en el análisis de contenido básico preliminar no generaron contenidos pertinentes al objetivo definido. Para la búsqueda bibliográfica se utilizaron las siguientes palabras clave: Educación superior, calidad universitaria, evaluación institucional y acreditación en EEUU y Europa.

El resultado de la revisión sistemática realizada a partir del análisis de los 22 documentos seleccionados permitió identificar contenidos fundamentales en la esfera de la evaluación y acreditación universitarias basados en la garantía de la calidad de las IES, precisando a su vez, las particularidades de estos procesos en EEUU y Europa.

A partir del análisis de los contenidos fundamentales emergentes, se identificaron un grupo de características principales que permitieron definir tendencias en cuanto a los retos de la calidad en las instituciones de educación superior y las características esenciales de la institucional con fines de acreditación. En la búsqueda informativa efectuada se pudieron constatar varias temáticas que son abordadas en la mayoría de los artículos revisados y que se considera merecen una atención particular.

1. CALIDAD Y SU GARANTÍA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Uno de los retos que se ha venido analizando en muchos países desde el inicio del actual

siglo lo representa la calidad de las instituciones de educación superior y de los procesos que en ella se realizan. Sanyal y Martín (2007) expresan al respecto que esta expansión de la educación superior puede deberse a dos razones: a) al incremento en la demanda social de educación superior y b) la creciente demanda económica de contratar personal con nivel universitario.

Lizarzaburu (2015) expresó al respecto: "No existe una única definición de calidad... La calidad es una apreciación de que una cosa es mejor que otra. Va cambiando a lo largo de la vida y cambia de una generación a otra, además varía de acuerdo con las diferentes facetas de la actividad humana".

La calidad de la educación superior viene determinada por la pertinencia de su misión y los objetivos fundamentales de directivos, profesores y educandos, así como por el nivel con que la institución, el programa o el curso cumplen la misión y los objetivos propuestos. La calidad de una institución y sus programas también se analizan a través de la medida en que satisfacen el conjunto de los estándares mínimos establecidos para los insumos, procesos y resultados. (López-Segrera, 2006).

En esencia se estructuran dos tipos de garantía de la calidad: interna y externa. La garantía interna de la calidad asegura que la institución y/o sus programas cumplan con los objetivos y estándares preestablecidos. La garantía externa de la calidad la analiza una organización ajena a la institución, donde se evalúa el funcionamiento de la institución y/o sus programas a fin de verificar si se cumplen o no los objetivos y estándares predeterminados acordados. La garantía de la calidad se estudia fundamentalmente a nivel de la IES y de sus programas de pre y posgrado mediante el análisis de: la estructura, los procesos y sus resultados. (Sanyal y Martín, 2007)

La evaluación de la calidad de una institución de educación superior implica el análisis de la calidad de los procesos, actividades docentes, programas y servicios que brindan, mediante el empleo de métodos, procedimientos y técnicas apropiadas. Este proceso de evaluación tiene en cuenta el contexto, los métodos empleados (autoevaluación, revisión por pares, informes), los niveles y áreas evaluadas, así como los objetivos institucionales y de sus programas, y las funciones de los di-

rectivos, profesores, educandos y demás trabajadores de la IES. La evaluación de la calidad conduce a verificar si se cumple o no con la garantía de la calidad. (Lesasseur, 2005)

2. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y ACREDITACIÓN.

En la actualidad no existe pleno consenso sobre los diferentes conceptos asociados a la evaluación y acreditación institucional y de programas, en cuanto a su concepción, etapas, formas de llevarla a cabo, los sistemas de información y los procedimientos de certificación de los resultados.

Según Morales Suárez (2004) la evaluación institucional es un proceso de evaluación integral de una IES que permite fundamentar la calidad y pertinencia de la institución y sus programas de estudio, en la búsqueda continua de su mejoramiento. Se emplea como una herramienta para el logro de los objetivos propuestos por la misma, y no como un proceso que implique necesariamente la aplicación de sanciones, pues si fuera de este modo se perdería la esencia y los propósitos de la misma; pues no evalúa a las personas, sino que analiza el funcionamiento de las instituciones y propone recomendaciones que la institución puede seguir o no. Generalmente los resultados de la evaluación institucional va seguido de un Plan o Proyecto de Desarrollo, donde se propone el conjunto de medidas a adoptar con el fin de eliminar las deficiencias e insuficiencias detectadas. Esta evaluación puede desarrollarse en dos etapas: autoevaluación (evaluación interna) y evaluación externa (o por pares).

La autoevaluación es el proceso de estudio integral de la calidad de una institución de educación superior, que parte de su estructura y de los programas que desarrolla y es realizada por sus propios integrantes, entrenados metodológicamente y que siguen los métodos teóricos de revisión documental, así como métodos empíricos de observación y de aplicación de cuestionarios (entrevistas, encuestas), fundamentalmente, a directivos, profesores, educandos y demás trabajadores implicados. (Morales Suárez, 2004; Maravi, 2005).

La acreditación institucional es el resultado de un proceso evaluativo que verifica el cumplimiento de las funciones universitarias de

una IES, así como el nivel de calidad de las instituciones y programas que desarrolla, con el fin de certificar la calidad de los procesos que ejecuta, y efectuar el reconocimiento oficial y público del nivel de calidad alcanzado por una institución de educación superior, verificado a través del cumplimiento de estándares de calidad predeterminados. (Morales Suárez, 2004; Borroto Cruz y Salas Perea, 2004).

La acreditación es el método de garantía externa más empleado, que permite verificar y certificar públicamente la calidad integral de una institución de educación superior. Se concibe como un mecanismo autorregulador de la comunidad educativa de una institución para garantizar a los usuarios directos e indirectos la integridad, pertinencia y calidad de los servicios que ofrece, que la hagan merecedora de la confianza y el respeto público. (Borroto Cruz y Salas Perea, 2004; Sanyal y Martín, 2007).

Sanyal y Martín (2007) expresan al respecto que: “La acreditación asegura: i) control de calidad (estándares mínimos) en la educación superior; ii) rendición de cuentas y transparencia; iii) mejora de la calidad, y iv) facilidades para la movilidad estudiantil”.

La acreditación se estructura en general en dos etapas: la autoevaluación y la evaluación por pares externos. El proceso de autoevaluación se efectúa sobre las mismas bases anteriormente señaladas. Ahora, el proceso de acreditación, que es externo se efectúa generalmente por pares. Estos acreditadores externos, pueden pertenecer a comisiones de organismos gubernamentales, a determinadas agencias de acreditación nacionales, así como a un conjunto de organizaciones (agencias) que integran cada sistema de aseguramiento de la calidad. (Maravi, 2005; Sanyal y Martín, 2007; Rama, 2009).

Se señalaba anteriormente por Maravi (2005) y Rama (2009) que la educación superior contemporánea se caracteriza por la globalización, la sociedad basada en el conocimiento y los procesos de internalización. Ello ha conllevado la complejización de los procesos de acreditación universitaria.

Tal cambio ha promovido progresivamente, desde inicios del presente siglo la sustitución de los modelos de acreditación monopólicos

por sistemas competitivos de calidad; de procesos de acreditación nacionales hacia acreditaciones internacionales que van avanzando hacia la acreditación transnacional en todas sus dimensiones.

La acreditación internacional actual es una derivación de la complejización de los procesos de acreditación y se constituye como un componente que deben asumir los sistemas de educación superior como un nuevo paradigma nacional, regional como global. Es parte de la estandarización que conlleva la globalización y la movilidad de profesores y educandos, y que requiere procesos de enseñanza aprendizaje comunes o basados en competencias estandarizadas. (Rama, 2009).

3. LA ACREDITACIÓN EN LOS ESTADOS UNIDOS (EEUU)

Según Bernhad (2012), en EEUU no existe realmente un “sistema” de educación superior estadounidense y puede decirse con seguridad que nunca existirá. Todas las instituciones de educación superior se organizan bajo la responsabilidad del estado donde se encuentran con regulaciones y normas diferentes para las instituciones públicas y las privadas. La responsabilidad del gobierno federal radica solamente en el otorgamiento de ayuda estudiantil y para la financiación de investigaciones. Por ello es que la garantía de la calidad de sus instituciones de educación superior no puede organizarse a un nivel central y solo se remonta a los organismos acreditadores.

La educación superior norteamericano es compleja ya que comprende instituciones que otorgan títulos de grado y otras que no otorgan títulos de grado, ambas pueden ser públicas o privadas. El gobierno de los Estados Unidos no regula ni controla la calidad de los programas educativos que ofrecen las universidades. El proceso de acreditación de las instituciones de educación superior es complejo y descentralizado y lo realizan organizaciones privadas que se conoce como “Agencias de Acreditación” sin fines de lucro designadas para ese objetivo específico. Dichas agencias son empresas homologadas por el Departamento de Educación de los Estados Unidos para que marquen los estándares mínimos de calidad exigibles, y verificar qué centros educativos cumplen dichos estándares. (NCATE, 2016; Guzmán Martínez, 2017).

La acreditación ha sido durante más de un siglo la insignia de calidad para las IES en los EEUU. Se ha venido realizando mediante la autoevaluación voluntaria y procesos realizados por pares académicos; siendo la única metodología establecida para asegurar la excelencia y mejora continua de las IES. La acreditación ha sido considerada como uno de los factores principales en la garantía de la calidad de la educación superior norteamericana. (Ríos, 2008).

Eaton (2012, 2015) expresa que las empresas acreditadoras en EEUU evalúan colegios (colleges) y universidades en los 50 estados y en otros 125 países. Evalúan programas de profesiones y especialidades incluyendo derecho, medicina, administración, enfermería, trabajo social, farmacia, artes y periodismo. Expresa que tanto el gobierno estatal como el federal consideran la acreditación como autoridad confiable para la calidad académica. Así como que operan 80 organizaciones reconocidas acreditadoras de instituciones y programas.

Guzmán Martínez (2017) significa que actualmente, las agencias de acreditación de EEUU se han venido centrando en medir el compromiso institucional, evaluando su eficiencia y los logros alcanzados mediante metas o estándares preestablecidos y que es conocido como "assessment". Esto implica la medición y búsqueda de evidencias que respalden que la institución docente cumple en toda su estructura con la misión y objetivos propuestos, así como con las metas de aprendizaje establecidas en cada programa académico, ya sea de técnico nivel superior, pregrado o postgrado, hasta el doctorado.

El proceso de acreditación institucional en los EEUU tiene las funciones siguientes: a) Garantiza la calidad de las instituciones y sus programas educativos. b) Permite el acceso a recursos federales y estatales. c) Genera confianza en el sector privado. d) Posibilita la transparencia de los resultados. Los organismos acreditadores se financian mediante las cuotas anuales de las instituciones acreditadas y con las tarifas que pagan las instituciones y los programas por la revisión de la acreditación. (Eaton, 2006; Hegji, 2017).

Existe el Consejo de Acreditación de Educación Superior (Council for Higher Education Accreditation - CHEA) como organismo

coordinador de la autorregulación de calidad en la educación mediante la acreditación. CHEA es una asociación que comprende a 3 000 institutos y universidades y reconoce a 60 organizaciones de acreditaciones educativas institucionales y programáticas. La acreditación educativa de este Consejo es importante, ya que es un requisito para que sus educandos puedan recibir becas, ayuda financiera y otros beneficios federales. El Departamento de Educación de Estados Unidos no acredita instituciones, programas educativos, ni reconoce agencias de acreditación extranjeras; sin embargo, las agencias de acreditación que han sido reconocidas por la Secretaría de Educación si pueden acreditar a instituciones ubicadas fuera de los Estados Unidos. (Comisión Acreditación EEUU, 2016; Eaton, 2006, 2012; Hegji, 2017).

La Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación (EQAC) de EEUU puede efectuar la acreditación educativa a cualquier instituto o universidad del país. La misma tiene un gran valor competitivo entre los institutos y universidades que operan en Estados Unidos. Fuera de las fronteras de los EE.UU., la acreditación educativa americana no es ni mejor ni peor que otras opciones de acreditación educativa de ámbito más internacional, sin embargo, a los estudiantes norteamericanos se les ha hecho creer, que una escuela ubicada en cualquier otro país que no tenga una acreditación del Departamento de Educación de EEUU carece de calidad y credibilidad. (Ríos, 2008; Comisión Acreditación EEUU, 2016).

Las instituciones y programas que soliciten la acreditación está establecido que tienen que cumplir con un grupo de tareas en un ciclo que puede durar hasta diez años. Estas tareas conllevan en sí un conjunto de etapas o pasos, a saber: (Eaton, 2012, 2015; Hegji, 2017).

- Autoevaluación o programa de evidencias sobre el desempeño institucional basado en el cumplimiento de los estándares establecidos por cada empresa acreditadora.
- Informe de pares que establece un juicio basado fundamentalmente en el informe de la autoevaluación.
- Visita de constatación, donde participan los pares antes señalados, así como

miembros públicos <no académicos> vinculados con la educación superior.

- Decisión del organismo acreditador: (Sanyal y Martín, 2007).
- Acreditado por un periodo determinado de tiempo y se fija fecha para la reacreditación.
- Acreditación condicional y su verificación en una fecha determinada para analizar el cumplimiento de las recomendaciones planteadas.
- Se pospone la acreditación hasta la solución de las medidas correctivas indicadas y se elabora un plan para la siguiente inspección.
- Se deniega la acreditación.
- Evaluación externa periódica para verificar si mantiene o no la acreditación.

4.LA ACREDITACIÓN EN EUROPA

En el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, juegan un papel esencial los procesos de acreditación universitaria como mecanismos de garantía de calidad institucional. En Europa el concepto de acreditación se entiende como la declaración formal y pública de la calidad de una institución o programa bajo criterios consensuados, y da lugar a una respuesta dicotómica –sí/no–. (Michavila y Zamorano, 2007).

En la Declaración de Bolonia (2000), la calidad es planteada como uno de los principios motores de la cooperación europea, para ello hay que asegurar un nivel de calidad para el establecimiento de criterios y metodologías comparables y estandarizados entre los países integrantes del espacio europeo. Ello ha provocado que la mayoría de los países integrantes hayan tenido que replantearse sus políticas universitarias y tomar decisiones para lograr aumentar la competitividad de la educación superior.

En los años transcurridos se han producido otros cambios en relación con las legislaciones, estructura de las titulaciones, el número de órganos e instituciones que tienen responsabilidad en los sistemas de calidad y a la acreditación. Ello refleja la complejidad de los

procesos evaluativos a partir de las diferentes posiciones que al respecto tienen dichos países. (Rauret i Dalmau, 2004).

De acuerdo con Michavila y Zamorano (2007) debe quedar bien claro que la convergencia europea se sustenta en la necesidad de aumentar la proximidad manteniendo la diversidad de los diferentes sistemas de garantía de calidad de la educación superior, que viabilice los niveles de confianza en sus metodologías y resultados, lo que ha conllevado la creación de agencias en cada país para los procesos de acreditación de las IES, aunque al analizarlas se observan particularidades en los diversos países del espacio europeo de educación superior.

Rauret i Dalmau (2004) significa que la definición de los descriptores para los procesos de acreditación de la educación superior se ha venido realizando a través de expertos con la colaboración de las diferentes agencias europeas, con el fin de viabilizar el intercambio de experiencias y de criterios, hacia el establecimiento de estándares. Estos procesos han estado dirigidos no solo a los sistemas de acreditación, sino también hacia las titulaciones de los graduados. Para ello las universidades y las agencias de calidad de la enseñanza superior han llevado a cabo diversos proyectos financiados por la Comisión europea que también han ayudado a fortalecer la dimensión internacional de la calidad de las titulaciones y de la evaluación o acreditación. El proyecto más emblemático ha sido el proyecto Tunning Educational Structures in Europe que ha trabajado en impulsar la convergencia europea principalmente en el desarrollo de los perfiles profesionales, con sus competencias genéricas y específicas, así como en la facilitación de la transparencia de las estructuras educativas, creación de redes y en el fomento del intercambio y la coordinación entre todos los actores involucrados en la construcción del espacio europeo de educación superior.

Michavila y Zamorano (2008) plantean que para alcanzar el reconocimiento mutuo de los resultados de la acreditación en toda Europa se debe asegurar:

- El desarrollo de mecanismos internos de garantía de la calidad en las instituciones.
- La elaboración de las adecuadas normas, procedimientos y directrices comunes.

- El establecimiento formal del citado Registro europeo.
- La autonomía de las universidades para elegir el organismo acreditador.
- El reconocimiento de la competencia de los Estados miembros para aceptar las evaluaciones y extraer conclusiones.

La implementación de los procesos de garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior ha generado dificultades y problemas derivadas de los diversos criterios existente en las agencias sobre el concepto de calidad y sus funciones propias, pues unas evalúan programas, mientras que otras sólo acreditan instituciones o cuyos modelos y guías evaluativas a veces solo evalúan elementos específicos y no integralmente. Como se ha señalado con anterioridad, los sistemas de acreditación (agencias) tienen sus propias peculiaridades en cada país, lo que complejiza la credibilidad y transparencia de los resultados de dichas evaluaciones. A los lectores con interés de conocer los detalles de las agencias de cada país se les recomienda revisar esta bibliografía. (Sanyal y Martín, 2007; Michavila y Zamorano, 2007, 2008).

Con la finalidad de facilitar la comparación de los procesos de acreditación universitaria en el espacio europeo se deberían cumplir con los criterios siguientes: (Sanyal y Martín, 2007).

- Misión
- Dirección y administración
- Recursos humanos
- Programas educativos
- Estándares académicos
- Calidad de las oportunidades de aprendizaje
 - Gestión y mejora de la calidad
 - Investigación y otras actividades académicas
- Implicación de la comunidad
- Planes de desarrollo consolidados

Se ha venido trabajando en todos estos años en la confección de normas, procedimientos y directrices comunes y compartidas para la ejecución de los sistemas de acreditación de la calidad en el espacio europeo de educación superior, lo que, junto con la creación del Registro europeo de las agencias evaluadoras, dotaría de validez legal las decisiones que se adopten en esta esfera evaluativa. (Michavila y Zamorano, 2008).

CONSIDERACIONES FINALES

La gestión de calidad de los procesos universitarios en el presente siglo, presupone el reordenamiento de los modelos, sus normativas, guías, así como la estructura de actuaciones evaluativas institucionales más dinámicas e integrales. Ello debe dar respuestas a los procesos de globalización neoliberal y de internacionalización para que la sociedad del conocimiento que se desarrolle sea más pertinente, equitativa y justa. Y que se asegure la calidad de la estructura, procesos y resultados de las IES en cualquier parte del mundo.

La autora refuerza su consideración en relación con que los procesos de evaluación institucional universitaria que se ejecuten estén en correspondencia con las bases y conceptos más consensuados internacionalmente acerca de la garantía de calidad universitaria. Que esta acreditación debe ser holística e integral, tanto a nivel institucional, como en los procesos universitarios, con los profesores, educandos y demás trabajadores de la institución.

Los procesos de acreditación de las IES deben estructurarse metodológicamente, para cada institución docente, en correspondencia con sus características y necesidades concretas y comprender que la estandarización de las variables a medir y su interpretación valorativa no puede ser la misma para todas las IES.

Debe quedar bien claro, que la etapa más importante de todo proceso de acreditación es la de autoevaluación o evaluación interna, pues ella posibilita el desarrollo autocrítico de directivos, profesores, educandos y demás trabajadores en la identificación de logros, deficiencias e insuficiencias; que, al hacerlos conscientes, les permitirá establecer un plan de desarrollo más concreto y justo.

Sobre la base de estas consideraciones se ha sustentado el interés de muchas IES en diseñar y poner en práctica, bajo diversas concepciones, los procesos de evaluación institucional universitaria, tomando en consideración sus necesidades y posibilidades reales.

En los EEUU el gobierno no regula ni controla la calidad de los programas educativos que ofrecen las universidades. El proceso de acreditación de las instituciones de educación superior es complejo y descentralizado y lo realizan mediante organizaciones privadas denominadas Agencias de Acreditación. Estas se han venido centrando en medir el compromiso institucional, evaluando su eficiencia y los logros alcanzados mediante metas o estándares preestablecido. Estas agencias se financian mediante las cuotas anuales de las instituciones acreditadas y con las tarifas que pagan las instituciones y los programas por la revisión de la acreditación.

Los objetivos de este proceso acreditativo se centran en, además de “garantizar” la calidad de las instituciones y sus programas de estudio; poder lograr el acceso a diversos recursos federales y estatales, así como generar en la población confianza en las instituciones privadas. Por ello, tanto para el gobierno estatal como el federal consideran la acreditación como autoridad confiable para la calidad académica.

En Europa, los procesos de acreditación universitaria han surgido en el proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior, establecido a partir de la Declaración de Bolonia lo que ha conllevado que la mayoría de los países integrantes hayan tenido que replantearse sus políticas universitaria donde la convergencia europea se sustenta en la competitividad y en la necesidad de aumentar la proximidad de las IES, manteniendo la diversidad de los diferentes sistemas de garantía de calidad de la educación superior empleados.

Para el desarrollo y perfeccionamiento de la acreditación de las IES han llevado a cabo diversos proyectos. El más emblemático ha sido el proyecto Tunning que ha trabajado en impulsar la convergencia europea principalmente con el desarrollo de los perfiles profesionales, con sus competencias genéricas y específicas, estableciendo para ello un conjunto de estándares. Este proyecto vincula los

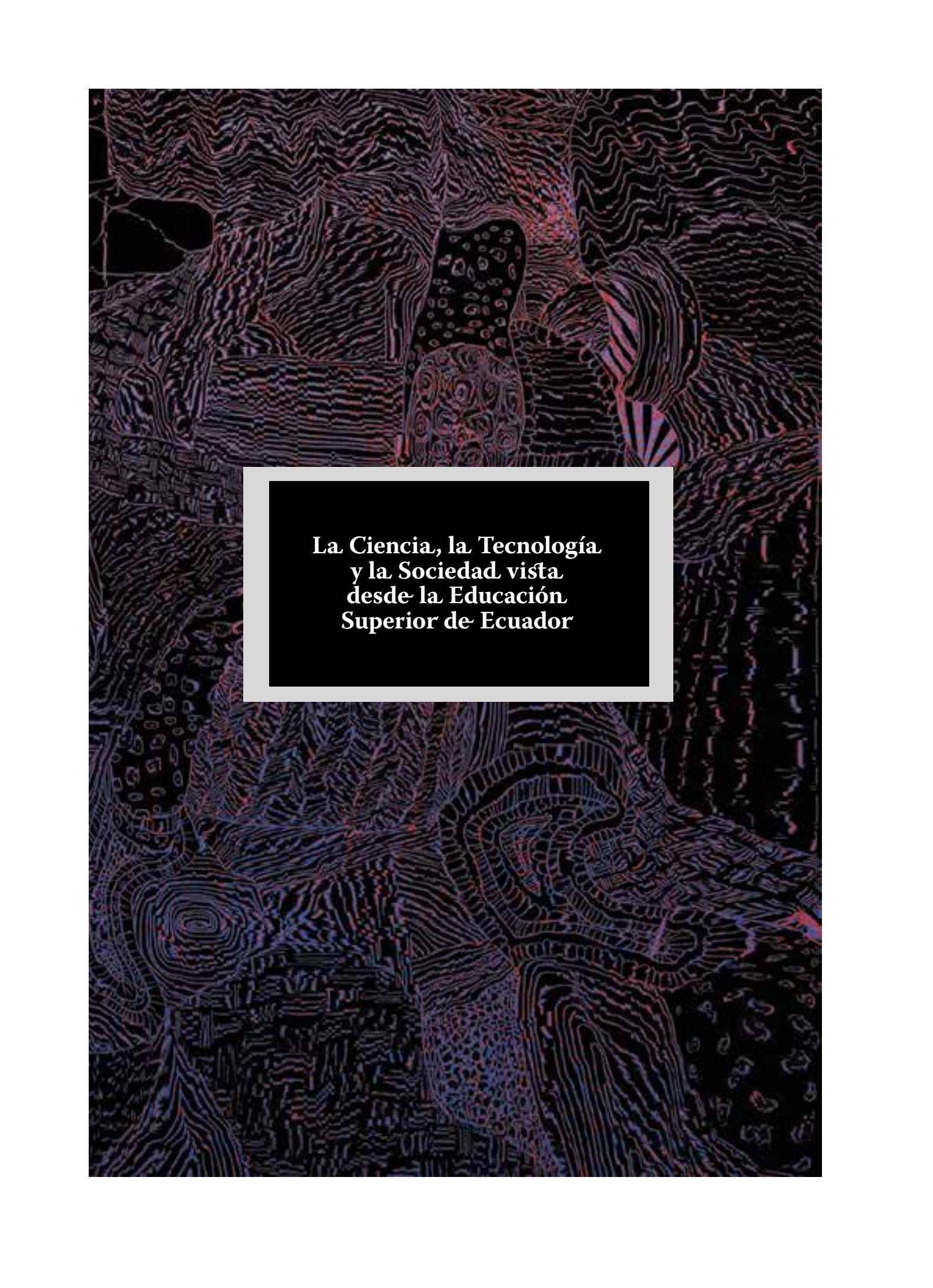
procesos de acreditación institucional con el de titulación universitaria, y garantiza fundamentalmente que, los graduados en una universidad ya acreditada pueden ser contratados en cualquier país del espacio común europeo.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Association of European Universities (CRE). (2000): The Bologna Declaration on the European space for higher education. (Revisado 14 de noviembre 2017) Disponible en: <http://unige.ch/cre>
- Bernhad A. (2012): Assurance in an International Higher Education Area. Chapter. 8: United States of América. (CD-ROM). Berlin: VS Verlag für Sozialwissenschaften. Springer Fachmedien Wiesbaden GmbH, 2002.
- Borroto Cruz ER, Salas Perea RS. (2004): Acreditación y evaluación universitarias. *Educ Med Sup*, Vol. 18, N° 3.
- Eaton JS. (2006). Consejo de Acreditación de la Educación Superior. La acreditación y el reconocimiento en Estados Unidos. En: GUNI: La educación superior en el mundo 2007. Madrid: Mundi Prensa S.A. (Revisado 10 noviembre 2017). Disponible en: https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/7537/17_278-281.pdf
- Eaton JS. (2012): An Overview of U.S. Accreditation. Council for Higher Education Accreditation. (Revisado 10 noviembre 2017). Disponible en: <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED544355.pdf>
- Eaton JS. (2015): An Overview of U.S. Accreditation. Council for Higher Education Accreditation. (Revisado 15 de noviembre 2017). Disponible en: <https://www.chea.org/userfiles/uploads/Overview%20of%20US%20Accreditation%202015.pdf>
- EEUU. Comisión de Acreditación de la calidad en Educación (EQAC). (2016): La acreditación de la Educación en Estados Unidos. (Revisado 14 de noviembre 2017). Disponible en: <http://www.acreditacion.info/usa-acreditacion.html>
- González LE, Ayarza H. (2000): Calidad, evaluación institucional y acreditación en la educación superior en la región Latinoamericana y del Caribe. (Mimeografiado).
- Guzmán Martínez S. (2017): Una mirada a la Acreditación Institucional en EEUU y la experiencia en Latinoamérica. *Revista de Educación y Derecho*. Número 15. Octubre 2016 – Marzo 2017.
- Hegji A. (2017): An Overview of Accreditation of Higher Education in the United States. Congressional Research Service. (Revisado el 15 de noviembre 2017). Disponible en: <https://fas.org/sgp/crs/misc/R43826.pdf>
- Lesasseur M. (2005): Using evaluation for joint planning and creating more transparency. The case of France. III Policy Forum. June 2005, Paris.
- Lizarzaburu Bolaños E. (2015): La gestión de la calidad en Perú: un estudio de la norma ISO 9001, sus beneficios y los principales cambios. *Rev. Universidad y empresa* Vol. 18 N° 30. Universidad Rosario. (Revisado 10 de noviembre 2017). Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/empresa/article/view/4604/3278>
- López-Segrera F. (2006): Visión de los Conceptos de Calidad y Acreditación en la Conferencia mundial de la UNESCO sobre Educación Superior (París, 1998) y reuniones de seguimiento, Secretaría de la GUNI, Barcelona.
- Maravi D. (2005): Calidad, autoevaluación y acreditación universitaria. *Revista del Instituto de Investigaciones Educativas*. Año 9 N° 15; agosto 2005.
- Michavila F, Zamorano S. (2008): Panorama de los sistemas de garantía de calidad en Europa: una visión transnacional de la acreditación. *Revista de Educación*, número extraordinario 2008.
- Michavila FY, Zamorano S. (2007): Accreditation in the European Higher Education area. En GUNI, Higher Education in the World 2007. Accreditation for Quality Assurance: What is at stake? Barcelona: Palgrave.
- Morales Suárez IR. (2004): Autoevaluación institucional: una guía para la acción. [Tesis para optar por el título de Master en Educación Médica]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública.
- NCATE Accredited Institution. (2016): La acreditación de la universidad de EEUU donde quieras estudiar. (Revisado 14 de noviembre 2017). Disponible en: <http://www.useamerica.com/la-acreditacion-de-la-universidad-de-eeuu-donde-quieras-estudiar-puedemarcara-la-diferencia-conoce-las-distintas-opciones-que-existen/>
- Rama C. (2009): El nacimiento de la acreditación internacional. *Avaliação, Campinas; Sorocaba, SP*, v. 14, n. 2, p. 267-290, jul. 2009.
- Rauret i Dalmau G. (2004): La acreditación en Europa. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*. Vol. 18, N° 1; 2004
- Ríos C. (2008): ¿Quién controla a las instituciones de educación superior en los Estados Unidos de Norteamérica? *Revista de la Educación Superior*. Vol. XXXVII (3). Julio-Septiembre de 2008. (Revisado 15 de octubre 2017). Disponible en: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista147_S4A2ES.pdf
- Sanyal BC, Martín M. (2007): Garantía de la calidad y el papel de la acreditación: una visión global. En: GUNI: La educación superior en el mundo 2007. Madrid: Mundi Prensa S.A. (Revisado 10 noviembre 2017). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2198284>





**La Ciencia, la Tecnología
y la Sociedad vista
desde la Educación
Superior de Ecuador**

LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA SOCIEDAD VISTA DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE ECUADOR

SCIENCE, TECHNOLOGY AND SOCIETY VIEWED FROM HIGHER EDUCATION IN ECUADOR

RESUMEN

Las TICs logran un profundo cambio, no solo el relacionado con el aspecto productivo, sino también en la estructura social que tienen los países. La Universidad hace inmensos esfuerzos para lograr la introducción de los avances de la ciencia y la técnica al desarrollo de la enseñanza, sobre todo con la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la participación de las universidades también está presente en el desarrollo económico y social de Ecuador, lo que cada día se hace más evidente y efectiva; teniendo en cuenta los desafíos a los que se enfrenta la sociedad y que se plantean ante la innovación tecnológica en la gestación de la sociedad del conocimiento, precisamente por esto el objeto estudiado es la Ciencia, Tecnología y la Educación Superior de Ecuador, aplicando el método dialéctico que permitió encontrar el marco filosófico, político y legal que sustenta del aporte significativo del Estado que a la vez concibe a la ES como actor clave para que se cumplan los derechos de la sociedad ecuatoriana, en particular a la comunicación y la información.

PALABRAS CLAVE: Ciencia y Tecnología. Ciencia y técnica en la Educación. Estado, Universidad y Sociedad.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

ICTs achieve a profound change, not only related to the production side but also in the social structure that countries have. The University makes huge efforts to achieve the introduction of advances in science and technology to development of education, especially with the incorporation of Information Technology and Communications, the participation of universities is also present in development economic and social development of Ecuador, which every day becomes more evident and effective; taking into account the challenges facing society and raised to the technological innovation in the creation of the knowledge society, precisely because of this the studied subject is Science, Technology and Education Superior Ecuador, applying the dialectical method which allowed to find the philosophical, political and legal framework that supports the significant contribution of the State which in turn conceives the ES as a key player for the rights of Ecuadorian society are met, in particular communication and information.

KEYWORDS: Science and Technology. Science and technology in education. State University and Society.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



CARLOS INTRIAGO MACÍAS



Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador



carlos.intriagomacias@gmail.com



ERNESTO INTRIAGO ZAMBRANO



Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador



intriago.ernesto@gmail.com

ARTÍCULO RECIBIDO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 7 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

Las distintas formaciones económicas sociales fueron capaces de expresar y manifestar las distintas formas de vida que les tocó vivir y transmitir ese caudal de conocimientos de una generación a otra, hablar de ciencia se refiere a la parte del saber y al conocimiento particular que acompaña a la humanidad a través de la historia. La ciencia, la tecnología, la sociedad y la propia Universidad forman un conjunto insustituible en el entorno y el quehacer diario nacional, a la vez que juegan un papel fundamental en las acciones educativas, las que deben en su conjunto asumir una formación consciente e integral de cada individuo, ciertamente la rectoría del Estado ecuatoriano orienta su sistema de educación superior (ES) hacia la llamada Economía del Conocimiento.

Es imposible vivir hoy en el mundo sin conocer la importancia de la ciencia y la tecnología en la sociedad moderna. A partir del nivel de complejidad de los fenómenos y procesos existentes en la misma, la propia sociedad no escapa a los avances de la ciencia y la técnica.

El desarrollo que logró alcanzar la educación, la ciencia y la cultura permiten cada día aspirar a metas superiores de conocimiento, se trata por tanto, de dinamizar los procesos de enseñanza - aprendizaje en función de una cultura general integral de la sociedad que a su vez la modifica; donde los fenómenos de la vida diaria, sobre todo en las entidades, hacen que cada día se analicen de forma más científica las causas que los originan; no es menos cierto que a través de la historia el ser humano se dedica a resolver problemas y no siempre al análisis de las causas de cada uno de ellos.

La historia de la educación, vista como el proceso de enseñanza aprendizaje salida de las aulas, tiene sus antecedentes en los albores de la humanidad, como la trasmisión de conocimientos de las generaciones más viejas

a las más jóvenes, porque los fenómenos que se sucedían se iban incorporando al saber y al hacer.

Las distintas formaciones económicas sociales (FES), como se ha observado ya, fueron capaces de ser, adaptarse al entorno y transmitir ese caudal de conocimientos por generaciones. Estos conocimientos, obtenidos a partir de la experiencia, se ampliaron y consolidaron a lo largo del tiempo. En la medida en que resultaron validados en la práctica social pasaron a constituirse en el tipo de conocimientos que se denominan y reconocen como científicos.

LA MIRADA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR A LA CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Hablar de ciencia se refiere a la parte del saber y al conocimiento particular que ha acompañado a la humanidad a través de la historia. Por lo que ya no es solo ciencia la Matemática, la Física, la Química, la Biología, etc., en el campo de las ciencias sociales y humanísticas también se hace ciencia porque se estudian y observan los distintos fenómenos que se suceden.

Durante mucho tiempo la aceptación de un conocimiento como científico dependió de sus grados de constatación empírica, que le otorgaba el calificativo de conocimiento positivo.

“La ciencia moderna dominada por el positivismo, ha impulsado la especialización como estrategia básica en el desarrollo del conocimiento. Se ha tratado de una ciencia aplicada directamente al manejo y dominio tecnológico del mundo”. (Mateo y Suárez 2000, p. 725).

En los momentos actuales una definición de mayor elaboración se encuentra a partir de ubicar la tecnología como proceso social, contextualizándola en diferentes entornos. “Las teorías tecnológicas utilizan las teorías científicas para la realización de sus fines. La tecnología utiliza ese conocimiento científico con determinada destreza técnica para diseñar y producir bienes y ofrecer servicios”. (Zayas Manuel 2014, p. 2).

Los nuevos enfoques, teorías y conceptos que se dan a la ciencia y las nuevas demandas que surgen de la investigación que se realiza

en los distintos campos del saber, hacen que las fronteras entre ciencia y tecnología se hayan imperceptibles.

Si se habla de sectores pertenecientes a la economía, la educación está entre los que más privilegios tiene en el progreso científico tecnológico, porque todo el desarrollo al que se arriba sin lugar a duda se pone en práctica y se llevan las experiencias a los Centros de Enseñanzas Superiores, o sea a la docencia.

En los primeros momentos la tecnología no contaba con el desarrollo y el avance que hoy tiene, pero en la actualidad es impresionante el nivel de desarrollo tecnológico con que cuenta la educación para realizar las funciones sociales que le resultan inherentes, a pesar de las limitaciones de recursos que presentan algunos países, sobre todo en África y los del área del Caribe y de Centro América.

Como señala Suárez Gómez, "el desarrollo de la ciencia traería aparejado al desarrollo de la tecnología y con ello, inequívocamente, el progreso social" (Suárez; 2000, p. 514).

Por su parte Núñez Jover plantea que: "el progreso en la ciencia y la tecnología debía suponer una mayor capacidad para ayudar a resolver los grandes problemas humanos, o atenuar los enormes desequilibrios que son propios del mundo de hoy" (Núñez, 1998, p. 516).

La ciencia, la tecnología, la sociedad y la propia Universidad forman un conjunto insustituible en el entorno y el quehacer diario, a la vez que juegan un papel fundamental en las acciones educativas, las que deben en su conjunto asumir una formación consciente e integral de cada individuo. Supone prepararlo óptimamente para desarrollar capacidades que le permitan entender alternativas, expresar opiniones y tomar decisiones bien fundamentadas, estos llevan a plantear una superación constante y consciente desde una arista científica que abarca distintas dimensiones de acción.

La Universidad como institución académica hace inmensos esfuerzos para lograr la introducción de los avances de la ciencia y la técnica al desarrollo de la enseñanza, sobre todo con la incorporación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, (TICs). Años atrás se le hablaba a los estudiantes de

un país y se le presentaba una lámina con la imagen de un mapa, se hablaba del sistema digestivo y se presentaba una simple lámina donde estaban dibujados todos los órganos que forman este sistema. Hoy con el desarrollo de las TICs, el estudiante puede ver un vídeo donde aparecen reflejados todos los integrantes de este sistema, puede recorrer cualquier país desde un dispositivo móvil con localización GPS. A esto se le llama revolución tecnológica y cambios culturales en la información y la comunicación.

Mónica Franco Pombo dice que: "Las denominadas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) son un área de convergencia de la microelectrónica, la fotónica, la computación y las tecnologías de telecomunicaciones; estas últimas concretadas esencialmente a través de los sistemas digitales (satelitales, inalámbricos o por cable). Emergieron como una de las áreas científico-técnicas de punta en la segunda mitad del siglo XX como resultado de demandas sociales provenientes, principalmente, del campo militar, del sector económico y de instituciones de diversas áreas de las ciencias y han generado o han contribuido a acelerar múltiples cambios culturales en nuestra época". (Vol. 3, N° 28 / Junio 2011, p. 5).

Albornoz expresa, al referirse a la revolución científica y técnica, lo siguiente: "La revolución de la ciencia y la tecnología -en particular, las tecnologías de la información y comunicación- ha transformado profundamente, no solo el sistema productivo, sino la estructura social en los países industrializados. Este proceso repercute con fuerza en los países en desarrollo y, por el momento, se traduce en un gran desconcierto con respecto a las políticas que corresponde adoptar" (Número 1 / Septiembre - Diciembre 2001, p. 7), sin embargo, esto no hubiera sido así, si los rasgos del desarrollo de un modelo capitalista contemporáneo caracterizado por la super concentración de la propiedad, la globalización de los mercados y el pleno dominio de la lógica mercantil en todas las esferas de la actividad social, no estuvieran demandando tales transformaciones.

La Universidad, vista como institución docente de nivel superior e institución científica, donde se consolida el conocimiento y se generalizan todas las acciones hasta ahora conocidas como centros de investigaciones

fundamentales de los distintos campos de saberes, poseen un elemento que es clave para el cambio de la imagen que se tiene de la ciencia y la tecnología: propiciar los estudios relacionados con la ciencia, la tecnología y la sociedad, que tienen como propósito la renovación educativa, tanto en el contenido curricular de los programas de estudios, actualizándolo con lo nuevo y científicamente demostrado que va surgiendo, de tal forma que deja atrás los viejos paradigmas de los que se alimentaba, así como en la metodología y las técnicas didácticas.

Las instituciones de educación superior (IES) no solo tienen influencia científica en los propios centros docentes, la participación de las universidades también está presente en el desarrollo económico y social de un país, lo que cada día se hace más evidente y efectiva; teniendo en cuenta los desafíos a los que se enfrenta la sociedad y que se plantean ante la innovación tecnológica en la gestación de la sociedad del conocimiento. Una mirada desde el punto de vista de los enfoques de la ciencia, la tecnología y la sociedad permite a los estudiantes de nivel superior aproximarse a los temas de carácter técnico y científico, denominados por muchos autores “tecnocientíficos”, en los que se crean las condiciones necesarias para resolver las inquietudes que pueden surgir en las futuras formaciones científicas.

La producción de tipo científica que se lleva a cabo hoy en las universidades alcanza niveles considerables, esto hace que se ubiquen como un actor relevante dentro de los sistemas de innovación. De esta forma se da fortaleza a las alianzas o convenios que se fomentan entre las universidades y las empresas, fábricas o cualquier tipo de entidad, formando parte indisoluble del sustancial tejido de tipo social de las relaciones institucionales. La universidad forma y ofrece el contenido científico que se materializa en los centros de producción y servicios, teniendo a la alta casa de estudios como colofón de las investigaciones y a la propia sociedad como termómetro para validar los aportes que ella brinda.

Los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) buscan comprender los antecedentes sociales del conocimiento científico y tecnológico (tradición europea), así como las consecuencias sociales y ambientales implicadas en estos procesos (tradición americana). “La ciencia y la tecnología son considerados

como productos sociales, donde factores no epistémicos desempeñan un papel decisivo en la génesis y consolidación de las teorías científicas y los sistemas tecnológicos. En particular, la tradición europea de los estudios CTS ha desarrollado diversos esquemas o programas de análisis para explicar la naturaleza del conocimiento científico-tecnológico, a partir de sus aspectos contextuales. Tales programas se caracterizan por centrarse en principios de investigación sociológica, buscando articular el medio social y cultural a los debates y controversias de origen científico, así como a los procesos de evolución tecnológica, entre otros. Mientras, la tradición americana, centrada en las consecuencias del desarrollo científico-tecnológico, busca analizar, diseñar y ensayar procesos de regulación social del cambio científico-tecnológico, a partir de la participación de diversos actores sociales”. (Zayas Manuel 2014, p. 3).

Algo muy importante que se debe definir en todo proceso, tanto por el que lo diseña como por el que lo ejecuta, es dónde entra a jugar parte la ciencia y donde la tecnología, o visto de otra forma en qué parte de un proceso se está ante una u otra situación.

En el proceso docente educativo de cualquier nivel de enseñanza la ciencia se pone de manifiesto al impartir la docencia, o sea que la ciencia radica en impartir la clase, la conferencia, o cualquier otra forma de organización, en cualquiera de las modalidades de estudio posible. La tecnología juega su papel en cómo lograr impartir la docencia. Desde tiempos inmemoriales se utilizan la tiza, el borrador y la pizarra, después aparecieron láminas y franelógrafos, y ahora con el desarrollo tecnológico, que se hace presente en el sector de la educación, ya es muy fácil ver una conferencia a través de un vídeo, un CD, un DVD, videoconferencias, transmisiones en vivo por YouTube, las clases televisadas. El uso de la computadora, los softwares educativos y las redes, son avances tecnológicos dentro del sector que hacen más factible el desarrollo de la docencia.

Algunos autores, como Bunge y San Martín centrándose en la relación ciencia-tecnología, señalan un criterio que diferencia a la técnica de la tecnología, al decir que “El término “técnica” haría referencia a procedimientos, habilidades, artefactos, desarrollados sin ayuda del conocimiento científico. El término “tec-

nología” se utilizaría, entonces, para referirse a aquellos sistemas desarrollados teniendo en cuenta el conocimiento científico”. (Osorio, 2011, p. 31).

Saber diferenciar hasta dónde es ciencia y hasta dónde es técnica se pone de manifiesto en todos los procesos hasta ahora conocidos, desde la fabricación del yogur de forma caseira o industrializada, la siembra del arroz de forma manual o mecanizada, realizar una intervención quirúrgica, ya sea con el láser o el bisturí, etc.

En el trabajo “Ciencia, participación y democratización”, Carlos Osorio hace referencia a lo planteado por Niiniluoto y citado por Osorio (2011), en consideración a lo que se dice de la tecnología en su relación con la ciencia y los aspectos que aborda desde diferentes puntos de vista, y ofrece la clasificación:

- La ciencia sería reducible a la tecnología.
- La tecnología sería reducible a la ciencia.
- La ciencia y la tecnología son la misma cosa.
- La ciencia y la tecnología son independientes.
- Hay una interacción entre la ciencia y la tecnología.

(Osorio, 2011, p. 34).

En América Latina la preocupación en las políticas de ciencia y tecnología surgió pocos años después que los países industrializados tomaran conciencia acerca de su importancia. “Una peculiaridad de la región ha sido la íntima vinculación entre estas políticas y la problemática del desarrollo (Albornoz, 2011, p. 5).

Sunkel y Paz señalaron: “cuando los países de América Latina cayeron en la cuenta de su marginación respecto a los nuevos escenarios de la economía y la política internacionales, alzaron sus voces para instalar la problemática del desarrollo en la agenda de temas prioritarios de la comunidad internacional. Por efecto de aquellas presiones fue creada

la CEPAL, como un organismo especializado en la economía latinoamericana y la cuestión del desarrollo fue reconocida como la prioridad estratégica fundamental para la región” (Sunkel y Paz; 2011, p. 5).

El efecto de la introducción de las TICs en la educación se percibe en la facilidad al impartir la docencia, donde la ejemplificación de la rotación y traslación de la Tierra puede contar con un video que lo ilustra en forma real, donde pueden explicarse no solo hechos y fenómenos, sino también recrear espacios, como ocurre con los simuladores. Todas estas nuevas posibilidades son efectos de la introducción de las tecnologías en la educación.

¿Será posible la asimilación de las TICs, vistas como recursos tecnológicos en el campo de la educación en todo el orbe y la realidad de que todos lleguen a ella? Este es un tema que desemboca en un análisis más profundo, lograr el acceso masivo a estas tecnologías requiere de una voluntad política, que en el caso ecuatoriano sí existe y tiene rango constitucional, Art. 16 “El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación” y Art. 17 “Todas las personas, grupos o colectivos tienen derecho a la Comunicación e información” (Asamblea Nacional, 2010, p. 6)

Un nuevo contexto, en los años más recientes, es el que brinda predominio a las tendencias globales, en el cual el conocimiento y la información ocupan un lugar central. Se plantea para América Latina la necesidad de una nueva agenda política para el desarrollo y para el conocimiento.

La ciencia y la tecnología revolucionan la vida de la sociedad en particular. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación logran un profundo cambio, no solo el relacionado con el aspecto productivo, sino también en la estructura social que tienen los países. Respecto a las políticas que corresponde adoptar.

El trabajo de Mario Albornoz (2011) plantea que: “en el escenario de quienes debaten sobre estos temas en América Latina es posible identificar por lo menos cuatro posturas diferenciadas:

1. Política científica tradicional
2. Política Sistémica de innovación

3. Política para la sociedad de la información

4. Política de fortalecimiento de capacidades en ciencia y tecnología. (Albornoz; 2011, p. 7-8).

En Ecuador se estableció una Política de Estado para la sociedad de la información y por tanto, del derecho al acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación, mediante la Ley Orgánica de Comunicación, Art. 35 (Asamblea Nacional, 2014, p. 13).

La segunda mitad del pasado siglo fue escenario de una profunda revolución científica y tecnológica que expresaron no solo en el crecimiento exponencial de conocimientos, sino en el cambio del papel de estos en el desarrollo social y en la propia manera de comprender a la ciencia y la tecnología, tanto en sus relaciones recíprocas como con el resto del sistema social.

“Suelen producirse posturas polares para valorar los significados de estas transformaciones. Unos rechazan y demonizan las tecnologías y otros se fascinan ante ellas. En ambos casos suele haber un punto en común, creer que el desarrollo científico y tecnológico es independiente del desarrollo y las demandas sociales y que estas a su vez, son las determinantes del cambio social (unos creen que para bien y otros que para mal). Sin embargo, la tecnología no es autónoma ni determinante, sino que está socialmente moldeada” (Núñez, 2009, p. 4).

En el panorama de la ciencia, la tecnología y la sociedad se debe analizar cómo intervienen las leyes generales de la Filosofía. El materialismo dialéctico propone una interpretación de la realidad concebida como un proceso material en el que se suceden una variedad infinita de fenómenos, los que surgen a partir de otros anteriormente ya existentes. Esta sucesión no se produce arbitrariamente, como tampoco al azar, ni se encamina hacia la nada o el absurdo: todo el proceso está regulado por leyes que determinan su evolución desde las formas más simples a las más complejas, y que afectan a toda la realidad, natural y humana. De aquí que las transformaciones que se suceden en la sociedad producto del desarrollo de la ciencia y la tecnología son reguladas por las leyes de la dialéctica.

La dialéctica brinda, pues, leyes generales, no la particularidad de cada proceso, leyes generales quiere decir que son el fundamento de toda explicación de la realidad, pero también que afectan a toda la realidad (naturaleza, sociedad, pensamiento) y que son objetivas, independientes de la naturaleza humana. Marx y Engels expusieron las siguientes tres leyes de la dialéctica: Ley de la unidad y lucha de contrarios, Ley de transición de la cantidad a la cualidad, Ley de negación de la negación. “El mundo natural y el histórico no pueden tratarse como dos dominios separados e hipostasiados en las “tres leyes fundamentales”” (Schmidt & Paris, 1978, p. 128).


La Ciencia, la Tecnología, la Sociedad, la Universalización del conocimiento, forman un conjunto indisoluble, que se traduce en un proceso social, porque logra la formación consciente y completa del estudiante; que se obtiene porque utiliza la ciencia y la tecnología, cuando quedan materializadas en los nuevos productos, en los nuevos procesos y en los servicios que se ofrecen.

A la luz de la dialéctica, en Ecuador la universidad es una institución clave del Estado, su rol en la sociedad está definido: formar, investigar y vincularse con la sociedad para lograr la transformación nacional; que en lo social se resume como el buen vivir, vivir feliz o Sumak Kawsay, es decir, actuar conforme al paradigma emergente de la Revolución Ciudadana, que con legítimo mandato popular, estableció el Plan Nacional del Buen Vivir, que considera a la cultura y ciencia, educación, comunicación e información como derechos prioritarios y fijó como su Objetivo 11 “asegurar la soberanía y la eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológico” (Senplades, 2015, p. 3).

CONCLUSIONES

Debemos concluir, que el sistema de educación superior, bajo la rectoría del actual régimen debe responder a los nuevos retos de la educación y la búsqueda del bien común, de la ciudadanía universal, la libertad, la Agenda 2030, los Derechos de la Naturaleza y el Buen Vivir. Si bien se ha estimulado en las IES la producción científica, transferencia del conocimiento y la tecnología como extensión con la sociedad, la mirada, desde lo público y lo privado en el acompañamiento a procesos de producción, tendría que enfocarse en la inver-

sión de recursos y talentos, de la misma manera dentro de las aulas de clases que debe ser vista a futuro como el núcleo de la sociedad generadora de pensamiento y desarrollo.

El Estado ecuatoriano, si bien piensa al profesional que se forma en las IES como un ser crítico-analítico con destrezas en el ámbito científico-técnico en consonancia con el paradigma del Buen Vivir, donde la naturaleza, sociedad y pensamiento coexistan como un ente inseparable del desarrollo social del país, debe propiciar los entornos que garanticen la consecución del paradigma. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional de Ecuador - Constitución Política Quito 2014

Asamblea Nacional del Ecuador - Ley Orgánica de Comunicación Quito 2010

Albornoz Mario. (2011) Política Científica y Tecnológica. "Una visión desde América Latina". <http://www.oei.es/revistactsi/número1/albornoz.htm>. Consultado 23 de diciembre del 2011.

Engels, F. (1970) Anti-Dühring, XII. Dialéctica, cantidad y cualidad. Cuarta edición Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

Franco Pombo, Mónica. (2011) Cuaderno de Educación y Desarrollo, Vol. 3, No. 28. Papel de las Tecnologías, relación entre tecnología y cambio cultural "<http://www.eumed.net/rev/ced/28/mfp.htm>". Consulta del día 21 de diciembre del 2011.

Mateo Rodríguez, José M y Suárez Gómez Carmen. (2000) La Ciencia y la Tecnología en el debate ambiental. Tomado de Filosofía y Sociedad. T2. Editorial Félix Varela Morales.

Osorio Carlos. (2011) Tomado de Ciencia, participación y democratización (f/e). Consultado el 26 de diciembre del 2011.

Naciones Unidas, (1979). NACIONES UNIDAS. Ciencia y Tecnología para el Desarrollo – Proyecto de Programa de Acción; A/CONF.81/L.1; Viena, Austria, agosto de 1979. (f/e)

Núñez Jover, Jorge. (2009) La ciencia y la tecnología como procesos sociales. En Mónica Franco Pombo. Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 3, Nº 28 (junio 2011). "PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS. RELACIÓN ENTRE TECNOLOGÍAS Y CAMBIO CULTURAL"

Núñez Jover Jorge. (1998) La ciencia en el encuentro entre ética y epistemología. Tomado de Filosofía y Sociedad. Editorial Félix Varela Morales, Ciudad de la Habana.

Senplades (2015) PNBV Quito 2015

Suárez Gómez Carmen. (2005) Ética, Ciencia y Tecnología. Tomado de Filosofía y Sociedad. T2. Editorial Félix Varela Morales. Ciudad de la Habana.

Schmidt, A., & Paris, L. P. (1978). El concepto de la naturaleza en Marx. Ideas y Valores, (51-52), 128-132.

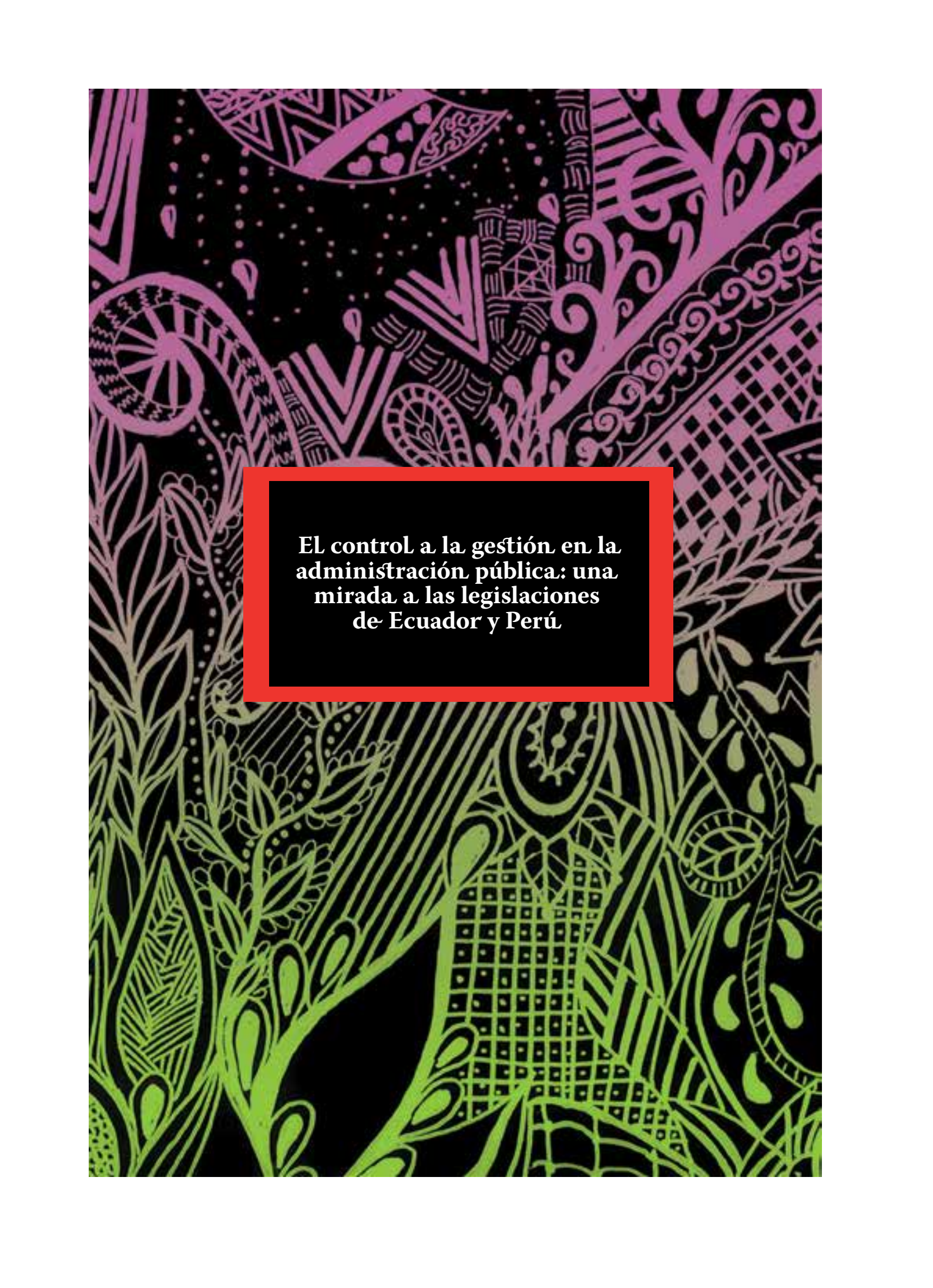
Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. (2011) "El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo"; Siglo Veintiuno editores, Santiago de Chile, 1970. f/e (Consultado noviembre del 2011).

Valdés Galarraga, Ramiro. (2007) Diccionario del Pensamiento Mariano. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Tomado de Escenas mexicanas, Revista Universal, México, 18 de junio de 1875, t6.

Zayas Sabatela Manuel de Jesús. Cuba UNIVERSIDAD DE LA HABANA. FACULTAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA -12 de diciembre del 2014. <http://www.monografias.com/trabajos103/cts-vista-sector-educacion/cts-vista-sector-educacion.shtml>

<http://www.oei.es/revistactsi/número1/albornoz.htm>. Tomado de Albornoz Mario. Política Científica y Tecnológica. Una visión desde América Latina. Consultado 23 de diciembre del 2011. (f/e).





**El control a la gestión en la
administración pública: una
mirada a las legislaciones
de Ecuador y Perú**

EL CONTROL A LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: UNA MIRADA A LAS LEGISLACIONES DE ECUADOR Y PERÚ

MANAGEMENT CONTROL IN PUBLIC ADMINISTRATION: A LOOK AT THE LAWS OF ECUADOR AND PERU

RESUMEN

El objetivo de este artículo es destacar las competencias otorgadas a la Contraloría General de la República de los Estados de Perú y Ecuador, principalmente aquellas relacionadas con el control a la gestión en el desempeño institucional de la administración pública, señalando con énfasis que es un sistema dinámico e importante para el logro de metas organizacionales representado por la eficiencia, eficacia y calidad y transparencia con que se desarrollan las actividades que permitan lograr los objetivos y metas que busca satisfacer a una población. Se aplicará una metodología cualitativa tomando como herramienta el análisis a través de una revisión de diferentes fuentes bibliográficas que incluyen artículos, documentos y libros relacionados al tema. De acuerdo a la normativa vigente de ambos países, se realizará una confrontación evidenciando si sus facultades son paralelas, considerando que ambos Estados se encuentran asociados a organismos supranacionales; demostrando el desarrollo o retroceso en el control a la gestión pública y las acciones de control realizadas, a partir de la Constitución de 2008 (Ecuador) y de 1993 (Perú); y, sus enmiendas (2015) y la potestad disciplinaria sancionadora otorgada a la Contraloría de la República de Perú, (2011) por faltas graves y gravísimas por responsabilidad administrativa funcional de los servidores públicos. En la última parte del trabajo se presentan conclusiones y una bibliografía exploratoria del tema.

PALABRAS CLAVE: Contraloría, competencias, control a la gestión, desempeño institucional, potestad sancionadora, responsabilidad administrativa funcional y servidores públicos.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

The objective of this article is to highlight the competences granted to the General Comptroller of the Republic of the States of Peru and Ecuador, mainly those related to the management control in the institutional performance of the public administration, emphasizing that it is a system dynamic and important for the achievement of organizational goals represented by the efficiency, effectiveness and quality and transparency with which activities are developed to achieve the objectives and goals that seeks to satisfy a population. A qualitative methodology will be applied taking as a tool the analysis through a review of different bibliographical sources that include articles, documents and books related to the topic. According to the current regulations of both countries, a confrontation will be carried out, evidencing if their faculties are parallel, considering that both States are associated with supranational organizations; demonstrating the development or regression in the control of public management and the control actions carried out, starting with the 2008 Constitution (Ecuador) and 1993 (Peru); and, its amendments (2015) and the sanctioning disciplinary power granted to the Comptroller of the Republic of Peru, (2011) for serious and very serious faults for functional administrative responsibility of public servants. In the last part of the paper, conclusions and an exploratory bibliography of the subject are presented.

KEYWORDS: Comptroller, powers, management control, institutional performance, sanctioning authority, functional administrative responsibility and public employees.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



YOKIR REYNA ZAMBRANO



Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador



myreyna@sangregorio.edu.ec

ARTÍCULO RECIBIDO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 12 DE DICIEMBRE DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INTRODUCCIÓN

El desempeño de las instituciones públicas en la sociedad contemporánea, es una tarea que exige responsabilidad, eficiencia, eficacia, calidad y transparencia, dado que esas atribuciones permiten dar cumplimiento a una diversidad de objetivos, metas y políticas públicas que están orientadas a la comunidad para preservar el bien común. Por ello, el sentido público de la administración pública conlleva a que su forma de obrar se fundamente en un conjunto de normas positivas que otorguen un marco de legalidad para que sus acciones se realicen con apego estricto a la misión institucional, y no ceñirse a la política de actos discrecionales. El accionar de la autoridad pública debe responder a la objetividad en el ejercicio del poder público para tomar decisiones y transferir recursos.

El papel que cumple la administración pública es relevante para la vida colectiva porque en últimas es la vida misma de la sociedad. Significa que las acciones a desarrollar estén orientadas al logro de metas y objetivos, la cual busca garantizar las condiciones esenciales de vida en favor de la calidad irrenunciable que se relaciona con el bienestar y el desarrollo material de la sociedad civil.

Le corresponde al Estado, a través de la administración pública dirigir los cambios que la sociedad necesita, así como definir las políticas públicas que hagan posible el bienestar de la población en general. Sus programas, procesos, proyectos deben responder a las exigencias que, por su naturaleza, son complejos, debido a que se relacionan con expectativas, compromisos y el grado de cumplimiento que tienen con los ciudadanos.

Más allá de los conceptos prescriptivos de eficiencia, eficacia, calidad y transparencia, el desempeño institucional “es el modelo que denota cómo la administración pública es capaz de fortalecer la legitimidad de los re-

sultados” (Ayala, 2011), que es propia de los valores democráticos, y de las sociedades que han optado por el escrutinio de las actividades gubernamentales.

El Estado tiene la necesidad de contar con servidores y funcionarios con miras a asegurar el cumplimiento de sus objetivos institucionales que justifican su existencia. Esta relación de servicio pertenece a un deber de fidelidad que compromete al servidor con una determinada ética del cargo en la realización de su trabajo, convirtiéndose en una relación de complementariedad, al actuar “el servidor público en nombre de la administración pública con un destino trazado normativamente, esto es servir al Estado y a la comunidad, mediante el ejercicio de tareas que le están previstas de antemano y un marco ético para el ejercicio de éstas” (Isaza, 2009).

Frente a la situación personal de quien se vincula laboralmente con la administración pública, se definen condicionamientos y límites constitucionales que lo sacrifica en aspectos esenciales y lo ponen en una situación jurídica debilitada o sometida, cuyo centro de relación lo soporta un núcleo axiológico disminuido, muy a pesar de la existencia de una garantía institucional de reconocimiento subjetivo y objetivo.

En lo concerniente al Estado, resulta incuestionable que no podría alcanzar sus fines si careciera de un sistema jurídico disciplinario, enderezado a regular el comportamiento de su personal, fijando los deberes, obligaciones y prohibiciones de éste, el régimen de faltas y sanciones y los procedimientos para instrumentalizarlo; así “el principio de legalidad como elemento imprescindible de un Estado de derecho, impone a la administración pública la exigencia del cumplimiento de la ley y le otorga facultades de actuación, estableciendo límites...” (García de Enterría, 2001).

Es por ello, que las competencias otorgadas a la Contraloría General de Ecuador y Perú, es otro punto de análisis en este artículo, de manera directa el control a la gestión en el desempeño institucional de la administración pública, señalando que es un sistema importante para el logro de metas y objetivos representado por la eficiencia, eficacia, calidad y transparencia.

La lucha contra la corrupción, la correcta utilización de los bienes y recursos públicos por parte de los servidores del Estado obliga a que los mandantes exijan a los legisladores que produzcan leyes que permitan cumplir con esos objetivos. Desde esta perspectiva, el propósito de este artículo es demostrar que en el ámbito constitucional y legal en los dos países limítrofes Ecuador y Perú, asociados a organismos supranacionales, el control de los bienes y recursos públicos son distintos, no uniformes, realizando una confrontación y evidenciando con ello el desarrollo o retroceso en el control a la gestión pública.

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES DEL CONTROL

El control es consustancial al acto de poder. A la acción de la autoridad corresponde la verificación procedimental-legal y de fines. En términos generales, el control tiene por objetivo "fiscalizar el ajuste que debe operarse entre los fines señalados por el legislador y las conductas manifestadas por el administrador" (Dromi, 2004, p. 171), donde "se confronta la legalidad de los medios para la obtención de los fines" (Retamozo, 2015). Por medio del control se asegura el obrar de la administración a las reglas y principios del derecho, debiendo prevalecer el bien común, a la que debe ajustarse el poder, constituyéndose en "el instrumento necesario para verificar esa correspondencia entre medios y fines" (Retamozo, 2015). Por tanto, el control es la limitación al abuso de poder y en consecuencia evita el quebrantamiento del ordenamiento jurídico por parte de la Administración Pública.

El Control gubernamental, según la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República de Perú consiste: "en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control..." (2001, Art. 6). Es así, que el control gubernamental tiene la finalidad de mejorar el funcionamiento de la Administración Pública mediante la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes, según los resultados que se generen a partir de las auditorías. Hay

que decir que este control puede ser interno y externo.

En la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República de Perú se define a la acción de control como "la herramienta esencial del sistema, por la cual el personal técnico de sus órganos conformantes, mediante la aplicación de las normas, procedimientos y principios que regulan el control gubernamental, efectúa la verificación y evaluación, objetiva y sistemática, de los actos y resultados producidos por la entidad en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales, la misma que se consolida con el control posterior". La acción de control implica la emisión de informes sobre los cuales se plantearán las soluciones y el mejoramiento de la gestión auditada, sin perjuicio de las responsabilidades a las que hubiera lugar.

En este punto se hace necesario definir a la responsabilidad funcional pública, reconocida en el Estado peruano como:

La responsabilidad por la función pública consiste en la aptitud e idoneidad para responder a los actos u omisiones en el ejercicio del cargo, desde la óptica del control gubernamental, ya que ésta nace del mandato que la sociedad otorga a los poderes del Estado para que, en su representación, administren los recursos públicos persiguiendo el bien común y el interés público. (CGE, 2005, p. 5)

La concepción moderna de responsabilidad por la función pública, que se encuentra reconocida en la República del Perú, se fundamenta en que el servidor público debe responder por los objetivos a los que se destinaron los recursos públicos, así como también debe hacerlo por la forma en los que manejaron y por los resultados obtenidos. Por lo tanto, sobre ello se entiende que la responsabilidad del servidor público no se limita al cumplimiento del ordenamiento jurídico, sino además a la observancia de los objetivos y resultados que los ciudadanos esperan de la gestión de la Administración Pública. Es así que el funcionario o servidor público que por acción u omisión en el desempeño de sus funciones, no cumpla con los objetivos institucionales debe recibir una sanción en caso de incumplimiento.

Por otro lado, es importante definir a la auditoría de gestión, misma que consiste en un examen sistemático, que evalúa la eficacia de la gestión de una entidad, programas, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas, determina el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; mide la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos, y el impacto socio económico derivado de sus actividades.

Conceptualmente, la Auditoría de Gestión es “la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando para ello recursos humanos de carácter multidisciplinario; pero además, auditando el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a los objetivos y metas institucionales de conformidad a los principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia y transparencia” (CGE, 2011, p. 5). Lo que se busca con la auditoría de gestión es evaluar los resultados originalmente esperados y medidos de acuerdo con los indicadores institucionales y de desempeño.

EL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LATINOAMÉRICA

En los últimos años, en Latinoamérica ha ido creciendo la corriente que considera a la gestión por resultados como parte de la implementación del paradigma de la nueva gestión pública de la administración pública. Por ello, es importante conocer cómo se encuentra normado el control en la gestión pública y lo que han adoptado los sistemas nacionales de control de los Estados de Perú y Ecuador en respuesta a este nuevos contexto.

Actualmente existe mucha discusión sobre el rol preventivo que debe cumplir el sistema nacional de control dentro de un Estado, de tal forma que el mismo debe responder a los principios que rigen a la Administración Pública, más no convertirse en un paso burocrático, sino que debe evitar el acto ilícito de forma efectiva y eficiente.

En este sentido, es importante mencionar que el control ciudadano permite el mejoramiento en la gestión pública, considerando que la ciudadanía debe ejercer un rol protagónico para exigir cuentas al Estado y en conse-

cuencia efectiviza el trabajo oportuno de las autoridades de control.

Existen dos motivos por los cuales los Estados pierden recursos públicos:

- a) La corrupción
- b) La ineficacia en la gestión

Sin embargo, estas causas no son independientes, muy por el contrario están vinculadas entre sí, puesto que son aspectos que generan un indicador: “a mayor corrupción mayor ineficiencia y viceversa”, es así que han sido catalogadas como dos lados de una misma moneda. Por ello, es relevante discutir los mecanismos que deben aprovecharse entre los sistemas de control de estos dos países, Ecuador y Perú, a fin de establecer estrategias efectivas para superar los problemas que genera el control de la gestión pública.

LA EFICACIA EN EL CONTROL A LA GESTIÓN

La eficacia consiste “en alcanzar los objetivos propuestos, las metas programadas. Para ello, es necesario que la institución cuente con una planificación detallada, con sistemas de información e instrumentos que permitan conocer en forma oportuna y confiable determinada situación en el momento preciso y la existencia de desvíos respecto a las metas proyectadas, para medir el grado de eficacia” (CGE, 2016, p. 3). La eficacia se relaciona al aprovechamiento oportuno de los recursos para el cumplimiento de los objetivos institucionales, lo cual se constituye en uno de los pilares básicos del control de la gestión pública. Por lo tanto, se concibe “a la eficiencia bajo un criterio integral, al relacionar la productividad de las operaciones con un estándar de desempeño” (CGE del Ecuador, Acuerdo 047).

Otro de los elementos requeridos por la auditoría de gestión en materia de eficiencia, es “la necesidad de identificar estándares de desempeño, o medidas de comparación contra las cuales confrontar la relación entre metas logradas, eficacia y los costos invertidos para lograrlas” (Bساسadre, 2009, p. 27).

El criterio de economía aplicado en el control de la gestión, lleva implícito reducir al mínimo el costo de los recursos utilizados para realizar un proyecto, programa, proceso o actividad, con la calidad requerida; se encarga

de medir si los resultados se están obteniendo a los costos más bajos posibles o planificados; se determina, comparando el costo real de las actividades realizadas frente al costo establecido presupuestariamente.

LA EFICIENCIA EN EL CONTROL A LA GESTIÓN

“La auditoría de gestión concibe a la eficiencia bajo un criterio integral, al relaciona la productividad de las operaciones o actividades con un estándar de desempeño. La eficiencia relaciona los términos productividad y rentabilidad”. (CGE del Ecuador, Acuerdo 047). Se relaciona con el óptimo aprovechamiento de los recursos para el logro de los objetivos, considerando elementos como la calidad y el tiempo asignado, y comparando el monto de recursos consumidos frente a lo producido. También es conocida como la medición del desempeño.

El control a la gestión en las Repúblicas de Perú y Ecuador

MIRADA A LA LEGISLACIÓN PERUANA

La norma constitucional Peruana (1993) señala que “la Contraloría General de la República es una entidad descentralizada de derecho público que goza de autonomía conforme a su ley orgánica. Es el órgano superior del Sistema Nacional de Control que supervisa la legalidad de la ejecución del Presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control, por ello, el Estado le otorgó potestad sancionadora de autoprotección administrativa a favor de la Administración Pública, derivada de la gestión y acción de control de la responsabilidad administrativa disciplinaria y funcional”.

El procedimiento administrativo sancionador por responsabilidad administrativa funcional de la República del Perú, se encuentra atribuido de manera exclusiva y excluyente a la Contraloría General de la República de Perú, conferida mediante Ley Nro. 29622 que modifica la Ley Nro. 27785 y la aprobación mediante Decreto Supremo N° 023-2011-PCM de su Reglamento de Infracciones y Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional derivada de los Informes de Control emitidos por los Órganos del Sistema Nacional de Control, establece como competencia exclusiva de la Contraloría General del

Estado, la potestad de procesar y sancionar en los casos de determinación de responsabilidades generadas como consecuencia de los informes de control, cuando los servidores y funcionarios públicos contravienen el ordenamiento jurídico administrativo y las normas internas de la entidad a la que pertenece, o cuando en el ejercicio de sus funciones hayan desarrollado una gestión deficiente.

La norma citada se refiere a todo el conjunto de normas legales que componen el marco jurídico peruano, desde la Constitución pasando por los tratados internacionales y normas internas de ínfimo valor jurídico, lo cual es un amplio margen que sobrepasa las normales capacidades de una persona. En ellas, no se hace distinción si la violación de las normas jurídicas causa perjuicio económico o no, o si solo es la pura violación normativa. En todos los literales del artículo 46 de la mencionada ley se enumeran varias conductas constitutivas de responsabilidad administrativa funcional, pero dejando al reglamento otras constitutivas de esa responsabilidad que violan el principio de legalidad o reserva de ley “la función normativa por excelencia corresponde al legislador, órgano que tiene la posibilidad de ejercer con los solos límites constitucionales, su potestad normativa” (Brewer, 2003), toda vez que el establecimiento de sanciones tiene que ser necesariamente expresada en ley.

En base a los principios consignados en la Ley N° 27785, la Contraloría ejerce el control gubernamental respecto de la actuación de sus servidores y funcionarios públicos que independientemente del régimen laboral en que se encuentre, mantiene vínculo laboral, contractual o relación de cualquier naturaleza con alguna de las entidades, cuya eficiencia o deficiencia debe ser auditada o controlada, es decir, calificar su gestión pública en cumplimiento de su competencias (Ley Nro. 27785 L.O.S.N.C. Y C.G.R.P), y en todas sus fases del proceso de control, “se impone como deber irreversible, irrenunciable e intransferible para asegurar la legalidad de la actividad estatal” (Dromi, 2004).

El Sistema Nacional de Control está conformado por la Contraloría General de la República, los órganos de control institucional de las instituciones públicas y las sociedades de auditoría. Ejerce sus funciones a través de

exámenes especiales, auditorías financieras y auditorías de gestión.

La Contraloría, dentro de la juridicidad, tiene la facultad de controlar y evaluar la gestión en función de los objetivos trazados y los resultados obtenidos con relación a los recursos asignados y al cumplimiento de los programas y planes de la entidad examinada. Por ello, la gestión del rendimiento busca identificar, reconocer y promover el aporte de los servidores públicos a los objetivos y metas institucionales; es decir valora el desempeño de ese servidor o funcionario en procura de que la institución alcance las metas deseadas y los planes establecidos. Se entiende a esa gestión como un ciclo integral, continuo y sistemático que, con carácter anual se desarrolla en cada entidad mediante la planificación, el establecimiento de metas y compromisos, seguimiento, evaluación y retro evaluación.

La responsabilidad por la función pública consiste en la aptitud e idoneidad para responder a los actos u omisiones en el ejercicio del cargo, desde la óptica del control gubernamental, ya que ésta nace del mandato que la sociedad otorga a los poderes del Estado para que, en su representación, administren los recursos públicos persiguiendo el bien común y el interés público. La concepción moderna de responsabilidad por la función pública establece que el servidor público debe responder por los objetivos a los que se destinaron los recursos públicos, como también por la forma y por los resultados de su aplicación. La responsabilidad del servidor público no se limita al cumplimiento de la legalidad, sino al logro de objetivos y resultados que la sociedad espera de su gestión. La acción u omisión de un funcionario o servidor público puede determinar la existencia de responsabilidad civil, penal o administrativa.

La acción de control en el Perú (2002) dirigida a la verificación y evaluación, objetiva y sistemática de los actos y resultados producidos por la entidad en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales, cuenta con objetivos programados en base a un sistema de indicadores de gestión y resultados, definidos por la misma autoridad institucional en base a sus atribuciones y responsabilidades que establece la ley. La Ley Orgánica de Planificación, dispone que los resultados se medirán a través de un sistema de monitoreo y evaluación que hará posible co-

nocer los impactos de la gestión pública, positivos o negativos. El resultado de la evaluación se hará comparando lo programado frente a lo realizado, siendo lógico aseverar que la gestión es lo macro y los objetivos son el destino específico de cada institución u órgano público. Los organismos institucionales son parte de la gestión pública, por lo que cada institución debe tener su propia planificación pero en concordancia a la planificación nacional, por lo que está vedado estar aisladas.

La norma constitucional tiene concordancia con el artículo 2 de la L.O.S.N.C. Y C.G.R. (2002) "Es objeto de la ley propender al apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la nación".

Adicional a ello, el poder legislativo, le ha otorgado la competencia exclusiva y excluyente mediante Ley Nro. 29622 (2011) que modifica la Ley Nro. 27785 (2002) e incorpora en su artículo 1 el subcapítulo II Proceso para sancionar en materia de responsabilidad administrativa funcional" en el Capítulo VII del título III de la Ley Nro. 27785 LOSNCCGR, mientras que por el artículo 2 se modificó el artículo 11 referido a las Responsabilidades y Sanciones derivadas del proceso de control, y por el artículo 3 se incorporó un párrafo al literal d) del artículo 22 de la citada Ley Nro. 27785 que trata sobre las atribuciones del Contralor General de la República.

Esta reforma trajo muchos cuestionamientos, pero antes de la expedición de la Ley N° 29622, el legislador recogiendo la propuesta de la CGR, estableció como conclusión que la investigación efectuada por el Órgano Superior de Control determinó "deficiencias en la implementación de las recomendaciones, especialmente aquellas que se relacionaban con al deslinde de responsabilidades administrativas funcionales, indicando que de un total de 466 recomendaciones efectuadas en los años 2001 al 2010 "solo el equivalente al

34.12% han sido implementadas, estando en proceso de implementación un 27.0%, mientras que 30.26% se encuentran pendientes (no se han iniciado acciones), restando un 8.58% entre no aplicables y retomadas". Continúa la exposición de motivos en su análisis indicando que del total de 466 recomendaciones implementadas, solo 188 dieron lugar a la imposición de sanciones, lo que representaba aproximadamente el 23% respecto del total de recomendaciones; y, sin sanción un total de 358 que equivale a 76.82%.

La conclusión fue que la relación porcentual mostraba la marcada renuencia que tienen las entidades para imponer sanciones por las irregularidades evidenciadas en los informes de Control, denotándose que la impunidad era el referente de los procedimientos sancionadores.

Finalmente, como un aporte, en aras de cumplir sus competencias, a través de los controles, se menciona por parte de la Contraloría que "ha presentado un plan de control a las obras de la reconstrucción, denominado nuevo modelo de gestión de control" (CGE, 2017, p. 11), denominado control concurrente, que no sólo busca la sanción, sino que genera alertas y lo ayuda a tomar mejores decisiones, que hará un acompañamiento simultáneo permitiendo que en una semana la Contraloría pueda emitir informes de todo el proceso, que deberá contener descripción de los riesgos de cumplimiento normativo, cumplimiento de objetivos de la obra, alertas en materia de corrupción, entre otros; y, además implementará veedurías ciudadanas que buscan fomentar la transparencia y el uso correcto de los recursos públicos.

MIRADA A LA LEGISLACIÓN ECUATORIANA:

El control gubernamental estuvo inicialmente contemplado en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control (L.O.A.F.Y.C) que entró en vigencia a través del Decreto Supremo N° 1429 publicado en el Registro Oficial N° 337 del 16 de noviembre de 1977 y su Reglamento, así como también en las normas de auditoría gubernamental. Posteriormente, se plasma en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado expedida mediante Ley N° 2002-73, publicada en el Registro Oficial N° 0595 de 12 de junio de 2002.

El ERJAFE (1993) contempla una definición de la auditoría de gestión como la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar la gestión, utilizando talento humano de diversas áreas del conocimiento; el desempeño de una institución; también la ejecución de programas y proyectos para determinar si ese desempeño o ejecución se ha realizado de acuerdo a los principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia, todo ello confrontando los resultados anhelados y su verificación se la hará con los indicadores institucionales.

La Constitución de la República, en el Art. 211, señala: "La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos".

El Art. 212 de la Constitución de la República del Ecuador, señala las funciones de la Contraloría en los términos siguientes:

1. Dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos.

2. Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General del Estado.

3. Expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones.

4. Asesorar a los órganos y entidades del Estado cuando se lo solicite. (CRE, 2008, Art. 212)

En relación con las referidas disposiciones constitucionales, están vigentes las contenidas en la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (LOGE) publicada en el Registro Oficial N° 595 del 12 de junio de 2002 con la cual se derogaron las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control. El nuevo ordenamiento jurídico que rige el funcionamiento de la Contraloría General del Estado, pro-

pende a la aplicación del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, en todas las instituciones comprendidas en pertinente ámbito. Es así, que el Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado se encuentra contemplado en el Art. 5 de la LOCGE:

Las instituciones del Estado, sus dignatarios, autoridades, funcionarios y demás servidores, actuarán dentro del Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado, cuya aplicación propenderá a que:

1.- Los dignatarios, autoridades, funcionarios y servidores públicos, sin excepción, se responsabilicen y rindan cuenta pública sobre el ejercicio de sus atribuciones, la utilización de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de los resultados obtenidos de su empleo;

2.- Las atribuciones y objetivos de las instituciones del Estado y los respectivos deberes y obligaciones de sus servidores sean cumplidos a cabalidad;

3.- Cada institución del Estado asuma la responsabilidad por la existencia y mantenimiento de su propio sistema de control interno; y,

4.- Se coordine y complemente con la acción que otros órganos de control externo ejerzan sobre las operaciones y actividades del sector público y sus servidores. (LOCGE, 2002, Art. 5)

Es decir, el Sistema de Control, Fiscalización y Auditoría del Estado propende a que ningún servidor esté exento de responsabilidades en el uso de sus funciones por la inobservancia o transgresión del ordenamiento jurídico. En este sentido, el Art. 8 de la Ley Orgánica de la Contraloría, al referirse al objeto del Sistema de Control señala que:

Mediante el sistema de control, fiscalización y auditoría se examinarán, verificarán y evaluarán las siguientes gestiones: administrativa, financiera, operativa; y, cuando corresponda gestión medio ambiental de las instituciones del Estado y la actuación de sus servidores. En el examen, verificación y evaluación de estas gestiones, se aplicarán los indicadores de gestión institucional y de desempeño, y se incluirán los comentarios sobre

la legalidad, efectividad, economía y eficiencia de las operaciones y programas”.

La Asamblea Nacional ecuatoriana reformó la Constitución del 2008, a través de una “enmienda” en diciembre del 2015, reformando el artículo 211, antes citado, y le quitó la palabra “lograr la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado”; y, al artículo 212 le quitó la palabra “toda facultad de establecer sanciones o responsabilidades producto del control de la gestión”, argumentando que los objetivos institucionales son parte de la gestión pública, que son elementos sustanciales y se encuentran intrínsecos en ellas para medir los resultados e impactos de dicha gestión.

Es indudable que la palabra gestión es universal, pero debemos enfocarla al área pública administrativa, por lo que no cabe ni remotamente pensar que se refiera a otro ámbito que no sea el definido como facultades dentro del ámbito del control de la propia Contraloría General. Tampoco es oportuno argumentar que el hecho de que otras instituciones del estado tengan control sobre las gestiones, como el I.N.P. en Perú y en el Ecuador SENPLADES, sea razón poderosa para eliminar el control de gestión de la Contraloría en el Ecuador y lo que es peor establecer como único objetivo de este organismo el de ser un ente auditor exclusivo de los recursos públicos, aduciendo no tener la especialidad para realizar el control de los objetivos institucionales de cada ministerio y con ello ser un órgano parcializado y no competente.

La Asamblea Nacional Legislativa ecuatoriana en su enmienda faltó a la verdad cuando sostuvo lo siguiente: “en una mirada de derecho comparado, en varios países de la región como Perú, la Contraloría General de la República no realiza el control de la gestión funcional”. Lo sostenido en su exposición de motivos es contrario a lo que señala la Constitución Peruana (1993) en la que consta que su función es la de supervisar “la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control”, es decir, que la Contraloría es un ente auditor y contable, supervisor del manejo de los recursos y bienes públicos, y como consecuencia vigilante de la legalidad de la ejecución del recurso público.

Según la Corte Constitucional, las frases que se eliminan de esos dos artículos constitucionales son indeterminadas y pueden ir “en detrimento de los derechos de participación de la ciudadanía”, además que “pueden generar conflictos competenciales con otros organismos y/o con la ciudadanía”. El máximo órgano de control constitucional no logra justificar el cambio constitucional propuesto con la eliminación del control en la gestión pública y por ende de la determinación de responsabilidades en ese ámbito. Aduce una noción de “pesos y contrapesos”, como fundamento de la democracia, para señalar que “la Asamblea controla a la Función Ejecutiva, cuando ésta presenta el informe de cumplimiento de objetivos”.

La auditoría de gestión, con anterioridad a la enmienda constitucional, estaba contemplado como un examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación, en relación a sus objetivos y metas; determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y, el impacto socioeconómico derivado de sus actividades.

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, define a la Auditoría de Gestión como “la acción fiscalizadora dirigida a examinar y evaluar el control interno y la gestión, utilizando recursos humanos de carácter multidisciplinario, el desempeño de una institución, ente contable, o la ejecución de programas y proyectos, con el fin de determinar si dicho desempeño o ejecución, se está realizando, o se ha realizado, de acuerdo a principios y criterios de economía, efectividad y eficiencia”. Es importante resaltar que a diferencia de la auditoría financiera, la auditoría de Gestión a través del resultado de la fiscalización permitía la elaboración de un informe amplio del que se desprendían las evidencias respecto al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

La enmienda constitucional ecuatoriana (2015) elimina el control de la gestión a la Contraloría General del Estado (2008) y en su ley institucional, cuya facultad le permitía revisar si un funcionario se apropiaba de recursos o los usaba para beneficiarse así mismo o a terceros, determinado si el servidor público

usó ineficientemente, desperdició, derrochó o le dio un uso inadecuado (planos mal elaborados, etc.) y también vigilaba el cumplimiento de los objetivos de las entidades públicas. Aquello significa un retroceso en el área específica del control gubernamental.

En la Rendición de Cuentas del año 2016, el Contralor General del Estado expuso que “entre el 2007 y el 2014 la Contraloría realizó 433 auditorías de gestión que abarcaron servicios de salud, sistema de recursos humanos, riego, informática, entre otros. En la actualidad, la Contraloría General del Ecuador, ya no podrá realizar la auditoría a la gestión en el desempeño de sus cargos”.

Las atribuciones que le fueron quitadas al órgano de control a través de la enmienda constitucional en cuanto al control de la gestión pública, tiene como consecuencia la falta de eficiencia y eficacia en la Administración Pública, pero sobre todo la falta de confiabilidad por parte de los ciudadanos. Sobre la enmienda constitucional, Luis Fernando Torres comenta que:

Al eliminarse de las competencias de la CGE los controles sobre la gestión de las entidades públicas, se debilita el sistema de control en su conjunto, reduciéndose el ámbito de la responsabilidad estatal y perjudicándose a los ciudadanos en su derecho a contar con información técnica sobre la gestión pública. El Consejo Nacional de Planificación, mencionado por la CC (Dictamen, p. 86), no puede suplir a la Contraloría en el control de la gestión. (2016, p. 31)

El control de la gestión pública debe ser atribuido nuevamente como una de las facultades de la Contraloría General del Estado, considerando que sirve para evaluar el pasado, a efecto que las desviaciones, errores u omisiones ocurridas en virtud del incumplimiento de los objetivos y metas institucionales no queden en la impunidad, esto es, aunque, por ejemplo, financieramente la adquisición de bienes o servicios o la contratación de obras se haya efectuado con observancia al ordenamiento jurídico que regula las compras públicas, deben estar ligadas a esos parámetros institucionales. El control de la gestión permitía que las acciones y omisiones de los servidores públicos genere las responsabilidades establecidas en el ejercicio del control: administrativa, civil o penal, teniendo como

fundamento que este tipo de control contrasta los actos de corrupción y limita el abuso de poder, midiendo los resultados respecto al cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Análisis comparativo del sistema de control ecuatoriano y peruano

La Administración Pública contemporánea tiene el compromiso de acreditarse como una institución efectiva y responsable. El administrado le reclama que sea corresponsable con las iniciativas de gestión que se originan en la sociedad civil. Los nuevos contextos de la administración pública son más exigentes, por ello los resultados que ofrezca o sea capaz de generar, la comprometen a que los sistemas de control de gestión pública que elaboran planes, proyectos o programas a su cargo, tengan un funcionamiento efectivo y eficaz.

La Contraloría General de la República (Perú) se encarga de supervisar la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control, además de que sus competencias están contempladas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, ejerciendo el control sobre la gestión pública. (2002) y además es órgano instructor y sancionador por responsabilidad administrativa funcional (2011).

La Contraloría General del Estado (Ecuador) en su calidad de órgano técnico, determina responsabilidades civiles, administrativas culposas e indicios de responsabilidad penal, ejerciendo el control de los recursos y bienes públicos de las instituciones del Estado, pero no el control de la gestión.

El sistema nacional de control a los bienes y recursos públicos, son distintos en ambos países, no uniformes y en el caso específico de Ecuador las potestades de la Contraloría han sido mermadas, no acordes con la modernidad que obliga a que los organismos de control sean más eficientes en ejercicio de sus potestades y prerrogativas.

El establecimiento de responsabilidades en las dos legislaciones a través de la Contraloría para la responsabilidad penal y responsabilidad administrativa funcional guarda similitud. En el caso de la responsabilidad penal

la contraloría luego de realizado el control obtiene evidencias detecta irregularidades, da derecho de defensa de los funcionarios, identifica las responsabilidades y las deriva al Ministerio Público para la instrucción respectiva. En el caso de la responsabilidad administrativa funcional, ambos órganos de control de las dos naciones aplican sanciones de multa y destitución luego de seguir el procedimiento establecido, diferenciándose la legislación peruana, en que no es la entidad pública que inicia el procedimiento disciplinario, sino que es la Contraloría el órgano encargado de procesar y sancionar en los casos de determinación administrativa funcional, opuesto a la legislación ecuatoriana en que son los titulares de las entidades que deben ejecutar las sanciones, en el caso de Perú 45 días y en el caso de Ecuador 30 días. Sin embargo, en el caso de Ecuador si la autoridad nominadora no destituye el servidor ante el pedido de Contraloría como sanción administrativa culposa, es el órgano de control quien lo hace luego de transcurrido el plazo de 30 días.

En el caso de las responsabilidades civiles la legislación peruana dispone que pase al poder judicial para la ejecución de las sanciones, en el caso de la legislación ecuatoriana las responsabilidades civiles se ejecutan en contra de los administrados por el mismo órgano de control siempre y cuando la institución que ha sido objeto del examen no tenga potestad para ejercer el ejercicio de la jurisdicción coactiva. Incluso con la expedición del Código Orgánico Administrativo, que entra en vigencia en julio de 2018, será exclusivamente la Contraloría la que ejecute el cobro de las glosas, aunque las instituciones tengan potestad jurisdiccional.

En el procedimiento disciplinario de Perú se establece la determinación de responsabilidades y con ello la Contraloría inicia el procedimiento administrativo sancionador, mientras que en el Ecuador luego del control se establece una predeterminación administrativa culposa y se le conceden 30 días para que desvanezca y luego habrá una nueva resolución llamada determinación en la que existen tres probabilidades: la confirmación de la determinación administrativa, el desvanecimiento parcial de la responsabilidad administrativa culposa y finalmente el desvanecimiento total de la responsabilidad administrativa culposa.

Las sanciones en el caso de la legislación ecuatoriana que otorga potestades a la Contraloría General del Estado son exclusivas para las responsabilidades administrativas culposas (multa o destitución) civiles culposas (glosas) e indicios de responsabilidad penal producto del control de los recursos y bienes públicos de instituciones del Estado, todas ellas por cualquier examen especial o auditoría, pero no de auditoría de gestión que desde diciembre de 2015 ya no se realiza.

Las sanciones en el caso de la legislación peruana están dadas en ejercicio de la potestad sancionadora para el caso de responsabilidades administrativa funcional producto del control de gestión. También identifica responsabilidades de carácter penal debido a que servidores y funcionarios han efectuado un acto u omisión tipificado como delito y la responsabilidad civil producto de que esos servidores y funcionarios públicos por acción u omisión en el ejercicio de sus funciones, ocasionan un daño económico a su entidad o al estado.

En el Ecuador la prescripción de la potestad del control del ejercicio de las actividades públicas por parte de la Contraloría prescriben en siete años; mientras que en el Perú prescriben a los cuatro años.


En la legislación Peruana se establece la caducidad del procedimiento en el plazo de 2 años, mientras que, en la legislación ecuatoriana la no resolución o suspensión del procedimiento origina un silencio administrativo negativo que le faculta al administrado a concurrir a sede judicial a impugnar la predeterminación de responsabilidad administrativa y civil culposa, que se convertiría en determinación tácita.

Respecto al procedimiento sancionador en la normativa peruana, se cuenta con dos instancias: La primera instancia está a cargo de la CGR y se encuentra conformada por un órgano instructor y un órgano sancionador; y la segunda, por el Tribunal Superior de Responsabilidades por el cometimiento de infracciones graves y gravísimas; y, en el caso de la normativa ecuatoriana, la Contraloría luego de un examen especial, determina responsabilidad administrativa culposa y responsabilidad civil culposa, agotándose la vía recursiva o sede administrativa y dejando abierta la

posibilidad si los términos lo permiten en la vía judicial.

CONCLUSIONES

El sistema de control de la legislación peruana, que realiza la Contraloría General de la República, tiene un estándar muy propio de la legislación moderna y apegada al desarrollo latinoamericano en materia de control, lo que se traduce en una labor de eficiencia y eficacia del mencionado órgano de control y es un avance de la lucha contra la corrupción.

El sistema de control que realiza la Contraloría General del Estado en el Ecuador ha sufrido un gran retroceso al haberse eliminado el control de gestión en el organismo de control general, lo que amerita de manera urgente una reforma a la Constitución para incorporar esta competencia que permita que las actuaciones de la Contraloría tengan un estándar internacional y de otro lado a la par de la Contraloría General de la República de Perú, que se incorpore en su constitutiva el control previo y concurrente como la tiene la nación del sur. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Quito: Asamblea Constituyente.

Asamblea Nacional del Ecuador, Enmienda Constitucional, (2015) Quito: Suplemento R.Of. Nro. 653 21-XII-2015.

Brewer, A. (2003). Principios del Procedimiento Administrativo en América Latina, Colombia: Legis S.A.

Congreso de la República del Perú, Constitución Política del Perú (1993) Lima.

Contraloría General del Estado Ecuatoriano, Rendición de Cuentas, 2016, martes 14 de noviembre 2017 11:26 www.contraloria.gob.ec.

Decreto Supremo N° 023-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley Nro. 29622 Reglamento de Infracciones y Sanciones para la Responsabilidad Administrativa Funcional derivada de los Informes emitidos por los Órganos del Sistema Nacional de Control. Lima, Perú.

Decreto Supremo N° 040-2014-PCM. Reglamento General de la Ley Nro. 30057 Ley del Servicio Civil. Lima, Perú.

García, E. y Fernández, T. (2011). Curso de Derecho Administrativo. T. II, versión latinoamericana en base a la 12 edición. Bogota-Lima: Palestra-Temis.

Garrido, F. (2005). Tratado de Derecho Administrativo. Madrid: Tecnos.

Isaza, C. (2009). Teoría General del Derecho Disciplinario: Aspectos históricos, sustanciales y procesales. Bogotá: Temis.

Ley N° 27785. Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Lima, Perú.

Ley N° 29622. Ley que modifica la Ley Nro. 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República (Amplía facultades en el proceso para sancionar en materia de responsabilidad administrativa funcional). Lima, Perú.

Ley N° 27444. Ley del Procedimiento Administrativo General, promulgada el 10 de abril de 2001, publicada el 11 de abril de 2001 y vigente a partir del 11 de octubre de ese año. Lima, Perú.

Ley N° 30057. Ley del Servicio Civil. Lima, Perú.

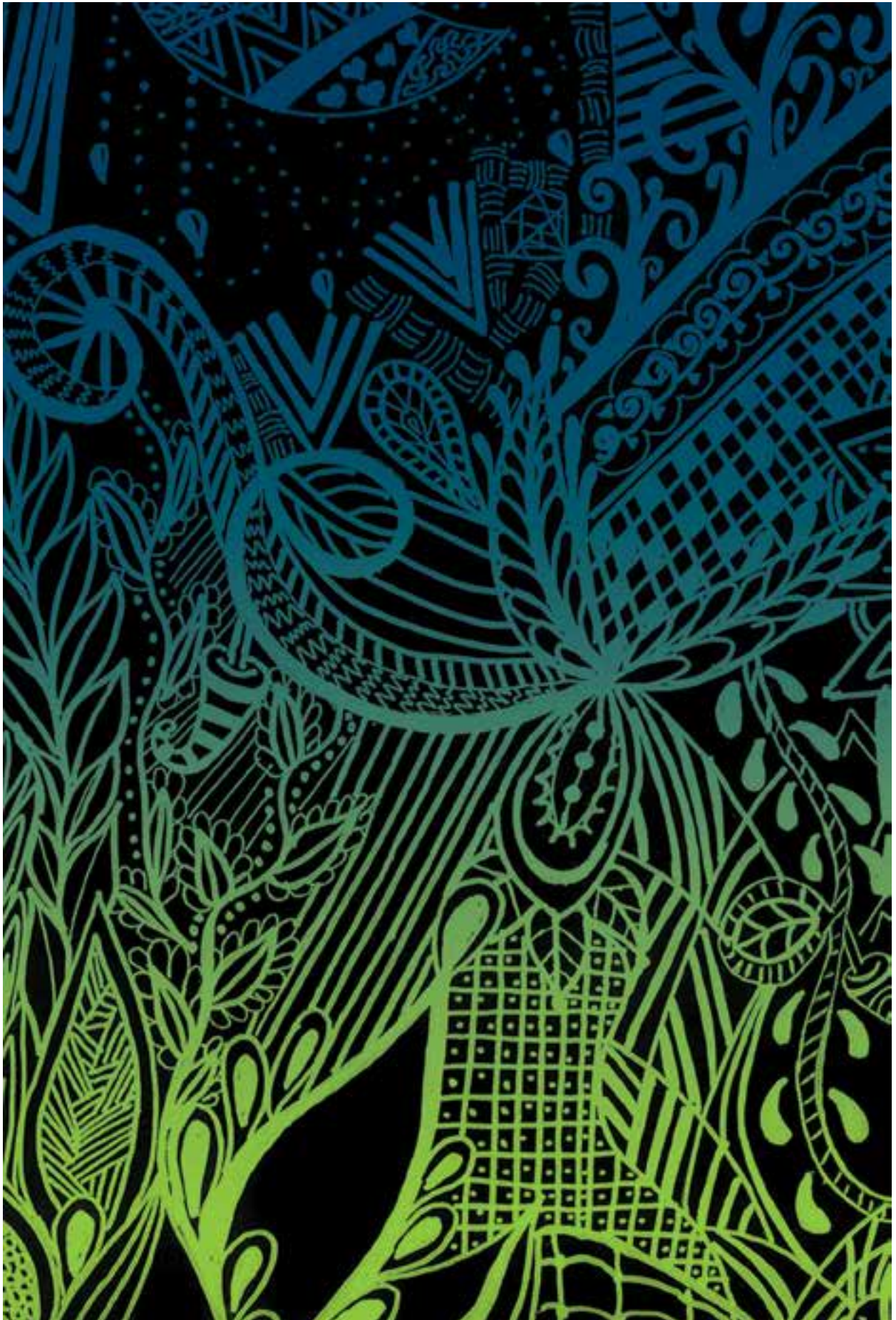
Ley N° 27815. Ley del Código de Ética de la Función Pública. Lima, Perú.

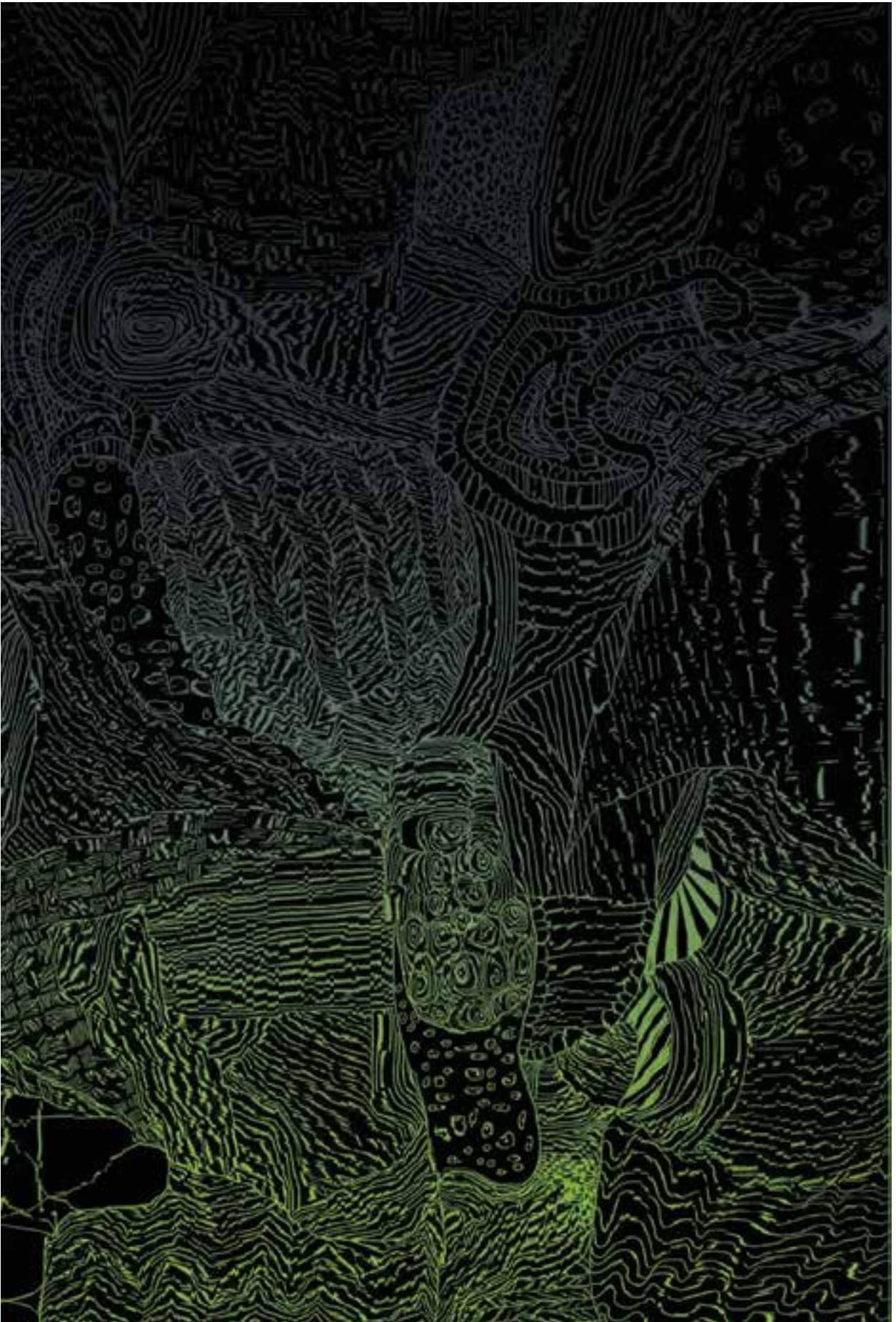
Resolución de Contraloría N° 244-2013-CG: Reglamento del Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas. Lima, Perú.

Retamozo, A. (2015). Procedimiento Administrativo Sancionador: Por Responsabilidad Administrativa Disciplinaria y Funcional. Lima: Gaceta Jurídica.

Shack, Nelson, Contralor General de la República de Perú. Diario La República, "Contraloría: Habrá control simultáneo y veedurías en reconstrucción., Sección País/Política" Lima, Perú: Edición del sábado 30 de septiembre del 2017.









**NORMAS DE REDACCIÓN
PARA ARTÍCULOS Y
COLABORACIONES**

NORMAS DE REDACCIÓN PARA ARTÍCULOS Y COLABORACIONES

CONSIDERACIONES GENERALES

-La Revista San Gregorio (ISSN:1390-7247; e ISSN 2528-7907) está alojada en la Plataforma Open Journal System (OJS), por lo que se le indica a los Autores y Evaluadores que los textos deben ser postulados (para su publicación o revisión) en revista.sangregorio.edu.ec. Para su incorporación el/la/los/las autor/a/es/as deben dar click en “registrarse” y seguir los 5 pasos correspondientes.

Para el proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su artículo cumpla con los requisitos que se muestran a continuación.

- Deben ser textos originales e inéditos.
- Deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como productos de investigación.
- No pueden estar sometidos a evaluación por otra revista al momento de su envío a Revista San Gregorio.

La revista San Gregorio, es una revista científica por lo que su contenido debe estar representado por un 70 % y 90 % de artículos científicos y puede comprender los siguientes tipos de publicaciones científicas.

1.- TIPOS DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

- Artículos originales: Informes acerca de estudios de Investigación o experiencia propia.
- Artículos de revisión de un área o tema
- Reseñas de libros o traducciones de interés científico, de libros publicados en los últimos cinco años.
- Artículos teóricos (Hipótesis, análisis abstracto...)
- Artículos metodológicos
- Estudios de caso

La extensión de los artículos será entre 3,000 y 5,000 palabras, exceptuando a los artículos de revisión y para las reseñas:

- revisión que su extensión será entre 4,000 y 6,000 palabras,
- reseñas de libros, su extensión será de 1,000 y 1,5000 palabras.

2.- NORMAS

A) FORMATO

• Papel: tamaño carta (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2" x 11")).

• Los márgenes de 2.54 cm por todos los lados de la hoja.

• Sangría: Al iniciar un párrafo debe aplicarse sangría en la primera línea de 5 cm, con respecto al borde de la hoja. No colocar espaciado entre párrafos.

• Letra Times New Roman tamaño 12pt.

• La alineación del cuerpo del trabajo científico debe estar hacia la izquierda y con un interlineado doble.

• La numeración deberá iniciar en la primera hoja del trabajo escrito y la ubicación del número debe estar en la parte superior derecha.

• Títulos de figuras y tablas deben hacerse coincidir con la distancia horizontal del texto y aparecer en el cuerpo del texto, serán de tamaño 12 de puntos y a espacios de 1,5 cm.

• Las tablas y figuras, deben ser enviadas en archivos adjunto como “archivo complementario”, en la plataforma de la revista. En adjunto (Archivos complementarios) deben enviar en formato Word a página entera cada una de ellas.

• Las fotografías deben tener una resolución de 300 dpi en tamaño A4. Los títulos y fuentes deben ser claros y concisos; y la información debe ser necesaria para ayudar a la lectura. En caso de ser necesaria alguna autorización para la publicación del material, esta corre por cuenta de quien escribe el artículo.

• Las notas al pie de página serán de tamaño de 12 puntos y no deben exceder de 5 líneas (40 palabras), de excederse deben ser explicadas en el cuerpo del texto. El trabajo debe tener un número igual o inferior a 5 notas al pie.

B) APARTADOS

PRIMERA PÁGINA. Debe contener los siguientes apartados:

- TÍTULO. En español e inglés, Minúsculas. Justificación centrada. No exceder de 15 palabras

- DATOS DEL AUTOR O AUTORES. Minúsculas. Justificación centrada. Debe aparecer: nombres y apellidos completos, filiación institucional (nombre completo, por ejemplo, Universidad San Gregorio de Portoviejo, Ecuador) y correo electrónico.

- RESUMEN. Se redacta en un solo párrafo. No debe exceder las 200 palabras y se presenta en español e inglés (ABSTRACT). Debe contener la importancia y actualidad del tema, objetivos perseguidos, contexto temporal y espacial de la inves-

tigación, metodología utilizada, avance de hallazgos, conclusiones, objetos y sujeto de estudio.

PALABRAS CLAVE. Cinco palabras o grupos de frases, ordenadas alfabéticamente, la primera con mayúscula inicial, el resto en minúsculas, separadas por punto y coma (;), deben presentarse español e inglés (KEYWORDS).

CUERPO DEL ARTÍCULO. Ha de contener los siguientes apartados, todos ellos justificados a la izquierda, en negrita y minúsculas:

- **INTRODUCCIÓN.** Debe dejar claros los antecedentes, justificación, objetivos y problemática tratada, así como la metodología a emplear.

- **METODOLOGÍA.** Debe estar presentada con suficiente claridad y detalle de tal forma que otro/a investigador/a pueda replicar el estudio.

- **RESULTADOS.** Deben presentarse los datos de forma clara y sucinta. No debe existir redundancia entre el texto, las tablas y las figuras. El análisis debe ser coherente con el tipo de datos, los cuales han de estar bien ejecutados e interpretados.

- **DISCUSIÓN.** Los resultados han de estar ubicados con el marco de la investigación presentados en la introducción. Se debe manejar apropiadamente la literatura, siendo adecuadas y suficientes las citas.

- **CONCLUSIONES.** Deben venir expresadas de forma clara y en relación con los objetivos, datos, interpretación y discusión.

- **REFERENCIAS.** Todas las obras citadas en el cuerpo del texto deben aparecer referenciadas en el apartado de referencias por orden alfabético. Se parte del estilo APA 6ª edición (<http://normasapa.net/normas-apa-2016/>). Debe contener al menos 15 referencias académicas actualizadas (últimos 5 años). Todas las referencias con url deben aparecer entre aspas (< >).

BIBLIOGRAFÍA – NORMAS APA 2016 – 6 EDICIÓN

La bibliografía será la sección en donde se recopilarán todas las fuentes que fueron necesarias para la realización del trabajo escrito.

Existen diferentes tipos de referencias bibliográficas de acuerdo al material. Las más utilizadas son:

Artículo impreso: Apellido, A. A., Apellido, B. B. & Apellido, C. C. (Año). Título del artículo. Título de la publicación, volumen(Número), pp-pp.

Libro con autor: Apellido, A. A. (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Libro con editor: Apellido, A. A. (Ed.). (Año). Título. Ciudad: Editorial.

Versión electrónica de libro impreso: Apellido, A (Año). Título. Recuperado de <http://www.ejemplo.com>

Capítulo de un libro: Apellido, A. A. & Apellidos, A. A. (Año). Título del capítulo. En A. A. Apellido (Ed.), Título del libro (p. nn-nn). Ciudad: Editorial.

Videos: Apellido, A. A. (Productor), & Apellido, A. A. (Director). (Año). Título. [Película cinematográfica]. País de origen: Estudio.

Videos en Línea: Apellido, A. A. (Año, mes día). Título [Archivo de video]. Recuperado de: www.ejemplo.com

Páginas web: Apellido, A. A. (Año). Título página web. Recuperado de www.ejemplo.com

Simposios y conferencias: Apellido, A., & Apellido, A. (Mes, Año). Título de la presentación. En A. Apellido del Presidente del Congreso (Presidencia), Título del simposio. Simposio dirigido por Nombre de la Institución Organizadora, Lugar.

Tesis: Apellido, A., & Apellido, A. (Año). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.ejemplo.com

Para agregar CITAS en el texto, existen dos variantes.

CITAS cortas con menos de 40 palabras: se escribe inmersa en el texto, entre comillas y sin cursiva. Se escribe punto después de finalizar la cita y todos los datos.

CITAS con más de 40 palabras: se escriben aparte del texto, con sangría, sin comillas y sin cursiva. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos. La organización de los datos puede variar según donde se ponga el énfasis (en el autor, en la obra, en el año, etc.).

CONTACTO CON LA REVISTA:

Para cualquier consulta o inquietud referente a la revista, así como el seguimiento de un texto enviado puede contactar con revista@sangregorio.edu.ec.

RULES FOR WRITING ARTICLES AND PARTNERSHIPS

CONSIDERATIONS FOR THE AUTHORS

San Gregorio Magazine (ISSN: 1390-7247, and ISSN 2528-7907) is hosted on the Open Journal System Platform (OJS), so Authors and Evaluators are advised that the texts must be postulated (for publication) or revision) in revista.sangregorio.edu.ec. For their incorporation, the authors must click on “register” and follow the 5 steps.

For the submission process, authors are required to verify that their article meets the requirements shown below.

- Must be original and unpublished texts.
- Must correspond to universally accepted categories as research products.
- They can not be submitted for evaluation by another journal at the time of its mailing to San Gregorio Magazine.

The magazine San Gregorio, is a scientific journal so its content should be represented by 70% and 90% of scientific articles and can include the following types of scientific publications.

1.- TYPES OF SCIENTIFIC PUBLICATIONS

- Original articles: Reports about research studies or own experience.
 - Review articles for an area or topic
 - Reviews of books or translations of scientific interest, of books published in the last five years.
 - Theoretical articles (Hypothesis, abstract analysis ...)
 - Methodological articles
 - Case studies

The length of the articles will be between 3,000 and 5,000 words, except for review articles and reviews:

- review that its extension will be between 4,000 and 6,000 words,
- book reviews, its extension will be 1,000 and 1,5000 words.

2.- STANDARDS

A) FORMAT

- Paper: letter size (21.59 cm x 27.94 cm (8 1/2 “x 11”)).
- The margins of 2.54 cm on all sides of the sheet.

- Sangria: When starting a paragraph should be indent in the first line of 5 cm, with respect to the edge of the sheet. Do not place spacing between paragraphs.

- Times New Roman font size 12pt.

- The alignment of the body of the scientific work should be to the left and with a double line spacing.

- The numbering should start on the first page of the written work and the location of the number should be in the upper right.

- Titles of figures and tables should be made to coincide with the horizontal distance of the text and appear in the body of the text, they will be 12 point size and 1.5 cm spaces.

- Tables and figures should be sent in attached files as a “complementary file” on the magazine’s platform. In attached (Complementary files) must send in Word format to full page each one of them.

- Photographs must have a resolution of 300 dpi in A4 size. The titles and sources should be clear and concise; and the information must be necessary to help with the reading. In case any authorization is necessary for the publication of the material, it is for the account of the person who writes the article.

- The footnotes will be 12 points in size and should not exceed 5 lines (40 words), if they are exceeded they should be explained in the body of the text. The work must have a number equal to or less than 5 footnotes.

B) SECTIONS

FIRST PAGE. It must contain the following sections:

- TITLE. In Spanish and English, Lowercase. Justification centered. Do not exceed 15 words

- DATA OF THE AUTHOR OR AUTHORS. Lowercase Justification centered. It should appear: full names and surnames, institutional affiliation (full name, for example, San Gregorio de Portoviejo University, Ecuador) and email.

SUMMARY. It is written in a single paragraph. It must not exceed 200 words and is presented in Spanish and English (ABSTRACT). It must contain the importance and topicality of the topic, objectives pursued, temporal and spatial context of the research, methodology used, progress of findings, conclusions, objects and subject of study.

- KEYWORDS. Five words or groups of sentences, arranged alphabetically, the first with initial

capital, the rest in lowercase, separated by semicolons (;), must be presented Spanish and English (KEYWORDS).

- ARTICLE BODY. It must contain the following sections, all justified to the left, in bold and lowercase:

-Introduction. It should make clear the background, justification, objectives and problems addressed, as well as the methodology to be used.

- Methodology. It must be presented with sufficient clarity and detail in such a way that another researcher can replicate the study.

- Results The data must be presented clearly and succinctly. There should be no redundancy between the text, tables and figures. The analysis must be consistent with the type of data, which must be well executed and interpreted.

- Discussion. The results must be located within the framework of the research presented in the introduction. Literature should be handled appropriately, citations being adequate and sufficient.

- Conclusions. They must be expressed clearly and in relation to the objectives, data, interpretation and discussion.

- References. All the works cited in the body of the text should appear referenced in the section of references in alphabetical order. It is part of the APA style 6th edition (<http://normasapa.net/normas-apa-2016/>). Must contain at least 15 updated academic references (last 5 years). All references with url must appear between <>.

BIBLIOGRAPHY - APA STANDARDS 2016 - 6 EDITION

The bibliography will be the section where all the sources that were necessary for the realization of the written work will be collected.

To add QUOTES in the text, there are two variants.

Short quotations with less than 40 words: it is written immersed in the text, in quotation marks and without italics. Point is written after the appointment is finished and all the data.

QUOTES with more than 40 words: they are written separately from the text, indented, without quotation marks and without italics. At the end of the appointment the point is placed before the data. The organization of the data may vary depending on where the emphasis is placed (on the author, on the work, on the year, etc.).

Contact with the magazine:


For any questions or concerns regarding the journal, as well as the follow-up of a text sent, you can contact revista@sangregorio.edu.ec.



NORMATIVAS DEL ARBITRAJE Y EVALUACIÓN EXTERNA DE LOS TRABAJOS

El Comité Científico remitirá los artículos sin el nombre del autor a DOS (2) evaluadores externos que funcionarán como pares ciegos, en caso de existir correcciones o sugerencias se devolverán a los autores para que consideren su incorporación, en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles. Si hay dudas, el trabajo puede ser remitido a un tercer evaluador. El Comité Científico no podrá designar como evaluador de un artículo a quienes tengan nexos de hasta tercer grado de consanguinidad y hasta segundo grado de afinidad con el (los) autor(es).

El Comité Científico podrá hacer solicitudes de colaboración, las cuales deberán cumplir con los requerimientos que se señalan en las normas de publicación emanadas del Consejo Editorial, éste notificará por escrito a los autores, previa a la publicación de la Revista, la decisión de aceptación o no de la publicación de un artículo.

Las decisiones de los miembros del Comité Científico serán respetadas por el Consejo Editorial y por el autor o los autores, siempre y cuando, no pretendan cambiar la esencia expresada por el autor o autores. En este último caso, el autor o los autores deben comunicar su posición ante el Consejo Editorial con un informe razonado y válidamente sustentado. La decisión final sobre la publicación se sustentará en la opinión mayoritaria del Consejo Editorial. 






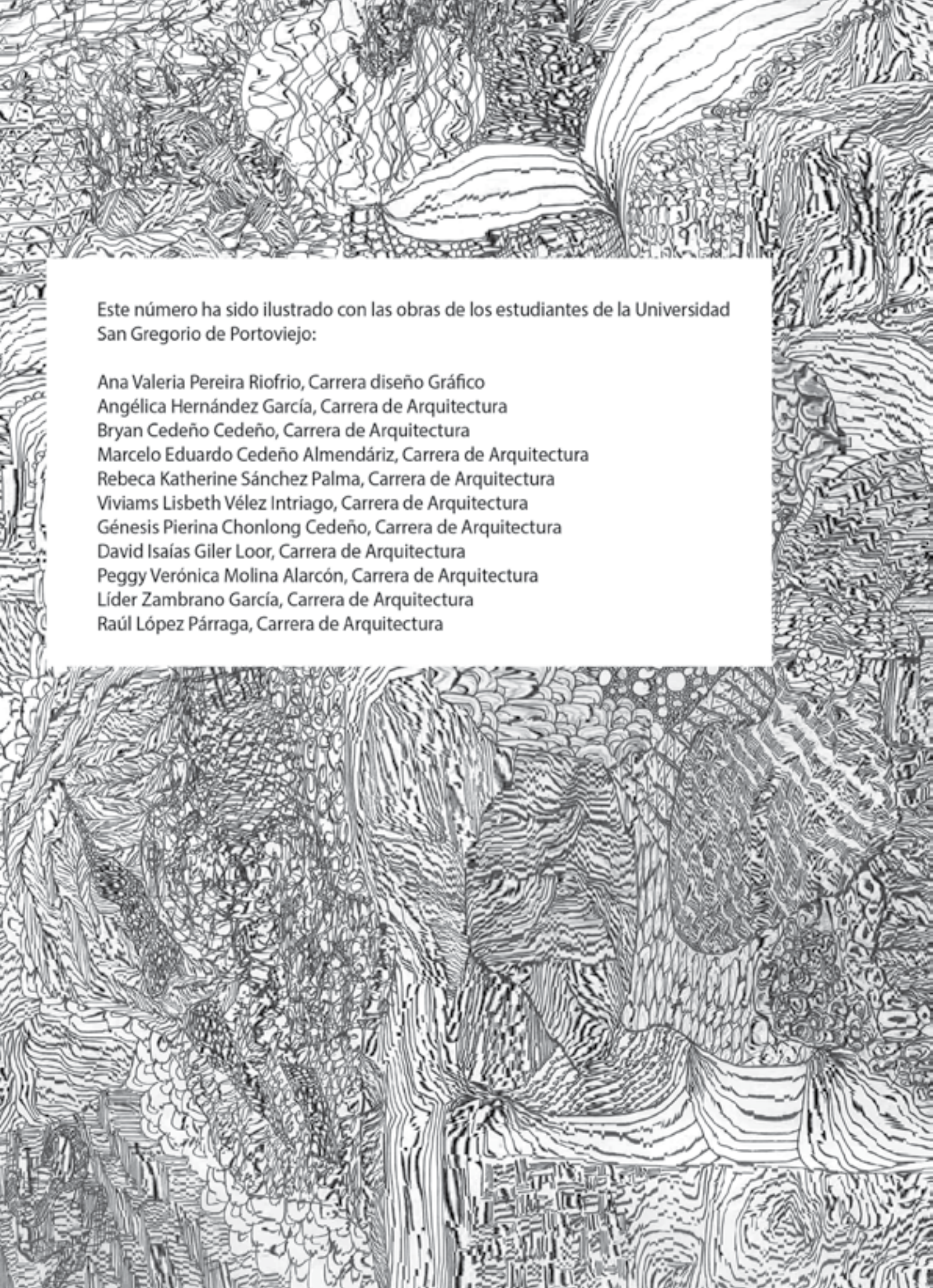
NORMS OF ARBITRATION AND EXTERNAL EVALUATION OF WORK

The Scientific Committee will send the articles without the name of the author to TWO (2) external evaluators who will work as blind pairs, in case there are corrections or suggestions, they will be returned to the authors to consider their incorporation, within a period of no more than fifteen (15 working days. If there are doubts, the work can be sent to a third evaluator. The Scientific Committee can not designate as an evaluator of an article those who have links up to the third degree of consanguinity and up to the second degree of affinity with the author (s).

The Scientific Committee may make requests for collaboration, which must comply with the requirements indicated in the publication rules issued by the Editorial Board. The Editorial Board will notify the authors in writing, prior to the publication of the Journal, of the decision of acceptance or not of the publication of an article.

The decisions of the members of the Scientific Committee will be respected by the Editorial Board and by the author or authors, as long as they do not intend to change the essence expressed by the author or authors. In the latter case, the author or authors must communicate their position before the Editorial Board with a reasoned and validly supported report. The final decision on the publication will be based on the majority opinion of the Editorial Board. 





Este número ha sido ilustrado con las obras de los estudiantes de la Universidad San Gregorio de Portoviejo:

Ana Valeria Pereira Riofrio, Carrera diseño Gráfico
Angélica Hernández García, Carrera de Arquitectura
Bryan Cedeño Cedeño, Carrera de Arquitectura
Marcelo Eduardo Cedeño Almendáriz, Carrera de Arquitectura
Rebeca Katherine Sánchez Palma, Carrera de Arquitectura
Viviams Lisbeth Vélez Intriago, Carrera de Arquitectura
Génesis Pierina Chonlong Cedeño, Carrera de Arquitectura
David Isaías Giler Loor, Carrera de Arquitectura
Peggy Verónica Molina Alarcón, Carrera de Arquitectura
Líder Zambrano García, Carrera de Arquitectura
Raúl López Párraga, Carrera de Arquitectura





UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO

www.revista.sangregorio.edu.ec